

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado del
periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2022 (preparados de acuerdo con
la NIC 34 'Información Financiera Intermedia'),
junto con el Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Cellnex Telecom, S.A.
por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Cellnex Telecom, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Iván Rubio Borralló

27 de julio de 2022

**Cellnex Telecom, S.A.
y Sociedades Dependientes**

**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2022 (preparados de acuerdo con
la NIC 34 "Información financiera intermedia")**

INDICE

Balance de situación consolidado	2
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	4
Estado del resultado global consolidado	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	7
1. Información general	9
2. Bases de presentación	9
3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital	15
4 Aspectos derivados de la asignación definitiva del precio de compra de las combinaciones de negocio del ejercicio 2021	16
5. Combinaciones de negocios	18
6 Activos no corrientes mantenidos para la venta	25
7. Inmovilizado material	27
8. Activos intangibles	31
9. Participaciones en entidades asociadas	33
10. Inversiones financieras corrientes y no corrientes	34
11. Instrumentos financieros derivados	35
12. Deudores y otras cuentas a cobrar	38
13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	40
14. Patrimonio neto	40
15. Deudas financieras	47
16. Arrendamientos	58
17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	61
18. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal	61
19. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados	65
20. Ingresos y gastos	72
21. Contingencias y compromisos	73
22. Información financiera por segmentos	78
23. Partes vinculadas	83
24. Otra información	85
25. Hechos posteriores al cierre	85
Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.....	86

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 (*)
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	Nota 7	9.172.905	8.215.373
Inmovilizado intangible	Nota 8	23.665.081	24.397.200
Derecho de uso	Nota 16	3.136.758	3.280.079
Participaciones en entidades asociadas	Nota 9	19.430	3.265
Inversiones financieras	Nota 10	25.382	26.406
Instrumentos financieros derivados	Nota 11	135.710	30.116
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 12	54.501	50.830
Activos por impuesto diferido	Nota 18	682.110	673.024
Total activo no corriente		36.891.877	36.676.293
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		4.998	2.765
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 12	1.248.377	1.152.079
Deudores empresas asociadas	Nota 23	111	384
Inversiones financieras	Nota 10	3.371	3.151
Instrumentos financieros derivados	Nota 11	—	77
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	2.469.425	3.926.578
Total activo corriente		3.726.282	5.085.034
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 6	243.274	—
TOTAL ACTIVO		40.861.433	41.761.327

El presente balance de situación consolidado al 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Importes reexpresados. Determinados importes incluidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 no se corresponden con los incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 ^(*)
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles			
Capital	Nota 14.a	169.832	169.832
Acciones Propias	Nota 14.a	(344.001)	(60.802)
Prima de emisión	Nota 14.b	14.568.942	14.580.762
Reservas	Nota 14.c	(974.637)	(133.426)
Resultado del ejercicio	Nota 14.g	(170.328)	(360.099)
		13.249.808	14.196.267
Participaciones no dominantes	Nota 14.f	925.541	1.633.652
Total patrimonio neto		14.175.349	15.829.919
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 15	15.895.549	14.914.060
Pasivos por arrendamientos	Nota 16	2.188.883	2.336.225
Instrumentos financieros derivados	Nota 11	6.466	11.832
Provisiones y otros pasivos	Nota 19.c	1.983.709	2.104.379
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 19.b	53.731	70.453
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	3.682.741	3.806.712
Total pasivo no corriente		23.811.079	23.243.661
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 15	712.602	719.995
Pasivos por arrendamientos	Nota 16	528.005	495.820
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 19.b	61.923	70.634
Acreedores empresas asociadas	Nota 23	204	69
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	1.504.388	1.401.229
Total pasivo corriente		2.807.122	2.687.747
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 6	67.883	—
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		40.861.433	41.761.327

El presente balance de situación consolidado al 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

^(*) Importes reexpresados. Determinados importes incluidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 no se corresponden con los incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	30 de junio 2021 (*)
Prestación de servicios		1.576.038	1.018.088
Otros ingresos de explotación		112.420	41.214
Ingresos de explotación	Nota 20.a	1.688.458	1.059.302
Gastos de personal	Nota 20.b	(133.397)	(98.931)
Otros gastos de explotación	Nota 20.c	(319.404)	(208.693)
Variación de las provisiones		(5.255)	3.296
Pérdidas procedentes del inmovilizado	Notas 7 y 8	144	(33)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 7, 8 y 16	(1.131.938)	(677.596)
Resultado de las operaciones		98.608	77.345
Ingresos financieros		13.673	6.959
Gastos financieros		(200.366)	(176.169)
Gastos financieros por pasivo por arrendamiento		(169.264)	(85.076)
Resultado financiero neto		(355.957)	(254.286)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 9	1.665	13
Resultado antes de impuestos		(255.684)	(176.928)
Impuesto sobre beneficios	Nota 18	74.723	95.813
Resultado consolidado neto		(180.961)	(81.115)
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 14.f	(10.633)	(14.191)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante		(170.328)	(66.924)
Beneficio por acción (en euros por acción):			
Básico	Nota 14.e	(0,25)	(0,13)
Diluido	Nota 14.e	(0,17)	(0,07)

La presente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 debe ser leída conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Las cifras a 30 de junio de 2022, no han sido reexpresadas, ver Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	30 de junio 2021 (*)
RESULTADO DEL PERIODO		(180.961)	(81.115)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Variación coberturas de flujos de efectivo de la Sociedad Dominante y sociedades consolidadas por integración global	Nota 11	52.203	(17.726)
Coberturas de inversión neta en el extranjero de la Sociedad Dominante y sociedades consolidadas por integración global	Nota 11	(2.344)	9.297
Ganancias (pérdidas) netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de instrumentos financieros a valor razonable		(8.502)	—
Diferencias de conversión	Nota 14	(120.981)	95.847
Efecto fiscal		(13.871)	4.432
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		(93.495)	91.850
Ingresos transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Cambios en los flujos de cobertura de la Sociedad Dominante y de Sociedades Consolidadas por método global	Nota 11	5.369	(3.439)
Efecto fiscal		(1.342)	860
Total de ingresos transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		4.027	(2.579)
Total resultado global consolidado		(270.429)	8.156
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(260.504)	16.070
Participaciones no dominantes		(9.925)	(7.914)
Total resultado global consolidado		(270.429)	8.156

El presente estado del resultado global consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Las cifras a 30 de junio de 2022 no han sido reexpresadas, ver Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2022

(Miles de Euros)

	Notas	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del periodo	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
A 1 de enero 2021		121.677	(8.078)	7.769.936	267.802	(133.100)	914.504	8.932.741
Resultado global del periodo		—	—	—	82.994	(66.924)	(7.914)	8.156
Distribución del resultado del ejercicio 2020		—	—	—	(133.100)	133.100	—	—
Acciones propias	Nota 14.a	—	(2.606)	—	—	—	—	(2.606)
Cambios de perímetro	Nota 2.h	—	—	—	(338.934)	—	729.151	390.217
Dividendos	Nota 14.f	—	—	(11.820)	—	—	—	(11.820)
Aumento de capital	Nota 12.a	48.155	—	6.843.229	—	—	—	6.891.384
Retribución a los empleados pagadera en acciones	Nota 19.b	—	—	—	2.994	—	—	2.994
Otros		—	—	—	(14.157)	—	—	(14.157)
A 30 de junio 2021		169.832	(10.684)	14.601.345	(132.401)	(66.924)	1.635.741	16.196.909
A 1 de enero 2022 (*)		169.832	(60.802)	14.580.762	(133.426)	(360.099)	1.633.652	15.829.919
Resultado global del periodo		—	—	—	(90.176)	(170.328)	(9.925)	(270.429)
Distribución del resultado del ejercicio 2021		—	—	—	(360.099)	360.099	—	—
Acciones propias	Nota 14.a	—	(283.199)	—	—	—	—	(283.199)
Cambios de perímetro	Nota 2.h	—	—	—	(371.950)	—	(714.226)	(1.086.176)
Dividendos	Nota 14.f	—	—	(11.820)	—	—	—	(11.820)
Aumento de capital de participaciones no dominantes		—	—	—	—	—	—	—
Retribución a los empleados pagadera en acciones	Nota 19.b	—	—	—	(10.708)	—	14.945	14.945
Otros		—	—	—	(8.278)	—	1.095	(7.183)
A 30 de junio 2022		169.832	(344.001)	14.568.942	(974.637)	(170.328)	925.541	14.175.349

El presente estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Importes reexpresados. Determinados importes incluidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 no se corresponden con los incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	30 de junio 2021 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(255.684)	(176.928)
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	Nota 20.e	1.131.938	677.596
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Notas 7 y 8	(144)	33
Variación de provisiones		5.255	(3.296)
Ingresos por intereses y otros		(13.673)	(6.959)
Gastos por intereses y otros		369.630	261.245
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 9	(1.665)	(13)
Otros ingresos y gastos		1.582	1.523
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias		(2.188)	(3.189)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(88.217)	(135.465)
Otros activos y pasivos corrientes		84.497	128.494
Efectivo generado de las operaciones			
Pagos de intereses		(335.481)	(201.829)
Cobros de intereses		11.243	417
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(37.457)	(9.638)
Pagos por impuesto sobre beneficios no recurrente	Nota 18	(7.342)	(78.400)
Provisiones corrientes, obligaciones por prestaciones a empleados y otros		(27.477)	9.628
Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)		834.817	463.219

El presente estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Las cifras a 30 de junio de 2022 no han sido reexpresadas, ver Nota 4.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2022	30 de junio 2021 (*)
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	Notas 2.h y 5	(1.164.555)	(5.352.210)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	Notas 7 y 8	(1.378.073)	(721.153)
Pagos por Inversiones financieras y empresas asociadas		(32.935)	(3.086)
Dividendos recibidos		—	—
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)		(2.575.563)	(6.076.449)
Emisión de instrumentos de patrimonio neto, Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y Dividendos pagados	Nota 14	(299.082)	6.836.460
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 15	32.498	146.430
Emisión de obligaciones	Nota 15	982.525	3.563.984
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 15	(131.414)	(279.855)
Devolución neta de otras deudas	Nota 15	(610)	46
Devolución neta de pasivos por arrendamiento	Nota 16	(325.013)	(229.964)
Dividendos a participaciones minoritarias		—	—
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)		258.904	10.037.101
Diferencias de conversión (IV)		24.689	(12.855)
(DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)+(IV)		(1.457.153)	4.411.016
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 13	3.926.578	4.652.027
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 13	2.469.425	9.063.043

El presente estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 85.

(*) Las cifras a 30 de junio de 2022 no han sido reexpresadas, ver Nota 4.

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022

1. Información general

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la "Sociedad Dominante" o "Cellnex"), fue constituida en Barcelona, España el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Calle Juan Esplandiú nº 11 de Madrid, España. Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social por Cellnex Telecom, S.A. La denominación de la Sociedad Dominante no ha cambiado en el presente periodo ni en el precedente.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

El principal lugar donde se desarrollan las actividades es en Europa.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres (en adelante, referido como el "Grupo" o "Grupo Cellnex").

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 han sido sometidos a revisión limitada por parte del auditor de cuentas de la Sociedad Dominante, con arreglo a lo dispuesto en el RD 1362/2007, de 19 de octubre. Asimismo, aquellos saldos correspondientes al cierre del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron debidamente auditados emitiéndose una opinión favorable.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el periodo terminado el 30 de junio de 2022, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido firmados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 27 de julio de 2022.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados por los Administradores de Cellnex conforme a lo establecido por la NIC-34 "Información financiera intermedia", y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo Cellnex al 30 de junio de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha.

Como se ha indicado, esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado de acuerdo con la NIC-34 "Información financiera intermedia", por lo que los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses que requerirían unas Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y debe ser leída conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea, las cuales fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad Dominante el 28 de abril de 2022.

b) Adopción de las NIIF

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las seguidas en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a excepción de la adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero 2022 y que, en su caso, han sido consideradas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones de la NIIF 3. Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificaciones de la NIIF 16. Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

El Grupo ha aplicado desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en sus políticas contables.

(ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones de la NIC 1 - Presentación de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser presentada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Aclaraciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Aclaraciones sobre la forma en que las entidades deben reconocer el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17 - Contratos de seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9. Comparación de la información (publicada en diciembre de 2021)	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las compañías de seguros que cumplan con la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo por primera vez.	1 de enero de 2023

La aplicación de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones será considerada por el Grupo una vez hayan sido ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado el impacto potencial de la aplicación de estas normas en el futuro y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

c) Moneda de presentación del Grupo

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

En relación a la información financiera de empresas extranjeras cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y que se presenta en una fecha distinta de la fecha de cierre de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se ha convertido a euros usando los siguientes tipos de cambio: i) 4,651 PLN = 1 EUR en relación a la Adquisición de Iliad Poland (ver Notas 2.h y 5), y ii) 4,522 PLN = 1 EUR en relación con la Adquisición de Polkomtel (ver Nota 5).

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados requiere, tal y como establece la NIC 34, la elaboración de ciertas estimaciones y juicios por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos, las cuales no difieren significativamente de los considerados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 detallados en su Nota 2.d. En este sentido, según establece la propia NIC 34, en relación al gasto por Impuesto sobre el Beneficio, éste se ha calculado utilizando la tasa impositiva que se estimará aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, la tasa impositiva efectiva media anual estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del periodo intermedio.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2021.

Pandemia del Coronavirus

Las condiciones económicas internacionales se deterioraron rápidamente en 2020 y 2021 a consecuencia de la pandemia de coronavirus que comenzó en China a finales de 2019 y posteriormente se extendió a todo el mundo, registrándose a la fecha de estas cuentas intermedias resumidas consolidadas un efecto considerable en los mercados europeos donde el grupo desarrolla sus actividades, así como en la economía mundial, lo que afecta al crecimiento. Durante 2022, aunque las medidas de los bancos centrales para responder ante la pandemia propiciaron unas condiciones financieras, en general, favorables y las perspectivas macrofinancieras para la economía mundial mejoraron, sobre todo gracias a los programas de vacunación, persisten algunas vulnerabilidades, como la difícil situación económica de algunos segmentos de hogares y empresas, el aumento del endeudamiento público o la baja rentabilidad de las entidades. Además, la aparición y propagación de nuevas variantes del COVID-19 podría dar lugar a la reintroducción de nuevas medidas de contención. Aunque la pandemia de coronavirus no tenido un efecto sustancial en el negocio del Grupo, su situación financiera o sus resultados de explotación ni en periodos anteriores ni a 30 de junio de 2022 y, por lo tanto, no ha repercutido de forma apreciable en las cuentas intermedias resumidas consolidadas del periodo finalizado el 30 de junio de 2022, su evolución dependerá de unos sucesos futuros que son inciertos y no pueden predecirse, como las condiciones económicas futuras y las medidas para contener o abordar su impacto, entre otras.

Durante la crisis provocada por la pandemia, mantener la conectividad fue más importante que nunca, no solo para las diversas opciones de entretenimiento que se ofrecen a través de los servicios de streaming o las redes sociales, sino también para las necesidades académicas de millones de estudiantes, para suministrar información y para mantener las relaciones laborales, familiares e interpersonales a través de una comunicación audiovisual instantánea. En este sentido, las infraestructuras de telecomunicaciones desempeñan un papel crucial. Cellnex, como gestor de dichas infraestructuras, logró garantizar la continuidad de los servicios, sin interrupciones y 24/7, para más de 200 millones de personas en toda Europa. Por este motivo, las operaciones de Cellnex no se vieron especialmente afectadas por la pandemia del Coronavirus ni se derivaron consecuencias de importancia para los contratos de arrendamiento suscritos por el Grupo, que no han sido objeto de modificaciones ni de renegociaciones.

Brexit

En términos generales, los efectos a largo plazo del Brexit sobre los estados financieros en su conjunto son todavía inciertos. El aumento de la deuda pública, la reducción de las tasas de crecimiento y cualquier medida de política monetaria que pueda instaurarse en el futuro en los mercados de crédito podrían afectar los negocios del Grupo. Un cambio en cualquiera de estos factores podría afectar la capacidad del Grupo para acceder a los mercados de capitales y los términos y condiciones bajo los cuales se puede acceder a dichos capitales.

En este contexto, cabe destacar que la tipología de negocio del Grupo implica que cada territorio actúa de forma más bien autónoma con respecto a otras filiales del Grupo y de la propia Sociedad Dominante, en el sentido de que la operativa comercial interterritorial no es un aspecto clave del negocio. En este sentido, cualquier riesgo asociado a limitaciones o desventajas competitivas derivadas de potenciales transacciones entre el Reino Unido y otras geografías es limitado.

No obstante, los planes del Grupo para mitigar los potenciales riesgos asociados al Brexit están principalmente enfocados en el riesgo asociado a la exposición de Cellnex a la libra esterlina, para lo que se destacan como principales herramientas la

designación de coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta en el extranjero. Estas coberturas han sido implementadas a través tanto de instrumentos financieros derivados (por ejemplo, permutas de tipos de cambio) como a través de préstamos en libra esterlina que actúan como una cobertura natural de la inversión en Reino Unido (ver Nota 11).

Invasión rusa de Ucrania

Las condiciones económicas adversas podrían verse agravadas en los mercados donde está presente el Grupo y en otros debido a la invasión a gran escala que Rusia lanzó contra Ucrania el 24 de febrero de 2022. A consecuencia de la invasión, la Unión Europea (UE), los estados miembros de la UE, Canadá, Japón, el Reino Unido y EE. UU., entre otros, han aplicado y siguen aplicando sanciones coordinadas y medidas de control a las exportaciones. La naturaleza, magnitud y duración de la guerra de Rusia en Ucrania es incierta y sus posibles efectos y los de las medidas tomadas por los países occidentales y otros estados y multinacionales para responder ante ella (por ejemplo, sanciones, controles a las exportaciones, prohibiciones de viajes y confiscaciones de activos), así como cualquier represalia tomada por Rusia (por ejemplo, restricciones a las exportaciones de petróleo y gas y ciberataques), sobre la economía mundial y los mercados, han contribuido a incrementar la volatilidad y la incertidumbre. Estos riesgos geopolíticos podrían tener un efecto adverso sustancial en factores macroeconómicos que podrían repercutir en el negocio del Grupo, sus resultados de explotación, sus flujos de efectivo, su situación financiera y sus perspectivas.

Además, tanto el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como las consiguientes sanciones están contribuyendo a aumentar los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, lo que acentúa las perturbaciones de las cadenas de suministro. Eso ha dado lugar a un importante incremento de los costes que presionará los márgenes empresariales y, en última instancia, incidirá en la evolución de la inversión. Dicho encarecimiento de las materias primas agrava un contexto caracterizado por unas tasas de inflación extraordinariamente elevadas, tanto en España como en el resto de los mercados europeos donde está presente el Grupo y en la mayoría de los países desarrollados. En esta situación, los bancos centrales han comenzado a abandonar sus políticas de tipos de interés bajos, de tal modo que han subido o se plantean subir los tipos de interés paulatinamente para atajar y reducir la inflación, lo que podría dar lugar a un entorno de mayor aversión al riesgo, un endurecimiento de las condiciones financieras en todo el mundo, una reducción del crecimiento económico y/o recesiones a escala regional o mundial. Las presiones inflacionistas podrían aumentar aún más si la invasión rusa de Ucrania se prolonga, se intensifica o se amplía (por ejemplo, si se involucran más países), si se imponen sanciones económicas adicionales u otras medidas, o si empeoran la volatilidad de los precios de las materias primas o las perturbaciones de las cadenas de suministro.

Acontecimientos como los anteriores podrían afectar gravemente a las condiciones macroeconómicas y a los mercados financieros y agravar el riesgo de recesiones regionales o mundiales o de "estancamiento" (es decir, recesión o tasas reducidas de crecimiento económico unidas a tasas de inflación elevadas).

El conflicto no ha tenido un efecto significativo en los resultados del Grupo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y, adicionalmente, el Grupo ha considerado la incertidumbre provocada por la situación actual y como conclusión, hasta la fecha, esta no ha afectado las estimaciones que se estaban haciendo y, en consecuencia, no ha afectado al valor contable de los activos (especialmente teniendo en cuenta el margen existente en los tests de deterioro del ejercicio 2021, tal y como se describe en las Notas 7 y 8) y los pasivos, ni a ciertos riesgos financieros (ver la Nota 15). La evolución futura, dependerá de los sucesos futuros, que están sujetos a una gran incertidumbre y no pueden predecirse, incluyendo las condiciones económicas futuras y las medidas para contenerlo o afrontar sus consecuencias, entre otras.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con el balance de situación consolidado al 30 de junio de 2022, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior (31 de diciembre de 2021). Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, se presentan las correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio 2021.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

g) Principios de consolidación

Los principios de consolidación considerados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, los cuales se indican en la Nota 2.g de las mismas.

h) Variaciones en el perímetro

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 han sido las siguientes:

Adquisiciones e incorporaciones

Nombre de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método de consolidación
Adquisiciones/constituciones:		
On Tower Poland ⁽¹⁾	Cellnex Poland 10%	Global
On Tower France ⁽²⁾	Cellnex France Groupe 30%	Global
Hivory Portugal, S.A. ⁽³⁾	CLNX Portugal 100%	Global

⁽¹⁾ 02/03/2022; ⁽²⁾ 02/03/2022; ⁽³⁾ 31/03/2022.

I) Adquisición de una participación adicional en On Tower Poland

En el primer trimestre de 2022, Cellnex Poland e Iliad Purple suscribieron un acuerdo por el que, entre otras condiciones, Cellnex (a través de Cellnex Poland, de la que Cellnex posee el 100%) adquirió el 10% del capital social de On Tower Poland, por un importe aproximado de 615 millones PLN (aproximadamente 131 millones de euros a fecha de cierre de la operación), (excluyendo impuestos). Este precio implica la misma valoración de On Tower Poland aplicada al cierre de la Adquisición de Iliad Poland. Tras esta adquisición, Cellnex Poland ostentaba el 70% de On Tower Poland a 30 de junio de 2022. Como consecuencia de lo anterior, la participación indirecta que Cellnex ostenta en On Tower Poland ha pasado del 60% al 70% a 30 de junio de 2022.

Dado que dicha operación no modifica la posición de control en On Tower Poland, se ha tratado como una operación realizada con una participación no dominante (ver Nota 14). Este tratamiento contable está respaldado por la guía del párrafo 23 de la NIIF 10 en relación al reconocimiento como transacciones con participaciones no dominantes, de cualquier ajuste relacionado con cambios en la participación de la Soceidad Dominante, que no provoque que la Sociedad Dominante pierda u obtenga el control sobre una subsidiaria.

II) Adquisición de una participación adicional en On Tower France, S.A.S.

En el primer trimestre de 2022, Cellnex France Groupe, Iliad, On Tower France y Free Mobile suscribieron un acuerdo por el que Cellnex (a través de Cellnex France Groupe, de la que Cellnex posee el 100%) adquirió un 30% adicional del capital social de On Tower France, S.A.S ("On Tower France") a Iliad, S.A. ("Iliad"), por un importe de 950 millones de euros, sin impuestos (el precio de dicha adquisición ha sido muy inflacionario, dado el rendimiento de dichos activos). Tras esta adquisición, Cellnex France Groupe mantiene el 100% de On Tower France a 30 de junio de 2022. Como consecuencia de lo anterior, la participación indirecta que Cellnex ostenta en On Tower France ha pasado del 70% al 100% a 30 de junio de 2022. Adicionalmente, a la misma fecha, Cellnex France Groupe, Iliad, On Tower France y Free Mobile llegaron a otro acuerdo por el que Cellnex ha mejorado los programas de Built-to-suit con 2.000 nuevos emplazamientos (adicionales al

mínimo de 2.500 emplazamientos ya comprometidos; ver Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019) hasta 2027, con un valor de empresa de 639 millones de euros.

Dado que dicha operación no modifica la posición de control en On Tower France, se ha tratado como una operación realizada con una participación no dominante (ver Nota 14). Este tratamiento contable está respaldado por la guía del párrafo 23 de la NIIF 10 en relación al reconocimiento como transacciones con participaciones no dominantes, de cualquier ajuste relacionado con cambios en la participación de la Sociedad Dominante, que no provoque que la Sociedad Dominante pierda u obtenga el control sobre una subsidiaria.

III) Adquisición de Hivory Portugal

Adicionalmente a la operación completada con MEO en el segundo semestre de 2021 (ver las Notas 2.h y 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), en el segundo trimestre de 2022 Cellnex ha adquirido (a través de su filial íntegramente participada CLNX Portugal) el 100% del capital social de Hivory Portugal S.A. ("Hivory Portugal"), otra unidad de negocio de torres que posee una cartera de 102 emplazamientos en Portugal. El importe total estimado de la operación (valor de empresa) es de aproximadamente 70 millones de euros.

La operación se completó en el primer semestre de 2022 tras la obtención de las preceptivas autorizaciones administrativas. Así, Hivory Portugal se ha consolidado globalmente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de la operación, de tal modo que al 30 de junio de 2022 el valor de todos sus activos y pasivos se ha incorporado al balance de situación consolidado y el correspondiente efecto en las operaciones se ha trasladado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el periodo finalizado el 30 de junio de 2022. La operación se ha contabilizado como adquisición de activos en lugar de como combinación de negocios, ya que los activos y pasivos adquiridos son un vestigio de una operación anterior contabilizada como combinación de negocios según la NIIF 3 (ver Adquisición de Infratower en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), operación en la que se identificaron los "inputs", los procesos y se realizó un ejercicio de asignación del precio de compra.

Operaciones entre sociedades integradas en el perímetro de consolidación

Además, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades que están incluidas en el perímetro de consolidación, motivo por el cual no han causado impacto alguno sobre las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora/segregada	Sociedad compradora/ resultante	Observaciones	Fecha
Fusiones:			
CK Hutchison Italia, S.r.L.	Cellnex Italia, S.p.A.	Fusión por absorción de Cellnex Italia, S.p.A. (sociedad absorbente), con CK Hutchison Italia, S.r.L. (sociedad absorbida).	01/04/2022

3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital

Las políticas contables y normas de valoración utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, y que en ellas se detallan, excepto por aquellas nuevas normas aplicadas con efecto 1 de enero de 2022 detalladas en la Nota 2.b.

Por otro lado, durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2022, el Grupo ha seguido gestionando sus actividades teniendo en cuenta la política de gestión del riesgo financiero y de gestión del capital detallado en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basen en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

4. Aspectos derivados de la asignación definitiva del precio de compra de las combinaciones de negocio del ejercicio 2021

De conformidad con la NIIF 3, se ha reexpresado la información financiera comparativa correspondiente al ejercicio 2021 como consecuencia de la asignación definitiva del precio de compra de las siguientes combinaciones de negocio: la Adquisición de Hutchison relativa a Italia, Adquisición de T-Mobile Infra, Adquisición de Iliad Poland, y la Adquisición de Polkomtel (ver Nota 5).

La conciliación de las cifras clave del balance de situación consolidado del Grupo, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, preparados antes y después de la realización del ejercicio de asignación del precio de compra para las adquisiciones mencionadas arriba, se muestra a continuación:

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021

	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2021 Aprobado	Efecto de la NIIF 3 (Nota 5)	31 de diciembre 2021 Reexpresado
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	7.632.307	583.066	8.215.373
Fondo de comercio	5.980.071	41.255	6.021.326
Otros activos intangibles	19.033.653	(657.779)	18.375.874
Activos por derecho de uso	3.282.641	(2.562)	3.280.079
Inversiones en asociadas	3.265	—	3.265
Inversiones financieras	26.406	—	26.406
Instrumentos financieros derivados	30.116	—	30.116
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50.830	—	50.830
Activos por impuestos diferidos	673.024	—	673.024
Total activo no corriente	36.712.313	(36.020)	36.676.293
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	2.765	—	2.765
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.152.079	—	1.152.079
Cuentas por cobrar de asociadas	384	—	384
Inversiones financieras	3.151	—	3.151
Instrumentos financieros derivados	77	—	77
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.926.578	—	3.926.578
Total activo corriente	5.085.034	—	5.085.034
TOTAL ACTIVO	41.797.347	(36.020)	41.761.327

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2021 Aprobado	Efecto de la NIIF 3 (Nota 5)	31 de diciembre 2021 Reexpresado
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles			
Capital	169.832	—	169.832
Acciones propias	(60.802)	—	(60.802)
Prima de emisión	14.580.762	—	14.580.762
Reservas	(130.330)	(3.096)	(133.426)
Resultado del ejercicio	(351.365)	(8.734)	(360.099)
	14.208.097	(11.830)	14.196.267
Participaciones no dominantes	1.633.591	61	1.633.652
Total patrimonio neto	15.841.688	(11.769)	15.829.919
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	14.914.060	—	14.914.060
Pasivos por arrendamientos	2.306.190	30.035	2.336.225
Instrumentos financieros derivados	11.832	—	11.832
Provisiones y otros pasivos	2.124.609	(20.230)	2.104.379
Obligaciones por prestaciones a empleados	70.453	—	70.453
Pasivos por impuesto diferido	3.805.049	1.663	3.806.712
Total pasivo no corriente	23.232.193	11.468	23.243.661
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	719.995	—	719.995
Pasivos por arrendamientos	529.894	(34.074)	495.820
Obligaciones por prestaciones a empleados	70.634	—	70.634
Acreedores empresas asociadas	69	—	69
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.402.874	(1.645)	1.401.229
Total pasivo corriente	2.723.466	(35.719)	2.687.747
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	41.797.347	(36.020)	41.761.327

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Miles de Euros						
Total patrimonio neto al 31/12/2021	Capital	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
Patrimonio neto antes del impacto de la NIIF 3	169.832	(60.802)	14.580.762	(130.330)	(351.365)	1.633.591	15.841.688
Efecto de la NIIF 3	—	—	—	(3.096)	(8.734)	61	(11.769)
Patrimonio neto después del impacto de la NIIF 3	169.832	(60.802)	14.580.762	(133.426)	(360.099)	1.633.652	15.829.919

Nota: Los importes de los ajustes al patrimonio neto se muestran netos de los efectos fiscales relacionados, en su caso, incluidos los importes tanto para las sociedades consolidadas globalmente como para las registradas por el método de la participación, según corresponda.

Finalmente, en relación con los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados global consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, como las diferencias entre la asignación del precio de compra provisional y final se han considerado no materiales, la información comparativa a 30 de junio de 2021 no ha sido reexpresada.

5. Combinaciones de negocios

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles y a otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichas infraestructuras en su portfolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de los títulos o derechos sobre los activos, así como las aprobaciones regulatorias habituales lo que puede realizarse en fases.

Como primer paso, Cellnex lleva a cabo una revisión de las adquisiciones realizadas para determinar si constituyen una combinación de negocios de conformidad con la NIIF 3 y las directrices de la ESMA o si se refieren a una compra de activos, con independencia de que la adquisición se lleve o no a cabo en forma de compra de un conjunto de elementos que constituye un negocio, o a través de la compra del capital social de una entidad.

En caso de combinaciones de negocios, los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Debido a la complejidad del proceso de asignación del precio de compra, el Grupo normalmente lo lleva a cabo con la participación de un tercero experto independiente y, en algunos casos, existe una revisión del proceso de asignación durante el plazo de un año desde que se concluye la combinación de negocios conforme permite la NIIF 3. De igual forma que en anteriores combinaciones de negocios completadas por el Grupo, el valor potencial de los emplazamientos se deriva principalmente de las características y calidad de las ubicaciones físicas, lo que se traduce en una cierta expectativa de incremento de su "ratio de clientes". Eso puede atribuirse a ciertos conjuntos de activos intangibles, de los cuales cada elemento individual es necesario para realizar el valor completo. Así, el importe del valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que individualmente cumplan los requisitos de identificabilidad de la NIC 38 (Activos intangibles) y está formada por los "Contratos de servicios de red con clientes" y la

"Localización de red", como se define en la Nota 3.b.ii), de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, así como las provisiones relacionadas con determinados riesgos de la transacción y el negocio adquirido que cumplen con los criterios de reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3. Asimismo, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3, NIC 12 y el resto de normas de aplicación, los pasivos por impuestos diferidos surgidos como consecuencia de la combinación de negocios se han registrado atendiendo a las diferencias de valor contable versus valor fiscal calculado de acuerdo a las normas tributarias de cada una de las jurisdicciones de las respectivas operaciones. Por último, el fondo de comercio comprende, principalmente, el reconocimiento neto de los posibles impuestos diferidos como resultado del mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos en comparación con las bases fiscales.

Las principales hipótesis de cálculo y técnicas de valoración utilizadas en el proceso de asignación del precio de compra en el marco de una combinación de negocios son las siguientes:

- a. Para el caso de activos tangibles, la valoración se ha realizado aplicando el enfoque de costes. Este enfoque reconoce que un inversor prudente no pagaría normalmente más por un activo que el coste de reproducirlo o reemplazarlo nuevo. La utilización del enfoque de costes da lugar a un concepto denominado Coste de Reemplazo Depreciado Nuevo ("CRDN"), el cual es un indicador de valor razonable siempre que se contemplan los elementos de depreciación y obsolescencia. La valoración de los activos tangibles se ha realizado teniendo en cuenta los datos técnicos de cada emplazamiento y la estimación de las instalaciones e infraestructuras estándar asociadas, según el caso. Dentro de los elementos necesarios para determinar la valoración se incluyen, entre otros, tipo de emplazamiento, altura, fecha de desinstalación, clasificación "indoor" o "outdoor".
- b. Para el caso de activos intangibles, que en su mayoría están representados por "Contratos de servicios de red con clientes" y "Localización de red", la valoración se ha realizado aplicando el método de Resultados Multi-Períodos. Esta es una técnica utilizada dentro de la metodología de "Income Approach", y es similar al método de flujo de caja descontado, salvo que también considera el uso de otros activos en la generación de los flujos de caja proyectados de un activo específico para aislar el beneficio económico generado por el activo intangible en cuestión. La contribución a los flujos de caja globales de otros activos como el inmovilizado, el capital circulante, la mano de obra y otros activos intangibles se estima mediante los gastos de capital relacionados con de los activos contributivos. Las asunciones tomadas en cuenta para la valoración de los citados activos intangibles han incluido, los resultados anteriores de los negocios adquiridos sin pérdida de clientes, las condiciones contractuales pactadas con el cliente "ancla" de los activos adquiridos, estimaciones comparativas con entidades referentes de la industria, proyecciones de ingresos futuros de acuerdo con los planes de negocio, costes basados en función de los ingresos de contribución del cliente, tasas de descuento en línea con las estimaciones del coste medio ponderado del capital asumiendo un margen de riesgo, entre otros. En este sentido, los plazos previstos que se utilizan para las combinaciones de negocios son superiores a 20 años, pero no se consideran los flujos de una renta perpetuos al final del periodo proyectado.
- c. Para el caso de pasivos, las deudas asociadas al capital circulante generalmente se reconocen por su valor nominal, que es generalmente considerado como una buena aproximación del valor razonable debido a su naturaleza y a que las mismas son canceladas en el corto plazo. Para las transacciones que implican la asunción de provisiones por contingencias u otros compromisos, los mismos se valoran teniendo en consideración el importe estimado para la cancelación de la obligación y la probabilidad asociada a que el evento que genera el compromiso se produzca. Con respecto a las combinaciones de negocios que incluyen la asunción de pasivos financieros, los mismos han sido reconocidos a su valor razonable, que fue calculado teniendo en consideración una tasa de descuento de mercado ("market participant yield") a la fecha de la medición.

Respecto de las asunciones que se incorporan en las valoraciones citadas anteriormente, destacan principalmente el Coste Promedio Ponderado del Capital ("WACC" por sus siglas en inglés) y la Tasa de Crecimiento Anual Compuesto ("CAGR" por sus siglas en inglés). Las tasas WACC determinadas para las combinaciones de negocios de 2021 fueron las siguientes: CK Hutchison Sweden 5,25%; Iliad Poland 6,00%; T-Mobile Infra 4,80%; CK Hutchison Italy 6,00%; Polkomtel 6,25% y Hivory 5,50%. Las tasas CAGR oscilan dentro de un rango de entre 1,30% y 5,00%. T-Mobile Infra y Iliad Poland se encuentran en el rango bajo y el resto de las combinaciones de negocios en el rango medio-alto.

Como resultado de las combinaciones de negocio acometidas durante 2021, y siguiendo un enfoque prudencial, la principal diferencia entre el valor contable de los activos netos adquiridos y el precio pagado, ha sido asignado a activos sujetos a amortización o depreciación. Derivado de lo anterior, el fondo de comercio resultante corresponde principalmente a los

impuestos diferidos netos reconocidos, que resultan del mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos, en comparación con sus correspondientes valores fiscales. Por su parte, las provisiones por otras responsabilidades incluyen, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, reconocidos durante el proceso de asignación del precio de compra de las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones pasadas, cuyo valor razonable puede ser medido fiablemente.

Combinaciones de negocios de 2022

Durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 no se han realizado combinaciones de negocio relevantes.

Combinaciones de negocios de 2021

La contabilización inicial de las combinaciones de negocio correspondientes a las Adquisiciones de Iliad Poland, T-Mobile Infra, Hutchison Italy y Polkomtel, descritas en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, tienen ahora la consideración de definitivas al haber transcurrido el periodo de un año desde su fecha de adquisición (de conformidad con la NIIF 3). Por tanto, el Grupo ha modificado los valores utilizados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, al disponerse de más información, que le ha permitido realizar una evaluación más precisa del proceso de asignación del precio de compra (ver Nota 4). Sin embargo, tal y como se indica en la Nota 4, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de resultado global consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido significativamente diferentes debido a la consideración anterior, por lo que no ha sido reexpresados.

Por lo que respecta a las combinaciones de negocio relativas a la Adquisición de Infratower y la Adquisición de Hivory, descritas en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación del precio de compra durante un periodo de un año, a la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, dichas combinaciones de negocio siguen siendo provisionales. Sin perjuicio de no haber reexpresado la información financiera comparativa en esta información financiera intermedia a 30 de junio de 2022 para estas combinaciones de negocios, Cellnex reevaluará la situación antes mencionada con respecto a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

Adquisición de Hutchison Italy

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Hutchison Italy en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Miles de Euros
Precio total de adquisición	3.400.070
Valor razonable de los activos netos adquiridos	2.833.172
Fondo de comercio resultante	566.898

La revisión de la asignación del precio de compra de la Adquisición de Hutchison Italy ha dado lugar a un aumento del fondo de comercio de 56.842 miles de euros tras el reconocimiento de una menor revalorización de otros activos intangibles ("Contratos de Servicios de Red con Clientes" y "Localización de Red"), que en la asignación definitiva ascienden a 2.509.335 miles de euros (2.859.135 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y una revisión al alza del inmovilizado material como consecuencia de una tasación precisa del inmovilizado, que en la asignación definitiva ascendió a 884.243 miles de euros (651.646 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). La revisión también dio lugar a una disminución tanto de los activos por "Derecho de uso" como de los "Pasivos por arrendamiento", tras adaptar los cálculos a los criterios del Grupo, como resultado a lo descrito en la Nota 16 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y en la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, que ascendieron finalmente a 321.811 miles de euros (342.892 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y 288.460 miles de euros (309.541 miles de euros en las cuentas anuales consolidadas de 2021), respectivamente.

El valor razonable en la fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se ha determinado de acuerdo con las hipótesis de cálculo y las técnicas de valoración mencionadas anteriormente. En lo que respecta a la Adquisición de Hutchison Italy, el Grupo decidió efectuar el ejercicio de asignación del precio de compra con la participación de un experto externo e independiente, Kroll Advisory, S.L. (anteriormente Duff & Phelps, S.L.U., cuyo informe de PPA definitivo se emitió el 28 de junio de 2022 y el mismo no incluye limitación alguna. Los activos y pasivos resultantes de la Adquisición de Hutchison Italy se desglosan a continuación:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	2.509.335	715.441	1.793.894
Derechos de uso	321.811	321.811	—
Inmovilizado material	884.243	600.143	284.100
Deudores y otros activos corrientes	19.511	19.511	—
Efectivo y equivalentes de efectivo	76.976	76.976	—
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(220.638)	(220.638)	—
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(38.531)	(13.030)	(25.501)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(67.822)	(67.822)	—
Provisiones y otros pasivos corrientes	(905)	(905)	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(46.951)	(46.951)	—
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(603.857)	543	(604.400)
Activos netos adquiridos	2.833.172	1.385.079	1.448.093
Precio de adquisición total	3.400.070	3.400.070	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(76.976)	(76.976)	
Salida de efectivo en la adquisición	3.323.094	3.323.094	

Adquisición de Iliad Poland

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Iliad Poland en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Miles de Euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	1.458.114
Valor razonable de los activos netos adquiridos	1.227.492
Fondo de comercio resultante	230.622

⁽¹⁾ Corresponde al importe total pagado por On Tower Poland por el 100% de la unidad de negocio de infraestructuras pasivas de telecomunicaciones de P4, con una cartera inicial de aproximadamente 7.428 emplazamientos (incluidos los 6.911 emplazamientos iniciales y los 517 emplazamientos adicionales completados antes de la Fecha de Cierre de Iliad Poland). El Grupo tiene una participación del 60% en On Tower Poland (ver la Nota 2.h). Además, el precio de adquisición total considera el efectivo pagado por On Tower Poland (6.712.476 miles de PLN) más los efectos de las coberturas naturales (de acuerdo a lo descrito en la Nota 11) que se ha tratado como la cobertura de "una operación altamente probable" de acuerdo a las disposiciones de la NIC 39, por un importe total que supone 1.458.114. miles de euros.

La revisión de la asignación del precio de compra de la Adquisición de Iliad Poland ha dado lugar a una reducción de los activos por "Derecho de uso" y de los "Pasivos por arrendamientos" de 2.573 miles de euros, tras adaptar los cálculos a los criterios del Grupo, como resultado a lo descrito en la Nota 16 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y en la Nota 3 de los Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, que ascendió finalmente a 109.475

miles de euros (112.048 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y a 109.300 miles de euros (111.873 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). Por último, el precio de adquisición ha aumentado ligeramente en 100 miles de euros, como resultado de la revisión mencionada anteriormente.

El valor razonable en la fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se ha determinado de acuerdo con las hipótesis de cálculo y las técnicas de valoración mencionadas anteriormente. En lo que respecta a la Adquisición de Iliad Poland, el Grupo decidió efectuar el ejercicio de asignación del precio de compra con la participación de un experto externo e independiente, Kroll Advisory, S.L. (anteriormente Duff & Phelps, S.L.U.), cuyo informe de PPA definitivo se emitió el 15 de marzo de 2022 y el mismo no incluye limitación alguna.

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido
Otros activos intangibles	1.017.954	—	1.017.954
Derechos de uso	109.475	—	109.475
Inmovilizado material	226.090	—	226.090
Deudores y otros activos corrientes	21	—	21
Efectivo y equivalentes de efectivo	33.787	—	33.787
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(76.104)	—	(76.104)
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(18.647)	—	(18.647)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(33.196)	—	(33.196)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(31.888)	—	(31.888)
Activos netos adquiridos	1.227.492	—	1.227.492
Precio de adquisición total	1.458.114		
Caja incorporada de minoritarios	(533.993)		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(33.787)		
Salida de efectivo en la adquisición	890.334		

Adquisición de T-Mobile Infra

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de T-Mobile Infra en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Miles de Euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	396.500
Valor razonable de los activos netos adquiridos	206.602
Fondo de comercio resultante	189.898

⁽¹⁾Corresponde al valor razonable del 25,10% de las acciones de Cellnex Netherlands más la contribución inicial en DIV.

La revisión de la asignación del precio de compra de la Adquisición de T-Mobile Infra ha dado lugar a un incremento del fondo de comercio de 8.550 miles de euros tras el reconocimiento de una menor revalorización de otros activos intangibles ("Contratos de Servicios de Red con Clientes" y "Localización de Red"), que en la asignación definitiva ascienden a 572.700 miles de euros (584.100 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). La revisión también dio lugar a un incremento tanto de los activos por "Derecho de uso" como de los "Pasivos por arrendamiento", tras adaptar los cálculos a los criterios del Grupo, como resultado a lo descrito en la Nota 16 de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos y en la Nota 3 de los Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, que ascendió

finalmente a 91.982 miles de euros (68.108 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y 79.475 miles de euros (55.601 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), respectivamente.

El valor razonable en la fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se ha determinado de acuerdo con las hipótesis de cálculo y las técnicas de valoración mencionadas anteriormente. En lo que respecta a la Adquisición de T-Mobile Infra, el Grupo decidió efectuar el ejercicio de asignación del precio pagado con la participación de un experto externo e independiente, Kroll Advisory, S.L. (anteriormente Duff & Phelps, S.L.U.), cuyo informe de PPA definitivo se emitió el 24 de mayo de 2022 el mismo no incluye limitación alguna. Los activos y pasivos resultantes de la Adquisición de T-Mobile Infra se desglosan a continuación:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido
Otros activos intangibles	572.700	154.646	418.054
Derechos de uso	91.982	91.982	—
Inmovilizado material	90.626	52.018	38.608
Deudores y otros activos corrientes	9.104	9.104	—
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.053	5.053	—
Préstamos bancarios e instrumentos financieros derivados no corrientes	(250.000)	(250.000)	—
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(67.850)	(67.850)	—
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(77.313)	(35.488)	(41.825)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(11.625)	(11.625)	—
Provisiones y otros pasivos corrientes	(2.112)	(2.112)	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.656)	(1.656)	—
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(152.307)	520	(152.827)
Activos netos adquiridos	206.602	(55.408)	262.010
Precio de adquisición total	396.500	396.500	
Pago mediante emisión de nuevas acciones de Cellnex Netherlands (37%)	(396.500)	(396.500)	
Inversión inicial en DIV	135.640	135.640	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5.053)	(5.053)	
Salida de efectivo en la adquisición	130.587	130.587	

Adquisición de Polkomtel

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Polkomtel a la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Miles de euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	1.552.364
Valor razonable de los activos netos adquiridos	1.249.455
Fondo de comercio resultante	302.909

⁽¹⁾ Corresponde al importe que Cellnex Poland habría pagado por el 100% de Towerlink Poland. El Grupo tiene una participación del 99,99% en Towerlink Poland (ver Nota 2.h). Además, el precio de adquisición total considera el efectivo pagado por Cellnex Poland (7.027.582 miles de PLN) más los efectos de las coberturas naturales (de acuerdo con lo descrito en la Nota 11) que se ha tratado como la cobertura de "una operación altamente probable" de acuerdo a las disposiciones de la NIC 39, por un importe total que supone 1.552.364 miles de euros.

La revisión de la asignación del precio de compra de la Adquisición de Polkomtel ha dado lugar a una reducción del fondo de comercio de 24.544 miles de euros tras el reconocimiento de una menor revalorización de otros activos intangibles ("Contratos de Servicios de Red con Clientes" y "Localización de Red"), que en la asignación definitiva ascienden a 683.887 miles de euros (1.002.560 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y una revisión al alza del inmovilizado material como consecuencia de una tasación precisa del inmovilizado, que en la asignación definitiva ascendió a 877.566 miles de euros (538.770 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). La revisión también dio lugar a un incremento tanto de los activos por "Derecho de uso" como de los "Pasivos por arrendamiento", tras adaptar los cálculos a los criterios del Grupo, como resultado a lo descrito en la Nota 16 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y en la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, que ascendió finalmente a 186.428 miles de euros (169.713 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), y 186.428 miles de euros (179.446 miles de euros en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), respectivamente.

El valor razonable en la fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se ha determinado de acuerdo a las hipótesis de cálculo y las técnicas de valoración mencionadas anteriormente. En lo que respecta a la Adquisición de Polkomtel, el Grupo decidió efectuar el ejercicio de asignación del precio de compra con la participación de un experto externo e independiente, Kroll Advisory, S.L. (anteriormente Duff & Phelps, S.L.U.), cuyo informe de PPA definitivo se emitió el 6 de julio de 2022 y el mismo no incluye limitación alguna. Los activos y pasivos resultantes de la Adquisición de Polkomtel se desglosan a continuación:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	683.887	6.938	676.949
Derechos de uso	186.428	186.428	—
Inmovilizado material	877.566	538.771	338.795
Deudores y otros activos no corrientes	78	78	—
Deudores y otros activos corrientes	37.017	37.017	—
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.401	21.401	—
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(148.426)	(148.426)	—
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(100.745)	(23.052)	(77.693)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a largo plazo	(39.902)	(39.902)	—
Pasivos por arrendamientos corrientes	(38.002)	(38.002)	—
Provisiones y otros pasivos corrientes	(12.944)	(12.944)	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	(38.196)	(38.196)	—
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(178.707)	14.284	(192.991)
Activos netos adquiridos	1.249.455	504.395	745.060
Precio de adquisición total	1.552.364	1.552.364	
Caja incorporada de minoritarios	(155)	(155)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(21.401)	(21.401)	
Salida de efectivo en la adquisición	1.530.808	1.530.808	

6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta en relación con la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido

En relación con el cierre de la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido (ver la Nota 21.b), el 3 de marzo de 2022 la Autoridad de los Mercados y la Competencia del Reino Unido ("CMA", por sus siglas en inglés) aprobó la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido, sujeta a la desinversión por parte de Cellnex de aproximadamente 1.000 emplazamientos actualmente explotados por Cellnex en el Reino Unido que se solapan geográficamente con los emplazamientos propiedad o explotados por el Grupo Hutchison en el Reino Unido ("la Medida Correctora de Desinversión"). Se espera que la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido y la Medida Correctora de Desinversión se completen durante 2022. La venta es altamente probable, ya que la Dirección ha puesto en marcha un plan de venta y se está buscando activamente un comprador. Además, los emplazamientos ya están identificados y están comercializándose activamente para venderlos a un precio razonable en relación con su valor de mercado actual. El proceso está avanzando adecuadamente y se espera que la operación se cierre pronto.

A este respecto, el Grupo considera que a 30 de junio de 2022 se han cumplido los requisitos establecidos en la NIIF 5 para clasificar estos activos y sus pasivos asociados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". En consecuencia, sobre la base de la NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", desde el 30 de abril de 2022, los activos y pasivos relacionados con esta Medida Correctora de Desinversión se presentan como activos y pasivos de grupos enajenables que se mantienen para la venta. Además, según la NIIF 5, Cellnex no ha depreciado (ni amortizado) ningún activo no corriente clasificado como mantenido para la venta, pero sigue reconociendo los ingresos, intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos del grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta. Los activos y pasivos que surgen en el momento de su nueva clasificación (efecto contable a 30 de abril de 2022) ascienden a 243 millones de euros y 68 millones de euros, respectivamente. De conformidad con la NIIF 5.40, los requisitos de presentación mencionados se aplican sólo de forma prospectiva, sin reclasificar la información comparativa.

Las principales magnitudes financieras relacionadas con los activos no corrientes mantenidos para la venta y los pasivos asociados a los activos no corrientes mantenidos para la venta en relación con la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido en el periodo finalizado el 30 de junio de 2022 son las siguientes:

	Miles de Euros
	30 de junio 2022
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inmovilizado material	18.388
Inmovilizado intangible	165.964
Derecho de uso	56.819
Total activo no corriente	241.171
ACTIVO CORRIENTE	
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.103
Total activo corriente	2.103
TOTAL ACTIVO	243.274
Activos no corrientes mantenidos para la venta	243.274

	30 de junio 2022
PASIVO NO CORRIENTE	
Pasivos por arrendamientos	13.167
Provisiones y otros pasivos	18.894
Pasivos por impuesto diferido	30.429
Total pasivo no corriente	62.490
PASIVO NO CORRIENTE	
Pasivos por arrendamientos	2.395
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.999
Total pasivo corriente	5.394
TOTAL PASIVO	67.884
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	67.884

Se prevé que la Medida Correctora de Desinversión, sujeto a las condiciones suspensivas aplicables, se complete durante el ejercicio 2022. De acuerdo con los términos económicos del acuerdo, no se prevé un impacto significativo.

Activos no corrientes mantenidos para la venta en relación con la Adquisición de Hivory en Francia

Con el fin de cumplir los requisitos de cierre definidos por la Autoridad de Competencia de Francia para la Adquisición de Hivory (ver la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021) durante el primer trimestre de 2022 el Grupo formalizó: i) un acuerdo que establece los términos y condiciones bajo los cuales Cellnex France venderá a Phoenix France Infrastructures (o a cualquier empresa controlada por Phoenix France Infrastructures que la sustituya) aproximadamente 2.000 emplazamientos en Francia en zonas muy densas por un importe previsto de aproximadamente 600 millones de euros, neto de impuestos; ii) un acuerdo que establece los términos y condiciones bajo los cuales Hivory transferirá a Phoenix Tower France II aproximadamente 1.226 emplazamientos en Francia en zonas muy densas por un importe previsto de unos 235 millones de euros, netos de impuestos. Ambos acuerdos forman parte de la Medida Correctora de Desinversión impuesta por la Autoridad de Competencia de Francia en la Adquisición de Hivory (ver la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021) y están sujetos a su aprobación.

Se espera que la Medida Correctora de Desinversión se complete durante 2022 y 2023. Aunque la venta es probable, dado que la Dirección ha puesto en marcha un plan de venta y se busca activamente un comprador, la lista de emplazamientos a vender no es definitiva y podría cambiar considerablemente, ya que tanto el vendedor como el comprador están llevando a cabo procesos de verificación con el fin de identificar aquellos emplazamientos que cumplen con ciertas condiciones requeridas y, en última instancia, cuando la lista haya sido acordada entre el Grupo y los compradores, la Autoridad de Competencia de Francia tendrá que aprobarla. Por consiguiente, el Grupo considera que, a 30 de junio de 2022, todavía no se han cumplido los requisitos establecidos en la NIIF 5 para clasificar estos activos y sus pasivos no corrientes asociados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
A 1 de enero 2022 reexpresado				
Coste	8.091.898	1.104.526	723.037	9.919.461
Amortización acumulada	(1.211.334)	(492.754)	—	(1.704.088)
Valor neto contable	6.880.564	611.772	723.037	8.215.373
Valor neto contable apertura	6.880.564	611.772	723.037	8.215.373
Cambios de perímetro (Nota 5)	69.255	1.459	—	70.714
Altas	572.809	22.736	747.086	1.342.631
Bajas (neto)	(78.679)	(171)	(7.569)	(86.419)
Traspasos	197.337	(20.117)	(177.220)	—
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(16.036)	(2.352)	—	(18.388)
Diferencias de cambio	(30.170)	(733)	(3.445)	(34.348)
Dotación a la amortización	(286.896)	(29.762)	—	(316.658)
Valor neto contable al cierre	7.308.184	582.832	1.281.889	9.172.905
A 30 de junio 2022				
Coste	8.806.414	1.105.348	1.281.889	11.193.651
Amortización acumulada	(1.498.230)	(522.516)	—	(2.020.746)
Valor neto contable	7.308.184	582.832	1.281.889	9.172.905

El valor neto contable registrado en la partida "Terrenos y construcciones" incluye las infraestructuras en los centros donde opera el Grupo y que tiene instalados sus equipos de telecomunicaciones (terrenos, torres y construcciones - prefabricados y obra civil), así como el pago anticipado que se describe a continuación.

La partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye principalmente la red de infraestructuras de telecomunicaciones de difusión y de otros servicios de red. Asimismo, incluye todos aquellos equipamientos necesarios para el funcionamiento del equipamiento técnico instalado en cualquier infraestructura (eléctricos/clima y equipamiento técnico necesario).

Por su parte, la partida "Inmovilizado en curso" incluye el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos en los últimos días del periodo, y que aún no han entrado en funcionamiento.

Movimientos del periodo 2022

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Los movimientos habidos en 2022 debido a cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocios corresponden principalmente al efecto de la Adquisición de Hivory Portugal (70 millones de euros, ver Notas 2.i).

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

A 30 de junio de 2022, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues Telecom durante el período 2016-2020, Cellnex, a través de sus filiales Cellnex France, Towerlink France y Nexloop, tiene el compromiso de adquirir y Bouygues Telecom de construir, según proceda, hasta 5.300 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2030, de los cuales 1.609 ya se han transferido a Cellnex a 30 de junio de 2022 (1.119 a 30 de June de 2021), así como de la implantación de una red de hasta 31.500 km., que conecte las antenas y torres de telecomunicaciones que prestan servicio a Bouygues Telecom (de las que aproximadamente 5.800 pertenecen y son explotadas por Cellnex) con la red de "oficinas metropolitanas", "oficinas de centro" y "centros móviles de conmutación" para albergar centros de procesamiento de datos (Edge Computing). Durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022, se han adquirido 201 emplazamientos (211 emplazamientos durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021), y se ha implantado red de fibra óptica en relación con los acuerdos antes citados, por un valor aproximado de 145 millones de euros y 118 millones de euros (239 y 135 millones de euros al 30 de junio de 2021, respectivamente). De este modo, la inversión total acometida durante el primer semestre de 2022, en relación con los contratos descritos anteriormente, ha ascendido aproximadamente a 263 millones de euros (374 millones de euros en el mismo periodo de 2021).

Adicionalmente, en relación con el acuerdo alcanzado con Free Mobile en 2019 (ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020), Cellnex, a través de su filial On Tower France, se ha comprometido a adquirir o a que Free Mobile construya, según corresponda, un mínimo de 4.500 emplazamientos que serán gradualmente transferidos a Cellnex hasta 2029, de los cuales 2.272 emplazamientos ya han sido transferidos a Cellnex a 30 de junio de 2022. Durante los primeros seis meses de 2022, 421 emplazamientos han sido adquiridos (723 emplazamientos en el mismo periodo de 2021) por un importe aproximado de 115 millones de euros (125 millones de euros al 30 de junio de 2021).

Por otro lado, de acuerdo con el acuerdo alcanzado con Altice France, S.A.S y Starlight HoldCo S.à r.l por Hivory, S.A.S (ver acuerdos descritos en Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021), Cellnex, a través de su filial Hivory, S.A.S, se ha comprometido a adquirir o para SFR Telecom para construir, en su caso, hasta 2.500 emplazamientos que serán cedidos progresivamente a Cellnex hasta 2030, de los cuales 384 emplazamientos han sido transferidos a 30 de junio de 2022. Durante el primer semestre de 2022 se transfirieron 229 emplazamientos (0 emplazamientos en el primer semestre de 2021), por un importe de aproximadamente 64 millones de euros. La búsqueda y construcción de emplazamientos está subcontratada por Hivory a SFR. Hivory, dentro de un marco de obtención de sinergias, ha acordado adelantar parcialmente estas inversiones para facilitar la construcción de hasta 2.500 emplazamientos en la fecha más temprana posible. Así, el Grupo ha entregado un pago anticipado en el primer semestre de 2022 en concepto de la inversión y aceleración relativa a la construcción de estos emplazamientos por importe de 521 millones de euros.

Por tanto, la inversión total acometida en Francia durante el primer semestre de 2022, en relación con los contratos descritos anteriormente, ha ascendido aproximadamente a 962 millones de euros (498 millones al 30 de junio de 2021).

Polonia

Durante 2021 Cellnex formalizó un acuerdo en Polonia con Iliad Poland y Polkomtel (ver los acuerdos descritos en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). Cellnex, a través de sus filiales On Tower Poland y Towerlink Poland, tiene el compromiso de adquirir o que Iliad y Polkomtel construyan, según proceda, hasta 4.462 y 1.500 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2030, de los que 580 y 56 han sido transferidos a 30 de junio de 2022 (0 y 0 a 30 de junio de 2021, respectivamente). Durante el primer semestre de 2022 se transfirieron 392 y 21 emplazamientos (0 emplazamientos en el primer semestre de 2021), así como otras actualizaciones en equipos activos en Towerlink Poland, por un importe total de aproximadamente 99 y 10 millones de euros, respectivamente (0 y 0 millones de euros a 30 de junio de 2021, respectivamente).

Italia

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022, en el marco de la Adquisición de Iliad Italia, se han transferido a Cellnex 299 emplazamientos, por un total de aproximadamente 60 millones de euros (267 emplazamientos, por un total de aproximadamente 43 millones de euros al 30 de junio de 2021).

Otros

Además de los movimientos descritos anteriormente, durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022, el Grupo también ha llevado a cabo inversiones en relación a los acuerdos de "built-to-suit" alcanzados con clientes ancla en los Países Bajos, Suiza, Portugal, Irlanda, Austria, Dinamarca y Suecia por un importe total de aproximadamente 124 millones de euros, aproximadamente (72 millones de euros, aproximadamente, al 30 de junio de 2021), y otras relacionadas con la expansión del negocio y el mantenimiento de las operaciones del Grupo, por un importe total de aproximadamente 87 millones de euros, aproximadamente (62 millones de euros aproximadamente al 30 de junio de 2021).

El total de inversiones descritas anteriormente del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022 también incluyen las inversiones por parte del Grupo en relación a servicios de ingeniería ad-hoc, que han sido eventualmente requeridos por parte de ciertos clientes (como servicios de adaptación, ingeniería y diseño) por un importe total de aproximadamente 111 millones de euros.

Al 30 de junio de 2022 el Grupo no ha suscrito acuerdos marco adicionales relevantes con otros clientes.

Inmovilizado material en el extranjero

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía el siguiente valor neto contable en inversiones, instalaciones y equipo ubicados en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Italia	1.571.601	1.502.484
Francia	3.964.702	3.153.484
Reino Unido	352.460	324.705
Suiza	207.184	209.462
Portugal	317.460	247.382
Austria	211.432	207.763
Polonia	1.187.109	1.151.151
Otros	530.124	531.705
TOTAL	8.342.072	7.328.136

Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2022 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 1.498 millones de euros (916 millones de euros al 31 de diciembre de 2021).

Cláusulas de cambio de control

Con respecto a las adquisiciones de infraestructuras del Grupo a operadores de telecomunicaciones móviles, ciertos contratos importantes realizados por el Grupo, incluida la mayoría de los acuerdos del Grupo con clientes ancla, podrían modificarse o rescindirse si se activa una cláusula de cambio de control. Con respecto a los contratos importantes celebrados por el Grupo con clientes ancla, una cláusula de cambio de control puede activarse (y generalmente se limita a) en caso de que un competidor del cliente ancla, ya sea solo o junto con otros, obtenga "influencia significativa" y/o "control" (que generalmente se define como tener (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto (excepto en unos pocos casos excepcionales en los que este umbral se define como tener el 29% o más de las acciones con derecho a voto) derecho de voto), o (ii) el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la sociedad del Grupo correspondiente). En tales circunstancias, al cliente ancla se le puede otorgar una opción para

recomprar activos (generalmente las infraestructuras donde se les da servicio). Además, dicha opción de recompra también puede otorgarse en el caso de que un competidor directo del cliente ancla adquiera una parte significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o gobierno corporativo que puedan ejercerse de manera que puedan afectar negativamente los intereses del cliente ancla. Una cláusula de cambio de control puede activarse a nivel de Cellnex o solo a nivel de la filial pertinente que haya acordado el contrato correspondiente. En ciertos contratos, la definición de control, y por lo tanto de un cambio de control, hace referencia específica a la ley aplicable en la jurisdicción relevante.

Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Al 30 de junio de 2020 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 6.414 millones de euros (6.108 millones de euros al 31 de diciembre de 2021). Estos compromisos de compra están relacionados con los acuerdos alcanzados en Francia con Free Mobile en 2019, donde Cellnex, a través de su filial On Tower France, se ha comprometido a adquirir o a construir para Free Mobile, según corresponda, un mínimo de 4.500 emplazamientos que serán progresivamente transferido a Cellnex hasta 2029, y varios proyectos con Bouygues Telecom (emplazamientos ordinarios de build-to-suit, construcción y adquisición de Centros de Conmutación Móvil, Oficinas Metropolitanas y Oficinas Centrales - emplazamientos con capacidad de proceso de datos-, y a través de los cuales Nexloop desplegará una red de fibra óptica en Francia para proporcionar conectividad móvil y fija basada en fibra y, especialmente, acelerar el despliegue de 5G en el país). Adicionalmente, de acuerdo con el acuerdo alcanzado con Altice France, SAS y Starlight HoldCo S.à rl para Hivory, SAS en 2021, Cellnex, a través de su filial Hivory, SAS, se ha comprometido a adquirir o construir para SFR Telecom, según corresponda, hasta 2.500 emplazamientos que se irán transfiriendo progresivamente a Cellnex hasta 2030. Además, incluía los acuerdos alcanzados durante 2021 en Polonia con Iliad Polonia y Polkomtel, donde Cellnex, a través de sus filiales On Tower Polonia y Towerlink Polonia, se ha comprometido a adquirir o por Iliad y Polkomtel para construir, en su caso, hasta 4.462 y 1.500 emplazamientos que serán cedidos progresivamente a Cellnex hasta 2030. Además de los compromisos descritos anteriormente, también incluía los acuerdos con CK Hutchison Networks relacionados con el despliegue de nuevos emplazamientos en Austria, Dinamarca, Irlanda, Italia y Suecia, las transacciones ya realizadas, y Reino Unido, cuya transacción está pendiente de completarse a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas, así como otros acuerdos de "construcción a la medida" alcanzados con varios inquilinos ancla en Italia, Suiza, Portugal, Irlanda y los Países Bajos.

Deterioro

Tal y como se indica en las Notas 3.a y 3.c de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, no se ha puesto de manifiesto ningún indicio, considerando también el impacto no significativo de la Pandemia de Coronavirus y la Invasión de Rusia en Ucrania, como se describe en la Nota 2.d, que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con el inmovilizado material del Grupo, teniendo en cuenta, principalmente y entre otros, que los contratos firmados con MNOs y otros clientes son de largo plazo y están total o parcialmente vinculados al IPC. Además, los activos de las UGE no han cambiado y los tests de deterioro de 2021 reflejaron suficiente margen para absorber variaciones significativas de las hipótesis clave incluyendo modificaciones en la tasa de descuento aplicada.

Otra información

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

8. Activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
A 1 de enero 2022 reexpresado				
Coste	6.021.326	19.382.090	408.637	25.812.053
Amortización acumulada	—	(1.316.755)	(98.098)	(1.414.853)
Valor neto contable	6.021.326	18.065.335	310.539	24.397.200
Valor neto contable apertura	6.021.326	18.065.335	310.539	24.397.200
Cambios de perímetro (Nota 5)	4.428	21.237	—	25.665
Altas	—	—	14.867	14.867
Bajas (neto)	—	—	(3.400)	(3.400)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6)	(38.136)	(126.304)	(1.524)	(165.964)
Diferencias de cambio	(42.147)	(49.953)	(1.353)	(93.453)
Dotación a la amortización	—	(472.793)	(37.041)	(509.834)
Valor neto contable al cierre	5.945.471	17.437.522	282.088	23.665.081
A 30 de junio 2022				
Coste	5.945.471	19.227.070	417.227	25.589.768
Amortización acumulada	—	(1.789.548)	(135.139)	(1.924.687)
Valor neto contable	5.945.471	17.437.522	282.088	23.665.081

Movimientos del periodo 2022

Adquisiciones y compromisos firmados

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, el Grupo no ha formalizado ningún otro acuerdo marco con clientes adicional a los detallados en la Nota 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

Inmovilizado intangible en el extranjero

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Grupo tenía el siguiente valor neto contable de inmovilizado intangible ubicado en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Italia	3.919.858	4.010.774
Holanda	1.264.867	1.290.986
Francia	7.581.528	7.727.590
Reino Unido	2.606.770	2.907.072
Portugal	1.466.642	1.504.440
Suiza	1.439.888	1.419.044
Irlanda	870.187	882.971
Austria	1.011.416	1.030.221
Polonia	2.093.459	2.178.881
Otros	1.138.884	1.191.818
TOTAL	23.393.499	24.143.797

Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2022 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 160.080 miles de euros (44.442 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

Compromisos de compra al cierre del periodo

Al 30 de junio de 2022 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos intangibles, excluyendo aquellos que surgen de las combinaciones de negocios comprometidas (ver Nota 21.b), por importe de 8.107 miles de euros (1.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Deterioro

Tal y como se indica en las Notas 3.a y 3.c de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, y, por lo menos anualmente para el fondo de comercio, el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, no se ha puesto de manifiesto ningún indicio, considerando también el impacto no significativo de la Pandemia de Coronavirus y la Invasión Rusa en Ucrania, como se describe en la Nota 2.d, que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los activos intangible del Grupo, teniendo en cuenta, principalmente y entre otros, que los contratos firmados con MNOs y otros clientes son de largo plazo y están total o parcialmente vinculados al IPC. Además, los activos de las UGE no han cambiado y los tests de deterioro de 2021 reflejaron suficiente margen para absorber variaciones significativas de las hipótesis clave incluyendo modificaciones en la tasa de descuento aplicada.

Otra Información

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

9. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros
	2022
A 1 de enero	3.265
Resultado del ejercicio	1.665
Cambios en el perímetro	14.486
Otros	14
A 30 de Junio	19.430

El detalle de las participaciones en entidades registradas por el método de la participación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor participación	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Torre Collserola, S.A.	1.958	1.958
Nearby Sensors	268	280
Nearby Computing	120	249
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	900	778
Digital Infrastructure Vehicle I SCSp (DIV) ⁽¹⁾	16.184	—
Total	19.430	3.265

⁽¹⁾ Incluye tanto la aportación de DIV como el "Equity Valuel" de las nuevas aportaciones.

Inversión adicional a través de Digital Infrastructure Vehicle I SCSp ("DIV")

En el marco de la adquisición de T-Mobile Infra (ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), Cellnex, junto con DTAG, como socios comanditarios iniciales del fondo, firmaron una carta de compromiso, según la cual Cellnex se comprometía a invertir 200 millones de euros en DIV. Durante el primer semestre de 2022, DIV (un fondo de inversión alternativo en el que Cellnex posee el 33,33% y cuya inversión inicial fue el 37,65% del capital de Cellnex Netherlands, según se describe en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, "DIV") dispuso de aproximadamente 15 millones de euros, que Cellnex abonó con efectivo disponible. Estos fondos se destinaron principalmente a financiar la adquisición por parte de DIV de una pequeña empresa de fibra en los Países Bajos. Así pues, esta nueva inversión posterior realizada por DIV, según la NIIF 10:B94 "Método de participación como consolidación en una línea" mencionada anteriormente, se ha evaluado de forma independiente y se ha consolidado dentro del Grupo Cellnex mediante el método de la participación a 30 de junio de 2022. Finalmente, a 30 de junio de 2022 el compromiso de inversión restante de Cellnex en DIV asciende a 48 millones de euros.

Además del análisis de indicios de deterioro mencionado anteriormente, el Grupo también llevó a cabo un análisis de indicios deterioro para determinar la recuperabilidad de las inversiones en asociadas. Para realizar este análisis, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de efectivo futuros de una manera similar a la indicada en la Nota 8 y no se detectaron indicios de deterioro en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

10. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El desglose de este epígrafe en el balance consolidado adjunto al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	30 de junio 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Anticipos a clientes	25.382	3.371	28.753	26.406	3.151	29.557
Inversiones financieras	25.382	3.371	28.753	26.406	3.151	29.557

Anticipos a clientes

El movimiento de este epígrafe durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	26.406	3.151	29.557
Adiciones	147	—	147
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias	—	(1.582)	(1.582)
Traspaso	(1.582)	1.582	—
Otros	411	220	631
A 30 de junio	25.382	3.371	28.753

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento. Estas compras son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo este epígrafe (ver Nota 3.d de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021).

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto a su valor razonable.

Altas

Corresponden a aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo.

Cargos contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Durante 2022 se ha procedido a imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, el importe pagado en las compras de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo en referencia al anticipo del contrato de servicio posterior, y de acuerdo a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalizo con el operador. Al 30 de junio de 2022, dicha imputación a resultados se ha registrado como menor ingreso neto de la cifra de negocios por importe de 1.582 miles de euros (1.523 miles de euros en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021).

Traspasos

Los traspasos del periodo terminado el 30 de junio de 2022 obedecen a la clasificación dentro del epígrafe "Inversiones financieras corrientes" de la parte que se prevé descargar durante el siguiente ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2022		31 de diciembre 2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	33.680	—	3.764	2.622
Coberturas de valor razonable	—	5.014	—	—
Permutas de tipo de interés y/o tipos de cambio y/o futuros:				
Coberturas de flujos de efectivo	102.030	—	26.352	—
Coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero	—	1.452	—	9.210
Derivados no designados como coberturas	—	—	77	—
Instrumentos financieros derivados	135.710	6.466	30.193	11.832
Permutas de tipos de interés y/o tipos de cambio y/o futuros:				
Coberturas de flujos de efectivo	135.710	—	30.116	2.622
Coberturas de valor razonable	—	5.014	—	—
Coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero	—	1.452	—	9.210
Derivados no designados como coberturas	—	—	—	—
No corrientes	135.710	6.466	30.116	11.832
Corrientes	—	—	77	—

El Grupo utiliza permutas de tipo de interés, permutas de tipo de cambio y futuros ("forwards"), de acuerdo con la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, por tipo de instrumentos, indicando sus valores nominales o contractuales, sus fechas de vencimiento y sus valores razonables:

	Importe nacional							Miles de Euros	
		2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	30 de junio 2022	Valor razonable neto
Permutas de tipos de interés:									
Coberturas de flujos de efectivo	635.914	(1.518)	13.737	15.619	16.833	17.405	75.862	135.710	
Coberturas de valor razonable	500.000	(2.377)	(198)	(2.867)	(3.012)	3.674	—	(5.014)	
Permutas de tipos de interés y/o tipos de cambio:									
Coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero	450.000	—	(5.135)	(4.970)	(4.768)	(4.621)	16.998	(1.452)	
Total	1.585.914	(3.895)	8.404	7.782	9.053	16.458	92.860	129.244	

	Importe nacional							Miles de Euros	
		2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	31 de diciembre 2021	Valor razonable neto
Permutas de tipos de interés:									
Coberturas de flujos de efectivo	635.914	6.173	6.822	7.580	7.821	8.115	(14.391)	27.494	
Permutas de tipos de interés y/o tipos de cambio:									
Coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero	450.000	(5.494)	(5.368)	(5.261)	(5.094)	(4.970)	16.531	(9.210)	
Total	1.085.914	679	1.454	2.319	2.727	3.145	2.140	18.284	

Permutas de tipos de interés

Los bonos emitidos en abril de 2017 por importe de 80 millones de euros y con vencimiento en abril de 2026 han sido cubiertos mediante permutas de tipos de interés que convierten el tipo de interés de los bonos de variable a fijo (ver la Nota 15). El importe nominal y el vencimiento de las permutas de tipos de interés coinciden con los de los bonos. Mediante la contratación de estas permutas de tipos de interés, el tipo de interés fijo resultante en esta emisión de 80 millones de euros es de un 2,945%.

Adicionalmente, durante 2020, Nexloop contrató una permuta de tipos de interés de variable a fijo por un importe nominal creciente de hasta 448 millones de euros. Esta operación se ha estructurado para cubrir la línea de inversión de 600 millones de euros a 8 años con la que Nexloop financiará parcialmente el despliegue de su red de fibra (ver las Notas 2.h y 7 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020).

Por último, en abril de 2022, el Grupo firmó un contrato de permuta de tipos de interés por importe de 500 millones de euros por el que transformó parcialmente la última emisión de bonos de 1.000 millones de euros de tipo fijo a tipo variable. A este respecto, esta permuta de tipos de interés ha sido tratada como una cobertura de valor razonable. Esta cobertura está referenciada al Euribor a 6 meses y el tipo de referencia es del 0,935%.

Permutas de tipos de interés en varias divisas y futuros

Durante el pasado ejercicio 2020, Cellnex Telecom, S.A. contrató una permuta de divisas por importe de 450 millones de euros y un contravalor en libras esterlinas de 382 millones, que ha sido designado conjuntamente con la emisión de uno

bono de 450 millones de euros (ver Nota 13), como cobertura natural de la inversión neta en las filiales del Grupo del Reino Unido.

Durante el primer semestre de 2021, Cellnex Finance ha formalizado un contrato de permuta financiera cruzada de divisas en virtud del cual Cellnex cedió en préstamo los 600 millones de USD de la emisión del bono a un cupón del 3,875% y tomó en préstamo su contravalor en euros a un tipo de cambio pactado de modo que Cellnex puede obtener aproximadamente 505 millones de euros a un tipo de interés del 2,5% (ver la Nota 15).

Durante el ejercicio 2021, Cellnex designó el efectivo mantenido en zlotys (PLN) por importe de 6.787 millones de PLN, junto con las coberturas contratadas en zlotys por un importe de 5.618 millones PLN y un valor equivalente en euros de 1.250 millones, para cubrir los desembolsos previstos por los compromisos de inversión asumidos, por un lado, en octubre de 2020 en relación con la Adquisición de Iliad Poland (ver Nota 5), que se ha completado en el primer trimestre de 2021, y, por otro lado, en relación con la Adquisición de Polkomtel, que se completó en el tercer trimestre de 2021 (ver Nota 5). Cabe señalar que el efectivo disponible en PLN, junto con los acuerdos de tipos de cambio futuros ("forwards") se clasificó como una cobertura al cumplirse los requisitos para dicha clasificación dado que, entre otras cuestiones, dichos compromisos de inversión están vinculados a transacciones altamente probables. En consecuencia, en relación con la Adquisición de Iliad Poland y la Adquisición de Polkomtel, las diferencias de cambio EUR-PLN por importe de 14.719 miles de euros y (1.654) miles de euros se reconocieron en el precio total de la Adquisición de Iliad Poland y la Adquisición de Polkomtel, respectivamente (ver Notas 5 y 14.c.iii de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). En este sentido, durante el primer trimestre de 2022, el Grupo designó el efectivo mantenido en zlotys (PLN) por importe de 615 millones de zlotys para cubrir el desembolso previsto en relación con el compromiso de inversión adquirido en marzo de 2022 en relación con la participación del 10% en la adquisición de On Tower Polonia (Ver Nota 2.h), consecuentemente, se reconoció las diferencias de cambio generadas en el precio total de adquisición de la participación minoritaria por importe de 5.835 miles de euros.

Finalmente, sin ser un instrumento financiero derivado contratado, el Grupo aplicó cobertura de inversión neta a ciertas deudas mantenidas en moneda distinta al euro para cubrir el riesgo de tipo de cambio en inversiones netas por operaciones en el extranjero como se describe en la Nota 15.

A 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021, la sensibilidad estimada en el valor de las permutas de tipos de interés ante una variación del 1% (aumento o disminución) en los tipos de interés es la siguiente:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2022		31 de diciembre 2021	
	1% cambio	-1% cambio	1% cambio	-1% cambio
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujo de efectivo	17.371	(18.580)	21.557	(20.952)
Coberturas de valor razonable	(18.854)	19.861	—	—

Al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021, la sensibilidad estimada en el valor de los swaps de tasa de interés y/o "cross currency swaps" a un 10% cambio (aumento o disminución) en el tipo de cambio es el siguiente:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2022		31 de diciembre 2021	
	10% cambio	-10% cambio	10% cambio	-10% cambio
Permutas de tipo de interés y/o divisas:				
Coberturas de flujo de efectivo	69.807	(68.598)	93.551	(50.392)
Coberturas de inversión neta en el extranjero	(32.569)	32.569	(57.967)	39.421

Derivados no designados como coberturas

En septiembre de 2021, Cellnex Telecom, S.A. celebró con una entidad financiera un "Reverse Repurchase Agreement", por un importe nominal de 500 millones de euros. De acuerdo con las condiciones del contrato, el instrumento financiero contratado cumple todos los requisitos establecidos en la NIIF 9 IG.B.6 para ser reconocido y valorado como un instrumento único combinado y consecuentemente ser contabilizado como una única transacción de permuta de tipos de interés, pero sin poder calificarse como un instrumento de cobertura.

12. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	30 de junio 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	--	879.707	879.707	--	826.913	826.913
Provisión por insolvencias (deterioro del valor)	--	(25.697)	(25.697)	--	(20.021)	(20.021)
Deudores comerciales	--	854.010	854.010	--	806.892	806.892
Activos por impuesto corriente	--	294.697	294.697	--	280.734	280.734
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 23.d)	--	139	139	--	--	--
Otras cuentas a cobrar	54.501	99.531	154.032	50.830	64.453	115.283
Deudores y otras cuentas a cobrar	54.501	1.248.377	1.302.878	50.830	1.152.079	1.202.909

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.

Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 saldos vencidos significativos no provisionados.

El saldo de clientes del sector público al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 17.859 y 13.007 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del presente periodo, se había dispuesto un total de 22,6 millones de euros correspondiente a contratos de "factoring" sin recurso (no se había dispuesto de saldo al cierre del ejercicio 2021). En este sentido, el Grupo da de baja los

saldos deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras. Al 30 de junio de 2022 el importe límite no dispuesto en relación con los acuerdos de factoring sin recurso asciende a 262,5 millones de euros (262,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2021).

Provisiones por insolvencias (deterioro del valor)

El movimiento de la provisión por insolvencias durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros
	2022
A 1 de enero	20.021
Bajas	(270)
Variación neta	5.946
A 30 de junio	25.697

Las bajas del periodo se corresponden con saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra dentro del epígrafe "Variación de las provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Activos por impuesto corriente

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Hacienda pública, deudora por Impuesto de Sociedades	23.528	31.437
Hacienda pública, deudora por IVA	269.914	243.932
Otros impuestos	1.255	5.365
Activos por impuesto corriente	294.697	280.734

Al 30 de junio de 2022, esta partida incluye principalmente IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia, Reino Unido y Polonia (ver la Nota 7), por un importe de 109 millones de euros (124 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). Al 31 de diciembre de 2021, este epígrafe incluía el IVA a cobrar por importe de 34 millones de euros, correspondientes al pago por anticipado en contraprestación por la cancelación de ciertos pagos de arrendamiento pendientes.

Otras cuentas a cobrar

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el epígrafe de "Otras cuentas a cobrar" se compone principalmente de:

- Los PROFITS (coordinación), mecanismo mediante el cual el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades. El Grupo incluye en cuentas corrientes y no corrientes cuentas por cobrar que fueron previamente asignadas a terceros, recibidas por el Grupo bajo la apariencia de subvenciones PROFIT y préstamos reembolsables. Por otro lado, el importe total de las subvenciones PROFIT recibidas por el Grupo (incluida parte del importe asignado a terceros) se reconoce en "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" del balance de situación consolidado (ver Nota 15).

- Saldos a cobrar con otros deudores que no tienen la condición estricta de clientes por operaciones de tráfico comercial, así como los anticipos a acreedores y al personal.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de esta partida al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Caja y bancos	1.789.704	2.726.713
Depósitos en entidades de crédito	679.721	1.199.865
Total	2.469.425	3.926.578

14. Patrimonio neto

a) Capital y acciones propias

Capital social

El 30 de junio de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, el capital social de Cellnex Telecom, S.A. asciende a 169.832 miles de euros, representado por 679.327.724 acciones ordinarias nominativas acumulativas e indivisibles de 0,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Accionistas significativos

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto de más del 3% del capital social al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Compañía	% de participación	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Edizione, S.r.l. ⁽¹⁾	8,53 %	8,53%
GIC Private Limited ⁽²⁾	7,03 %	7,03%
The Children's Investment Master Fund ⁽³⁾	6,73%	5,00%
Blackrock, Inc.	5,21%	5,21%
Canada Pension Plan Investment Board	5,00%	5,00%
Fundación Bancaria Caixa D' Estalvis i Pensions de Barcelona	4,77 %	4,77%
Norges Bank	3,00%	3,00%
FMR, LLC. ⁽⁴⁾	—	3,22%
Wellington Management Group LLP ⁽⁵⁾	—	4,28%
Capital Research and Management Company ⁽⁶⁾	—	3,88%
	40,27 %	49,92 %

Fuente: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV").

⁽¹⁾ Edizione S.r.l. ("Edizione") controla Sintonia S.p.A. ("Sintonia"), que a su vez controla ConnecT Due S.r.l.

⁽²⁾ GIC Private Limited ostenta directamente el 100% del capital social de GIC Special Investments Private Limited ("GICSI"). GICSI proporciona orientación y servicios de gestión a GIC Infra Holdings Private Limited, quien a su vez ostenta el 100% de la participación de Lisson Grove Investment Limited.

⁽³⁾ The Children's Investments Master Fund está gestionado por TCI Fund Management Limited en virtud de contratos de inversión. TCI Fund Management Limited está controlado por Christopher Anthony Hohn. Las transacciones se ejecutaron en diversos mercados, incluidos mercados regulados, MFT y OTC.

⁽⁴⁾ A finales de Junio 2022, FMR, LLC- disminuyó su participación por debajo del 3% de los derechos de voto.

⁽⁵⁾ Wellington Management Company LLP es una Sociedad controlada directamente por Wellington Investment Advisors Holdings LLP, que, a su vez, es una Sociedad controlada directamente por Wellington Group Holdings LLP, que, a su vez, es una Sociedad controlada directamente por Wellington Management Group LLP.

⁽⁶⁾ The Capital Group Companies, Inc. ("CGC") es la sociedad matriz de Capital Research and Management Company ("CRMC") y Capital Bank & Trust Company ("CB&T"). CRMC es una sociedad de gestión de inversiones con sede en Estados Unidos que actúa como gestora de inversiones para la familia de fondos de inversión American Funds y otros vehículos de inversión colectiva, así como para clientes particulares e institucionales.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Edizione figura como accionista de referencia de Cellnex Telecom, S.A., con una participación del 8,53% respectivamente en su capital social.

Asimismo, como contraprestación parcial por la Operación Pendiente con CK Hutchison Holdings en el Reino Unido y sujeto a eventuales ajustes, se espera que Hutchison pase a mantener al cierre de la operación, una participación de entre el 3,4% y el 4,8% aproximadamente en Cellnex, asumiendo que no tienen lugar los supuestos de ajuste. Ver la Nota 21 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, ninguno de los accionistas significativos, individual o conjuntamente, controla la Sociedad Dominante.

Acciones propias

El 19 de mayo de 2021, Cellnex anunció un nuevo programa de compra de acciones propias conforme a la debida autorización hasta un límite de 24,7 millones de euros y con un máximo de 520.000 acciones que representan el 0,076% del capital social del Grupo. Este programa de compra se destinó a acciones a los empleados en virtud de las remuneraciones pagaderas en acciones. El 28 de octubre de 2021, se amplió dicho programa de compra hasta un límite de 44,7 millones de euros y con un máximo de 820.000 acciones que representan el 0,12% del capital social del Grupo. En este sentido, el 21 de noviembre de 2021, Cellnex decidió finalizar de manera anticipada el programa de compra de acciones propias al haber alcanzado el número máximo de acciones a adquirir en el marco del mismo.

Durante el segundo semestre de 2021, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó la Política de Acciones de Propias de Cellnex, que puede consultarse en la página web corporativa. Así, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2022, Cellnex ha realizado compras discrecionales de acciones propias por un importe de 302.206 miles de euros (7.616 miles de euros en el periodo de seis meses acabado el 30 de junio de 2021). Estas compras se han realizado en virtud de la delegación de la junta general de accionistas al Consejo de Administración de mayo de 2018 y cumpliendo los principios establecidos en la política de autocartera. La utilización de acciones propias adquiridas en compras discrecionales dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de gobierno de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, durante este período, se han transmitido a los empleados 290.578 acciones propias en virtud de las remuneraciones pagaderas en acciones (123.526 acciones transmitidas en el periodo de seis meses acabado el 30 de junio de 2021). Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante ha registrado una pérdida de 5.804 miles de euros (un beneficio de 684 miles de euros en el mismo período de 2021), neto de comisiones y tasas, como consecuencia de estas operaciones que ha sido reconocido en reservas del balance de situación consolidado.

El número de acciones propias a 30 de junio de 2022 es de 8.083.831 acciones, que representan el 1,19% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (el 0,177% a 31 de diciembre de 2021).

La utilización de las acciones propias en autocartera a 30 de junio de 2022 dependerá de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Sociedad Dominante.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el primer semestre de 2022 ha sido como sigue:

2022

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Compras/Ventas (Miles de Euros)
A 1 de enero 2022	1.202	50,569	60.802
Compras	7.328	41,230	302.206
Ventas/Otros	(446)	42,553	(19.007)
A 30 de junio 2022	8.084	42,553	344.001

b) Prima de emisión

El 30 de junio de 2022, la prima de emisión de Cellnex Telecom asciende a 14.569 millones de euros (14.581 millones de euros al 31 de diciembre de 2021), como consecuencia principalmente del pago en efectivo a los accionistas por importe de 11.820 miles de euros con cargo a la cuenta de prima de emisión (ver la Nota 14.d).

c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Reserva legal	19.000	19.000
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores y otras reservas	(52.801)	48.460
Reservas en sociedades consolidadas	(930.233)	(271.957)
Reservas de cobertura	37.873	(2.142)
Diferencias de conversión	(48.476)	73.213
Reservas	(974.637)	(133.426)

I) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, debido a las ampliaciones de capital acometidas durante 2021 y 2020, la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

II) Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores

Esta partida corresponde a las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante del Grupo. Estas reservas son de libre disposición.

III) Reservas en sociedades consolidadas

Esta partida comprende, principalmente, las reservas derivadas de los bonos convertibles que ascendían a 230.147 miles de euros y 230.692 miles de euros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Los bonos convertibles son instrumentos financieros compuestos que se dividen en dos componentes: un componente de deuda, correspondiente al valor presente de las salidas de caja futuras (cupones y principal) descontadas al tipo de interés de un bono con el mismo importe nominal y vencimiento, sin la opción de convertibilidad; y un componente de patrimonio, por el importe restante, debido a la opción de conversión en acciones que disfruta el bonista.

La variación de las "Reservas de sociedades consolidadas" durante el primer semestre de 2022 se debe al impacto reconocido en el patrimonio neto debido a: i) 368 millones de euros en relación con la operación con participaciones no dominantes de On Tower France en relación con el 30% del capital social adquirido a Iliad (ver la Nota 2), ii) 1 millón de euros en relación con la operación con participaciones no dominantes de On Tower Poland en relación con el 10% del capital social adquirido a Play (ver la Nota 2), iii) el impacto negativo sobre las reservas, que asciende a 9 millones de euros, en relación con la actualización del compromiso contingente de compra de acciones de Cellnex Netherlands en el marco de la Adquisición de T-Mobile Infra. A 30 de junio de 2022, el valor del compromiso contingente ascendía a 305 millones de euros (296 millones de euros a finales de 2021). Ver la Nota 19 c) y v) pagos a empleados mediante acciones (ver nota 19).

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen reservas significativas no distribuibles tanto de la sociedad dominante como de las sociedades dependientes, con excepción de la reserva legal descrita anteriormente.

IV) Reserva de cobertura

Esta partida incluye la reserva generada por la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y clasificados como coberturas de flujos de efectivo y/o coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero en el caso de las sociedades consolidadas por integración global.

V) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Cellnex UK (GBP)	62.812	92.854
Cellnex Telecom (USD)	702	610
Cellnex Switzerland (CHF)	19.075	15.001
Cellnex Denmark (DKK)	(25)	(192)
Cellnex Sweden (SEK)	(50.657)	(15.067)
Cellnex Poland (PLN)	(80.383)	(19.993)
Total	(48.476)	73.213

d) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

El 21 de julio de 2020, la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de la prima de emisión hasta un máximo de 109 millones de euros, pagaderos de una vez o en varias cuotas durante los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. Asimismo se acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de determinar, en su caso, el importe y la fecha exactos de cada reparto durante ese período, respetando siempre el límite máximo global estipulado.

De acuerdo con la citada Política de Remuneración a los Accionistas, (i) la remuneración a los accionistas correspondiente al ejercicio 2020 fue equivalente a la de 2019 (26,6 millones de euros) incrementada en un 10% (hasta 29,3 millones de euros); (ii) la remuneración a los accionistas correspondiente al ejercicio 2021 fue igual a la de 2020 incrementada en un 10% (hasta

32,2 millones de euros); y (iii) la remuneración a los accionistas correspondiente al ejercicio 2022 será equivalente a la de 2021 incrementada en un 10% (hasta 35,4 millones de euros).

Durante el primer semestre de 2022, con el objetivo de cumplir con la política de dividendos de la sociedad matriz, el Consejo de Administración, de conformidad con la facultad otorgada por resolución de la Junta General de Accionistas del 21 de julio de 2020, ha aprobado la distribución de un dividendo por importe de 11.820 miles de euros con cargo a la reserva de prima de emisión, que representa 0,01761 euros por acción existente y en circulación con derecho a recibir dividendo.

El pago de dividendos se realizará en las fechas especificadas, que serán determinadas en cada caso y debidamente anunciadas.

No obstante lo mencionado, la capacidad de la Sociedad Dominante para distribuir dividendos está condicionada por diversos factores y circunstancias que comprenden, de manera enunciativa y no limitativa, el beneficio atribuible a la Sociedad Dominante, las posibles limitaciones incluidas en contratos de financiación y la estrategia de crecimiento del Grupo. A consecuencia de dichos factores y circunstancias u otros, la Sociedad Dominante podría modificar la presente Política de Remuneración al Accionista o podría no abonar dividendos de acuerdo con la Política de Remuneración al Accionista en cualquier momento. En cualquier caso, la Sociedad Dominante difundirá con suficiente antelación cualquier modificación de la Política de Remuneración al Accionista.

e) Beneficio por acción

A continuación, se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el período, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(170.328)	(66.924)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14.a)	672.357.715	541.085.317
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,25)	(0,13)
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,17)	(0,07)

f) Participaciones no dominantes

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado integral consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuido a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de las participaciones no dominantes es el siguiente:

Participaciones no dominantes	País	% (*) propiedad de Cellnex a 30/06/2022	% (*) propiedad de Cellnex a 31/12/2021	Miles de Euros	
				30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Cellnex Switzerland	Suiza	72 %	72 %	223.831	215.939
Swiss Towers	Suiza	72 %	72 %	(11.167)	(12.927)
Swiss Infra	Suiza	72 %	72 %	59.676	60.001
Grid Tracer	Suiza	40 %	40 %	662	616
Adesal Telecom	España	60 %	60 %	2.370	2.514
OnTower France	Francia	100 %	70 %	—	583.148
Nexloop ⁽¹⁾	Francia	51 %	51 %	26.534	12.958
Metrocall	España	60 %	60 %	27.810	28.039
Cellnex Netherlands ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	198.478	199.724
Towerlink Netherlands ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	11.272	11.595
Breedlink ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	(332)	(307)
Shere Masten ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	(1.572)	(1.167)
Alticom ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	(708)	47
Subgrupo On Tower Netherlands ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	11.835	10.972
Signal Infrastructure Netherlands ⁽²⁾	Países Bajos	75 %	75 %	(4.241)	(1.966)
On Tower Poland ⁽³⁾	Países Bajos	70 %	60 %	380.946	524.312
Towerlink Poland ⁽⁴⁾	Polonia	99,99 %	99,99 %	147	154
Total				925.541	1.633.652

⁽¹⁾ Corresponde a la participación directa o indirecta de Cellnex en cada filial.

⁽¹⁾ El acuerdo entre Cellnex y Bouygues Telecom (ver Nota 2.h de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020) incluye determinados acuerdos de salida y otorga a Bouygues Telecom opciones de compra sobre las acciones de Nexloop en poder de Cellnex France Groupe, al vencimiento de un plazo determinado (esto es, un plazo de 20 años desde la celebración del pacto parasocial) y sujeto a determinadas condiciones que el Grupo considera que dificultan su ejecución, o en el caso de que se produzca un hecho desencadenante (incluyendo el incumplimiento por parte de Cellnex de los acuerdos entre los accionistas). El acuerdo de accionistas firmado también establece el derecho de Cellnex France, pero no la obligación, de comprar esta participación minoritaria sujeto a ciertos eventos y, si se ejerce, Bouygues Telecom tendrá la obligación de vender sus acciones de Nexloop, sujeto a ciertas condiciones y a un precio que se calculará conforme a dicho acuerdo.

⁽²⁾ Tal como se detalla en la Nota 5, Cellnex, DIV y una fundación holandesa celebraron un contrato de opción de venta, que establece el derecho de DIV a vender su participación minoritaria del 37,65% a Cellnex, por un precio que se calculará de conformidad con dicho contrato. Este acuerdo es similar al contrato de opción de venta de Cellnex Suiza con DTCP firmado en 2019 (ver Cuentas Anuales Consolidadas 2019). Por tanto, Cellnex como consecuencia de lo establecido en el párrafo 23 de la NIC 32, ha registrado un pasivo (ver Nota 19.c) correspondiente a la obligación contingente de adquirir el 25,10% del capital de Cellnex Netherlands de accionistas terceros, cuyo participación en la sociedad consolidada está reflejado a 30 de junio de 2022 en el apartado "Participaciones no dominantes" del balance de situación consolidado adjunto.

⁽³⁾ En relación con el acuerdo de socios de Iliad Poland, modificado, de conformidad con sus términos, las partes del mismo no transferirán la participación que posean respectivamente en On Tower Poland durante un período de cinco años a partir de la Fecha de finalización del acuerdo de Iliad Poland, excepto para ciertas operaciones permitidas y otras operaciones sujetas a ciertas condiciones. Además, el acuerdo de socios de Iliad Poland establece las condiciones para el derecho de Iliad Purple a vender la totalidad (y no menos de la totalidad) del capital social y los derechos de voto de On Tower Poland a Cellnex Poland durante un período que comienza el primer día hábil siguiente al segundo aniversario de la Fecha de Finalización del acuerdo de Iliad Poland y que termina en el cuarto aniversario de la Fecha de Finalización del acuerdo de Iliad Poland (excluido) sujeto a ciertas condiciones; en ambos casos a un precio que se calculará conforme a dicho acuerdo (se espera que el precio de esta adquisición sea inflacionario, dado el rendimiento de dichos activos). Según los términos del contrato de accionistas, a 30 de junio de 2022, Cellnex Poland tiene el derecho, pero no la obligación, de adquirir dichas participaciones, por lo que no se ha registrado ningún pasivo en el balance de situación consolidado adjunto a 30 de junio de 2022. Esta situación será revaluada en períodos subsiguientes..

⁽⁴⁾ Tras la conclusión de la Adquisición de Polkomtel, Polkomtel, Cellnex Poland y el Grupo han celebrado un contrato de recompra ("Contrato de Recompra de Polkomtel") en virtud del cual Polkomtel (o quien ésta designe) tendrá el derecho de exigir a Cellnex Poland o al Grupo la venta y recompra de las acciones de Polkomtel Infrastruktura (vendidas de acuerdo con el Contrato de Compraventa de Polkomtel) a Polkomtel (o quien ésta designe), en el supuesto de que (i) las acciones de Polkomtel Infrastruktura se emitieran o vendieran a una Entidad Restringida (tal como se define esta expresión en el Contrato de Recompra de Polkomtel), (ii) se produjera un cambio de control, sin el consentimiento previo por escrito de Polkomtel, en virtud del cual una Entidad Restringida obtuviera una participación mayoritaria o el control de Polkomtel Infrastruktura o cualquiera de sus sociedades dominantes (distintas de Cellnex), (iii) se produjera un cambio de control, sin el consentimiento previo por escrito de Polkomtel, en virtud del cual una Entidad Restringida obtuviera una participación de más del 30% en la Sociedad Dominante de Cellnex (lo que incluye a Cellnex y cualquier sucesor legal de Cellnex, incluso cualquier entidad con la que se fusione o concentre, así como la entidad que sea la sociedad dominante última del Grupo Cellnex) o consiguiera el control de la Sociedad Dominante de Cellnex, o (iv) en determinadas circunstancias, si tuviera lugar un incumplimiento crítico del Contrato Marco de Servicios de Polkomtel. En caso de que tenga lugar uno de los supuestos desencadenantes previstos en los incisos (i) y (ii), Polkomtel podrá optar por ejercer su derecho en virtud del Contrato de Recompra de Polkomtel en un plazo de tres meses o, con carácter alternativo, una reducción del 50% en las tarifas del Contrato Marco de Servicios de Polkomtel. El Contrato de Recompra de Polkomtel quedará resuelto si (a) se produjera un cambio de control de Polkomtel o Cyfrowy, o (b) el Contrato Marco de Servicios de Polkomtel fuera resuelto por Polkomtel a raíz de la celebración de un contrato marco de servicios con otro proveedor con un ámbito sustancialmente idéntico al del Contrato Marco de Servicios de Polkomtel.

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
Participaciones no dominantes	2022
A 1 de enero reexpresado	1.633.652
Resultado del ejercicio	(10.633)
Variación de perímetro	(714.226)
Diferencias de conversión	708
Aumento de capital de participaciones no dominantes	14.945
Otros	1.095
A 30 de junio	925.541

Los cambios en el perímetro de consolidación del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 por importe de 714.226 miles de euros, corresponden principalmente al impacto de:

I) Adquisición de participación adicional en On Tower France

Como se detalla en la Nota 2.h.II, en el primer trimestre de 2022, Cellnex France Groupe ha llegado a un acuerdo con Iliad para adquirir el 30% del capital social de On Tower France, tras lo cual Cellnex ahora tiene indirectamente una participación del 100% en On Tower France. Esto ha supuesto una disminución por importe de 583 millones de euros del epígrafe de "Participaciones no dominantes" del balance de situación consolidado adjunto, como resultado de la finalización de la participación no dominante existente a la fecha de la adquisición.

Adicionalmente, dado que la citada operación supone una operación realizada con una participación no dominante en la sociedad consolidada que no ha modificado la posición de control sobre On Tower France, la operación ha supuesto un impacto negativo de 368 millones de euros en "Reservas de sociedades consolidadas" del balance de situación consolidado adjunto (ver apartado c) de esta Nota). Este tratamiento contable está respaldado por el criterio del párrafo 23 de la NIIF 10, en relación al reconocimiento como transacciones con participaciones no dominantes, de cualquier ajuste relacionado con cambios en la participación de la Sociedad Dominante, que no provoque que la Sociedad Dominante pierda u obtenga el control sobre una subsidiaria.



II) Adquisición de participación adicional en On Tower Poland

Como se detalla en la Nota 2.h.II, en el primer trimestre de 2022, Cellnex Poland ha llegado a un acuerdo con Iliad Purple para adquirir el 10% del capital social de On Tower Poland, tras lo cual Cellnex ahora tiene indirectamente una participación del 70% en On Tower Poland. Esto ha supuesto una disminución por importe de 131 millones de euros del epígrafe de "Participaciones no dominantes" del balance de situación consolidado adjunto, como resultado de la finalización de la participación no dominante existente a la fecha de la adquisición.

Adicionalmente, dado que la citada operación supone una operación realizada con una participación no dominante en la sociedad consolidada que no ha modificado la posición de control sobre On Tower Poland, la operación ha supuesto un impacto negativo de 1 millón de euros en "Reservas de sociedades consolidadas" del balance de situación consolidado adjunto (ver apartado c) de esta Nota). Este tratamiento contable está respaldado por el criterio del párrafo 23 de la NIIF 10, en relación al reconocimiento como transacciones con participaciones no dominantes, de cualquier ajuste relacionado con cambios en la participación de la Sociedad Dominante, que no provoque que la Sociedad Dominante pierda u obtenga el control sobre una subsidiaria.

15. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

	Miles de Euros					
	30 de junio 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros préstamos	13.937.275	689.677	14.626.952	12.865.039	700.651	13.565.690
Préstamos y pólizas de crédito	1.955.509	22.481	1.977.990	2.045.779	18.572	2.064.351
Otros pasivos financieros	2.765	444	3.209	3.242	772	4.014
Deudas financieras	15.895.549	712.602	16.608.151	14.914.060	719.995	15.634.055

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2022, el Grupo ha aumentado su deuda financiera por emisiones de bonos y préstamos y líneas de crédito (sin incluir deudas con sociedades del Grupo contabilizadas utilizando el método de consolidación de la participación, "Instrumentos financieros derivados" u "Otros pasivos financieros") en 974.901 miles de euros hasta alcanzar los 16.604.942 miles de euros.

El aumento en el epígrafe "Obligaciones y otros préstamos" se debe principalmente a la emisión de un bono de 1.000.000 miles de euros que se ha llevado a cabo durante el primer semestre de 2022, tal como se indica más adelante en la sección "Obligaciones y otros préstamos".

Durante el primer semestre de 2022, los importes totales dispuestos de préstamos y líneas de crédito han sido de 1.574.068 miles de euros y 412.373 miles de euros, respectivamente.

En relación con el contrato de financiación de 10.000 millones de euros firmado el 13 de noviembre de 2020 consistente en (i) una línea de crédito de 7.500.000 miles de euros; (ii) un préstamo a plazo de 1.250.000 miles de euros con vencimiento a 3 años; y (iii) un préstamo a plazo por importe de 1.250.000 miles de euros con vencimiento a 5 años, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo modificó y reformuló el contrato de financiación y canceló el (i) préstamo por importe de 7.500.000 miles de euros. En enero de 2022 se canceló el préstamo a plazo por importe de 1.250.000 miles de euros con vencimiento a 3 años. A 30 de junio de 2022 no se ha dispuesto de 1.250.000 miles de euros de la línea de crédito a plazo con vencimiento a 5 años.

El Grupo modificó y aumentó una línea de crédito renovable multdivisa de 1.500 millones de euros hasta 2.500 millones de euros. Además, también se firmó un préstamo a plazo de 500 millones de euros con un único vencimiento final a 5 años. Por último, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022, el Grupo modificó líneas de crédito no dispuestas por valor de 300 millones de euros, ampliando su vencimiento y adaptándolas a la interrupción del LIBOR. Las

líneas aún no están dispuestas y se estructuraron bajo el Marco de Financiación Vinculada a la Sostenibilidad diseñado por Cellnex a principios de 2022.

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, Cellnex ha diseñado un Marco de Financiación Vinculada a la Sostenibilidad ("el Marco") para reforzar el papel de la sostenibilidad como parte integral del proceso de financiación del Grupo. La obtención de financiación bajo este Marco ayudará a Cellnex a alcanzar los ambiciosos objetivos de sostenibilidad que son consistentes con la Estrategia ESG. El Marco está alineado con las mejores prácticas descritas por los Principios de Bonos Vinculados a la Sustentabilidad ("SLLP", por sus siglas en inglés) 2020 de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales ("ICMA", por sus siglas en inglés) y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sustentabilidad 2021 de la Asociación del Mercado de Préstamos ("LMA", por sus siglas en inglés) ("SLLP", por sus siglas en inglés) y también proporcionará a los inversores más información sobre la estrategia y los compromisos de sostenibilidad del Grupo.

Cellnex ha seleccionado dos KPI ambientales y uno social, que son relevantes y materiales para su negocio e industria y están alineados con su estrategia ESG.

KPIs Ambientales:

- Emisiones absolutas de GHG de Alcance 1 y 2 y emisiones de GHG de Alcance 3 de actividades relacionadas con el combustible y la energía: i) Objetivo de Desempeño de Sostenibilidad 2025: Reducción del 45% en los Alcances 1, 2 y 3 de las emisiones de GHG de actividades relacionadas con el combustible y la energía para 2025 frente a 2020 y ii) Objetivo de rendimiento de sostenibilidad 2030: Reducción del 70 % en los alcances 1, 2 y 3 de las emisiones de GHG de las actividades relacionadas con combustibles y energía para 2030 frente a 2020.
- Emisiones absolutas de Alcance 3 de bienes y servicios comprados y emisiones de GHG de bienes de capital: i) Objetivo de Desempeño de Sostenibilidad: Reducción del 21% de las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 de bienes y servicios comprados y bienes de capital para 2025 vs 2020.
- Porcentaje de fuentes renovables de electricidad: Objetivo de rendimiento de sostenibilidad: aumentar el abastecimiento anual de electricidad renovable al 100 % para 2025.

KPIs Sociales:

- Porcentaje de mujeres en puestos de dirección y alta dirección/gerentes en el Grupo Cellnex: Objetivo de Desempeño en Sostenibilidad: Incrementar al 30% el porcentaje de mujeres en puestos de dirección y alta dirección/gerentes en el Grupo Cellnex para 2025.

La selección de estos KPIs ha sido impulsada por la extensa investigación realizada por Cellnex en 2020 para determinar las prioridades ESG del sector de las telecomunicaciones y de la propia Compañía. Se pueden encontrar más detalles sobre el marco de financiación ESG en la web corporativa del Grupo.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la deuda notional a tipo fijo del Grupo era de 14.427.593 miles de euros, lo que representa el 86% de su deuda financiera bruta excluyendo pasivos por arrendamiento (2.719.281 miles de euros), mientras que la deuda notional a tipo variable del Grupo era de 2.388.741 miles de euros, lo que representa el 14% de su deuda Financiera Bruta excluyendo pasivos por arrendamiento. A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad estimada de los costes financieros del Grupo a un cambio (aumento o disminución) del 1% en el tipo de interés, tanto fijo como variable, es la siguiente. El importe de los costes financieros del Grupo derivados de la deuda financiera bruta fija, excluyendo los pasivos por arrendamiento, se mantendría sin cambios. El importe de los costes financieros del Grupo derivados de la deuda financiera bruta, excluyendo los pasivos por arrendamiento, aumentaría en 17.697 miles de euros si se produjera un incremento del 1% del tipo de interés, mientras que la cuantía de los costes financieros del Grupo derivados de la deuda financiera bruta variable, excluyendo los pasivos por arrendamiento, disminuiría 10.544 miles de euros en caso de que se produjera una reducción del 1% del tipo de interés, ya que algunos contratos de financiación del Grupo prevén una cláusula suelo.

En virtud de las modificaciones de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo derivados de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, distinguiendo entre los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

30 de junio 2022

	01/01/22	Flujos de caja	Tipo de cambio	Otros ⁽¹⁾	Miles de Euros 30/6/2022
Obligaciones	13.565.690	982.525	62.560	16.177	14.626.952
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros	2.068.365	(99.526)	6.252	6.108	1.981.199
Deudas financieras	15.634.055	882.999	68.812	22.285	16.608.151

⁽¹⁾ Incluye principalmente gastos de formalización, así como variación en intereses provisionados y no pagados.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los préstamos y líneas de crédito del Grupo estaban contratados en condiciones de mercado y, por tanto, su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros. En cuanto a las emisiones de bonos que se negocian en mercados activos, su valor razonable es de 12.310 miles de euros y 14.446 miles de euros respectivamente (según los precios de mercado en la fecha de presentación de la información).

De acuerdo con lo anterior y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración, el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de Cellnex Finance Company, S.A.U. ("Cellnex Finance"). El objetivo de esta política consiste en obtener financiación a menor coste y vencimientos más largos al tiempo que se diversifican las fuentes de financiación. Asimismo, dicha política fomenta el acceso a los mercados de capitales y ofrece una mayor flexibilidad en los contratos de financiación para promover la estrategia de crecimiento del Grupo. Adicionalmente, Cellnex Finance se encarga de la financiación de las adquisiciones del Grupo así como de las necesidades de las participadas.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el desglose por vencimiento, tipo de deuda y moneda de la deuda financiera del Grupo (excluyendo la deuda con sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación) es el siguiente:

Deudas financieras por vencimiento

Los vencimientos de los préstamos del Grupo según el calendario de reembolso estipulado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestran en la tabla a continuación:

30 de junio 2022

	Miles de Euros							Total
	Límite	Corriente				No corriente		
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones (*)	14.825.292	718.871	752.412	501.834	2.078.530	1.136.276	9.634.640	14.822.563
Gastos de formalización	—	(29.194)	(29.043)	(28.376)	(25.914)	(19.756)	(63.328)	(195.611)
Préstamos y pólizas de crédito (*)	7.125.095	28.198	712.895	596.837	292.559	12.500	358.391	2.001.380
Gastos de formalización	—	(5.717)	(8.557)	(2.173)	(2.173)	(1.590)	(3.180)	(23.390)
Otros pasivos financieros	—	444	1.599	783	243	32	108	3.209
Total	21.950.387	712.602	1.429.306	1.068.905	2.343.245	1.127.462	9.926.631	16.608.151

^(*) Estos conceptos son valores brutos y, por tanto, no incluyen "Gastos de formalización".

31 de diciembre 2021

	Miles de Euros							Total
	Corriente				No corriente			
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones (*)	13.766.317	725.708	2.394	752.431	597.410	1.478.359	10.200.295	13.756.597
Gastos de formalización	—	(25.057)	(25.080)	(24.049)	(23.386)	(21.080)	(72.255)	(190.907)
Préstamos y pólizas de crédito (*)	6.814.615	23.803	119.526	1.292.805	12.500	292.820	349.083	2.090.537
Gastos de formalización	—	(5.231)	(6.509)	(6.733)	(2.943)	(1.590)	(3.180)	(26.186)
Otros pasivos financieros	—	772	1.116	929	522	467	208	4.014
Total	20.580.932	719.995	91.447	2.015.383	584.103	1.748.976	10.474.151	15.634.055

(*) Estos conceptos son valores brutos y, por tanto, no incluyen "Gastos de formalización".

Deudas financieras por tipología

	Miles de Euros					
	Notional a 30 de junio 2022 (*)			Notional a 31 de diciembre 2021 (*)		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Obligaciones	14.825.292	14.825.292	—	13.766.317	13.766.317	—
Préstamos y pólizas de crédito	7.125.095	1.986.442	5.138.653	6.814.615	2.079.919	4.734.696
Total	21.950.387	16.811.734	5.138.653	20.580.932	15.846.236	4.734.696

(*) Se trata del valor notional de los títulos, y por tanto, no corresponde al valor bruto o neto de los mismos. Ver "Deudas financieras por vencimiento".

Al 30 de junio de 2022, el límite total de los préstamos y pólizas de crédito disponibles asciende a 7.125.095 miles de euros (6.814.615 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), de los cuales 3.801.026 miles de euros corresponden a pólizas de crédito y 3.324.068 miles de euros a préstamos (2.740.059 miles de euros en pólizas de crédito y 4.074.556 miles de euros en préstamos al 31 de diciembre de 2021).

Además, de los 7.125.095 millones de euros en préstamos y pólizas de crédito disponibles (6.814.615 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), 4.131.770 miles de euros (3.221.290 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) pueden disponerse en euros o en otras monedas, como la libra esterlina, el franco suizo y el dólar estadounidense.

Al 30 de junio de 2022, el importe total dispuesto de los préstamos y pólizas de crédito es de 1.986.441 miles de euros (2.079.919 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2021).

Deudas financieras por tipo de divisa

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022 (*)	31 de diciembre 2021 (*)
Euro	14.503.144	13.486.192
GBP	709.671	825.994
CHF	1.025.873	992.733
USD	588.464	539.675
Deudas financieras	16.827.152	9.512.466

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en normativa NIIF, especialmente en NIIF 9.

Tal como se señala en la Nota 4.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, el riesgo de tipo de cambio sobre la inversión neta de las operaciones de las sociedades del Grupo en monedas distintas al euro, se gestiona mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras o mediante permutas cruzadas de divisas (ver la Nota 11).

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene un Cross Currency Swap ("CCS") con fuerte contrapartes financieras por 450 millones de euros y un valor equivalente en libras esterlinas de 382 millones que se ha designado en conjunto con la emisión de bonos por 450 millones de euros realizada en enero de 2020 como cobertura natural de la inversión neta realizada en las filiales del Grupo en Reino Unido. Adicionalmente, el Grupo también mantiene un Cross Currency Swap ("CCS") para la emisión de bonos de los 600 millones de dólares que permitieron al Grupo obtener aproximadamente 505 millones de euros.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene bonos y deuda en CHF, que operan como cobertura natural de la inversión neta en las filiales suizas del Grupo. El Grupo emitió un bono en CHF en marzo de 2021 por un importe de 150.000 miles de CHF (cuyo contravalor en euros es 150.602 y 145.194 miles de euros a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente), que se añadió a los dos bonos en CHF emitidos por el Grupo en 2020 (100.000 miles de CHF (100.402 miles de euros) y 185.000 miles de CHF (85.743 miles de euros). Estos bonos vencen en 2026, 2025 y 2027 respectivamente. Estos instrumentos financieros no derivados han sido designados como cobertura de las inversiones netas contra los activos netos de las filiales suizas.

Por otra parte, el Grupo mantenía también, a través de su filial Swiss Towers, deudas adicionales en CHF por importe de 582.000 miles de CHF cuyo contravalor en euros es de 584.337 miles de euros (585.000 miles de CHF con un contravalor de 556.256 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), y un préstamo a vencimiento por importe de 600.000 miles de libras esterlinas con un valor de 699.138 miles de euros al cambio, a través de su participada Cellnex UK.

Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros préstamos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Obligaciones	14.626.952	13.565.690
Obligaciones y otros préstamos	14.626.952	13.565.690

I) El Programa EMTN y el Programa EMTN Garantizado

Desde 2015, el Grupo estableció y posteriormente renovó hasta mayo de 2020 un Euro Medium Term Note Programme (en adelante, el "Programa EMTN"; Programa de Bonos a Medio Plazo en Euros) a través de la Sociedad Dominante. Este Programa EMTN está registrado en Irish Stock Exchange plc, que opera como Euronext Dublin, que permite la emisión de bonos por un importe total de 10.000 millones de euros. Tras la creación del Programa EMTN Garantizado (tal como se define más adelante), el Grupo no ha renovado el Programa EMTN con la Sociedad Dominante.

Desde diciembre de 2020, Cellnex Finance es la principal entidad de financiación del Grupo. Así, se estableció un Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa de Bonos a Medio Plazo en Euros; el "Programa EMTN Garantizado") en Cellnex Finance, garantizado por la Sociedad Dominante y registrado en Irish Stock Exchange plc, que opera como Euronext Dublin, lo que permite la emisión de bonos por un importe agregado de 10.000 millones de euros. El Programa EMTN Garantizado se ha renovado por última vez en julio de 2022 por un período de 12 meses con un importe total máximo de 15.000 millones de euros, y está estructurado bajo el marco "Sustainability-Linked Financing Framework" diseñado por Cellnex a inicios de 2022.

En marzo de 2016, Cellnex fue incorporada a la lista de compañías cuyos bonos corporativos son admisibles en el "Corporate Sector Purchase Programme" (CSPP, en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE).

Cellnex ha realizado las emisiones de bonos que se enumeran en la tabla que figura debajo, todos ellos dirigidos a inversores cualificados:

30 de junio 2022

Programa	Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Nacional a 30 de junio 2022 (Miles de Euros)
Programa EMTN	27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3.13%	600.000
Programa EMTN	10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2.38%	750.000
Programa EMTN	16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3.88%	65.000
Programa EMTN	18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2.88%	335.000
Programa EMTN	07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2.27% ⁽¹⁾	80.000
Programa EMTN	03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2.20%	60.000
Programa EMTN	31/07/2019	10 años	31/07/2029	BBB-/NA	XS2034980479	1.90%	60.500
Programa EMTN	20/01/2020	7 años	20/04/2027	BBB-/BB+	XS2102934697	1.0%	450.000
Programa EMTN	29/01/2020	7 años	18/02/2027	BBB-/NA	CH0506071148	0,78%	185.743
Programa EMTN	26/06/2020	5 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS2193654386	2,88%	165.000
Programa EMTN	26/06/2020	9 años	26/06/2029	BBB-/BB+	XS2193658619	1,88%	750.000
Programa EMTN	17/07/2020	5 años	17/07/2025	BBB-/BB+	CH0555837753	1,10%	100.402
Programa EMTN	23/10/2020	10 años	23/10/2030	BBB-/BB+	XS2247549731	1,75%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	5 años	15/11/2026	BBB-/BB+	XS2300292617	0,75%	500.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	8 años	15/01/2029	BBB-/BB+	XS2300292963	1,25%	750.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	12 años	15/02/2033	BBB-/BB+	XS2300293003	2,00%	1.250.000
Programa EMTN Garantizado	26/03/2021	5 años	26/03/2026	BBB-/NA	CH1104885954	0,94%	150.602
Programa EMTN Garantizado	08/06/2021	7 años	08/06/28	BBB-/BB+	XS2348237871	1,50%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	09/06/2021	6 años	15/09/2027	BBB-/BB+	XS2385393405	1,00%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	09/06/2021	11 años	15/09/2032	BBB-/BB+	XS2385393587	2,00%	850.000
Programa EMTN Garantizado	30/03/2022	4 años	12/4/2026	BBB-/BB+	XS2465792294	2,25%	1.000.000
Total							11.102.247

⁽¹⁾ Tipo del cupón cubierto con un permutas financieras de tipos de interés. Ver la Nota 11.

Emisiones de bonos durante el primer semestre de 2022

El 30 de marzo de 2022, Cellnex culminó el proceso de fijación del precio de una emisión de bonos denominados en euros por un importe de 1.000 millones de euros (con calificaciones BBB- de Fitch Ratings y BB+ de Standard&Poor's) dirigida a inversores cualificados al amparo de su programa Euro Medium Term Note Program (EMTN) y garantizados por Cellnex. Los bonos vencen en abril de 2026, tienen un cupón del 2,25% y se emitieron a un precio equivalente al 98,932% de su valor nominal. Además, el Grupo firmó un contrato de permuta de tipos de interés por importe de 500 millones de euros con el fin de transformar parcialmente esta emisión de tipo fijo a tipo variable (ver Nota 11).

31 de diciembre 2021

Programa	Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Calificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Nominal a 31 de diciembre 2021 (Miles de Euros)
Programa EMTN	27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3.13%	600.000
Programa EMTN	10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2.38%	750.000
Programa EMTN	16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3.88%	65.000
Programa EMTN	18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2.88%	335.000
Programa EMTN	07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	6M+2.27% ⁽¹⁾	80.000
Programa EMTN	03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	6M+2.20% ⁽¹⁾	60.000
Programa EMTN	31/07/2019	10 años	31/07/2029	BBB-/NA	XS2034980479	1.90%	60.500
Programa EMTN	20/01/2020	7 años	20/04/2027	BBB-/BB+	XS2102934697	1.0%	450.000
Programa EMTN	29/01/2020	7 años	18/02/2027	BBB-/NA	CH0506071148	0,78%	179.073
Programa EMTN	26/06/2020	5 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS2193654386	2,88%	165.000
Programa EMTN	26/06/2020	9 años	26/06/2029	BBB-/BB+	XS2193658619	1,88%	750.000
Programa EMTN	17/07/2020	5 años	17/07/2025	BBB-/BB+	CH0555837753	1,10%	96.796
Programa EMTN	23/10/2020	10 años	23/10/2030	BBB-/BB+	XS2247549731	1,75%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	5 años	15/11/2026	BBB-/BB+	XS2300292617	0,75%	500.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	8 años	15/01/2029	BBB-/BB+	XS2300292963	1,25%	750.000
Programa EMTN Garantizado	15/02/2021	12 años	15/02/2033	BBB-/BB+	XS2300293003	2,00%	1.250.000
Programa EMTN Garantizado	26/03/2021	5 años	26/03/2026	BBB-/NA	CH1104885954	0,94%	145.194
Programa EMTN Garantizado	08/06/2021	7 años	6/8/2028	BBB-/BB+	XS2348237871	1,50%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	09/06/2021	6 años	9/6/2027	BBB-/BB+	XS2385393405	1,00%	1.000.000
Programa EMTN Garantizado	09/06/2021	11 años	9/6/2032	BBB-/BB+	XS2385393587	2,00%	850.000
Total							10.086.563

⁽¹⁾ Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver Nota 11.

Las emisiones de bonos tienen ciertos costes asociados, habituales en este tipo de operaciones, como los gastos de formalización y los honorarios de asesores, que ascendieron a 18.193 miles de euros a 30 de junio de 2022 (71.447 miles de euros a 30 de junio 2021), que el Grupo difiere a lo largo de la vida de los bonos y se imputan a la cuenta de resultados consolidada siguiendo un criterio financiero. A este respecto, se dedujeron unos importes de 195.611 miles de euros y 190.907 miles de euros de las emisiones de bonos en el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente. Los gastos de formalización y los honorarios de asesores imputados a la cuenta de resultados consolidada en el período finalizado el 30 de junio de 2022 en relación con las emisiones de bonos ascendieron a 13.489 miles de euros (9.157 miles de euros a 30 de junio 2021).

II) Bonos con arreglo a la Norma 144A / Reglamento S (Estados Unidos) - Bonos USD

En el tercer trimestre de 2021, Cellnex Finance culminó y liquidó la emisión de un bono senior no garantizado en dólares estadounidenses, con el aval de la Sociedad Dominante, por un importe nominal de 600 millones de USD (con unas calificaciones de BBB- por Fitch Ratings y BB+ por Standard&Poor's) dirigida a inversores cualificados. El bono fue emitido

a un precio del 98,724% de su valor nominal en dólares estadounidenses, con fecha de vencimiento en julio de 2041 y un cupón al 3,875% en dólares estadounidenses.

Simultáneamente, Cellnex Finance celebró un contrato de permuta financiera cruzada de divisas en virtud del cual Cellnex cedió en préstamo los 600 millones de USD de la emisión del bono a un cupón del 3,875% y tomó en préstamo su contravalor en euros a un tipo de cambio pactado de modo que Cellnex puede obtener aproximadamente 505 millones de euros a un tipo de interés del 2,5%.

Los bonos cotizan en el MTF del Mercado de Valores de Viena desde el 7 de julio de 2021.

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Calificación Fitch / S&P	ISIN	Tipo del cupón	Nacional a 30 de junio 2022 (Miles de Euros)
07/07/2021	20 años	07/07/2041	BBB-/BB+	US15118JAA34 Reg S: USE2943JAA72	3.875%	577.645
Total						577.645

III) Bonos convertibles

El Grupo ha emitido los Bonos Convertibles que se describen en la tabla siguiente, todos ellos dirigidos a inversores cualificados:

30 de junio 2022

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 30 de junio 2022 (Miles de Euros)
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50 %	566.947
21/01/2019	7 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50 %	187.391
05/07/2019	9 años	05/07/2028	BBB-/NA	XS2021212332	0,50 %	844.439
20/11/2020	11 años	20/11/2031	BBB-/NA	XS2257580857	0,75 %	1.427.055
Total						3.025.832

31 de diciembre 2021

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 31 de diciembre 2021 (Miles de Euros)
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50 %	566.223
21/01/2019	7 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50 %	186.943
25/06/2019	9 años	25/07/2028	BBB-/NA	XS2021212332	0,50 %	837.490
20/11/2020	11 años	20/11/2031	BBB-/NA	XS2257580857	0,75 %	1.418.057
Total						3.008.713

Estos bonos convertibles se han tratado como un instrumento compuesto y se han dividido en dos componentes: un componente de deuda por importe de 3.026 millones de euros (3.009 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) correspondientes al valor actual de los cupones y el principal descontados al tipo de interés de un bono con el mismo importe nominal y vencimiento, sin la opción de convertibilidad; y un componente de patrimonio, por el importe restante, debido a la opción de conversión en acciones que disfruta el bonista, que se incluye en el epígrafe "Reservas por beneficios retenidos y otras" (ver Nota 14.f).

Los Bonos Convertibles cotizan en el Mercado Abierto (Freiverkehr) del Mercado de Valores de Frankfurt.



A 30 de junio de 2022, la cantidad de 4.600 miles de euros asociada al bono convertible con vencimiento en 2026, fue convertida en acciones. De acuerdo con dicha conversión, el Grupo entregó 156-086 acciones a los bonistas.

Cláusulas de cambio de control

Los términos y condiciones tanto de los bonos que se emiten tanto al amparo del Programa EMTN, como del Programa EMTN Garantizado así como los Bonos en dólares americanos y los Bonos Convertibles incluyen cláusulas de opción de venta por cambio de control (a opción de los bonistas), que podrían dar lugar a su amortización anticipada.

En relación a los bonos emitidos al amparo del Programa EMTN, del Programa EMTN Garantizado y los Bonos en dólares americanos la opción de venta sólo puede activarse si se produce un supuesto de cambio de control y tiene lugar una revisión a la baja de la calificación crediticia ocasionada por el cambio de control (tal como se define en los términos y condiciones del Programa EMTN, del Programa EMTN Garantizado y de los Bonos en dólares americanos). En el caso de los Bonos Convertibles, la opción de venta sólo puede activarse si se produce un cambio de control o un supuesto desencadenante de una oferta pública de adquisición (tal como se definen en los términos y condiciones de los Bonos Convertibles).

En el Programa EMTN, el Programa EMTN Garantizado, los Bonos en dólares americanos y los Bonos Convertibles, un "supuesto de cambio de control" se define como la adquisición de más del 50% de los derechos de voto en Cellnex o el derecho de nombrar o cesar a la totalidad o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Cellnex.

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Cellnex no tenía restricciones con respecto al uso de los fondos procedentes de sus emisiones de bonos, no había prestado garantía por las obligaciones relativas a sus bonos pendientes y los bonos tenían idéntico rango de prelación ("pari passu") que el resto de la deuda no garantizada y no subordinada de Cellnex.

IV) Programa ECP

En junio de 2018, Cellnex estableció un Euro Commercial Paper Programme (el "Programa ECP"; Programa de Papel Comercial en Euros) en Irish Stock Exchange, plc. que opera como Euronext Dublin, que fue renovado en junio de 2020. El Programa ECP tiene un límite de 500 millones de euros o su contravalor en GBP, USD y CHF. Al 30 de junio de 2022, el Programa ECP fué renovado ya que se estableció por Cellnex Finance en el tercer trimestre de 2021, siguiendo los mismos pasos que el Programa EMTN Garantizado. El Programa ECP Garantizado ha sido renovado en Julio de 2022 por un periodo de 12 meses por un importe máximo agregado de 750 millones de euros o su equivalente en libras esterlinas, dólares estadounidenses y francos suizos.

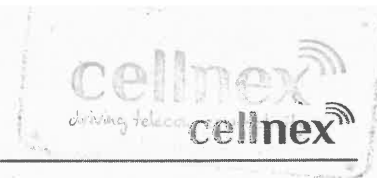
Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante y Cellnex Finance no tenían restricciones con respecto al uso de los recursos de capital ni garantías, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

Finalmente, en la fecha de la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían cumplido las cláusulas u obligaciones incluidas en los términos y condiciones de los bonos.

Préstamos y pólizas de crédito

El 30 de junio de 2022, el límite total de los préstamos y líneas de crédito disponibles era de 7.125.095 miles de euros (6.814.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de los que 3.801.026 miles de euros correspondían a líneas de crédito y 3.324.068 miles de euros a préstamos (2.740.058 miles de euros y 4.074.556 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2021).



El 13 de noviembre de 2020, el Grupo firmó un contrato de financiación por valor de 10.000 millones de euros que consiste en (i) una línea de crédito puente de 7.500.000 miles de euros con un vencimiento de hasta 3 años; (ii) una línea de crédito a plazo de 1.250.000 miles de euros con vencimiento bullet a 3 años; y (iii) una línea de crédito a plazo de 1.250.000 miles de euros con vencimiento bullet de 5 años. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo efectuó una modificación y refundición del contrato de líneas de crédito y canceló el crédito puente de 7.500.000 miles de euros. El 21 de enero de 2021, el préstamo de 1.250.000 miles de euros fue cancelado. A 30 de junio de 2022, no se había dispuesto de importe alguno de los restantes 1.250.000 miles de euros disponibles de dicho préstamo con vencimiento a 5 años.

El 21 de enero de 2022, Cellnex Finance modificó la línea de crédito renovable multdivisa y aumentó su importe en 1.000 millones de euros, con lo que el importe total asciende a 2.500 millones de euros. Además, el 21 de abril de 2022 el Grupo también firmó un préstamo a plazo de 500 millones de euros con un único vencimiento final a 5 años. El Grupo también modificó líneas de crédito no dispuestas por valor de 300 millones de euros, ampliando su vencimiento y adaptándolas a la interrupción del LIBOR. Estos cambios no tuvieron un impacto significativo en el coste global de las líneas de financiación. Estos dos contratos de financiación están vinculados al Marco de Financiación Sostenible diseñado por Cellnex a principios de 2022. Al 30 de junio de 2022, no se había dispuesto importe alguno en relación a estos préstamos y pólizas de crédito.

Asimismo, el Grupo también mantenía a través de sus filiales un importe total de deuda dispuesta por importe de 1.565.549 miles de euros, que incluía principalmente un contrato de financiación sindicada en francos suizos por importe de 582.000 miles de francos suizos en Swiss Towers, un préstamo a plazo por importe de 600.000 miles de libras esterlinas suscrito por Cellnex UK en 2019, y una línea de crédito a plazo de 280.000 miles de euros contratada por Cellnex Netherlands en 2021.

Adicionalmente, el 29 de mayo de 2020, Nexloop contrató una financiación de 620.000 miles de euros con un grupo de bancos, consistente en una línea de crédito de 600.000 miles de euros con un único vencimiento final a 8 años, para financiar parcialmente el despliegue de la red de fibra por Nexloop, y una línea de crédito renovable de 20.000 miles de euros con un único vencimiento final a 7 años y 10 meses para financiar o reembolsar el IVA relacionado con los costes del proyecto de Nexloop. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, las disposiciones totales efectuadas con cargo a las líneas de crédito fueron de 207.767 miles de euros y 20.000 miles de euros (143.550 miles de euros y 2.358 miles de euros en 2021) respectivamente.

Cláusulas de cambio de control

En los préstamos y líneas de crédito suscritos por Cellnex, el desencadenante del cambio de control se produce a nivel de Cellnex. Respecto al contrato de líneas de crédito sindicadas celebrado por Swiss Towers, el desencadenante del cambio de control se mide con respecto a Cellnex Switzerland, Swiss Towers y Swiss Infra (tal como se define más adelante). Para las Líneas de Crédito en GBP, el desencadenante del cambio de control se mide con respecto a Cellnex UK y a nivel de Cellnex. Para las Líneas de Crédito de Nexloop, el desencadenante del cambio de control se mide con respecto a Nexloop. Para el préstamo sindicado de 5 años asociado a la adquisición de Cellnex Netherlands, los indicadores de cambio de control se miden con respecto a Cellnex Netherlands y T-Mobile Infra. Un "supuesto de cambio de control" se activa generalmente cuando un tercero, solo o conjuntamente con otros, adquiere el 50% de las acciones con derecho a voto u obtiene el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la sociedad de que se trate.

Obligaciones y restricciones en los préstamos y líneas de crédito respecto al uso de los fondos disponibles

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, la mayoría de los préstamos y líneas de crédito pendientes de Cellnex no imponen restricciones al uso de los fondos disponibles. Sin embargo, ciertos préstamos y líneas de crédito del Grupo, en particular la Línea de Crédito Senior de Nexloop y la financiación de 10.000 millones de euros, de la que restan disponibles únicamente 1.250.000 miles de euros, imponen restricciones al uso de los importes dispuestos. Por ejemplo, esta última sólo puede utilizarse para pagar adquisiciones.

Garantías otorgadas y otros compromisos y pactos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, la mayoría de los préstamos y líneas de crédito pendientes suscritos por Cellnex y sus filiales son no garantizados y no subordinados, con idéntico rango de prelación ("pari passu") que el resto de la deuda del Grupo no garantizada y no subordinada. Sin embargo, en ocasiones el Grupo puede formalizar préstamos y líneas de crédito senior y garantizados, como la línea de crédito senior de Nexloop, en virtud de la cual el Grupo otorgó un paquete de garantías a favor de varios acreedores y contrapartes de cobertura con arreglo a determinados principios de

garantía acordados, incluidas pignoraciones sobre las acciones del Grupo en Nexloop y determinadas cuentas a cobrar, incluidos los instrumentos de deuda mantenidos por el Grupo en Nexloop (como los derechos de crédito del Grupo en virtud de la Línea de Crédito de Accionistas de Nexloop tal como se define aquí).

Además, aunque la mayoría de los préstamos y líneas de crédito del Grupo están sujetos a cláusulas de incumplimiento cruzado y en general no requieren que Cellnex ni sus filiales cumplan con ningún ratio financiero, ciertos préstamos y líneas de crédito están sujetos a varios compromisos financieros y varias restricciones, que incluyen, entre otras: (i) exigir a Cellnex que mantenga al menos una calificación crediticia de Ba2 asignada por Moody's Investors Services, Inc., o BB asignada por Fitch Ratings Ltd. o Standard & Poor's Financial Services LLC; (ii) requerir la pignoración de las acciones de las filiales y que sean aportadas como garantía si no se cumplen ciertos ratios financieros; e (iii) imponer restricciones sobre el endeudamiento adicional y sobre la capacidad del Grupo para crear o permitir que existan determinadas garantías reales. Dichas condiciones financieras están asociadas principalmente a los préstamos del BEI (Banco Europeo de Inversiones) y del ICO (Instituto de Crédito Oficial). Asimismo, las obligaciones de amortización anticipada en el marco de varios préstamos y líneas de crédito del Grupo, incluida la Línea de Crédito Senior de Nexloop, podrían activarse como consecuencia de la disponibilidad de determinados ingresos y flujos de efectivo y los incumplimientos de determinados compromisos y acuerdos. Los contratos de financiación del Grupo no contienen ninguna limitación a la distribución y el pago de dividendos, con excepción de la Línea de Crédito Senior de Nexloop, Cellnex Netherlands y las líneas de crédito sindicadas suscritas por Swiss Towers, que incluyen compromisos de restricción a la distribución de dividendos por parte de Nexloop y por parte de Cellnex Switzerland y Swiss Towers, respectivamente, con arreglo a determinadas condiciones.

A este respecto, en la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las cláusulas u obligaciones previstas en los contratos de financiación anteriores se han cumplido.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el "Programa de Fomento de la Investigación Técnica" (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo, Comercio y el programa comercial PROFIT. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables no devengan tipo de interés.

Rating corporativo

Al 30 de junio de 2022, Cellnex posee una calificación a largo plazo "BBB-" (Investment Grade; categoría de inversión) con perspectiva estable, según la agencia internacional de calificación crediticia Fitch Ratings Ltd, confirmada por un informe emitido el 19 de enero de 2022, y una calificación a largo plazo "BB+" con perspectiva estable según la agencia internacional de calificación crediticia Standard & Poor's Financial Services LLC, confirmada por un informe emitido el 25 de marzo de 2022.

16. Arrendamientos

El Grupo arrienda activos, principalmente emplazamientos, oficinas, satélites, vehículos y concesiones. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos de los que el Grupo es arrendatario:

Importes reconocidos en balance de situación consolidado

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los importes reconocidos en balance de situación consolidado relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

Derecho de uso

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Derecho de Uso		
Emplazamientos	3.042.762	3.171.650
Oficinas	30.661	31.449
Satélites	57.639	72.799
Vehículos	1.329	1.062
Concesiones	4.367	3.119
Total	3.136.758	3.280.079

Las adiciones de derechos de uso durante el primer semestre de 2022 han ascendido a 188.960 miles de euros (242.190 miles de euros durante el mismo periodo del ejercicio 2021), de las cuales 80.178 miles de euros (118.089 miles de euros durante el mismo periodo del ejercicio 2021) corresponden a renegociaciones de contratos de arrendamientos existentes al cierre del periodo. Por su parte, 3.016 miles de euros corresponden a los cambios en el perímetro de consolidación durante el primer semestre de 2022 (720.380 miles de euros para el mismo periodo de 2021) (ver Notas 2.i y 5).

Pasivos por arrendamientos

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Pasivos por arrendamientos		
Corriente	528.005	495.820
No corriente	2.188.883	2.336.225
Total	2.716.888	2.832.045

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, no ha habido variaciones significativas en la sensibilidad detallada en la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Dotación a la amortización del inmovilizado		
Amortización de los derechos de uso:		
Emplazamientos	(295.321)	(183.678)
Oficinas	(2.517)	(1.973)
Satélites	(5.321)	(5.441)
Vehículos	(1.039)	(680)
Concesiones	(1.248)	(271)
Total	(305.446)	(192.043)
Gastos financieros		
Gastos financieros por pasivos por arrendamiento	(169.264)	(85.076)
Otros gastos de explotación		
Gasto en relación con contratos de bajo valor no considerados corto plazo	(1)	(628)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables no incluidos en pasivos por arrendamiento	(1.126)	(3.920)
Total	(1.127)	(4.548)

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021, el Grupo no ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada adjunta, ingresos por subarrendamiento de activos de derecho de uso, ni ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y de arrendamiento posterior por importe significativo.

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Al 30 de junio de 2022, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 494.277 miles de euros (315.040 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021), de los cuales 57.638 miles de euros (39.360 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021) correspondieron a prepagos a los propietarios de terrenos y azoteas, 169.264 miles de euros (85.076 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021) correspondieron a intereses pagados por arrendamientos y 267.375 miles de euros (190.604 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021) a pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario.

"Pagos de cuotas de arrendamiento en el curso ordinario del negocio" a 30 de junio de 2022 incluye pagos anticipados a corto plazo por importe de 5.762 miles de euros (0 miles de euros en el mismo periodo de 2021), por lo que se consideran pagos no recurrentes del primer semestre de 2022.

Acuerdos de arrendamiento donde Cellnex actúa como arrendatario

i) Arrendamientos "Real estate"

La totalidad de los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponde a acuerdos de arrendamiento en los que el Grupo Cellnex actúa como arrendatario. Cellnex gestiona y opera en virtud de contratos arrendamiento, prácticamente, en la totalidad de emplazamientos en los que ubica sus infraestructuras de telecomunicaciones.

Adicionalmente a dichos emplazamientos, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento relacionados principalmente con oficinas, aparcamientos, vehículos y satélites. A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no hay restricciones significativas ni covenants impuestos por los contratos de arrendamiento.

Los pagos asociados a contratos de arrendamiento a corto plazo son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un contrato de arrendamiento a corto plazo es aquel con plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses.

Por su parte, los pagos asociados a contratos de arrendamiento de bajo valor son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo. Se considera "contrato de bajo valor" aquel cuyo activo subyacente cedido en uso tiene un nuevo valor inferior a 5 miles de euros.

Opciones de extensión de plazo

Respecto al plazo de arrendamiento considerado para cada contrato, en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como del vencimiento de los contratos con clientes asociados a arrendamientos y de si estos contratos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo están detallados en la Nota 2.b de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

El Grupo evalúa al comienzo de los arrendamientos si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. Reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

Tasas de descuento

El Grupo generalmente aplica la tasa de interés implícita en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos anteriores a 2012 se han valorado utilizando una tasa de endeudamiento incremental estimada, ya que la Dirección ha considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos implicaba una dificultad considerablemente mayor debido, entre otras razones, a su antigüedad. Las carteras de contratos adquiridos a partir de 2012 se han valorado utilizando tasas implícitas.

Se define la tasa de interés implícita en la NIIF 16 como la tasa de interés que causa el valor actual de (a) los pagos del arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado para igualar la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste directo inicial del arrendador. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se obtuvo, con el asesoramiento de externos expertos en valoración, a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y en base a los siguientes componentes: valor razonable del activo arrendado al comienzo y finalización del arrendamiento y pagos anuales de alquiler. Los costes directos iniciales del arrendador se consideran inmateriales considerando la naturaleza de los activos arrendados. El valor razonable del activo arrendado se ha valorado utilizando un enfoque de mercado, según el cual el activo arrendado (terrenos y/o edificios) se valora sobre la base de los precios observables de mercado de activos similares a los cuales se añaden los ajustes relacionados con la superficie, ubicación, tamaño y otros factores relevantes.

La NIIF 16 define la tasa de endeudamiento incremental (IBR, por sus siglas en inglés) como la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para obtener un préstamo en un plazo similar, y con una seguridad similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo de derecho de uso, en un entorno económico similar. La IBR se ha obtenido a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y basada en los siguientes componentes: tasa de referencia local, ajuste de margen de crédito y ajuste específico de arrendamiento. El ajuste del margen de crédito se basa en la solvencia del Grupo y los costes de emisión de deuda. No se ha aplicado ningún ajuste específico de arrendamiento, ya que la naturaleza de los arrendamientos es esencialmente la misma.

Otra información

Los contratos firmados por el Grupo no incluyen restricciones o compromisos significativos impuestos por los arrendatarios.

ii) Otros arrendamientos

Cellnex arrienda oficinas, vehículos y satélites con plazos de 6 a 10 años, de 3 a 5 años y de 10 años, respectivamente.

El Grupo también arrienda equipos de TI y otros equipos con plazos de contrato de 1 a 3 años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de elementos de bajo valor. El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por estos arrendamientos.

iii) Venta y posterior arrendamiento

Durante 2022 y 2021, no se han producido transacciones significativas de venta y posterior arrendamiento.

17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Acreedores comerciales a pagar	538.971	510.896
Deudas por impuesto corriente	331.760	277.239
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 23.d)	65	2.634
Otras cuentas a pagar	633.592	610.460
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.504.388	1.401.229

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el epígrafe "Acreedores comerciales a pagar" recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por las compras comerciales realizadas por el Grupo, y sus costes relacionados.

El epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" incorpora todos los saldos acreedores pendientes de liquidar por parte del Grupo frente a la Hacienda Pública, como se detalla la Nota 18.c.

Finalmente, el epígrafe de "Otras cuentas a pagar" está constituido en su mayor parte por ingresos diferidos y proveedores de inmovilizado.

18. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal**a) Información de carácter fiscal**

Desde el ejercicio 2015, Cellnex Telecom, S.A. ha sido la sociedad dominante de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del impuesto sobre sociedades de España.

Cellnex tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como filiales aquellas participadas en al menos un 75% y con residencia fiscal en España. Las sociedades del Grupo residentes en Italia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades italiano. Asimismo, las sociedades del Grupo residentes en Países Bajos tributan en régimen de consolidación fiscal en Países Bajos. Las sociedades de Reino Unido están sujetas al régimen de "Group Relief" (Desgravaciones de Grupo) en virtud del cual pueden transferir bases imponibles negativas a otros miembros del Grupo, en su caso. El Grupo Cellnex France tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como filiales aquellas participadas en al menos un 95%. Las sociedades

irlandesas están sujetas al régimen de "Group Relief" (Desgravaciones de Grupo) en virtud del cual pueden transferir bases imponibles negativas a otros miembros del Grupo, en su caso. Las sociedades del Grupo residentes en Portugal tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades portugués, excepto las sociedades adquiridas durante 2021 y 2022. Las sociedades del Grupo residentes en Dinamarca tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades danés desde 2021. Las Sociedades del Grupo residentes en Austria presentan declaraciones conjuntas y consolidadas del impuesto de sociedades desde 2022. En Suecia, las sociedades del Grupo aplican el régimen de contribución de grupo desde 2022. Las restantes sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación presentan declaraciones individuales del impuesto sobre sociedades.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

Al 30 de junio de 2022, con carácter general, las declaraciones de las sociedades del Grupo de todos los impuestos aplicables que no estén prescritos a esa fecha se encuentran abiertas a inspección en cada una de las jurisdicciones en las que tienen su sede.

A este respecto, Cellnex considera que no surgirán pérdidas significativas con respecto a los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden atribuirse a la legislación fiscal vigente en relación con los ejercicios susceptibles de inspección.

En julio de 2018, se iniciaron procedimientos generales de inspección en relación con el impuesto de sociedades consolidado de los ejercicios 2015 y 2016, y en relación con el IVA de los períodos de abril a diciembre de 2015 (individual) y 2016 (entidades del grupo). En junio de 2020 se emitieron liquidaciones complementarias con conformidad en relación con el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2015 a 2018. Las liquidaciones complementarias relativas a 2015 y 2016 son definitivas. Las propuestas relativas a 2017 y 2018 son provisionales, dado que la actuación inspectora se limitó a comprobar esencialmente la correcta aplicación de la reducción de las rentas procedentes de la cesión de ciertos activos intangibles. El importe total resultante de los impuestos a pagar fue de 3.072 miles de euros. El Consejo de Administración de Cellnex ha estimado que los criterios aplicados por las autoridades tributarias no tienen un impacto material en los ejercicios abiertos a comprobación. Asimismo, en junio de 2020 se notificaron actas de disconformidad de IVA. La propuesta de liquidación ascendía a 2.413 miles de euros. La causa de la regularización reside en la diferente consideración que tiene la actividad financiera desarrollada a efectos de impuesto y cómo ésta afecta a la deducibilidad de las cuotas soportadas. Las alegaciones presentadas por Cellnex no fueron admitidas a trámite y en diciembre de 2020 se notificaron las liquidaciones definitivas. En enero de 2021, Cellnex recurrió las liquidaciones definitivas ante el Tribunal Económico-Administrativo y solicitó un aplazamiento de las liquidaciones aportando un aval bancario ante las autoridades tributarias españolas. En todos los casos, las autoridades tributarias españolas consideraron que los criterios seguidos por el Grupo son razonables, manifestando expresamente que no procede aplicar sanciones.

En octubre de 2020, las autoridades tributarias italianas requirieron una copia de la documentación de precios de transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Después de esta solicitud, en mayo y junio de 2021, las autoridades tributarias italianas requirieron documentación adicional. Las conversaciones siguen en curso a 30 de junio de 2022. No se prevé un impacto significativo.

En diciembre de 2021, las autoridades tributarias neerlandesas emitieron liquidaciones fiscales provisionales en relación con el importe del impuesto de transmisión de bienes inmuebles ("RETT") pagado por las adquisiciones de 2016 de Protelindo Netherlands B.V. y Shere Group Limited. Cellnex se dirigirá a las autoridades fiscales neerlandesas para recurrir tales liquidaciones y no se prevé un impacto significativo. Durante 2022, las autoridades fiscales holandesas elevaron evaluaciones relacionadas con transacciones RETT históricas (2012) que afectaron a Towerlink Netherlands B.V. y Shere Masten B.V. Cellnex seguirá colaborando con las autoridades fiscales holandesas en la resolución de dichas alegaciones, pero sin que se espere un impacto material.

b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

Tal y como establece la NIC 34, el gasto por impuesto sobre el beneficio se ha registrado en base a la mejor estimación disponible de la tasa impositiva efectiva media anual para el periodo terminado el 30 de junio de 2022.

Dicha estimación se ha realizado considerando el tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones, siendo éstos:

	2022	2021
España	25%	25 %
Italia ⁽¹⁾	28,82%	28,82 %
Países Bajos ⁽²⁾	25,8%	25 %
Reino Unido ⁽³⁾	19%	19 %
Francia ⁽⁴⁾	25%	28%/31%
Suiza ⁽⁵⁾	18,1%	18,23 %
Irlanda ⁽⁶⁾	12.5%/25%	12,5%/25%
Portugal ⁽⁷⁾	21%	21 %
Finlandia	20%	20 %
Austria ⁽⁸⁾	25%	25 %
Dinamarca	22%	22 %
Suecia	20,6%	20,6 %
Polonia	19%	19 %

⁽¹⁾ El tipo normal del impuesto sobre sociedades en Italia es del 28,82%, y está integrado por el IRES (Imposta sul Reddito delle Società; Impuesto sobre sociedades) a un tipo del 24% y el IRAP (impuesto regional de sociedades en Roma) a un tipo del 4,82%.

⁽²⁾ El 21 de diciembre de 2021, el Senado aprobó el paquete del Plan Fiscal 2022, que establece un aumento del tipo normal del impuesto sobre sociedades neerlandés hasta el 25,8% (2021: 25%). El tipo reducido del impuesto sobre sociedades se mantiene sin cambios en el 15% para las rentas imponibles de hasta 395 miles de euros (245 miles de euros en 2021), mientras que el tipo normal del 25,8% se aplica a las rentas imponibles que superan dichos umbrales.

⁽³⁾ En Reino Unido, el tipo del impuesto sobre sociedades es actualmente del 19% y está previsto que se mantenga en este nivel hasta abril de 2023. El Proyecto de Ley Presupuestaria de 2021, publicada en marzo de 2021, prevé un aumento del tipo del impuesto sobre sociedades al 25%. El Proyecto de Ley Presupuestaria de 2021 recibió la sanción real en junio de 2021 y se considera "promulgada materialmente" a efectos de contabilidad fiscal. El tipo impositivo del 19% seguirá aplicándose a las sociedades cuyos beneficios sean inferiores a 50.000 £, con desgravación marginal para los beneficios hasta los 250.000 £.

⁽⁴⁾ El Parlamento francés aprobó en diciembre de 2021 la Ley Presupuestaria de 2022 que no afecta la reducción progresiva para 2022 del tipo normal del impuesto sobre sociedades francés desde el 33,3% al 25%. En los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se aplicará a todas las entidades un tipo del impuesto sobre sociedades del 25%.

⁽⁵⁾ En Suiza, el tipo normal del impuesto sobre sociedades es del 18,10% y está compuesto por impuestos federales, cantonales y municipales.

⁽⁶⁾ El 12 de octubre de 2021, el gobierno Irlandés aprobó los presupuestos de 2022, los cuales aprueban una subida progresiva del impuesto sobre beneficios hasta el 15%, en línea con el acuerdo impositivo de los países de la OCDE. Asimismo, la tasa actual del impuesto sobre sociedades (12,5% para resultados comerciales y 25% para otros resultados) continuará aplicando para negocios con ingresos inferiores a 750 millones de euros, que quedan fuera del alcance del acuerdo de la OCDE.

⁽⁷⁾ Las sociedades con sede en Portugal continental están sujetas a un tipo base del impuesto sobre sociedades del 21% más, según los casos, (i) hasta un máximo del 1,5% sobre la renta imponible a través de un impuesto municipal ("Derrama Municipal"), y (ii) un recargo estatal ("Derrama Estadual") aplicado a un tipo del 3% sobre las rentas imponibles comprendidas entre 1,5 millones y 7,5 millones de euros, del 5% sobre las rentas imponibles comprendidas entre 7,5 millones y 35 millones de euros, y del 9,0% sobre las rentas imponibles por encima de 35 millones de euros, de lo que resulta un tipo impositivo agregado máximo del 31,5% para las rentas imponibles superiores a 35 millones de euros.

⁽⁸⁾ El 14 de febrero de 2022, el gobierno austriaco publicó en su boletín oficial la Ley de reforma fiscal eco-social de 2022, que incorpora una reducción gradual del tipo actual del impuesto de sociedades del 25% al 24% en 2023 y, posteriormente, al 23% en 2024.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos pasivos por impuestos corrientes son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	234.439	181.786
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Beneficios	77.092	79.295
Organismo de la Seguridad Social	5.505	5.201
Impuesto de la renta de las personas físicas	2.931	3.532
Otros impuestos	11.793	7.425
Saldos acreedores	331.760	277.239

d) Impuestos diferidos

Bases imponibles negativas

Al 30 de junio 2022, las bases imponibles negativas de las sociedades de España, Francia, Irlanda, Austria, Portugal, Finlandia, Suiza, Polonia, Holanda y Suecia que pueden compensarse con beneficios futuros ascendieron a 168,5 millones de euros, 169,7 millones de euros (y 44,8 millones de bases imponibles negativas previas a la consolidación fiscal a nivel individual), 12,8 millones de euros, 16,6 millones de euros, 13,5 millones de euros, 26 millones de euros, 12 millones de euros, 1,4 millones de euros, 0,8 millones de euros y 1,8 millones de euros. Al 31 de diciembre 2021, las bases imponibles negativas de las sociedades de España, Francia, Irlanda, Austria, Portugal, Finlandia, Suiza, Polonia y Holanda que podían compensarse con beneficios futuros ascendieron a 172 millones de euros, 86 millones de euros, 12,7 millones de euros, 11,8 millones de euros, 13,5 millones de euros, 24,3 millones de euros, 10,5 millones de euros, 1,4 millones de euros y 0,8 millones de euros.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2022, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, de acorde al siguiente detalle:

- Derivadas de actividades financieras, por importe de 11,2 millones de euros (11,3 millones de euros al cierre del ejercicio 2021) que equivalen a 9,7 millones de libras esterlinas (9,7 millones de libras esterlinas al cierre del ejercicio 2021), disponibles para compensar el ingreso no comercial futuro y las ganancias de capital de la compañía que incurrió en la pérdida, y
- Derivadas de actividades de explotación por importe de 2,2 millones de euros (7,4 millones de euros al cierre del ejercicio 2021) que equivalen a 1,9 millones de libras esterlinas (6,4 millones de libras esterlinas al cierre del ejercicio 2021) que están disponibles para compensar las ganancias comerciales futuras generadas por la misma compañía que incurrió en la pérdida.

Por lo tanto, al 30 de junio 2022, el importe total de las bases imponibles negativas que pueden compensarse con beneficios futuros ascendieron a 481,4 millones de euros (351,7 millones de euros al 31 de diciembre 2021).

El activo potencial por impuestos diferidos derivado de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades del Grupo aún no ha sido reconocido en el balance de situación consolidado adjunto, con excepción de las bases imponibles negativas de España y Francia reconocidas el 30 de junio de 2022 por importe de 42.1 millones de euros y 52.4 millones de euros, respectivamente (43 millones de euros y 36,3 millones de euros respectivamente al cierre del ejercicio 2021), ya que se recuperarán en menos de 10 años conforme al plan de negocio elaborado por la Dirección. Las bases imponibles negativas mencionadas no tienen fecha de expiración. Por lo tanto, al 30 de junio de 2022, el activo por impuestos diferidos reconocido en el balance de situación consolidado adjunto ascendió a 94,5 millones de euros (79,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2021).

19. Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones y otros pasivos

a) Pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2022 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 78.217 miles de euros (93.548 miles de euros al cierre del ejercicio 2021). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Cellnex Telecom, S.A. (anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 23 de abril de 2015 se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalculase dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC ha dictado Resolución recalculando dicho importe y reduciéndolo a 18,7 millones de euros, habiéndose recurrido ante la Audiencia Nacional dicha Resolución el 29 de septiembre de 2016. La fecha del juicio estaba programada para el 22 de junio de 2022. En base a la opinión de sus asesores legales el grupo tiene registrado a 30 de junio de 2022 una provisión por un importe total de 18,7 millones de euros, registrada en el epígrafe "Provisiones y otros pasivos corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (18,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2021 registrada en el epígrafe "Provisiones y otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Cellnex Telecom, S.A. (anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Cellnex Telecom, S.A., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte y distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 Cellnex Telecom, S.A. interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recálculo de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de mayo de 2015, se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recálculo del importe, sino que Cellnex Telecom, S.A. no infringió ninguna normativa de competencia. En fecha 23 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo dictó sentencia desestimando el recurso de casación y se estuvo a la espera de la devolución del expediente a la CNMC para el recálculo de la sanción. Cellnex Telecom, S.A., presentó incidente de nulidad, que fue desestimado en fecha 19 de julio de 2018. En fecha 10 de octubre de 2018 Cellnex Telecom, S.A., presentó recurso de amparo contra la sentencia ante el Tribunal Constitucional. El 13 de febrero de 2019, el Tribunal Constitucional desestimó la apelación de Cellnex Telecom, S.A. Siguiendo el procedimiento de cálculo correspondiente, la CNMC ha dictaminado que la cuantía de la multa no debe ser rectificadas. Cellnex Telecom, S.A., ha presentado una apelación contra dicha decisión. En base a la opinión de los asesores legales de Cellnex, el Grupo mantiene una provisión por importe de 13,7 millones de euros en el epígrafe de "provisiones y otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2022 (13,7 millones de euros al cierre del ejercicio 2021).

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Cellnex Telecom, S.A. será la que asumiría dichas sanciones. Al 30 de junio de 2022, Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos tres avales por importe de 32,5 millones de euros (32,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2021) para

cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente. El aval original fue constituido el 4 de febrero de 2020.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión en fecha 19 de junio de 2013, concluyendo que la sociedad Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Retevisión I, S.A.U. interpuso, en octubre de 2013, recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión el cual fue rechazado por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. En fecha 5 de febrero de 2017, se presentó recurso de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión europea. En fecha 20 de diciembre de 2017 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó resolución por la que acordó anular la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 26 de noviembre de 2015, así como anular la decisión de la Comunidad Europea de 19 de junio de 2013, anteriormente referidas. Tras anularse dicha decisión de 2013, la Comisión Europea reabrió su investigación y emitió una nueva decisión en fecha 10 de junio de 2021, concluyendo que el sistema de ayudas era incompatible con la legislación de la Unión Europea y que, por tanto, las ayudas debían ser recuperadas. Basándose en ello, los gobiernos de Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Principado de Asturias y otras Comunidades Autónomas han incoado diferentes procedimientos de recuperación de ayudas por un valor total aproximado de 100 millones de euros, que el Grupo bien ha recurrido o bien espera recurrir próximamente. En fecha 5 de noviembre de 2021, el Grupo interpuso recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea solicitando la anulación de la referida decisión. A fecha de la presente, no se ha dictado resolución en relación con dicho recurso.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-La Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla-La Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se presentó escrito de oposición y, en fecha 4 de julio de 2016, se declaró su caducidad de oficio. Con independencia de lo anterior, el 15 de diciembre de 2016 el Tribunal General de la Unión Europea dictó Sentencia por la que desestima los recursos presentados contra dicha Decisión. Contra dicha sentencia se interpuso recurso de casación el 23 de febrero de 2017. En fecha 26 de abril de 2018, el TJUE dictó Sentencia desestimando los recursos interpuestos por Cellnex Telecom, S.A. y Telecom Castilla-La Mancha, S.A. Asimismo, en fecha 20 de septiembre de 2018 se dictó Sentencia desestimando el recurso interpuesto por el Reino de España. El 26 de noviembre de 2018, el gobierno de Castilla-La Mancha reanudó el procedimiento de recuperación de la ayuda por importe de 719 miles de euros. En los meses de marzo y mayo de 2019, el gobierno de Castilla-La Mancha recibió dicho importe. El 7 de febrero de 2019, el gobierno de Castilla-La Mancha se pronunció a favor de la recuperación de las ayudas. El Grupo interpuso recurso de casación contra la resolución del Gobierno de Castilla-La Mancha, que fue sobreseído por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha el 21 de junio de 2021. Dicha sentencia ha sido declarada firme mediante diligencia de ordenación de 4 de octubre de 2021.

b) Obligaciones por prestaciones a empleados corrientes y no corrientes

Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP")

Plan de incentivos a Largo Plazo (2019-2021)

En noviembre 2018, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP 2019-2021. Son beneficiarios el Consejero Delegado, el "Deputy CEO", la Alta Dirección y ciertos empleados clave (aproximadamente 57 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de la revalorización acumulada de la acción, calculada entre el precio de inicial del período y la cotización media de los tres meses anteriores a noviembre 2021, ponderado por el volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el ILP 2019-2021 fue evaluado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y el pago de los importes devengados, se realizó una vez la Junta General de Accionistas aprobó las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.

Para el ILP 2019 - 2021, la Alta Dirección y el "Deputy CEO" deben recibir un 50% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO, la cantidad de su remuneración en acciones es del 30% sobre el total de su remuneración de ILP. El restante 50% o 70% puede ser pagado en opciones. Los demás beneficiarios deben recibir el 100% de su remuneración de ILP en Acciones. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios. La decisión de recibir la compensación en opciones como acciones adicionales, en efectivo o cómo prestaciones de jubilación es un acuerdo entre el Grupo y el empleado.

Al 31 de diciembre 2021, el coste del ILP 2019-2021 fué de 11 millones de euros, que ha sido pagado durante el primer semestre de 2021.

Plan de incentivos a Largo Plazo (2020-2022)

En diciembre de 2019, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo para el periodo 2020-2022. Son beneficiarios el Consejero Delegado, el "Deputy CEO", la Alta Dirección y ciertos empleados clave (aproximadamente 105 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará en función del grado de cumplimiento de la revalorización acumulada de la acción, calculado usando la cotización media de los tres meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 (precio de partida del periodo) y la cotización media de los tres meses anteriores al 31 de diciembre de 2022 (precio final del periodo), en ambos casos ponderado por el volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el LTIP 2020-2022 será evaluado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y el pago de los importes devengados, si corresponde, se realizará una vez se hayan aprobado por la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2022.

Para el LTIP 2020-2022, el Consejero Delegado debe recibir el 30% de su remuneración de LTIP en acciones y el 70% restante en opciones. El resto de la Alta Dirección debe recibir el 40% de su remuneración de LTIP en acciones y el 60% restante en opciones. Otros beneficiarios deben recibir el 70% de su remuneración de LTIP en acciones y el 30% restante en opciones. Los demás beneficiarios deben recibir el 100% de su remuneración de LTIP en acciones. La decisión de recibir la compensación en opciones como acciones adicionales, en efectivo o cómo prestaciones de jubilación es un acuerdo entre el Grupo y el empleado.

Al 30 de junio 2022, el coste estimado del LTIP 2020-2022 es de aproximadamente 11,5 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible del pasivo asociado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha dotado una provisión de 9,5 millones de euros en reservas en el balance de situación consolidado adjunto a 30 de junio 2022 (7,5 millones de euros en reservas a 31 de diciembre 2021). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en el primer semestre de 2022 ha sido de 2,0 millones de euros (2,0 millones de euros en el mismo período de 2021).

Plan de incentivos a Largo Plazo (2021-2023)

En diciembre de 2020, el Consejo de Administración aprobó el LTIP de 2021-2023. Son beneficiarios el Consejero Delegado, el Consejero Delegado Adjunto, la Alta Dirección y otros empleados clave (aproximadamente 180 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de la revalorización de la acción, calculada utilizando la cotización media de los tres meses anteriores al 31 de diciembre de 2020 (cotización de partida inicial del período) y la cotización media de los tres meses anteriores al 31 de diciembre de 2023 (cotización final objetivo del período), ambas ponderadas por volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el LTIP de 2021-2023 será valorado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y el pago de las cantidades devengadas, en su caso, se efectuará tras la aprobación por la Junta General de Accionistas de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2023.

Para el LTIP de 2021-2023, el Consejero Delegado deberá recibir el 30% de su remuneración de LTIP en acciones y el 70% restante podrá pagarse en opciones. El resto de la Alta Dirección deberá recibir el 40% de su remuneración de LTIP en acciones y el 60% restante podrá pagarse en opciones. El resto de los directivos deberán recibir el 70% de su remuneración de LTIP en acciones y el 30% restante podrá pagarse en opciones. Los demás beneficiarios deberán recibir el 100% de su remuneración de LTIP en acciones. La decisión de recibir la compensación en opciones como acciones adicionales, en efectivo o cómo prestaciones de jubilación es un acuerdo entre el Grupo y el empleado.

A 30 de junio 2022, el coste estimado del LTIP de 2021-2023 asciende a aproximadamente 14,7 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible del pasivo asociado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha dotado una provisión de 7,4 millones de euros en reservas en el balance de situación consolidado adjunto a 30 de junio 2022 (4,9 millones de euros en reservas al 31 de diciembre de 2021). El impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en el primer semestre de 2022 ha sido de 2,5 millones de euros (2,5 millones de euros en el mismo período de 2021).

Plan de incentivos a Largo Plazo (2022-2024)

En diciembre 2021, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP 2022-2024. Son beneficiarios el CEO, el "Deputy CEO", la Alta Dirección y otros empleados clave (aproximadamente 225 empleados). El importe que recibirán los beneficiarios se determinará en función del grado de cumplimiento de cuatro métricas:

- Con una ponderación del 20%, el logro de determinado RLFCF (flujo de caja libre recurrente apalancado) por acción (tomando en consideración el perímetro establecido al cierre de 2021 y en 2024 habrá que ajustar el perímetro para estimar el RLFCF por acción like-for-like siempre que la Compañía tenga como objetivo ejecutar un mayor crecimiento inorgánico). El RLFCF por acción de Cellnex se calcula dividiendo el RLFCF del período por el número de acciones en circulación de Cellnex, tomándose en consideración aproximadamente 708 millones de acciones (partiendo de que aproximadamente 27 millones de acciones nuevas se emitirán y abonarán a CK Hutchison Holdings Limited).
- Con una ponderación del 30%, la posición relativa entre un grupo de sociedades homólogas sobre la base de la rentabilidad total para el accionista. El grupo de homólogos está compuesto por: American Tower, SBA Communications, Crown Castle, Helios Towers, Vantage Towers, Inwit, Rai Way, MSCI World Index.
- Con una ponderación del 30%, la rentabilidad total para el accionista en términos absolutos. El grado en que se logre el objetivo de revalorización del precio de las acciones se calculará sobre la base del precio medio de los tres medios anteriores a la fecha de concesión, ponderado por volumen ("vwap").
- Con una ponderación del 20%, las cifras ESG (cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza): i) un 8% se basa en alcanzar un porcentaje específico de fuentes de energías renovables, y ii) un 12%, basado en tres parámetros: a) el compromiso de los empleados a perímetro constante de 2021 (en base a una encuesta de clima), b) la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres en un 5% a perímetro constante de 2021, y c) alcanzando un determinado porcentaje de Directores extranjeros en la Sede coporativa.

Además, en caso de que la rentabilidad total para los accionistas en términos absolutos registre una evolución excepcionalmente favorable y se alcance al menos el segundo puesto en la posición relativa dentro del grupo de sociedades homólogas, se aplicará al pago un factor multiplicador, con un máximo de 5,0x (situándose en primera posición respecto al grupo comparable, y siendo el precio de la acción aproximadamente de 115€/acción). El cumplimiento de los objetivos establecidos en el ILP 2022-2024 será evaluado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, y el pago de los importes devengados, en su caso, se realizará una vez hayan sido aprobadas por la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

En el ILP 2022-2024, para todos los beneficiarios, el 40% de esta remuneración se pagará inicialmente mediante acciones y el 60% restante a través de opciones en función de la categoría, con la obligación de mantener permanentemente acciones equivalentes a la remuneración fija de dos años. La decisión de recibir la compensación en opciones como acciones adicionales, en efectivo o cómo prestaciones de jubilación es un acuerdo entre el Grupo y el empleado.

Al 30 de junio de 2022, el coste estimado del ILP 2022-2024 es de aproximadamente 16,1 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible del pasivo asociado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha dotado una provisión de 2,5 millones de euros en reservas en el balance de situación consolidado adjunto a 30 de junio 2022. El impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en el primer semestre de 2022 ha sido de 2,5 millones de euros.

Plan de Reorganización (2018 – 2019)

Durante el primer trimestre de 2018, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019 (el "Plan de Reorganización").

El acuerdo consiste en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores a 31 de diciembre de 2017 y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2018 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, se inició el 7 de enero de 2019 y finalizó el 31 de enero de 2019.

La provisión relacionada con este acuerdo pagada en 2018, 2019 y los primeros meses de 2020. En consecuencia, las eficiencias deberían cristalizar a partir de 2020.

Este plan se encuadra en el proceso de reorganización de la actividad en el segmento de negocio vinculado a la radiodifusión de señales, llevado a cabo por ciertas filiales de Cellnex en España. En virtud de este plan, el Grupo persigue adaptar su estructura a los nuevos modelos de negocio, que se han modernizado ampliamente en los últimos años con la introducción de equipos que pueden recibir un mantenimiento por vía remota, sin tener que acudir a los centros en los que están instalados.

Al 31 de diciembre de 2018, se reconoció una provisión para este procedimiento reorganizativo con un coste estimado de 55 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2020, el Plan de Reorganización ya había finalizado.

Al 30 de junio 2022, el saldo pendiente de este procedimiento reorganizativo acometido por el Grupo corresponde a los pagos probables asociados a dicho plan, que ascienden a 9,9 y 0,3 millones de euros a largo y corto plazo, respectivamente, en el balance de situación consolidado adjunto (9,9 millones de euros y 0,3 millones de euros a largo y corto plazo, respectivamente, al 31 de diciembre 2021).

Plan de Reorganización (2022)

En diciembre de 2021 se acordó con los representantes de los trabajadores de Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. un expediente de regulación de empleo para extinguir hasta 252 contratos de trabajo en el periodo comprendido entre 2022 y 2025, tal como se detalla a continuación.

Por un lado, el 16 de diciembre, estas sociedades del Grupo acordaron con los representantes legales de los trabajadores, por un lado, un plan de prejubilación para trabajadores de 57 años o más que, durante el periodo comprendido entre 2022 y el 31 de marzo de 2025, tuvieran 57 años o más de edad y una antigüedad de 7 años, y por otro lado, una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para el resto de trabajadores no comprendidos en el plan de prejubilación. El periodo de participación voluntaria comenzará el 17 de enero y finalizará el 31 de mayo de 2022.

Este acuerdo laboral se ejecutará entre 2022 y 2025. En consecuencia, las eficiencias en otros gastos de explotación "opex" deberían empezar a materializarse a partir de 2025.

Este plan se enmarca en la evolución del modelo de negocio (con un énfasis cada vez mayor en los Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones (SIS) frente a la radiodifusión que hasta hace unos años era el negocio principal) y en los cambios tecnológicos (asociados al desarrollo de LTE, banda ancha móvil y al desarrollo de sistemas de gestión interna que mejoran la eficiencia). Por tanto, en los últimos años se ha seguido trabajando en la renovación de los equipos y en la automatización de los procesos de supervisión, lo que permite una gestión más centralizada dirigida hacia las actuaciones programadas que son resultado del mantenimiento preventivo.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2021 estimando un coste de aproximadamente 81 millones de euros. Durante el primer semestre de 2022, tras la ejecución de parte de este acuerdo, extinguieron contratos a 43 empleados con un coste asociado de 12,4 millones de euros (no hubieron bajas durante el ejercicio 2021).

El saldo a pagar a 30 de junio de 2022 asociado a este procedimiento de despido colectivo llevado a cabo por el Grupo representa pagos esperados relacionados con este proceso por importe de 40,4 millones de euros y 27,7 millones de euros registrados a largo y corto plazo, respectivamente, del balance consolidado adjunto (53 millones de euros y 28 millones de euros registrados a largo y corto plazo, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021).

c) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo del epígrafe "Provisiones y otros pasivos" al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

De acuerdo con la NIIF 3, Cellnex reconoce los pasivos contingentes asumidos en combinaciones de negocios en la correspondiente la fecha de adquisición, incluso cuando no es probable que se requiera una salida de recursos que incorpore beneficios económicos para liquidar la obligación. Al 30 de junio 2022, las provisiones por otras responsabilidades ascendieron a 627.264 miles de euros (668.298 miles de euros al cierre del ejercicio 2021). En cuanto a las combinaciones de negocios ejecutadas en 2022 y 2021, ciertos riesgos asociados al negocio adquirido han sido evaluados por el Grupo con la asistencia de expertos externos independientes. Siguiendo este análisis y de acuerdo con la NIIF 3.22-23, no se ha registrado ninguna provisión en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 (ver Nota 5) (165 millones de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 en relación con los riesgos evaluados en las combinaciones de negocios ejecutadas en ese período). Durante el mismo periodo, el Grupo ha revertido provisiones asociadas a combinaciones de negocios de aproximadamente 20 millones de euros (44 millones de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021) ya que los riesgos han pasado a ser remotos, se han extinguido o los importes se han liquidado. El impacto fue registrado en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La estimación del Grupo es que las provisiones reconocidas se liquiden o caduquen en los próximos ejercicios, a un ritmo similar al de este periodo.

Este epígrafe también incluye una provisión por la obligación contractual de dismantelar las infraestructuras de telecomunicaciones móviles (ver Nota 3.o. de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021). Al 30 de junio de 2022, dicha provisión ascendió a 420.900 miles de euros (474.657 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

Adicionalmente, este epígrafe incluye una provisión por las posibles sanciones de la Comisión Nacional de Competencia (ver Nota 19.a), que al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021, han sido registradas en el balance de situación consolidado adjunto. En base a la opinión de sus asesores legales, la provisión registrada por este concepto a 30 de junio de 2022 asciende a 13,8 millones de euros en el epígrafe "Provisiones no corrientes y otros pasivos" y a 18,7 millones de euros en el epígrafe "Provisiones corrientes y otros pasivos" del balance de situación consolidado (32,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2021 en el epígrafe "Provisiones y otros pasivos no corrientes").

Asimismo, durante 2021, en relación con la Adquisición de T-Mobile Infra (ver Nota 6), Cellnex, DIV y una fundación neerlandesa firmaron un acuerdo en el que se establece el derecho de DIV de vender su participación no dominante del 37,65% a Cellnex, a un precio que se calculará con arreglo a dicho contrato (en adelante, la "Opción de Venta sobre T-Mobile Infra"). Si se ejerce la opción de venta de T-Mobile Infra, el precio de compra de las acciones sería su valor razonable calculado conforme a ciertas fórmulas incluidas en el contrato de opción de venta de T-Mobile Infra, durante un período máximo de 5 años. La Opción de Venta sobre T-Mobile Infra puede ejercitarse durante un período máximo de cinco años, y

en caso de que se ejercite, Cellnex puede optar por pagar el precio de compra en efectivo o en acciones de Cellnex. El método utilizado para la valoración de la Opción de Venta sobre T-Mobile se basó en la mejor estimación, a la fecha de valoración, del valor actual del importe que debería ser abonado en el momento del ejercicio de la opción de venta, de acuerdo con lo prescrito por NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación. La estimación del importe anteriormente mencionado podría variar en función de la evolución de parámetros relacionados con el valor de mercado, determinado de acuerdo con el contrato de opción suscrito entre las partes, de la citada participación minoritaria pero no incluye otros elementos variables. El pasivo reconocido por el citado contrato se ha valorado calculando los flujos descontados en función del porcentaje de participación. Adicionalmente, la valoración incluye también el correspondiente componente de efecto financiero. En este sentido, al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021 el citado pasivo está registrado por su valor razonable. En cierres posteriores dicho importe podrá incrementarse según su valor razonable, no existiendo un valor máximo por cuanto el mismo depende del valor de mercado de la participación. Por lo tanto, el precio de esta adquisición es incierto y, sin duda, se espera que evolucione al alza, dado el rendimiento favorable de dichos activos (ver Nota 14.f). Así pues, a 30 de junio 2022, basándose en la mejor estimación de la Opción de Venta sobre T-Mobile Infra y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 305 millones de euros (296 millones de euros al 31 de diciembre de 2021) en "Provisiones y otros pasivos" no corrientes del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, este epígrafe incluye también principalmente ingresos diferidos en determinadas subsidiarias en las que, a la fecha de cierre, existía facturación cobrada por anticipado, de acuerdo con las correspondientes condiciones contractuales con clientes. También se incluyen ciertos importes reclamados a las sociedades del Grupo en aquellos litigios pendientes de resolución a fecha de cierre del ejercicio. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas por las sociedades mencionadas. Al 30 de junio 2022 éste epígrafe ascendía a 124.327 miles de euros (143.204 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

Por último, en el contexto de la Adquisición de Omtel (ver las Notas 2.h y 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020), este epígrafe incluye el saldo pendiente de pago del precio de adquisición, que asciende a 570 millones de euros, y que se abonará el 31 de diciembre de 2027 o antes si se materializan determinados supuestos de incumplimiento ("certain events of default"). El importe del pago diferido anterior se actualiza, a fecha de cierre de cada periodo, a su valor presente a una tasa de descuento anual de mercado. Por lo tanto, a 30 de junio 2022, el valor presente del pago diferido ascendía a 496.014 miles de euros (489.288 miles de euros al cierre del ejercicio 2021). Por su parte, el impacto en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta correspondiente al periodo de seis meses del ejercicio 2022 ha ascendido a 6.726 miles de euros (6.726 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).

20. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Prestación de servicios	1.577.620	1.019.611
Otros ingresos de explotación	112.420	41.214
Anticipos entregados a clientes (Nota 10)	(1.582)	(1.523)
Ingresos de explotación	1.688.458	1.059.302

El epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

La partida "Anticipos entregados clientes" incluye la amortización de las cantidades pagadas por los emplazamientos que se van a desmantelar y sus correspondientes gastos de desmantelamiento, que se tratan como anticipos a clientes en relación con el acuerdo de servicios posteriores pactados con el cliente (operadores de redes de telecomunicaciones). Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios", de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador, ya que se espera que generen beneficios económicos futuros en las infraestructuras existentes.

b) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Sueldos y salarios	(100.189)	(74.254)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(20.047)	(15.008)
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	(4.672)	(3.215)
Otros gastos sociales	(8.489)	(6.454)
Gastos de personal	(133.397)	(98.931)

c) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Reparaciones y conservación	(44.168)	(32.246)
Suministros	(134.723)	(57.388)
Resto de servicios exteriores	(139.513)	(119.059)
Otros gastos de explotación	(318.404)	(208.693)

d) Gastos no recurrentes y que no representan flujos de caja

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las partidas "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" contienen (i) ciertos gastos de naturaleza no recurrente, así como (ii) ciertos gastos que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

- i) "Donaciones Covid", relacionadas con la contribución financiera de Cellnex a diferentes instituciones en el contexto de la pandemia por Coronavirus (partida no recurrente), por importe de 274 miles de euros (1.918 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
- ii) La provisión de indemnizaciones, que incluye principalmente el impacto en 2022 y 2021 derivado del plan de reorganización detallado en la Nota 19.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas (partida no recurrente), ascendió a 2.485 miles de euros (3 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
- iii) La remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP pagadera en acciones, que corresponde a la remuneración devengada durante el ejercicio, pagadera en acciones de Cellnex (ver la Nota 19.b, partida sin efecto en caja), ascendió a 8.295 miles de euros (7.768 miles de euros al cierre de 2021), y los costes adicionales de compensación y beneficios, que corresponden a retribución extraordinaria a los empleados (partida no recurrente), ascendieron a 424 miles de euros (0 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
- iv) Los costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio, que incluyen principalmente impuestos y gastos secundarios incurridos durante los procesos de adquisición (partida no recurrente), ascienden a 38.220 miles de euros (37.428 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).

e) Dotación a la amortización del inmovilizado

El detalle del epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Inmovilizado material (Nota 7)	(316.658)	(199.879)
Derecho de uso de los activos	(305.446)	(192.043)
Inmovilizado intangible (Nota 8)	(509.834)	(285.674)
Total	(1.131.938)	(677.596)

21. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los pasivos contingentes del Grupo Cellnex se encuentran detallados en la Nota 19.a de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

b) Compromisos

i) Operaciones con CK Hutchison Holdings

En el segundo semestre de 2020, el Grupo anunció que había llegado a un acuerdo con Hutchison para la adquisición del negocio de torres y los activos europeos de Hutchison en Austria, Dinamarca, Irlanda, Italia, el Reino Unido y Suecia mediante seis operaciones independientes (es decir, una operación por país) (las "Operaciones con CK Hutchison Holdings"). Para ampliar la información, ver las Notas 6 y 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Las Operaciones con CK Hutchison Holdings en relación con Austria, Dinamarca e Irlanda se completaron a finales de diciembre de 2020 una vez satisfechas o dispensadas todas las condiciones suspensivas aplicables (las "Operaciones con CK Hutchison Holdings Completadas en 2020"). Además, las Operaciones con CK Hutchison Holdings en relación con Suecia e Italia se completaron en el primer y segundo trimestre de 2021, respectivamente, una vez satisfechas o

dispensadas todas las condiciones suspensivas aplicables (la "Adquisición de Hutchison Sweden" y la "Adquisición de Hutchison Italy", respectivamente).

El cierre de la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido (la "Adquisición de CK Hutchison United Kingdom") sigue sujeta a ciertas condiciones suspensivas que se espera que se cumplan o dispensen en 2022. De acuerdo con la NIIF 3, dado que la Adquisición de Hutchison United Kingdom no se había completado a 30 de junio de 2022, no se ha contabilizado en las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas para el periodo finalizado el 30 de junio de 2022.

Las Operaciones con CK Hutchison Holdings contemplan una contraprestación total (sujeta a ciertos ajustes) de aproximadamente 10.000 millones de euros, de los cuales se espera que aproximadamente 1.400 millones de euros se paguen en acciones nuevas y/o en autocartera.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, el Grupo ha pagado en total una contraprestación en efectivo a Hutchison de aproximadamente 2.200 millones de euros en virtud de las Operaciones con CK Hutchison Holdings Completadas en 2020 y aproximadamente 800 millones y 3.400 millones de euros en virtud de la Adquisición de Hutchison Sweden y la Adquisición de Hutchison Italy, respectivamente, todas ellas financiadas con la tesorería disponible del Grupo.

Se espera que la contraprestación por la Adquisición de Hutchison United Kingdom se liquide al cierre, en parte en efectivo y en parte mediante la emisión a Hutchison de acciones nuevas y (si corresponde) la transferencia a Hutchison de acciones propias. El 28 de abril de 2022, la Junta General de Accionistas de Cellnex (la "Junta General de Accionistas") aprobó (delegando su ejecución en el Consejo de Administración) una ampliación del capital social mediante aportación no dineraria para el pago de la parte de la contraprestación que se liquidará en Acciones, lo que supuso una renovación de la aprobación inicial de dicha ampliación de capital, formalizada el 29 de marzo de 2021. Se espera que Hutchison reciba aproximadamente 1.400 millones de euros en acciones (estando el número exacto de acciones que recibirá Hutchison en función del precio de las acciones de Cellnex al cierre ⁽¹⁾). Con el fin de entregar el número requerido de acciones en el momento del cierre, Cellnex emitirá aproximadamente 27 millones de acciones nuevas, y Cellnex espera transferir el número de acciones propias adicionales que sea necesario para alcanzar el número de la contraprestación en acciones pagadera a Hutchison de conformidad con la Adquisición de Hutchison United Kingdom. El número total de acciones que se entregarán a Hutchison en el momento del cierre también está sujeto a ajustes en caso de que ciertos hechos (los mismos ajustes que la emisión de bonos convertibles de 850 millones de euros con vencimiento en 2028) relacionados con el capital social de Cellnex ocurran antes del cierre de la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido, incluidos, entre otros, emisiones de acciones de Cellnex mediante la concesión de derechos de suscripción o compra (como la emisión de acciones por parte de Cellnex que se produjo el 23 de abril de 2021).

Tal y como se describe en el punto 8, apartado 10, de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas reconoció que las posibles diferencias de valor entre (i) el valor implícito atribuido a las acciones de Cellnex que se emitirán en el contexto de la ampliación del capital social; y (ii) el precio medio ponderado por volumen de las acciones de Cellnex en una fecha próxima a la fecha de ejecución de la ampliación de capital social (sujeto a un mecanismo que limite, exclusivamente a este efecto, las posibles fluctuaciones en el precio de la acción) serán objeto de ajuste. Dicho ajuste, que tiene un significado puramente contractual y no afecta en modo alguno a los términos de la ampliación del capital social, se realizará, en su caso, mediante la transmisión de las acciones de Cellnex y/o, si así lo acuerdan Cellnex y Hutchison, mediante un pago en efectivo.

Se espera que Hutchison mantenga al cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom una participación de entre aproximadamente un 3,4% y un 4,8% en el capital social de Cellnex, dependiendo del precio de las acciones de Cellnex⁽¹⁾ tal y como se explica en la presentación al mercado del 12 de noviembre de 2021, así como en el folleto de la ampliación de capital de fecha 30 de marzo de 2021, en el supuesto de que no se produzcan nuevos sucesos de ajuste. Sin embargo, en el caso de que la aprobación de los accionistas de Cellnex para emitir nuevas acciones caduque y no se renueve antes de su finalización, el pago de la contraprestación total de la Adquisición de Hutchison United Kingdom podrá realizarse íntegramente en efectivo, a menos que se acuerde lo contrario entre las partes. En relación con la contraprestación por la Adquisición de Hutchison United Kingdom que se espera liquidar parcialmente mediante la emisión a Hutchison de nuevas acciones y (si corresponde) la transferencia a Hutchison de acciones propias, si como resultado de una oferta pública de adquisición antes del cierre de dicha operación, un tercero (solo o concertado con otra persona) adquiere la mayoría de los derechos de voto en Cellnex, en lugar de entregar Acciones, Cellnex procurará que Hutchison reciba en el momento del

cierre una contraprestación equivalente a lo que Hutchison habría recibido si hubiera sido accionista de Cellnex en el momento de la oferta pública de adquisición.

⁽¹⁾ Actualmente se espera que el número mínimo y máximo de acciones que se entregarán a Hutchison en el momento del cierre sea de 23,7 millones y 34,1 millones, respectivamente, en caso de que la media aritmética del precio medio ponderado por volumen de una acción en cada uno de los 20 días hábiles bursátiles consecutivos que finalizan e incluyen la fecha que es cinco días hábiles bursátiles anterior a la fecha de finalización de la Adquisición de Hutchison United Kingdom sea igual o superior a EUR 57,0 euros por acción e igual o inferior a 39,6 euros por acción, respectivamente. Esto daría lugar a que Hutchison ostentara al cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom una participación de entre el 3,4% y el 4,8% aproximadamente en el capital social de Cellnex, dependiendo del precio de cierre de la acción. El número total de acciones que se entregarán a Hutchison en el momento del cierre también está sujeto a ajustes en caso de que ciertos hechos relacionados con el capital social de Cellnex ocurran antes del cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom, incluidos, entre otros, emisiones de acciones de Cellnex mediante la concesión de derechos de suscripción o compra (como la ampliación de capital del 30 de marzo de 2021).

Acuerdos en relación con el Reino Unido

En virtud del contrato de compraventa de fecha 12 de noviembre de 2020, Hutchison acordó vender a Cellnex UK (filial íntegramente participada por Cellnex, que actúa como garante) el 100% del capital social de CK Hutchison Networks (UK) Limited ("Networks Co UK") y al Grupo los derechos de deuda con respecto a ciertas cantidades adeudadas a Hutchison por Networks Co UK (el "Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido").

Según los términos del Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido, las partes acordaron que una vez completada la adquisición contemplada en el mismo, se transferirán 2.167 emplazamientos al Grupo, y una empresa del grupo Hutchison y una empresa del Grupo Cellnex celebrarán determinados acuerdos (que incluyen, entre otros, un acuerdo de beneficio económico mejorado (el "EEBA de CK Hutchison"), un contrato de servicios y un contrato de asesoramiento) (los "Nuevos Acuerdos con CK Hutchison"). De conformidad con los Nuevos Acuerdos con CK Hutchison, Hutchison pondrá irrevocablemente a disposición de On Tower UK los derechos y obligaciones en relación con 7.324 de los emplazamientos (y las infraestructuras pasivas que los acompañan) actualmente administrados por un negocio conjunto entre Hutchison y un tercero (dicho negocio conjunto actualmente administra tanto las infraestructuras activas como las pasivas), así como hasta 342 emplazamientos que Hutchison puede adquirir de ese tercero, a cambio de que On Tower UK asuma ciertas obligaciones financieras en relación con esos emplazamientos. Tras la extinción de este negocio conjunto, que se espera tenga lugar en 2031, y la transmisión de la titularidad de algunos de estos emplazamientos a Hutchison, se transmitirá a una sociedad del Grupo la titularidad de un mínimo de 3.000 y un máximo de 3.833 emplazamientos que son objeto del CPEM de CK Hutchison. La formalización de los Nuevos Acuerdos con CK Hutchison al cierre está supeditada a que On Tower UK o Hutchison 3G UK Limited reciban de la agencia tributaria británica (HM Revenue and Customs) una resolución de IVA positiva en relación con la contraprestación inicial del CPEM de CK Hutchison o que las partes acuerden y pongan en marcha una estructura alternativa al CPEM de CK Hutchison (la "Condición de IVA del CPEM") a menos que se renuncie a la Condición de IVA del CPEM, con arreglo a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido.

La contraprestación a abonar por el Grupo en el momento del cierre en virtud del Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido y el CPEM de CK Hutchison se cifra en unos 3.700 millones de euros, de los cuales se prevé abonar en efectivo a Hutchison aproximadamente 2.300 millones. Se espera que la contraprestación restante se satisfaga mediante la emisión y/o (si corresponde) la transmisión de aproximadamente 1.400 millones de euros en acciones nuevas y (si corresponde) en autocartera (estando el número exacto de Acciones que recibirá Hutchison basado en el precio de la acción en el momento del cierre⁽¹⁾). Las acciones suscritas por Hutchison en relación con el mismo estarán sujetas al bloqueo de 12 meses habitual en estos casos.

⁽¹⁾ Actualmente se espera que el número mínimo y máximo de acciones que se emitirán y entregarán a Hutchison en el momento del cierre sea de 23,7 millones y 34,1 millones, respectivamente, en caso de que la media aritmética del precio medio ponderado por volumen de una acción en cada uno de los 20 días hábiles bursátiles consecutivos que finalizan e incluyen la fecha que es cinco días hábiles bursátiles anterior a la fecha de finalización de las Operaciones con CK Hutchison Holdings en relación con la Adquisición en el Reino Unido sea igual o superior a 57,0 euros por acción e igual o inferior a 39,6 euros por acción, respectivamente. Esto daría lugar a que Hutchison Holdings ostentara al cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom una participación de entre el 3,4% y el 4,8% aproximadamente en el capital social de Cellnex, dependiendo del precio de la acción en el momento del cierre. El número total de acciones que se entregarán a Hutchison en el momento del cierre también está sujeto a ajustes en caso de que ciertos hechos relacionados con el capital social de Cellnex ocurran antes del cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom, incluidos, entre otros, emisiones de acciones de Cellnex mediante la concesión de derechos de suscripción o compra (como la ampliación de capital del 30 de marzo de 2021).

El cierre de la Adquisición de Hutchison United Kingdom está sujeto al cumplimiento o dispensa de las condiciones suspensivas aplicables contenidas en el Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido. A la fecha del presente, ciertas condiciones suspensivas están pendientes de cumplirse o dispensarse y se espera que se cumplan durante 2022, siendo la condición suspensiva la relativa a la aprobación de las autoridades de competencia británicas. Esta condición suspensiva se cumplirá cuando se satisfagan las condiciones suspensivas independientes especificadas en los Compromisos Definitivos aceptados por la Autoridad de los Mercados y la Competencia del Reino Unido ("CMA") el 12 de mayo de 2022 (los "Compromisos Definitivos"). El 3 de marzo de 2022, la CMA aprobó la Adquisición de Hutchison United Kingdom, sujeta a la desinversión por parte de Cellnex de aproximadamente 1.000 emplazamientos actualmente explotados por Cellnex en el Reino Unido que se solapan geográficamente con los emplazamientos propiedad o explotados por el grupo Hutchison en el Reino Unido ("la Medida Correctora de Desinversión"). Se espera que la Adquisición de Hutchison en el Reino Unido y la Medida Correctora de Desinversión se completen durante 2022. [Pendiente de reformular teniendo en cuenta los hechos de la Nota 25] Si el Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido se rescinde debido a que no se recibe la aprobación de las autoridades de competencia, este documento contempla una comisión por ruptura pagadera por el Grupo a Hutchison en determinadas circunstancias.

De conformidad con el Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido, también se acordó que una sociedad del grupo Hutchison y una sociedad del Grupo Cellnex celebrarían un contrato marco de servicios por el que el Grupo prestará servicios de coubicación a Hutchison en los emplazamientos controlados por el Grupo (el Contrato Marco de Servicios con CK Hutchison en el Reino Unido) en términos similares a los de los contratos marco de servicios con CK Hutchison en Europa. El precio a pagar por Hutchison a cambio de los servicios anteriores de acuerdo con el Contrato Marco de Servicios con CK Hutchison en el Reino Unido se ajustará anualmente al IPC, teniendo en cuenta que el incremento no podrá ser superior al 2,25% anual y la disminución no podrá ser inferior a 0%. El plazo inicial del Contrato Marco de Servicios con CK Hutchison en el Reino Unido es de 15 años, prorrogable por otro periodo de 15 años y posteriormente por periodos de cinco años, sobre una base "todo o nada". Además, el Contrato Marco de Servicios con CK Hutchison en el Reino Unido regula los términos en los que el Grupo instalará un total de aproximadamente 600 emplazamientos antes de que concluya 2022, por un importe total estimado de aproximadamente 340 millones de euros (que serán financiados por el Grupo con tesorería generada por la cartera de activos), además de otras iniciativas que se ejecutarán antes de que concluya 2030.

Además, se acordó que Cellnex UK (u otra sociedad del Grupo) y/o Networks Co UK también celebrarán un contrato de servicios transitorios con una empresa del grupo Hutchison, en términos sustancialmente similares a los firmados en el contexto de los contratos con CK Hutchison para Europa continental, como se estipula arriba.

ii) Acuerdos con NOS en Portugal

En el primer trimestre de 2022, Cellnex alcanzó un acuerdo con NOS Comunicações, S.A. sobre otra cartera de hasta 150 emplazamientos que será adquirida por Cellnex por aproximadamente 50 millones de euros, sujeto a ajustes, en su caso, en el marco de la alianza a largo plazo rubricada en 2020. El cierre inicial de esta operación, que sigue sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones suspensivas, se espera que ocurra en el tercer trimestre de 2022, con un posible segundo cierre para aquellos emplazamientos donde las condiciones suspensivas no se cumplan en el momento del primer cierre, a más tardar en el segundo trimestre de 2023. La operación también conlleva la ampliación del programa a medida (BTS) a un máximo de 550 emplazamientos, que se completará antes del fin de 2026.

iii) Acuerdos con Bouygues Telecom para el despliegue de nuevos programas built-to-suit en Francia

En el primer trimestre de 2022, el Grupo y Bouygues Telecom firmaron acuerdos para contratar, entre otras cosas, un nuevo programa Build-to-Suit ("BTS") en Francia con el fin de neutralizar los impactos esperados en Capex y EBITDA esperados por los remedios requeridos por la autoridad de competencia francesa en relación con la Adquisición de Ivory, sobre una base de tasa de ejecución. Así, el Grupo contrató con Bouygues Telecom un programa BTS de hasta 1.350 emplazamientos en áreas rurales de Francia, a desplegar en 2029 con una inversión estimada de hasta aproximadamente 310 millones de euros. La transacción se estructurará de manera similar al Acuerdo Estratégico de Bouygues Telecom (ver Nota 7) y está sujeta al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones suspensivas. En segundo lugar, el Grupo también ha contratado una extensión del programa existente de BTS en áreas muy densas de Francia de hasta 1.500 emplazamientos adicionales para implementarse en 2029 con una inversión estimada de hasta aproximadamente 490 millones de euros. Por último, el Grupo aumentó el alcance de su programa existente con Bouygues Telecom que involucra emplazamientos



estratégicos con capacidades de procesamiento de datos agregando hasta 2 Centros de Conmutación Móvil adicionales, que se transferirán en 2024 con un Capex estimado de hasta aproximadamente 70 millones de euros.

iv) Cellnex France Groupe, Bouygues Telecom y Phoenix France Infraestructuras han llegado a un acuerdo de venta de aproximadamente 3.200 emplazamientos urbanos en Francia

En el primer trimestre de 2022, el Grupo realizó varias transacciones con el objetivo de cumplir con las enajenaciones requeridas por la autoridad de competencia francesa como condición para la aprobación de la Adquisición de Hivory (ver Nota 4 de los Estados Financieros Consolidados de 2021).

En primer lugar, Cellnex France y Phoenix France Infraestructuras (en presencia de Bouygues Telecom) celebraron un contrato de transmisión de negocio que establece los términos y condiciones en los que Cellnex France venderá a Phoenix France Infraestructuras (o a cualquier sociedad controlada por Phoenix France Infraestructuras que Phoenix France Infraestructuras sustituiría) 3.200 emplazamientos ubicados en áreas muy densas de Francia. La venta se realizará a un precio que se calculará de acuerdo con los términos del acuerdo que tenga en consideración el beneficio generado por dichos emplazamientos, por un importe total previsto de aproximadamente 600 millones de euros, neto de impuestos. La efectividad de este acuerdo está sujeta a la aprobación de la autoridad de competencia francesa entre otras condiciones suspensivas.

Además, Hivory, Cellnex France y Phoenix Tower France II (sociedad del grupo Phoenix Tower International) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en el que se establecen los términos y condiciones en los que Hivory transferirá a Phoenix Tower France II 1.226 emplazamientos ubicados en muy zonas densas de Francia, sujetas a la aprobación de la autoridad de competencia francesa, entre otras condiciones suspensivas. La venta se realizará a un precio que se calculará según los términos del acuerdo que tenga en consideración el beneficio generado por dichos emplazamientos, por un importe total previsto de aproximadamente 235 millones de euros, neto de impuestos.

v) Otros compromisos de compra

Al 30 de junio de 2022 los compromisos de compra de activos tangibles e intangibles del Grupo Cellnex se encuentran detallados en las Notas 7 y 8 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.



22. Información financiera por segmentos

La información por segmentos del Grupo incluida en esta Nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose tal y como requiere la NIIF 8 Segmentos de operación. Dicha información se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo.

Cellnex ha expandido de forma reciente su negocio en Europa y cuenta entre sus objetivos estratégicos el seguir impulsando este proceso de crecimiento a través de la compra de activos, sociedades o participaciones minoritarias, u otras oportunidades de crecimiento, tanto en los países donde opera en la actualidad como en otros. En este sentido, dado que el Grupo sigue adquiriendo emplazamientos de comunicaciones en los mercados existentes y continúa su expansión en nuevos mercados, la Dirección hace un seguimiento de los resultados obtenidos a nivel geográfico, asignados considerando la localización de los mismos.

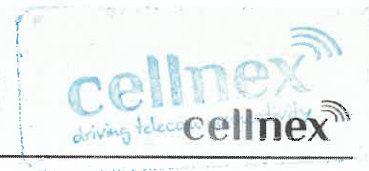
Por su parte, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Cellnex en vigor a 30 de junio de 2022 y que se ha utilizado por la Dirección del Grupo para analizar el desempeño financiero de los distintos segmentos de operación.

El Grupo desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles, otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas de banda ancha, entre otros, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios a sus clientes. Los Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones proceden de una serie de fuentes: i) tarifa anual base de los clientes de telecomunicaciones (clientes principales y secundarios), ii) revisiones al alza o índice de inflación para la actualización anual de la tarifa base y iii) nuevas colocaciones y los ingresos asociados (lo que incluye nuevas colocaciones de terceros e iniciativas adicionales realizadas en el período, como proyectos especiales de conectividad, soluciones de conectividad en interiores basadas en DAS, mobile edge computing (computación en la frontera de la red móvil), red de fibra, cambios en la configuración del emplazamiento como resultado del despliegue del 5G y otros servicios de ingeniería, así como servicios *housing* para operadores de infraestructuras de difusión fuera de España). El perímetro, esto es el número de clientes, podrá también incrementarse como consecuencia de ambas adquisiciones y de la ejecución de los programas BTS.

Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT (fuente: CNMC). La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un "know-how" único que ha ayudado a desarrollar otros servicios del portfolio.
- Otros servicios de red: el Grupo proporciona la infraestructura necesaria para desarrollar una sociedad conectada mediante la prestación de servicios de red tales como transporte de datos, seguridad y control, redes de comunicación inteligentes, incluido IoT ("Internet of Things"), servicios inteligentes, servicios gestionados y consultoría, así como servicios de fibra óptica. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.



El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR "Public Protection and Disaster Relief"; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT ("Internet of things"); y (v) otros servicios.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al mismo, y éstos no incluyen ingresos por intereses y dividendos.

La mayor parte de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

Los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.

Los activos y pasivos de los segmentos a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

	Miles de Euros										
	30 de junio 2022										
	España ⁽¹⁾	Italia	Francia	Reino Unido	Suiza	Portugal	Austria	Polonia	Holanda	Otros países	Total
Inmovilizado intangible	271.581	3.919.858	7.581.528	2.606.770	1.439.888	1.466.642	1.011.416	2.093.459	1.264.867	2.009.072	23.665.081
Derecho de uso de los activos	345.955	699.890	853.479	366.215	260.309	95.113	96.627	217.182	89.017	112.971	3.136.758
Inmovilizado material	830.834	1.571.601	3.964.702	352.460	207.184	317.460	211.432	1.187.109	135.997	394.126	9.172.905
Otros activos no corrientes	384.543	70.361	120.044	64.579	4.435	36.389	125.429	39.575	17.308	54.470	917.133
Total activo no corriente	1.832.913	6.261.710	12.519.753	3.390.024	1.911.816	1.915.604	1.444.904	3.537.325	1.507.189	2.570.639	36.891.877
Total activo corriente	2.396.417	206.443	368.481	219.921	45.026	114.887	18.335	220.591	29.037	107.144	3.726.282
Activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—	—	243.274	—	—	—	—	—	—	243.274
TOTAL ACTIVOS	4.229.330	6.468.153	12.888.234	3.853.219	1.956.842	2.030.491	1.463.239	3.757.916	1.536.226	2.677.783	40.861.433
Deudas financieras	14.120.732	—	218.228	695.233	583.048	—	—	—	278.308	—	15.895.549
Pasivos por arrendamiento	264.343	400.701	732.384	101.801	226.439	63.280	76.646	185.893	58.578	78.818	2.188.883
Otros pasivos no corrientes	899.857	707.878	1.464.593	732.309	314.884	277.258	248.467	320.274	347.376	413.751	5.726.647
Total pasivo no corriente	15.284.932	1.108.579	2.415.205	1.529.343	1.124.371	340.538	325.113	506.167	684.262	492.569	23.811.079
Deudas financieras	704.369	—	—	7.174	1.672	70	(236)	—	(300)	(147)	712.602
Pasivos por arrendamiento	43.974	110.556	175.259	22.436	35.579	18.655	18.404	56.364	20.149	26.629	528.005
Otros pasivos corrientes	(6.723.039)	680.236	5.355.329	429.990	136.749	588.661	201.398	378.112	(37.702)	556.781	1.566.515
Total pasivo corriente	(5.974.696)	790.792	5.530.588	459.600	174.000	607.386	219.566	434.476	(17.853)	583.263	2.807.122
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—	—	67.883	—	—	—	—	—	—	67.883
TOTAL PASIVO	9.310.236	1.899.371	7.945.793	2.056.826	1.298.371	947.924	544.679	940.643	666.409	1.075.832	26.686.084

(1) Adicionalmente al negocio de España, también se incluye Corporación y Cellnex Finance Company.

	Miles de Euros										
	31 de diciembre 2021 reexpresado										
	España ⁽¹⁾	Italia	Francia	Reino Unido	Suiza	Portugal	Austria	Polonia	Holanda	Otros países	Total
Inmovilizado intangible	253.403	4.010.774	7.727.590	2.907.072	1.419.044	1.504.440	1.030.221	2.178.881	1.290.986	2.074.789	24.397.200
Derecho de uso de los activos	348.263	747.469	860.720	431.655	245.372	80.944	101.628	254.326	96.479	113.223	3.280.079
Inmovilizado material	850.711	1.539.007	3.153.484	324.705	209.462	247.382	207.763	1.151.151	152.665	379.043	8.215.373
Otros activos no Corrientes	282.873	73.897	91.918	70.625	5.213	20.327	139.670	44.637	2.611	51.870	783.641
Total activo no corriente	1.735.250	6.371.147	11.833.711	3.734.057	1.879.091	1.853.093	1.479.282	3.628.995	1.542.741	2.618.925	36.676.293
Total activo corriente	3.705.049	172.327	567.406	201.406	67.204	114.333	19.212	124.259	35.690	78.148	5.085.034
TOTAL ACTIVOS	5.440.299	6.543.474	12.401.111	3.935.463	1.946.295	1.967.426	1.498.494	3.753.254	1.578.431	2.697.073	41.761.327
Deudas financieras	13.154.151	—	208.920	708.527	564.473	—	—	—	277.989	1	14.914.060
Pasivos por arrendamiento	269.496	479.693	738.258	122.734	221.814	54.129	89.195	200.526	77.881	82.499	2.336.225
Otros pasivos no corrientes	890.113	736.504	1.523.470	840.440	323.860	293.422	268.555	336.754	355.355	424.903	5.993.376
Total pasivo no corriente	14.313.751	1.216.197	2.470.648	1.671.701	1.110.147	347.551	357.750	537.280	711.225	507.403	23.243.661
Deudas financieras	717.402	—	—	1.789	1.565	70	(236)	(128)	(323)	(144)	719.995
Pasivos por arrendamiento	42.758	98.827	175.022	23.639	17.003	18.347	16.635	63.660	17.065	22.864	495.820
Otros pasivos corrientes	(5.992.356)	667.510	4.761.021	393.525	175.061	506.891	198.281	255.760	(19.166)	525.405	1.471.932
Total pasivo corriente	(5.232.196)	766.337	4.936.043	418.953	193.629	525.308	214.680	319.292	(2.424)	548.125	2.687.747
TOTAL PASIVO	9.081.563	1.982.534	7.406.691	2.090.654	1.303.776	872.859	572.430	856.572	708.801	1.055.528	25.931.408

⁽¹⁾ Adicionalmente al negocio de España, también se incluye Corporación y Cellnex Finance Company.

A continuación, se presenta la información por segmentos:

	Miles de Euros										
	30 de junio 2022										
	España ⁽¹⁾	Italia	Francia	Suiza	Reino Unido	Portugal	Austria	Polonia	Otros países	Total ⁽¹⁾	
Ingresos de explotación	276.105	358.580	366.154	77.905	168.226	61.509	39.054	203.789	137.136	1.688.458	
Gastos de las operaciones	(128.471)	(99.160)	(48.460)	(9.768)	(60.026)	(7.732)	(7.527)	(63.224)	(33.544)	(457.912)	
Dotación a la amortización	(91.361)	(203.143)	(342.260)	(64.103)	(99.356)	(55.724)	(36.401)	(134.155)	(105.435)	(1.131.938)	
Resultado financiero neto	(83.566)	(55.138)	(122.991)	(16.348)	(20.638)	(11.649)	(8.717)	(21.019)	(15.891)	(355.957)	
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(33)	—	—	—	—	—	—	—	1.698	1.665	
Impuesto sobre beneficios	9.559	4.071	42.683	964	3.941	1.871	6.084	995	4.555	74.723	
Resultado neto consolidado	(17.767)	5.210	(104.874)	(11.350)	(7.853)	(11.725)	(7.507)	(13.614)	(11.481)	(180.961)	
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	(141)	—	(2.656)	(3.149)	—	—	—	(2.361)	(2.326)	(10.633)	
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(17.626)	5.210	(102.218)	(8.201)	(7.853)	(11.725)	(7.507)	(11.253)	(9.155)	(170.328)	

⁽¹⁾ Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 1.3 del informe de gestión intermedio consolidado adjunto correspondiente al primer semestre de 2022.

⁽¹⁾ Adicionalmente al negocio de España, también se incluye Corporación y Cellnex Finance Company.

	Miles de Euros									
	30 de junio 2021									
	España ⁽¹⁾	Italia	Francia	Suiza	Reino Unido	Portugal	Austria	Holanda	Otros países	Total ⁽¹⁾
Ingresos de explotación	264.448	178.237	172.246	72.427	154.257	50.526	35.938	35.822	95.401	1.059.302
Gastos de las operaciones	(113.987)	(55.196)	(20.545)	(8.460)	(44.765)	(5.333)	(4.078)	(11.402)	(40.595)	(304.361)
Dotación a la amortización	(87.921)	(90.536)	(151.302)	(59.085)	(106.423)	(52.465)	(36.402)	(22.084)	(71.378)	(677.596)
Resultado financiero neto	(128.313)	(25.145)	(36.747)	(15.302)	(19.341)	(6.329)	(8.914)	(1.496)	(12.699)	(254.286)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	13	—	—	—	—	—	—	—	—	13
Impuesto sobre beneficios	18.764	64.327	4.741	1.766	(1.333)	3.111	3.156	662	619	95.813
Resultado neto consolidado	(46.996)	71.687	(31.607)	(8.654)	(17.605)	(10.490)	(10.300)	1.502	(28.652)	(81.115)
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	(231)	—	(4.577)	(2.567)	—	—	—	528	(7.344)	(14.191)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(46.765)	71.687	(27.030)	(6.087)	(17.605)	(10.490)	(10.300)	974	(21.308)	(66.924)

⁽¹⁾ Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 1.3 del informe de gestión consolidado adjunto correspondiente al primer semestre de 2022.

⁽¹⁾ Adicionalmente al negocio de España, también se incluye Corporación y Cellnex Finance Company.

Por su parte, el Grupo tiene dos clientes que supera el 10% de la cifra de negocios. El importe total de estos clientes al 30 de junio de 2022 asciende a 598.079 miles de euros. Durante el mismo periodo del ejercicio 2021, el Grupo tenía dos clientes que superaba el 10% de su cifra de negocios alcanzando un importe total de 360.034 miles de euros.

A continuación, se presenta la información por segmentos de acorde a las líneas de actividad del Grupo:

	Miles de Euros				
	30 de junio 2022				
	Infraestructuras de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	Servicios de red y otros	Total	
Prestación de servicios		111.534	1.416.575	49.511	1.577.620
Otros ingresos		—	112.420	—	112.420
Anticipos entregados a clientes		(65)	(1.517)	—	(1.582)
Ingresos de explotación		111.469	1.527.478	49.511	1.688.458

	Miles de Euros				
	30 de junio 2021				
	Infraestructuras de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	Servicios de red y otros	Total	
Prestación de servicios		109.187	858.788	51.636	1.019.611
Otros ingresos		—	41.214	—	41.214
Anticipos entregados a clientes		—	(1.523)	—	(1.523)
Ingresos de explotación		109.187	898.479	51.636	1.059.302

No se han producido transacciones significativas entre segmentos durante los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021.

23. Partes vinculadas

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2022 y 2021, ha sido la siguiente:

- i) Los miembros del Consejo de Administración han recibido 1.005 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (814 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
- ii) En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado:
 - a. ha recibido 650 miles de euros que corresponden a retribución fija (650 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
 - b. ha devengado 650 miles de euros que corresponden a retribución variable anual, estimada asumiendo el 100% de consecución del objetivo (650 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).
 - c. ha devengado 975 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en los Planes de Incentivos a Largo Plazo, que consolida en diciembre 2022, y que se ha estimado asumiendo el 100% de grado de consecución.

Nota: La provisión contable en relación a la totalidad de los "ILP" en curso (2020-2021, 2021-2023 y 2022-2024), para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 asciende a 1.194 miles de euros (1.257 miles de euros en el mismo período en 2021). Ver Nota 19.b.
- iii) Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha recibido como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 162 y 16 miles de euros, respectivamente (162 y 14 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejero Delegado. La retribución fija y variable correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 2.911 miles de euros (2.537 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021) y 1.759 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en los Planes de Incentivos, que consolida en diciembre 2022, estimado asumiendo el 100% de grado de consecución. Nota: La provisión contable en relación a la totalidad de los "ILP" en curso (2020-2022, 2021-2023 y 2022-2024), para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 asciende a 1.948 miles de euros (2.223 miles de euros en el mismo período en 2021).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 250 y 95 miles de euros, respectivamente. Durante el mismo periodo del ejercicio 2021 devengó 209 y 97 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y la alta dirección del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende a 476 miles de euros, al 30 de junio de 2022 (524,6 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2021).

b) Otra información referente a los Consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

c) Entidades asociadas

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas asociadas del Grupo Cellnex por importe significativo.

Por su parte, no se han realizado transacciones por importe significativo con entidades asociadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y 2021.

d) Otras partes vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 14.a).

ConnecT Due es controlada por Sintonia, una sociedad subholding, controlada por Edizione y, a su vez, Sintonia es el mayor accionista de Atlantia. Como resultado lo anterior, a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, Edizione, junto con su grupo de empresas, se considera una parte relacionada del Grupo.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de las transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

I) Prestación y recepción de servicios

El Grupo, a través de su filial íntegramente participada TowerCo, celebró un contrato con Autostrade pell'Italia SpA ("ASPI"), una filial de Atlantia, en virtud del cual el Grupo puede coudicar ciertos activos para proporcionar servicios de infraestructura de telecomunicaciones en autopistas italianas que están bajo la concesión de Atlantia hasta 2038. De conformidad con los términos de este acuerdo, la contraprestación por dicha ubicación asciende a una tarifa anual de 4 millones de euros, aproximadamente. El 5 de mayo de 2022, Atlantia vendió la filial ASPI a un consorcio formado por el banco público Cassa Depositi e Prestiti (CDP) y los fondos de inversión Blackstone y Macquarie. A este respecto, a 30 de junio 2022 ASPI ya no tiene la condición de sociedad vinculada de Cellnex. Sin embargo, de acuerdo con las divulgaciones exigidas por las NIIF, las operaciones realizadas con ASPI hasta la fecha del cambio de control en 2022 que se menciona arriba ascendieron a 1.0 millones de euros (2,9 millones de euros a 31 de diciembre 2021).

Adicionalmente al contrato indicado anteriormente, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades vinculadas durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

II) Otros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas vinculadas del Grupo Cellnex por importe significativo.

24. Otra información

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados de Cellnex y sus sociedades dependientes durante el periodo, distribuido entre hombres y mujeres, es el siguiente:

	30 de junio 2022		30 de junio 2021	
Hombres	2.026	70 %	1.560	69 %
Mujeres	879	30 %	687	31 %
Total	2.905	100 %	2.247	100 %

b) Estacionalidad

Los ingresos por prestación de servicios del Grupo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional.

25. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre que pudieran afectar a la información financiera contenida en los mismos.

Barcelona, 27 de julio de 2022.

Sustainalytics, FTSE4Good, MSCI y Standard Ethics. Entre los accionistas de referencia de Cellnex se encuentran Edizione, GIC, TCI, Blackrock, Canada Pension Plan, Criteria Caixa, FMR y Norges Bank.

Negocio

El modelo de negocio del Grupo se centra en la prestación de servicios a operadores de redes móviles (ORM, por sus iniciales en inglés), empresas de radiodifusión y otras empresas públicas y privadas actuando como proveedor neutral de infraestructuras. Este modelo de negocio se basa en una gestión innovadora, eficiente, sostenible, neutral y de calidad para crear valor para los accionistas, clientes, empleados y otros grupos de interés del Grupo.

El Grupo presta servicios relacionados con la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres a través de los siguientes tres segmentos: i) Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones, ii) Infraestructuras de radiodifusión y iii) Otros servicios de red.

Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones

Este es el mayor segmento del Grupo por facturación. Proporciona una amplia gama de servicios integrados de infraestructuras de red para permitir el acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo por parte de los ORM y otros operadores de telecomunicaciones inalámbricas y redes de banda ancha, entre otros, lo que permite a dichos operadores ofrecer sus propios servicios a sus clientes. Los ingresos por servicios de infraestructuras de telecomunicaciones proceden de una serie de fuentes: i) las tarifas básicas anuales que pagan los clientes de telecomunicaciones (tanto los clientes principales como los secundarios), ii) las revisiones al alza o la actualización anual de la tarifa básica referenciada a la inflación, y iii) las nuevas coberturas y los ingresos asociados (que incluyen nuevas coberturas de terceros, así como otras iniciativas llevadas a cabo durante el periodo, como proyectos especiales de conectividad, soluciones de conectividad en interiores basadas en DAS, mobile edge computing (computación en la frontera de la red móvil), redes de fibra, cambios en la configuración de los emplazamientos como resultado del despliegue de 5G y otros servicios de ingeniería). El perímetro y, por ende, el número de arrendatarios, también puede incrementar como resultado de adquisiciones y ejecuciones de programas BTS. Además, la cuenta de resultados consolidada del periodo incluye los ingresos derivados de la refacturación de costes relacionados con actividades de servicios de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros (repercusión). La estrategia de adquisición de carteras de infraestructuras del Grupo se basa en un enfoque riguroso y selectivo basado en la lógica de negocio de cada adquisición. Sus inversiones siguen rigurosos criterios de análisis, que incluyen tanto las tasas internas de rentabilidad para los accionistas como la calidad de los activos correspondientes.

La estrategia de crecimiento del Grupo en nuevos países se basa en la adquisición de una cartera inicial que permita una posterior consolidación del mercado. El Grupo se centra principalmente en la búsqueda de adquisiciones y cree, en particular, que puede generar operaciones que incrementen el valor en mercados en los que ya tiene presencia. Al realizar adquisiciones complementarias en mercados en los que ya está presente, el Grupo considera que puede beneficiarse de economías de escala y sinergias entre las carteras de infraestructuras.

La estrategia de crecimiento orgánico del Grupo está basada en cuatro modelos de negocio diferentes: (i) asignación múltiple, (ii) a medida (BTS), (iii) racionalización, y (iv) activos adyacentes a torres.

El resumen del portafolio de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles del Grupo al 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Acuerdo Marco	Proyecto	Nº de emplazamientos adquiridos y construidos (*)	Fecha de inicio del contrato	Duración del contrato + Renovaciones (en años) ⁽¹⁾
Telefónica	Babel	1.000	2012	10+10+5
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta I	1.211	2013	10+10+5 (Telefónica) Hasta 2030+8 (Yoigo)
Telefónica	Volta II	530	2014	10+10+5

Combinación de negocios	Adquisición TowerCo	321	2014	Hasta 2038
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta III	113	2014	10+10+5 (Telefonica) Hasta 2030+8 (Yoigo)
Telefónica	Volta Extended I	1.090	2014	10+10+5
Neosky	Neosky	10	2014	10+10+5
Telefónica	Volta Extended II	300	2015	10+10+5
Combinación de negocios	Adquisición Galata	7.739	2015	15+15 (Wind) ⁽²⁾
Combinación de negocios	Adquisición Protelindo	261	2012 2016	+15 (KPN) +12 (T-Mobile)
Bouygues	Compra de activos	4.736	2016 - 2017	20+5+5+5 / 25+5+5 ⁽³⁾
		41	2018	20+5 ⁽³⁾
Combinación de negocios	Adquisición Shere Group	1.142	2011 2015 2015	+15 (KPN) +10 (T-Mobile) +15 (Tele2)
Combinación de negocios	Adquisición On Tower Italia	11	2014 2015	9+9 (Wind) 9+9 (Vodafone)
K2W	Compra de activos	32	2017	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Swiss Towers	2.239	2017	20+10+10 (Sunrise Telecommunications) ⁽⁴⁾
		296	2019	20+10+10 (Sunrise Telecommunications) ⁽⁴⁾
Combinación de negocios	Adquisición Infracapital Alticom	30	2017	Varios
Otros España	Compra de activos	45	2017	15+10
		36	2018	15+10
		375	2018	20+10
Masmovil Spain	Compra de activos	551	2017	18+3
		85	2018	6+7
Linkem	Compra de activos	426	2018	10+10
Combinación de negocios	Adquisición TMI	3	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Sintel	15	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición BRT Tower	30	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición DFA	9	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Video Press	8	2019	Varios
Combinación de negocios	Adquisición On Tower	114	2019	7 ⁽⁵⁾
Combinación de negocios	Adquisición Swiss Infra	2.850	2019	20+10 ⁽⁶⁾
Combinación de negocios	Adquisición Signal	717	2019	20 ⁽⁷⁾
Combinación de negocios	Adquisición unidad de negocio Iliad Italia, S.p.A.	2.885	2019	20+10 ⁽⁶⁾
Combinación de negocios	Adquisición On Tower France	7.958	2019	20+10 ⁽⁶⁾
Orange Spain	Compra de activos	1.500	2019	10+10+1 ⁽⁸⁾
Combinación de negocios	Adquisición Omtel	3.293	2018	20+5 ⁽⁹⁾
		687	2021	20+5+5+5 ⁽¹⁷⁾
		102	2022	20+5+5+5 ⁽¹⁷⁾
Combinación de negocios	Adquisición Arqiva	7.385	2020 2014	10+1+1+4 (MBNL/EE) ⁽¹⁰⁾ 2024 (CTIL) ⁽¹⁰⁾
Combinación de negocios	Adquisición NOS Towering	1.966	2020	15+15 ⁽¹¹⁾
Combinación de negocios	Adquisición Hutchison Austria	4.509	2020	15+15+5 ⁽¹²⁾
Combinación de negocios	Adquisición Hutchison Ireland	1.147	2020	15+15+5 ⁽¹²⁾
Combinación de negocios	Adquisición Hutchison Denmark	1.473	2020	15+15+5 ⁽¹²⁾
Combinación de negocios	Pequeños proyectos M&A	9	2020	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Hutchison Sweden	2.764	2021	15+15+5 ⁽¹²⁾
Combinación de negocios	Adquisición T-Mobile Infra	3.137	2021	15+10 ⁽¹³⁾
Combinación de negocios	Adquisición On Tower Poland	8.008	2021	20+10 ⁽¹⁴⁾

Combinación de negocios	Adquisición Hutchison Italy	9.215	2021	15+15+5 ⁽¹²⁾
Combinación de negocios	Adquisición Polkomtel	7.056	2021	25+15 ⁽¹⁵⁾
Combinación de negocios	Adquisición Hivory Francia	10.919	2021	18+5+5+5 ⁽¹⁶⁾
Combinación de negocios	Adquisición Iaso	5	2021	Varios
Infraestructuras compartidas con negocio de infraestructuras de difusión		1.682		
Otros		189		

⁽¹⁾ Corresponde a emplazamientos TIS adquiridos, incluyendo programas BTS desplegados, y la construcción y adquisición de MO/COs/MSCs.

⁽¹⁾ Renovaciones: la mayoría de estos contratos tienen cláusulas que prohíben la cancelación parcial y, por lo tanto, solo pueden cancelarse para la cartera completa de emplazamientos (normalmente denominadas cláusulas de "todo o nada"), y algunos de ellos tienen precios previamente acordados (positivos/negativos).

⁽²⁾ El plazo inicial del MSA con Wind es de 15 años, prorrogable por un período adicional de 15 años (previamente confirmado), en régimen de "todo o nada". Las tarifas de la MSA con Wind están ligadas al IPC, teniendo en cuenta que el incremento no podrá exceder del 3% anual, sin tener un mínimo en caso de que sea del 0%.

⁽³⁾ De acuerdo con los acuerdos alcanzados con Bouygues durante 2016 – 2020, a 30 de junio de 2022 Cellnex se había comprometido a adquirir y construir hasta 5.300 emplazamientos que serán cedidos progresivamente a Cellnex hasta 2030 (ver Nota 7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos). De los 5.300 emplazamientos comprometidos, al 30 de junio de 2022 se han transferido a Cellnex un total de 1.609 emplazamientos (tal y como se detalla en el cuadro anterior). Nótese que todas las transacciones de Bouygues, como la mayoría de los programas BTS que Cellnex tiene con otros MNO, tienen una característica común "hasta", ya que Bouygues no tiene la obligación de llegar al mayor número de emplazamientos. Durante 2016 – 2017 se firmaron distintos MSAs con Bouygues en relación con las diferentes transacciones realizadas (Glénan, Belle-Ile, Noirmoutier). Todos los MSA tienen un plazo inicial de 20/25 años con renovaciones posteriores de tres/dos períodos de 5 años, en régimen de "todo o nada". En relación con el MSA firmado con Bouygues en 2018 (transacción Quiberon) el plazo inicial es de 20 años con períodos posteriores renovables de 5 años (vencimiento indefinido). Los contratos con los clientes están vinculados a una escala fija del 2%.

⁽⁴⁾ Los MSA con Sunrise tienen un plazo inicial de 20 años con dos períodos de 10 años (vencimiento indefinido), en régimen de "todo o nada". Los contratos con clientes están indexados al IPC, teniendo en cuenta que el incremento no tiene máximo por año, y la disminución no puede ser inferior al 0%.

⁽⁵⁾ Los contratos con clientes están indexados al IPC y tienen una duración promedio de aproximadamente siete años prorrogables automáticamente (vencimiento indefinido).

⁽⁶⁾ Los MSA con Iliad y Salt tienen un plazo inicial de 20 años, prorrogables automáticamente por períodos de 10 años, en régimen de "todo o nada", con vencimiento indefinido. Los contratos con los clientes están vinculados a una escala fija del 1%.

⁽⁷⁾ Los contratos con clientes están indexados al IPC, tienen una duración promedio de c.20 años y una probabilidad significativa de renovación debido al fuerte atractivo comercial de la cartera y la limitada superposición con emplazamientos de terceros.

⁽⁸⁾ Orange España es el principal cliente de esta cartera de emplazamientos de telecomunicaciones, con la que Cellnex ha firmado un contrato marco de arrendamiento vinculado a la inflación por un periodo inicial de 10 años prorrogable por un periodo posterior de 10 años y periodos posteriores automáticos de un año, sobre una base de "todo o nada".

⁽⁹⁾ La duración inicial del MSA con Omtel es de 20 años, sujeto a extensiones automáticas por períodos adicionales de cinco años, a menos que se cancele, en una base de "todo o nada", con vencimiento indefinido. Las tarifas bajo el MSA de Omtel están ligadas al IPC, teniendo en cuenta que el aumento no debe exceder el 2% anual y la disminución no puede ser inferior al 0%.

⁽¹⁰⁾ El plazo inicial del MSA con "MBNL" y "EE" es de 10 años con tres derechos de prórroga. La duración del MSA con "CTIL" es hasta 2024 (a acordar dicha extensión al menos con dos años de antelación). Este MSA está indexado al IPC.

⁽¹¹⁾ El MLA de NOS Towering tiene una duración inicial de 15 años, prorrogables automáticamente por períodos adicionales de 15 años, en régimen de "todo o nada", con vencimiento indefinido. Las tarifas bajo el MLA de NOS Towering están ligadas al IPC, teniendo en cuenta que el incremento no podrá ser superior al 2% anual y la disminución no podrá ser inferior al 0%.

⁽¹²⁾ El plazo inicial de los MSAs con CK Hutchison para Europa Continental es de 15 años, con posibles extensiones por un período adicional de 15 años y períodos posteriores de 5 años, sobre una base de "todo o nada" (la misma duración para todos los países). Las tarifas bajo dichos MSAs están ligadas al IPC, teniendo en cuenta que el incremento no podrá ser superior al 2,25% anual y la disminución no podrá ser inferior al 0%.

⁽¹³⁾ Plazo inicial de 15 años con sucesivas renovaciones automáticas por períodos de 10 años ("todo o nada" y plazo de vencimiento indefinido). Las tarifas del T-Mobile Infra MLA están vinculadas al IPC, teniendo en cuenta que el aumento no debe exceder el 3,5 % anual y la disminución no puede ser inferior al 0 %.

⁽¹⁴⁾ Plazo inicial de 20 años prorrogable automáticamente por períodos subsiguientes de 10 años (a "todo o nada"). Las tarifas pactadas en el MSA de Iliad Poland se ajustan anualmente de acuerdo con el IPC de Polonia siempre que el aumento no supere el 4% anual, sin tener un mínimo en caso de que sea del 0%.

⁽¹⁵⁾ 25 años con renovaciones automáticas de 15 años.

⁽¹⁶⁾ 18 años con renovaciones automáticas de 5 años. Cláusula de renovación "todo o nada" y vencimiento indefinido. Los contratos con los clientes están vinculados a una escala fija del 2%.

⁽¹⁷⁾ MSA con 20 años de duración inicial y renovaciones automáticas de 5 años. Cláusula de renovación "todo o nada" y vencimiento indefinido. Las tarifas bajo el MSA de Orntel están ligadas al IPC, teniendo en cuenta que el aumento no debe exceder el 2% anual y la disminución no puede ser inferior al 0%.

Al 30 de junio de 2022, el Grupo también mantiene 6.442 nodos de antenas con DAS.

Infraestructuras de difusión

Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocio y corresponde únicamente a los servicios de radiodifusión en España, donde se posiciona como el único operador que ofrece cobertura nacional de TDT (fuente: CNMC). La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio, así como en la explotación y mantenimiento de redes de radiodifusión, el suministro de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un "know-how" único que ha ayudado a desarrollar otros servicios de su cartera.

La estrategia del Grupo es mantener su sólida posición de mercado y, al mismo tiempo, aprovechar el crecimiento orgánico potencial. La voluntad del Grupo es mantener su posición de liderazgo en el sector de la televisión digital de España (en el que es el único operador de múltiplex ("MUX") privados de televisión en el territorio nacional) aprovechando sus conocimientos técnicos de las infraestructuras y las infraestructuras de red, su comprensión del mercado y la excelencia técnica de su personal. Las tarifas de los contratos que mantiene con clientes de primer nivel están indexadas al IPC. El Grupo pretende seguir trabajando en estrecha colaboración con las autoridades reglamentarias en materia de desarrollos tecnológicos, tanto en el mercado de televisión como de difusión audiovisual, y aprovechar las infraestructuras actuales y sus relaciones con clientes para conseguir negocio en áreas adyacentes donde disfruta de ventajas competitivas. Además de continuar con su estrategia de crecimiento orientada hacia la internacionalización y la diversificación de clientes en su segmento de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo también podría abordar operaciones potenciales relacionadas con su segmento de infraestructuras de difusión audiovisual, con la condición de que: (i) permitan al Grupo consolidar una posición de liderazgo en un país distinto de España, o (ii) si los activos en cuestión forman parte de una cartera de infraestructuras similar a su cartera (p. ej., que aparte de ser utilizadas para servicios de difusión audiovisual, también puedan ser usadas por operadores de redes móviles). Cualquier posible oportunidad debe cumplir con los estrictos criterios de inversión del Grupo y acrecentar el valor.

Otros servicios de red

El Grupo proporciona la infraestructura necesaria para desarrollar una sociedad conectada mediante la prestación de servicios de red como transporte de datos, seguridad y control, redes de comunicaciones inteligentes, incluidos IoT, servicios inteligentes, servicios gestionados y consultoría, así como servicios de fibra óptica. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, el Grupo puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios impulsados por unos servicios de infraestructuras inteligentes genuinos. Constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

La estrategia del Grupo en este segmento se basa en aprovechar el crecimiento del mercado para reforzar su posición competitiva. El Grupo aspira a ampliar e incrementar sus servicios de conectividad para transmisión de datos, tanto para backhaul de operadores de redes móviles como para accesos a datos empresariales, centrándose en servicios y soluciones donde su valiosa red puede aprovecharse para diferenciar su propuesta de sus competidores y sacando partido a su

posición ventajosa para ofrecer transmisión mutualizada de datos de alta velocidad a operadores de redes móviles en sus infraestructuras. El Grupo tiene la intención de aprovechar sus conocimientos en materia de infraestructuras y planificación de frecuencias para diseñar, desplegar y explotar servicios de telecomunicaciones avanzados para administraciones públicas en el campo de las redes de protección pública y la atención de desastres (PPRD), incluidas las redes TETRA y 4G/LTE. El Grupo quiere ser pionero en los nuevos tipos de servicios de infraestructuras, incluidas las soluciones de infraestructuras de telecomunicaciones urbanas.

El despliegue eficiente de la conectividad de última generación es esencial para impulsar la innovación tecnológica y acelerar el crecimiento económico inclusivo. Cellnex cree ser el operador neutral¹ de infraestructuras de telecomunicaciones líder en Europa, con una cartera de más de 137.000 emplazamientos (incluidos los emplazamientos TIS pendientes que se desplegarán hasta 2030) ubicados en España, Italia, Países Bajos, Francia, Suiza, Reino Unido, Irlanda, Portugal, Austria, Dinamarca, Suecia y Polonia. A 30 de junio de 2022, el Grupo gestiona una cartera de 103.944 emplazamientos y 6.442 nodos, que suman un total de 110.386 infraestructuras. El Grupo permite a los operadores acceder a la red más amplia de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas de Europa sobre una base de uso compartido, lo que ayuda a reducir las barreras de acceso para los nuevos operadores y a mejorar los servicios en las zonas más remotas. Este modelo de negocio se basa en una gestión innovadora, eficiente, sostenible, independiente y de calidad para crear valor para los accionistas, los clientes, los empleados y todas las partes interesadas. Además, el Grupo es el principal proveedor de infraestructuras de radiodifusión en España, con una cuota mayoritaria en los mercados nacionales y regionales.

Plan Estratégico: impulso al crecimiento y la eficiencia

La visión a largo plazo del Grupo es potenciar su posición como proveedor neutral líder en Europa de infraestructuras de telecomunicaciones ofertando servicios innovadores y soluciones de red integrales a operadores de redes móviles (MNO) y de medios de difusión audiovisual. A través de alianzas a largo plazo con sus clientes y mediante su papel como socio de confianza, fruto de su excelencia operativa en prestar servicios de valor añadido, el Grupo ha podido adquirir infraestructuras, siendo su objetivo continuar con la estrategia de desarrollo del mercado europeo de infraestructuras de telecomunicaciones.

En cuando a sus costes de explotación y gastos de capital, el Grupo se propone seguir lanzando programas de eficiencia para reducir el coste de prestación de los servicios y, al mismo tiempo, aumentar su capacidad para ampliar la oferta de estos con incrementos contenidos de los recursos humanos y técnicos. El Grupo planea invertir selectivamente en la adquisición de terrenos para ubicar sus infraestructuras, siempre que pueda conseguirlos a precios atractivos y mejorando su rentabilidad a largo plazo. También se propone seguir invirtiendo en tecnologías y sistemas informáticos (IT) con miras a potenciar su capacidad de ofrecer proactivamente a sus clientes las soluciones idóneas para sus objetivos estratégicos. El Grupo también planea mantener infraestructuras y equipos activos en el estado técnico óptimo con miras a seguir ofreciendo servicios de alta calidad a sus clientes. Está previsto que la principal contribución a este plan de eficiencia provenga de ahorros derivados de arrendamientos de terrenos. A este respecto, el Grupo continuará desarrollando las siguientes estrategias: renegociaciones directas de alquileres para reducir la renta anual que se paga y ampliar la duración de los contratos de servicios para terrenos, recurriendo a anticipos en efectivo que se articulan mediante el abono por adelantado de una suma a tanto alzado a cambio de que se reduzca el importe a pagar y se prolongue el contrato.

En este sentido, Cellnex cuenta con un enfoque de optimización del arrendamiento de terrenos que busca beneficios a largo plazo, así como un enfoque multi-inquilino que permite al Grupo extraer sinergias de red, en términos de i) reducción de gastos operativos a través de renegociaciones con propietarios para mejorar las condiciones de contratación, y extender la duración de los contratos mediante acuerdos con pagos anticipados y reducción de las rentas (optimización de arrendamiento de terreno) y ii) reducción de gastos de inversión y capex gracias a dos o más redes de clientes ancla que permiten el desmantelamiento de emplazamientos redundantes y un solo "built-to-suits" (BTS) o proyectos a medida para más de un cliente ancla simultáneamente (sinergias de red). Como resultado de estas iniciativas, se esperan alrededor de

¹ Neutral: sin que el operador de red móvil posea como accionista (i) más del 50% de los derechos de voto o (ii) el derecho a nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración. La pérdida de la posición neutral del Grupo (es decir, tener uno o más operadores de redes móviles como accionista principal) puede hacer que los vendedores de activos de infraestructura se muestren reacios a celebrar nuevas empresas conjuntas, fusiones, desinversiones u otros acuerdos con el Grupo (lo que también afecta a la crecimiento orgánico del negocio). A medida que el Grupo crezca, la dirección espera que los grandes operadores de red se abran a colaborar con el Grupo de diversas formas, como la venta de sus sitios u otros activos de infraestructura a Cellnex, incluso a cambio de acciones, lo que podría afectar negativamente al negocio del Grupo y perspectivas futuras, ya que este tipo de transacciones podría afectar la percepción de neutralidad del Grupo.

90-100 millones de euros de ahorros recurrentes en operaciones y arrendamientos para 2025, así como cerca de 250 millones de euros en ahorros de Capex de BTS previstos, que podrían reinvertirse si se presentan nuevas oportunidades con nuestros clientes.

Generación de crecimiento orgánico

En el periodo finalizado el 30 de junio de 2022, el crecimiento orgánico del Flujo de Caja Recurrente Apalancado (ver la sección 1.3 de este Informe de Gestión Intermedio Consolidado) fue de 98 millones de euros (ver la presentación de los resultados semestrales a junio de 2022), impulsado por varios factores: i) la ejecución de los programas BTS (aproximadamente 38 millones de euros), ii) las revisiones al alza de las tarifas o la inflación (aproximadamente 28 millones de euros) y iii) los gastos de explotación, eficiencias en el arrendamiento de terrenos y sinergias (aproximadamente 12 millones de euros) y iv) las nuevas coubicaciones y los ingresos asociados (aproximadamente 20 millones de euros). Estos son los supuestos que la Dirección ha tenido en cuenta:

- La contribución de los programas BTS consiste en aproximadamente 3.500 PoPs (puntos de presencia) BTS en promedio, con ajustes por su respectiva contribución incremental en el semestre cerrado en junio de 2022, junto con una tarifa media que se cifró, en miles de euros, en un rango bajo de dos dígitos (teniendo en cuenta el volumen resultante ejecutado a través de cada programa). Por otra parte, esta tarifa media puede cambiar en periodos futuros, ya que la composición global de los programas BTS ejecutados puede dar lugar a una cifra media ponderada distinta. Además, la contribución de Nexloop y otros proyectos contratados se cifró, en millones de euros, en un rango bajo de un solo dígito.
- Las revisiones al alza o la actualización anual de la tarifa básica basada en la inflación. Según las estimaciones de la Dirección, en torno al 65% de los ingresos de explotación totales están vinculados al IPC nacional con distintos límites máximos y mínimos dependiendo de cada contrato, mientras que el 35% restante está vinculado a revisiones al alza fijas de 1%-2% (ver apartado "Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones" de esta sección). En el semestre finalizado el 30 de junio de 2022, las estimaciones de la Dirección suponen una revisión al alza de aproximadamente un 3% en promedio. Nótese que este promedio puede variar en periodos futuros.
- Los gastos de explotación, las eficiencias en el arrendamiento de terrenos y las sinergias corresponden a las eficiencias logradas principalmente a raíz de la inversión en pagos anticipados en efectivo y otras iniciativas relacionadas con eficiencias en el arrendamiento de terrenos. También incluyen ahorros de gastos de explotación relacionados con el consumo de energía y costes de conectividad que se compensan con el impacto del IPC (propiciando unos gastos de explotación sin cambios a perímetro constante, que incorpora eficiencias en pago de arrendamientos (no contabilizados como gasto de explotación bajo NIIF 16) y excluyendo los aumentos de precios de la energía que se refacturan a los clientes). En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, no existieron contribuciones por sinergias. Según las estimaciones de la Dirección, las inversiones correspondientes se amortizan en aproximadamente 10 años.
- Las nuevas coubicaciones y los ingresos asociados corresponden a nuevas coubicaciones de terceros (aproximadamente 2.500 PoPs de terceros en promedio, ajustado por su respectiva contribución incremental en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, junto con una tarifa media que es inferior a la mitad de la tarifa de los PoPs de BTS) e iniciativas adicionales realizadas en el periodo, como proyectos especiales de conectividad, soluciones de conectividad en interiores basadas en DAS, mobile edge computing (computación en la frontera de la red móvil), redes de fibra, cambios en la configuración de los emplazamientos como resultado del despliegue de 5G y otros servicios de ingeniería (ciertos trabajos y estudios realizados a petición de nuestros clientes, como servicios de adaptación, ingeniería y diseño, que representan una fuente de ingresos y una obligación de ejecución independientes). Ver Nota 7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos así como sección 1.3 del presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado.

Compromiso ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG)

A lo largo del año 2022, Cellnex continúa fortaleciendo su compromiso de avanzar hacia la transición sostenible de su actividad, reforzando los criterios ESG como elemento indispensable e intrínseco de la estrategia corporativa de todas las áreas y unidades de negocio del grupo. En este sentido, la Sociedad desarrolla un enfoque transversal que involucra a todo el personal para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Plan Director de ESG 2021-2025: compromiso firme con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde que finalizó el Plan de RSC 2016-2020, Cellnex ha definido nuevos objetivos más ambiciosos en su nuevo Plan Director de ESG 2021-2025, que fue aprobado por el Consejo de Administración en diciembre de 2020 y comenzó a aplicarse en 2021. En este primer año del Plan Director de ESG, se planificó el 97% de las acciones y se ejecutó el 91% de las acciones definidas para 2021.

El Plan gira en torno a cinco ejes clave y un eje transversal dedicado a transmitir y comunicar los compromisos asumidos, con el mismo objetivo en mente: impulsar la conectividad de las telecomunicaciones entre los territorios, con una cultura común e inclusiva, y buscar ser parte de la solución a los desafíos de la sociedad, a través de 92 acciones en consonancia con los ODS.

Avances en los índices de sostenibilidad

Los buenos resultados obtenidos durante el año pasado ponen de relieve este compromiso con la sostenibilidad. De hecho, Cellnex continúa mejorando las calificaciones que ha obtenido en los índices de sostenibilidad, y en el caso de Sustainalytics - ESG Risk Rating, es ahora una de las empresas con el menor riesgo ESG a nivel mundial dentro de su sector.

Además, en febrero de 2022 la organización sin ánimo de lucro CDP reconoció a la compañía como Líder en Diálogo con Proveedores en 2021, convirtiéndose así en una de las entidades más destacadas en este índice de 518 empresas, de las cuales sólo 16 son españolas. Este premio destaca su compromiso con la evaluación y mitigación del riesgo climático dentro de la cadena de suministro. A esta distinción se suma el reconocimiento, por tercer año consecutivo, de pertenecer al grupo de empresas que forman parte de la Lista A de cambio climático de CDP. Asimismo, Cellnex vio revisada al alza su calificación de "BBB" a "A" en la evaluación ESG de MSCI de 2021. Cellnex obtuvo la calificación más alta (10 de 10) en la dimensión medioambiental y es reconocida como líder de su sector en gobierno corporativo.

Compromiso de lucha contra el cambio climático

En 2021, Cellnex reforzó su compromiso con la lucha contra el cambio climático definiendo objetivos específicos de reducción de emisiones validados por la Science Based Targets Initiative (SBTi) y alineados con un escenario de limitación del calentamiento a 1,5 °C. Los objetivos validados por la SBTi incluyen la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2, así como de las emisiones de Alcance 3 a través de una reducción del 70% en las fuentes de energía de combustibles fósiles para 2030; lograr un suministro de electricidad renovable del 100% para 2025; y reducir las emisiones de Alcance 3 generadas por la compra de bienes y servicios, y una reducción del 21% de las emisiones de GEI procedentes de bienes de equipo en 2025.

El compromiso con la gestión energética que ha estipulado Cellnex en su Política Energética se puso en marcha con la aprobación del marco del Plan de Transición Energética en 2021, que tiene como objetivo marcar unas pautas progresivas para hacer que el suministro energético sea más sostenible, trabajando con los principales clientes de la empresa para lograrlo.

Junto con la aprobación del marco del Plan de Transición Energética, en 2021 también se lanzó el objetivo corporativo de compra de energía verde, consistente en un objetivo de consumo de energía renovable del 100% para el año 2025 en toda la empresa.

Equidad, diversidad e inclusión

En virtud de su Política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI), Cellnex mantiene la firme voluntad de potenciar estos aspectos a través del liderazgo inclusivo como palanca de cambio y sostenibilidad del negocio. En este sentido, la compañía ha fijado varios objetivos a cumplir en este ámbito, como elevar el porcentaje de mujeres en puestos directivos, así como aumentar el porcentaje de contrataciones de mujeres y jóvenes y mantener un mínimo del 40% de mujeres en el Consejo de Administración.

En 2021, Cellnex se unió a Target Gender Equality, un programa acelerador para empresas que se han adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas para profundizar en la implementación de los Principios para el Empoderamiento de las

Mujeres (WEP) y reforzar su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5.5, que aboga por la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo. Durante el primer semestre de 2022, la compañía fue incluida por primer año en el índice de diversidad e igualdad denominado Bloomberg Gender Equality Index.

Fundación Cellnex

La Fundación Cellnex responde a la firme voluntad de Cellnex Telecom de dar un paso más en la contribución a un entorno mejor conectado y socialmente inclusivo como una iniciativa integral que complementa la estrategia ESG (medioambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo) de Cellnex.

Cellnex considera que la conectividad es un derecho universal, por lo que aspira a ampliar la conectividad para reducir la desigualdad. En su primer año, la Fundación puso en marcha iniciativas como Cellnex Bridge, un programa de aceleración para nuevas empresas tecnológicas con un enfoque específico en la acción social. Asimismo, la Fundación ha continuado llevando a cabo su iniciativa de voluntariado corporativo "Youth Challenge", que comenzó en 2019 y tiene como objetivo evitar el abandono escolar y atraer a jóvenes en riesgo de exclusión hacia las profesiones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En 2021, la Fundación Cellnex amplió este programa más allá de España para llevarlo hasta Italia, Portugal y Francia.

Gobierno corporativo

La estructura de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones constituyen otros de los puntos fuertes del Grupo. Esta estructura se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

Cellnex ha adoptado un conjunto definido y transparente de normativas y reglamentaciones de gobierno corporativo que cumple todas las normas de gobierno españolas pertinentes.

El Reglamento Interno de Conducta de Cellnex regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos con respecto al tratamiento, uso y divulgación de la información material no pública del Grupo. El Reglamento Interno de Conducta se aplica a, entre otros, todos los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, los empleados con acceso a información material no pública y a los asesores externos del Grupo cuando manejen dicha información.

A la fecha del presente Informe de gestión intermedio consolidado, el Grupo considera que cumple en lo sustancial las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, en su versión aprobada el 25 de junio de 2020 (el "Código de buen gobierno"). Algunas de las prácticas societarias de Cellnex a la fecha del presente Informe de gestión intermedio consolidado difieren, no obstante, del Código de buen gobierno en determinados aspectos.

Cellnex cuenta asimismo con una página web corporativa (<https://www.cellnex.com/es/>) a través de la cual informa a los accionistas, inversores y al mercado en general de cualesquiera hechos relevantes. Ni dicha página web ni contenido alguno del mismo forman parte del presente Informe de gestión intermedio consolidado ni se incorporan al mismo, ya sea por referencia o de cualquier otro modo, salvo indicación expresa en contrario contenida en este último.

Además, el Grupo cuenta con un código de conducta (el "Código Ético") aprobado por el Consejo de Administración y del que todos los empleados tienen conocimiento. El Grupo ha creado un Comité de Ética y Cumplimiento encargado de promover el respeto de la ética e integridad empresarial y, en particular, el respeto al Código Ético. Este Comité de Ética y Cumplimiento es también el órgano responsable del cumplimiento penal del Grupo. El Grupo dispone asimismo de un canal de denuncias, al que pueden acceder todos los empleados del Grupo y partes interesadas, que permite informar de irregularidades potencialmente significativas que se adviertan en el seno de las empresas del Grupo.

El Grupo también ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera ("SCIIIF") y cuenta con una unidad corporativa de control de riesgos que se encarga de realizar pruebas para verificar el cumplimiento de las políticas, los manuales y procedimientos definidos para dicho sistema y de validar la eficacia de los controles existentes para mitigar los riesgos relacionados con estos procesos.

En el último ejercicio económico anual del Grupo, y en lo que respecta a los miembros de los órganos de administración, dirección o supervisión, no existen impactos potencialmente materiales sobre el gobierno corporativo, incluidos posibles

cambios en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones que ya hubieran sido decididos por el Consejo o la Junta General de Accionistas.

Cambios en 2022

A continuación se enumeran las adaptaciones y cambios más significativos introducidos en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones en el semestre terminado el 30 de junio de 2022:

- El 24 de marzo de 2022, el Consejo de Administración acordó aceptar la renuncia del consejero dominical D. Christian Coco como miembro de la Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos y lo nombró miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, tras una recomendación favorable de dicha comisión.
- El 9 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Cellnex decidió nombrar, mediante el sistema de cooptación, a la Dña. Ana García Fau como consejera independiente con efecto a partir del 18 de julio de 2022, para cubrir la vacante que existía desde el pasado mes de abril en el Consejo de Administración. También fue nombrada miembro de la Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos, que ahora consta de cinco miembros.

1.2. Hechos destacados del primer semestre de 2022

Los hechos más relevantes del semestre terminado el 30 de junio de 2022 se detallan a continuación:

Sólidos resultados financieros y de explotación en el periodo

Durante el primer semestre de 2022, los principales indicadores financieros siguen reflejando el efecto de la expansión geográfica, tras la consolidación de las adquisiciones realizadas en 2021, y la solidez del negocio orgánico del Grupo.

Cellnex logró un crecimiento orgánico sólido y constante de más del 5,2%, con una contribución significativa de los progresos realizados con los programas BTS. En este sentido, destaca el crecimiento constante y sostenible derivado tanto de fuentes orgánicas como externas, como se refleja en los sólidos resultados financieros obtenidos en ingresos, EBITDA ajustado y flujo de efectivo disponible apalancado recurrente en el periodo. Todo lo anterior permitió a Cellnex actualizar las perspectivas financieras para el ejercicio 2022, con unos ingresos entre 3.460 y 3.510 millones de euros, un EBITDA ajustado entre 2.650 y 2.700 millones de euros y un flujo de efectivo disponible apalancado recurrente entre 1.350 y 1.380 millones de euros. Todos los indicadores financieros y de explotación están en sintonía con las perspectivas financieras para 2025 (previsiones a medio plazo). Este crecimiento continuará teniendo un efecto de arrastre significativo en 2022, cuando las últimas operaciones llevadas a cabo en Polonia, Países Bajos, Italia y Francia se habrán consolidado durante un año completo, además de incorporar el cierre de las operaciones con los activos de CK Hutchison en el Reino Unido, previsto en el segundo semestre del año.

En cuanto a las condiciones macroeconómicas, en 2022 tanto el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como las consiguientes sanciones están contribuyendo a aumentar los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, lo que acentúa las perturbaciones de las cadenas de suministro. Eso ha dado lugar a un importante incremento de los costes que presionará los márgenes empresariales y, en última instancia, incidirá en la evolución de la inversión. Dicho encarecimiento de las materias primas agrava un contexto caracterizado por unas tasas de inflación extraordinariamente elevadas, tanto en España como en el resto de los mercados europeos donde está presente el Grupo y en la mayoría de los países desarrollados. En esta situación, los bancos centrales han comenzado a abandonar sus políticas de tipos de interés bajos, de tal modo que han subido o se plantean subir los tipos de interés paulatinamente para atajar y reducir la inflación, lo que podría dar lugar a un entorno de mayor aversión al riesgo, un endurecimiento de las condiciones financieras en todo el mundo, una reducción del crecimiento económico y/o recesiones a escala regional o mundial. Las presiones inflacionistas podrían aumentar aún más si la invasión rusa de Ucrania se prolonga, se intensifica o se amplía (incluso si se involucran más países), si se imponen sanciones económicas adicionales u otras medidas, o si empeoran la volatilidad de los precios de las materias primas o las perturbaciones de las cadenas de suministro.

Acontecimientos como los descritos podrían afectar gravemente a las condiciones macroeconómicas y a los mercados financieros y agravar el riesgo de recesiones regionales o mundiales o de "estancamiento" (es decir, recesión o tasas reducidas de crecimiento económico unidas a tasas de inflación elevadas). A su vez, todo ello también podría tener un efecto negativo sustancial sobre el negocio, los resultados de actividad, los flujos de efectivo, la situación financiera y las perspectivas del Grupo. El conflicto no ha tenido un efecto reseñable en los resultados del Grupo en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y, además, el Grupo ha considerado la incertidumbre provocada por la situación actual y concluye que, hasta la fecha, esta no ha alterado las estimaciones que se estaban haciendo y, en consecuencia, no ha afectado al valor contable de los activos (especialmente teniendo en cuenta el margen de la prueba de deterioro de 2021, tal y como se describe en las Notas 7 y 8 de las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas) y los pasivos, ni a ciertos riesgos financieros (ver la Nota 15 de las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas). La evolución dependerá de los sucesos futuros, que están sujetos a una gran incertidumbre y no pueden predecirse, como las condiciones económicas futuras y las medidas para contenerlo o afrontar sus consecuencias, entre otras.

Principales inversiones y compromisos

Francia

Acuerdos en relación a la adquisición de Iliad France

En relación con la adquisición de Iliad France (ver la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019), en el primer trimestre de 2022 Cellnex France adquirió la participación no dominante del 30% de Iliad, S.A. en On Tower France por un precio de 950 millones de euros (antes de impuestos).

Además, On Tower France y Free Mobile, S.A.S. (una filial íntegramente participada por Iliad, S.A.) firmaron un acuerdo para el despliegue por parte de Free Mobile, S.A.S. de un mínimo de 4.500 emplazamientos (y potencialmente, aunque no existe un compromiso firme de hacerlo, hasta 5.500 emplazamientos) en Francia antes del 31 de diciembre de 2027.

Acuerdos con Bouygues Telecom para el despliegue de nuevos programas built-to-suit en Francia

En el primer trimestre de 2022, el Grupo y Bouygues Telecom firmaron acuerdos para contratar, entre otras cosas, un nuevo programa Build-to-Suit ("BTS") en Francia con el fin de neutralizar los impactos esperados en Capex y EBITDA esperados por los remedios requeridos por la autoridad de competencia francesa en relación con la Adquisición de Hivory, sobre una base de tasa de ejecución. Así, el Grupo contrató con Bouygues Telecom un programa BTS de hasta 1.350 emplazamientos en áreas rurales de Francia, a desplegar en 2029 con una inversión estimada de hasta aproximadamente 310 millones de euros. La transacción se estructurará de manera similar al Acuerdo Estratégico de Bouygues Telecom (ver Nota 7) y está sujeta al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones suspensivas. En segundo lugar, el Grupo también ha contratado una extensión del programa existente de BTS en áreas muy densas de Francia de hasta 1.500 emplazamientos adicionales para implementarse en 2029 con una inversión estimada de hasta aproximadamente 490 millones de euros. Por último, el Grupo aumentó el alcance de su programa existente con Bouygues Telecom que involucra emplazamientos estratégicos con capacidades de procesamiento de datos agregando hasta 2 Centros de Conmutación Móvil adicionales, que se transferirán en 2024 con un Capex estimado de hasta aproximadamente 70 millones de euros.

Cellnex France Groupe, Bouygues Telecom y Phoenix France Infrastructures han llegado a un acuerdo de venta de aproximadamente 3.200 emplazamientos urbanos en Francia

En el primer trimestre de 2022, el Grupo realizó varias transacciones con el objetivo de cumplir con las enajenaciones requeridas por la autoridad de competencia francesa como condición para la aprobación de la Adquisición de Hivory (ver Nota 4 de los Estados Financieros Consolidados de 2021).

En primer lugar, Cellnex France y Phoenix France Infraestructuras (en presencia de Bouygues Telecom) celebraron un contrato de transmisión de negocio que establece los términos y condiciones en los que Cellnex France venderá a Phoenix France Infraestructuras (o a cualquier sociedad controlada por Phoenix France Infraestructuras que Phoenix France Infraestructuras sustituiría) 3.200 emplazamientos ubicados en áreas muy densas de Francia. La venta se realizará a un precio que se calculará de acuerdo con los términos del acuerdo que tenga en consideración el beneficio generado por dichos emplazamientos, por un importe total previsto de aproximadamente 600 millones de euros, neto de impuestos. La

efectividad de este acuerdo está sujeta a la aprobación de la autoridad de competencia francesa entre otras condiciones suspensivas.

Además, Hivory, Cellnex France y Phoenix Tower France II (sociedad del grupo Phoenix Tower International) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en el que se establecen los términos y condiciones en los que Hivory transferirá a Phoenix Tower France II 1.226 emplazamientos ubicados en muy zonas densas de Francia, sujetas a la aprobación de la autoridad de competencia francesa, entre otras condiciones suspensivas. La venta se realizará a un precio que se calculará según los términos del acuerdo que tenga en consideración el beneficio generado por dichos emplazamientos, por un importe total previsto de aproximadamente 235 millones de euros, neto de impuestos.

Reino Unido

Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido

Como se explica detalladamente en la Nota 21 de las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas, el cierre de la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido está sujeto al cumplimiento o dispensa de las condiciones suspensivas aplicables, en particular, la condición suspensiva relativa a la autorización de las autoridades de competencia del Reino Unido.

A este respecto, en el primer trimestre de 2022 la Autoridad de los Mercados y la Competencia del Reino Unido ("CMA") aprobó la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido, supeditándola a la desinversión por parte de Cellnex de un subconjunto limitado de aproximadamente 1.000 emplazamientos actualmente explotados por Cellnex en el Reino Unido que se solapan geográficamente con los centros propiedad o explotados por una empresa del grupo Hutchison en el Reino Unido (la "Medida Correctora de Desinversión"), y el 12 de mayo de 2022 la CMA anunció la aceptación de los compromisos definitivos en relación con la Medida Correctora de Desinversión. Por lo tanto, las restantes condiciones suspensivas se cumplirán cuando se satisfagan las condiciones suspensivas independientes especificadas en los Compromisos Definitivos aceptados por la CMA el 12 de mayo de 2022. Se espera que la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido y la Medida Correctora de Desinversión se completen durante 2022. Si el Contrato de Compraventa con CK Hutchison en el Reino Unido se rescinde debido a que no se recibe la aprobación de las autoridades de competencia, este documento contempla una comisión por ruptura pagadera por el Grupo a Hutchison en determinadas circunstancias.

Polonia

En relación con la adquisición de Iliad Poland (ver la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), en el primer trimestre de 2022 Cellnex Poland formalizó la adquisición de la participación no dominante del 10% en On Tower Poland en manos de Iliad Purple por un importe de 615 millones de zlotis (aproximadamente 131 millones de euro en la fecha de cierre). En virtud de esta adquisición, Cellnex Poland poseía el 70% de On Tower Poland a 30 de junio de 2022.

Portugal

Cellnex alcanzó nuevos acuerdos para ampliar la cooperación con MEO, a través de la adquisición de casi 700 emplazamientos adicionales, y con NOS, a través de la ampliación del acuerdo anunciado en abril de 2020, así como la adquisición de 63 emplazamientos de ONI.

Capitalización y endeudamiento

Cellnex tiene una estructura de deuda caracterizada por la flexibilidad que ofrecen los diversos instrumentos utilizados. La deuda financiera neta del Grupo a 30 de junio de 2022 ascendía a 16.852 millones de euros. El 86% de esta deuda es a tipo fijo. A finales del primer semestre de 2022, Cellnex tenía acceso inmediato a una liquidez (efectivo y deuda no dispuesta) que ascendía aproximadamente a 7.608 millones de euros.

En marzo, Cellnex Finance realizó con éxito una emisión de bonos denominados en euros por un importe de 1.000 millones de euros dirigida a inversores cualificados en el marco de su programa EMTN y garantizada por Cellnex (ver la Nota 15 de las cuentas intermedias consolidadas adjuntas). Los bonos vencen en abril de 2026 y pagan un cupón de 2,25%.

Las emisiones de bonos de Cellnex Telecom mantuvieron su calificación investment grade de Fitch (BBB-) con perspectiva estable, confirmada en enero de 2022. Por su parte, S&P mantiene la calificación BB+ con perspectiva estable, confirmada en marzo de 2022.

1.3. Evolución y resultados de los negocios

El semestre terminado el 30 de junio de 2022 se ha caracterizado por una combinación única de crecimiento defensivo y estructural de alta calidad con una limitada exposición a la pandemia de COVID-19 así como a la invasión rusa de Ucrania, lo cual ha sido posible a través de un crecimiento orgánico coherente y sostenible, unos resultados financieros sólidos y una atención incansable a la integración.

Medidas Alternativas de Rendimiento

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (Alternative Performance Measures, "APM" por sus siglas en inglés) son definidas como medidas, históricas o futuras, de rendimiento financiero, posición financiera o de flujos de efectivo, adicionales a las definidas o especificadas del marco de información financiera aplicable.

Cellnex considera que hay determinadas APM, las cuales son utilizadas por la Dirección del Grupo en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, que proporcionan información financiera útil que debería ser considerada, adicionalmente a los estados financieros intermedios resumidos consolidados preparados de acuerdo con la normativa contable que le es de aplicación (NIIF-UE), a la hora de evaluar su rendimiento. Por su parte, estos APM son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de analistas e inversores en los mercados de capitales.

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, Cellnex proporciona a continuación información relativa a aquellas APM que considera significativas: EBITDA Ajustado, Margen de EBITDA Ajustado, Deuda financiera bruta y neta, Inversión de mantenimiento, de expansión e inorgánica, pago neto de intereses, liquidez disponible y flujo de caja recurrente apalancado.

Los indicadores de EBITDA Ajustado, Flujo de caja recurrente apalancado y Capex son medidas alternativas de rendimiento ("APM") tal como se definen en las directrices emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados el 5 de octubre de 2015 sobre medidas alternativas de rendimiento (las "Directrices ESMA").

La definición y determinación de las principales APM empleadas se incluye en el presente informe de gestión consolidado y, por lo tanto, son validados por el auditor del Grupo (Deloitte).

El Grupo presenta información financiera comparativa del ejercicio anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos.

EBITDA Ajustado

El EBITDA Ajustado, tal como se utiliza en este Informe de Gestión Intermedio Consolidado, corresponde al "Resultado de las operaciones" antes de la dotación a la amortización del inmovilizado y después de añadir ciertos gastos no recurrentes (como donaciones relacionadas con la COVID-19, provisiones para despidos, costes extraordinarios por indemnizaciones y prestaciones, y costes e impuestos relativos a adquisiciones), ciertos gastos no dinerarios (remuneración de LTIP a pagar en acciones) y anticipos a clientes.

El Grupo utiliza el EBITDA Ajustado como un indicador del rendimiento de explotación de sus unidades de negocio, y es utilizado ampliamente como un parámetro de evaluación por analistas, inversores, agencias de calificación y otras partes interesadas. Al mismo tiempo es importante destacar que el EBITDA Ajustado no es una medida adoptada en las normas de contabilidad y, por lo tanto, no debe considerarse una alternativa al flujo de efectivo como indicador de liquidez. El EBITDA Ajustado no tiene un significado estandarizado y, por lo tanto, no puede compararse con el EBITDA Ajustado de otras compañías.

Una métrica habitualmente utilizada que se deriva del EBITDA Ajustado es el Margen de EBITDA Ajustado, tal como se describe a continuación.

El EBITDA Ajustado a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Infraestructuras de difusión	111.469	109.187
Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	1.527.478	898.479
Servicios de red y otros	49.511	51.636
Ingresos de explotación ⁽²⁾	1.688.458	1.059.302
Gastos de personal ⁽³⁾	(133.397)	(98.931)
Reparaciones y conservación ⁽⁴⁾	(44.168)	(32.246)
Suministros ⁽⁴⁾	(134.723)	(57.388)
Servicios generales y otros ⁽⁴⁾	(145.624)	(115.796)
Dotación a la amortización del inmovilizado ⁽⁵⁾	(1.131.938)	(677.596)
Resultado de las operaciones	98.608	77.345
Dotación a la amortización del inmovilizado ⁽⁵⁾	1.131.938	677.596
Gastos no recurrentes ⁽⁶⁾	49.698	47.117
Anticipos entregados a clientes ⁽⁶⁾	1.582	1.523
Resultado operativo antes de amortizaciones ajustado (EBITDA ajustado)	1.281.826	803.581

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos no recurrentes y los anticipos entregados a clientes se detallan a continuación (así como en la Nota 20.d de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados):

- i) "Donaciones Covid", relacionadas con la contribución financiera de Cellnex a diversas instituciones en el contexto de la pandemia por Coronavirus (partida no recurrente), por importe de 274 miles de euros (1.918 miles de euros en el mismo periodo de 2021).
- ii) La provisión de indemnizaciones, que incluye principalmente el impacto en 2022 y 2021 derivado del plan de reorganización detallado en la Nota 19.c de las cuentas anuales consolidadas adjuntas (partida no recurrente), ha ascendido a 2.485 miles de euros (3 miles de euros en el mismo periodo de 2021).
- iii) La remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP pagadera en acciones, que corresponde a la remuneración devengada durante el ejercicio, pagadera en acciones de Cellnex (ver la Nota 19.c, partida sin efecto en caja), ha ascendido a 8.295 miles de euros (7.768 miles de euros en el mismo periodo de 2021), y los costes adicionales de compensación y beneficios, que corresponden a retribución extraordinaria a los empleados (partida no recurrente), han ascendido a 424 miles de euros (— miles de euros en el mismo periodo de 2021).
- iv) Los anticipos entregados a clientes incluyen la amortización de los costes pagados por los emplazamientos que se desmantelaran y sus costes de desmantelamiento, que han ascendido a 1.582 miles de euros (1.523 miles de euros en el mismo periodo de 2021). Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios" de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador (gasto sin efecto en caja).

- v) Los costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio, que incluyen principalmente los impuestos y costes relacionados incurridos durante los procesos de combinación de negocios (partida no recurrente), han ascendido a 38.220 miles de euros (37.428 miles de euros en el mismo periodo de 2021).

Margen de EBITDA ajustado

El Margen de EBITDA Ajustado corresponde al EBITDA Ajustado (definido anteriormente) dividido por los ingresos de explotación⁷, excluyendo i) los elementos que se repercuten a los clientes⁸ tanto de gastos como de ingresos, principalmente gastos de electricidad (este concepto solo incluye Servicios y no tiene en cuenta Otros ingresos de explotación⁹) y ii) los Anticipos a los clientes. El Grupo utiliza el margen EBITDA ajustado como indicador de desempeño operativo y es ampliamente utilizado como métrica de evaluación entre analistas, inversionistas, agencias calificadoras y otras partes interesadas.

De acuerdo con lo anterior, el Margen de EBITDA Ajustado a 30 de junio de 2022 y 2021 fue de 79% y 79%, respectivamente.

Deuda financiera bruta

La deuda financiera bruta corresponde a "Obligaciones y otros préstamos"¹⁰, "Préstamos y pólizas de crédito"¹¹ y "Pasivos por arrendamiento"¹¹, y no incluye las deudas con sociedades contabilizadas por el método de la participación ni "Instrumentos financieros derivados"¹² ni "Otros pasivos financieros"¹¹. Los "Pasivos por arrendamientos"¹² se calculan como el valor actual de los pagos de arrendamiento a lo largo de la duración del arrendamiento, descontados al tipo implícito o al tipo de endeudamiento incremental.

De acuerdo con lo anterior, la deuda financiera bruta al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Obligaciones y otros préstamos (Nota 15)	14.626.952	13.565.690
Préstamos y pólizas de crédito (Nota 15)	1.977.990	2.064.351
Pasivos por arrendamiento (Nota 16)	2.716.888	2.832.045
Deuda financiera bruta	19.321.830	18.462.086

Deuda financiera neta

La deuda financiera neta corresponde a la "Deuda Financiera Bruta" menos "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes"¹³.

Junto con la deuda financiera bruta, la Sociedad Dominante utiliza la deuda financiera neta como medida de su solvencia y liquidez, ya que indica la actual tesorería y activos líquidos equivalentes en relación con sus deudas totales. Un parámetro

² Ver Nota 20.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

³ Ver Nota 20.b de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁴ Ver Nota 20.c de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁵ Ver Nota 20.e de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁶ Ver Notas 10, 20.a y 20.d de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁷ Ver Nota 20.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁸ Ver Nota 20.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁹ Ver Nota 20.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹⁰ Ver Nota 15 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹¹ Ver Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹² Ver Nota 11 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹³ Ver Nota 13 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.



habitualmente utilizado que se deriva de la deuda financiera neta es la ratio "deuda financiera neta / EBITDA Ajustado" que es usado frecuentemente por analistas, inversores y agencias de calificación como un indicador del apalancamiento financiero.

La "Deuda financiera neta" al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se detalla en la Sección "Liquidez y recursos de capital" del presente informe de gestión intermedio consolidado.

Pago neto de intereses

El pago neto de intereses corresponde a i) "pago de intereses sobre pasivos por arrendamiento"¹² más ii) "Pago neto de intereses (sin incluir pagos de intereses por pasivos por arrendamientos)" y iii) costes de financiación no recurrentes relacionados con proyectos de inversión inorgánica⁹.

Liquidez disponible

El Grupo considera como liquidez disponible el efectivo disponible y las líneas de crédito disponibles al cierre del ejercicio.

Inversión

El Grupo considera las inversiones como un indicador importante de su desempeño operativo en términos de inversión en activos, incluido su mantenimiento, expansión orgánica y Build-to-suit y adquisición. Este indicador es ampliamente utilizado en la industria en la que opera el Grupo como métrica de evaluación entre analistas, inversionistas, agencias calificadoras y otros grupos de interés.

El Grupo clasifica sus gastos de capital en cuatro categorías principales:

Inversión de mantenimiento

Corresponde a inversiones en activos tangibles o intangibles existentes, como inversiones en infraestructura, equipos y sistemas de tecnología de la información, y están principalmente vinculados a mantener los emplazamientos en buen estado de funcionamiento, pero excluye la inversión para aumentar la capacidad de los emplazamientos.

Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)

Incluyen la adaptación de los emplazamientos para nuevos clientes, el arrendamiento de terrenos (anticipos en efectivo) y otras medidas de eficiencia asociadas a la energía y conectividad, y la adaptación temprana de infraestructuras para incrementar la capacidad de los emplazamientos, o servicios de ingeniería específicos. Así pues, corresponden a inversiones relacionadas con la expansión del negocio que generan un Flujo de Caja Recurrente Apalancado (incluyendo el desmantelamiento, la adaptación del emplazamiento de telecomunicaciones para nuevos arrendatarios y los pagos anticipados de los arrendamientos de terrenos).

Inversión de expansión (proyectos Build-to-Suit)

Corresponde a programas de Build-to-suit comprometidos (compuestos por emplazamientos, "backhaul", "backbone", centros de "edge computing", nodos DAS o cualquier otro tipo de infraestructura de telecomunicaciones así como cualquier pago adelantado relacionado con el mismo) así como Servicios de Ingeniería con diferentes clientes. Se puede incluir cualquier gasto de capital de mantenimiento ad-hoc que pueda ser requerido eventualmente.

Inversión inorgánica

Corresponde a inversiones en participaciones de empresas (excluyendo los pagos diferidos en combinaciones de negocios que sean pagaderos en periodos posteriores) así como las inversiones significativas en la adquisición de carteras de emplazamientos o terrenos (compras de activos).

La inversión total del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y 2021, incluyendo inmovilizado material, inmaterial, prepagos de alquileres y considerando combinaciones de negocios, se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Inversión de mantenimiento	30.800	15.948
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)	120.655	90.983
Inversión de expansión (proyectos Build-to-Suit)	1.254.519	622.993
Inversión inorgánica	1.214.651	5.564.872
Total investment	2.620.625	6.294.795

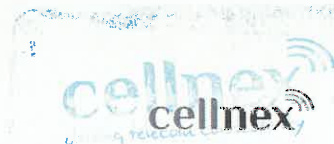
La "inversión total", por importe de 2.621 millones de euros (6.295 millones de euros en el mismo período de 2021), corresponde a "Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto por importe de 2.576 millones de euros (6.076 millones de euros en el mismo período de 2021), más i) "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de las sociedades adquiridas en combinaciones de negocios por importe de 0 millones de euros (90 millones de euros en el mismo período de 2021, ver la Nota 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos); más ii) "pagos anticipados a propietarios" por importe de 58 millones de euros (39 millones de euros en el mismo período de 2021, ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos); menos iii) "Otros" por importe de 13 millones de euros (90 millones de euros en el mismo período de 2021, que incluía el impuesto sustitutivo pagado en 2021 (ver Nota 18.b de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021).

Flujo de Caja Recurrente Apalancado

El Grupo considera que el flujo de caja recurrente apalancado es uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar flujos de efectivo estables y crecientes que permitan asegurar la creación de valor sostenida en el tiempo, para sus accionistas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el Flujo de Caja Recurrente Apalancado se calcula de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	1.281.826	803.581
Pagos de cuotas e intereses por arrendamientos ⁽²⁾	(430.877)	(275.680)
Inversión de mantenimiento ⁽³⁾	(30.800)	(15.948)
Variaciones en el activo/pasivo corriente ⁽⁴⁾	(5.908)	(10.160)
Pago neto de intereses (sin incluir intereses pagados por arrendamientos) ⁽⁵⁾	(140.127)	(98.193)
Pago por impuestos sobre beneficios ⁽⁶⁾	(37.457)	(9.638)
Dividendos netos a participaciones minoritarias ⁽⁷⁾	—	—
Flujo de caja recurrente apalancado	636.657	393.962
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico) ⁽⁸⁾	(120.655)	(90.983)
Inversión de expansión (proyectos Build-to-Suit) ⁽⁹⁾	(1.254.519)	(622.993)
Inversión inorgánica (con efecto en caja) ⁽¹⁰⁾	(1.214.555)	(5.475.018)
Gastos no recurrentes (con efecto en caja) ⁽¹¹⁾	(41.403)	(39.349)
Flujo neto Actividades Financiación ⁽¹²⁾	548.363	10.248.922
Otros flujos de Caja Netos ⁽¹³⁾	(11.041)	(3.525)
Incremento neto de efectivo ⁽¹⁴⁾	(1.457.153)	4.411.016



⁽¹⁾ EBITDA ajustado: Resultado recurrente operativo antes de amortizaciones (después de la adopción de la NIIF16) y sin incluir (i) ciertos impactos no recurrentes (como donaciones por COVID (0Mn€), costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio (38Mn€) y provisión de indemnizaciones (2Mn€), así como (ii) ciertos impactos que no suponen movimientos de caja (como anticipos entregados a clientes (2Mn€), que incluye el devengo de los importes pagados por los emplazamientos a dismantelar y sus correspondientes costes de dismantelamiento, así como la remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP pagadera en acciones (8Mn€)).

⁽²⁾ Corresponde a i) pagos de cuotas por arrendamientos (262Mn€) excluyendo en el curso ordinario del negocio pagos anticipados a corto plazo así como a ii) intereses pagados por arrendamientos (169Mn€). Ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

⁽³⁾ Inversión de mantenimiento: inversión en activos tangibles o intangibles existentes vinculados al mantenimiento de los emplazamientos, equipamiento y sistemas tecnológicos, excluyendo aquellas inversiones que supongan un aumento de capacidad de los mismos.

⁽⁴⁾ Variaciones en el activo/pasivo corriente (ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022).

⁽⁵⁾ Corresponde al importe neto de "Pagos de intereses" y "Cobro de intereses" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022, sin incluir "Intereses pagados por arrendamientos" (169Mn€) (ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) y costes financieros no recurrentes ligados a proyectos inorgánicos (ver el apartado "Pago neto de intereses").

⁽⁶⁾ Corresponde al importe de "Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022. No incluye los "Pagos por impuesto sobre beneficios no recurrente" (7Mn€).

⁽⁷⁾ Corresponde al importe neto de "Dividendos a participaciones minoritarias" y "Dividendos recibidos" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022.

⁽⁸⁾ Corresponde a pagos anticipados a propietarios (58Mn€), medidas de eficiencia asociadas con la energía y la conectividad (20Mn€) y otros (42Mn€, incluye la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para incrementar la capacidad de los emplazamientos). Por lo tanto, corresponde a las inversiones relacionadas con la expansión del negocio que genera Flujo de Caja Recurrente Apalancado adicional.

⁽⁹⁾ Corresponde a los proyectos Build-to-Suit relacionados principalmente con pagos anticipados en Francia (ver Nota 7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) y otras iniciativas (que consisten en emplazamientos, "backhaul", "backbone", "edge computing centers", "DAS nodes" o cualquier otro tipo de infraestructura de telecomunicaciones, así como cualquier pago anticipado en relación a los mismos). Adicionalmente incluye "servicios de ingeniería" o "trabajos y estudios" que han sido contractualizados con distintos clientes, incluyendo inversión "ad-hoc" que pudiera ser requerida.

⁽¹⁰⁾ Corresponde a inversión a través de combinaciones de negocio, así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos o terrenos (compra de activos), después de integrar en el balance de situación consolidado principalmente el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de los negocios adquiridos. Corresponde principalmente con la adquisición de participaciones minoritarias en Francia y Polonia.

El importe obtenido de (3)+(8)+(9)+(10), en adelante el "Total Inversiones" (2.621Mn€), corresponde a "Total Inversión" (2.621Mn€, ver el apartado "Inversión" del presente Informe de gestión intermedio consolidado), minorado por el importe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de las compañías adquiridas (0Mn€, ver la Nota 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

El Total Inversiones (2.621Mn€) corresponde asimismo al "Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión" (2.576Mn€, ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022), + los pagos anticipados a propietarios (58Mn€, ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos), - (13Mn€, que incluyen principalmente efectos temporales relacionados con compras de activos y el pago por impuesto sobre beneficios no recurrente (ver Nota 6)).

⁽¹¹⁾ Consiste en "gastos no recurrentes y anticipos entregados a clientes" que han supuesto movimientos de caja, y que corresponden, principalmente, a "costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio" y "provisión de indemnizaciones".

⁽¹²⁾ Corresponde al "Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Financiación" (259 millones de euros, ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto del periodo terminado el 30 de junio de 2022), excluyendo principalmente pagos de cuotas por arrendamientos (262Mn€) excluyendo pagos anticipados a corto plazo (ver la Nota 2), y pagos anticipados a propietarios (58Mn€) (ver la Nota 10), e incluyendo costes financieros no recurrentes relacionados con operaciones de fusiones y adquisiciones (ver apartado "Pago neto de intereses").

⁽¹³⁾ Corresponde principalmente a pagos relacionados con los Planes de Reorganización (ver Nota 19.b de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) efectos temporales y otros impactos, compensado parcialmente por "Diferencias de conversión" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022.

⁽¹⁴⁾ "(Decremento)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo de actividades continuadas" (ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022).

Ingresos y resultados

Los ingresos corresponden a los ingresos de explotación¹⁴ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin considerar los anticipos pagados a clientes.

Los ingresos de explotación en el periodo terminado el 30 de junio de 2022 han alcanzado los 1.688 millones de euros, lo que supone un incremento del 59% respecto al mismo periodo de 2021. Este aumento se debió principalmente a la consolidación a seis meses en 2022 de las combinaciones de negocios llevadas a cabo durante 2021 en Suecia (Operaciones con CK Hutchison Holdings), Polonia (Adquisición de Iliad Poland y Adquisición de Polkomtel), Países Bajos (Adquisición de T-Mobile Infra), Francia (Adquisición de Hivory) y Portugal (Adquisición de Infratower). Ver la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

Los ingresos de explotación del segmento de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones aumentaron un 70% hasta 1.527 millones de euros, debido tanto al crecimiento orgánico logrado (coubicaciones, despliegues de BTS, revisiones al alza de precios, entre otros) como a las adquisiciones realizadas durante el final del ejercicio 2021, tal como se ha detallado anteriormente. El Grupo proporciona a sus clientes, de Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones servicios relacionados con la cobertura y el acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones o radiodifusión del Grupo para que los ORM coubiquen sus equipos en las infraestructuras del Grupo, ofreciendo servicios adicionales que permiten a los ORM racionalizar sus redes y optimizar costes, mediante el desmantelamiento de infraestructuras duplicadas (retirada del servicio) y la construcción de nuevas infraestructuras (construcción a medida) en emplazamientos estratégicos que pueden dar servicio a uno o más ORM. Estos servicios tienen como objetivo completar el despliegue de 4G y 5G en el futuro, reducir las áreas sin cobertura de señal y ampliar la densificación de la red. El Grupo actúa como operador neutral para los ORM (por ejemplo, al no tener uno o más ORM como accionista significativo representado en el Consejo de Administración y otros órganos de gobierno) y otros operadores de telecomunicaciones que generalmente requieren un acceso completo a las infraestructuras de red para proporcionar servicios a los usuarios finales. El Grupo actúa como un operador multiinfraestructura. Sus clientes son responsables de los equipos de comunicación individuales alojados en las infraestructuras de telecomunicaciones y radiodifusión del Grupo. Los servicios de infraestructuras de telecomunicaciones proceden de una serie de fuentes: i) las tarifas básicas anuales que pagan los clientes de telecomunicaciones (tanto los clientes principales como los secundarios), ii) las revisiones al alza o la actualización anual de la tarifa básica basada en la inflación, y iii) las nuevas coubicaciones y los ingresos asociados (que incluyen nuevas coubicaciones de terceros, así como otras iniciativas llevadas a cabo durante el periodo, como proyectos especiales de conectividad, soluciones de conectividad en interiores basadas en DAS, mobile edge computing, redes de fibra, cambios en la configuración del emplazamiento como resultado del despliegue de 5G y otros servicios de ingeniería, así como servicios de alojamiento a emisoras fuera de España). El perímetro y, por ende, el número de arrendatarios, también puede incrementar como resultado de adquisiciones y ejecuciones de programas BTS. Además de su cartera actual, los gestores del Grupo han identificado un conjunto de posibles adquisiciones que está siendo analizado actualmente aplicando unos exigentes criterios de utilización del capital. Las previsibles nuevas necesidades tecnológicas vinculadas al 5G, junto con otros servicios ordinarios de mantenimiento como la inversión en infraestructuras, equipos y sistemas de tecnologías de la información, generalmente a petición de los clientes, se traducirán en compromisos de inversión en activos en los próximos años. En este contexto, el Grupo lleva a cabo determinados servicios de ingeniería, que corresponden a obras y estudios tales como adecuación, ingeniería y diseño de servicios a solicitud de sus clientes, que representan un flujo de ingresos y a su vez una obligación de ejecución. Los costes asumidos en relación con estos servicios, que se clasificarán como inversiones, pueden ser un gasto interno o bien pueden subcontratarse y los ingresos en relación con estos servicios generalmente se reconocen a medida que se desembolsa el capital. El margen¹⁵, que generalmente ronda el 20%, es significativamente inferior al margen de EBITDA ajustado del Grupo. El importe total de los ingresos asociados a estos servicios de ingeniería durante el primer semestre de 2022 fue de 117 millones de euros (71 millones de euros durante el primer semestre de 2021). Este importe corresponde

¹⁴ Ver la Nota 20.a de las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas.

¹⁵ Margen = (Ingresos - Inversiones) / Ingresos

principalmente a los servicios de ingeniería en Francia, Reino Unido, Suiza e Italia, que ascienden a 46 millones de euros, 39 millones de euros, 9 millones de euros y 8 millones de euros, respectivamente (23 millones de euros, 24 millones de euros, 12 millones de euros y 9 millones de euros, respectivamente, durante el primer semestre de 2021). El importe total de las inversiones realizadas en estos servicios durante el primer semestre de 2022 está desglosado en la Nota 7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos. Los ingresos proceden generalmente de los contratos de servicios al cliente. El Grupo generalmente recibe pagos mensuales de los clientes, pagaderos en virtud de contratos de larga duración (que, en el caso de los clientes principales, tienen plazos largos o indefinidos con prórrogas automáticas, a menos que se cancelen). Los pagos anuales varían considerablemente en función de numerosos factores, incluidos, entre otros, la ubicación de la infraestructura, el número y el tipo de equipos del cliente en la infraestructura, el espacio en tierra requerido por el cliente, la proporción de clientes, el equipo situado en la infraestructura y la capacidad restante de la infraestructura. Los costes principales generalmente comprenden los servicios relacionados (que son principalmente fijos, con incrementos anuales de los costes) tales como costes de energía y relacionados con los terrenos, impuestos inmobiliarios y reparaciones y mantenimiento. La mayoría de los terrenos y las azoteas en los que se encuentran las infraestructuras del Grupo se explotan y gestionan a través de contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros. En general, los ORM realizan el mantenimiento de sus propios equipos bajo su responsabilidad, aunque en algunos casos pueden subcontratar con el Grupo el mantenimiento de sus equipos como un servicio adicional e independiente.

El Grupo cuenta con una amplia experiencia en soluciones para redes DAS. El Grupo ha desplegado aproximadamente 6.442 nodos DAS, con una proporción de clientes de tres ORM por infraestructura, en recintos tales como estadios, rascacielos, centros comerciales, áreas al aire libre densas, aeropuertos, líneas de metro y estaciones de tren. DAS es una red de antenas distribuidas espacialmente conectadas a una fuente común, proporcionando así servicio inalámbrico dentro de un área geográfica específica. El sistema es compatible con una amplia variedad de tecnologías y frecuencias, entre las que obviamente se encuentran 2G, 3G, 4G y 5G en el futuro. El Grupo trabaja como un host neutral real, junto con los ORM, con el fin de proporcionar la solución óptima para la creciente necesidad de cobertura y densificación en escenarios complejos. El Grupo gestiona el ciclo de vida completo de la solución: adquisición de infraestructuras, diseño, instalación, puesta en marcha, explotación y mantenimiento, supervisión y garantía de calidad del servicio. El Grupo también gestiona los equipos activos de la red en relación con los nodos DAS que gestiona el Grupo.

El Grupo también está desarrollando prestaciones en FTTT (fibra hasta la torre) y centros de edge computing con el fin de ofrecer a sus clientes la capacidad de procesamiento de datos distribuida en la red, sin la cual no se podría materializar el potencial de 5G. Así, en 2017 el Grupo adquirió Alticom, una empresa holandesa que posee una cartera de emplazamientos con centros de datos, en 2018 y 2019 Cellnex firmó un acuerdo para construir 88 y adquirir 62 centros de edge computing para Bouygues Telecom y en 2020 amplió el alcance para construir otros 90 emplazamientos de estas características con Bouygues Telecom en el contexto del acuerdo de coinversión en fibra para desplegar un transporte de red (backhaul y backbone) que conecte todos los elementos clave de la red de telecomunicaciones de Bouygues Telecom a través de fibra óptica.

En general, los contratos de servicios del Grupo para servicios de colocación con clientes principales tienen un plazo inicial no cancelable de 10 a 20 años, con múltiples renovaciones (que, en el caso de los clientes principales, tienen vencimientos largos o indefinidos con prórrogas automáticas, a menos que se cancelen), y pagos que generalmente se revisan en función de un índice de inflación, como el índice de precios al consumo (IPC) o revisiones al alza fijas. Históricamente, los contratos con clientes del Grupo han tenido un elevado índice de renovación. En este sentido, el Grupo ha experimentado un alto índice de renovación de sus contratos marco de servicios/arrendamiento con los clientes del sector de los ORM durante los últimos 10 años, aunque ningún contrato con clientes principales ha alcanzado su plazo de duración inicial. Los contratos vigentes con Telefónica y Wind Tre podrían estar sujetos a la modificación de las tarifas que se estén aplicando en el momento de la renovación, dentro de un rango predeterminado aplicable sobre la última tarifa anual (a fin de reflejar la inflación acumulada durante la totalidad del plazo de duración inicial).

Los ingresos de explotación del negocio de infraestructuras de difusión se situaron en 111 millones de euros, lo que supone un incremento frente al mismo periodo del ejercicio 2021. Este segmento de negocio consiste en la distribución y transmisión de señales de TV y radio, así como en la explotación y mantenimiento de redes de radiodifusión, el suministro de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT, y otros servicios. En la fecha de este Informe de gestión intermedio consolidado, el Grupo únicamente presta servicios de infraestructuras de difusión en España. La prestación de estos servicios requiere infraestructuras únicas de mástil alto que, en la mayoría de los casos, solamente posee el Grupo, unos conocimientos técnicos sustanciales sobre gestión del espectro y la capacidad de cumplir con niveles



de servicio muy estrictos. En España, las infraestructuras de radiodifusión que gestiona el Grupo proporcionan una cobertura de más del 99% de la población con TDT y radio, lo que supone una cartera combinada mayor que la de todos sus competidores juntos. El segmento de Infraestructuras de difusión del Grupo se caracteriza por unos flujos de efectivo predecibles, recurrentes y estables, así como por los amplios conocimientos técnicos que permiten al Grupo prestar servicios de consultoría. El Grupo clasifica los servicios que presta a sus clientes como operador de redes de radiodifusión en tres grupos: (i) televisión digital, (ii) radio y (iii) otros servicios de radiodifusión. Los clientes del Grupo dentro del segmento de Infraestructuras de difusión engloban todas las emisoras de televisión nacionales y la mayoría de las regionales y locales, así como los principales emisoras de radio en España. Algunos de los clientes clave de los servicios de TDT son: Atresmedia, CTTI, Mediaset España, Net Televisión, Veo Televisión y RTVE. Los contratos de difusión de TDT no tienen ningún riesgo de volumen, sino que tienen precios de MUX estables y visibles, cumplen con las regulaciones aplicables y contienen cláusulas de indexación atractivas. Las principales características de los contratos de difusión de TDT del Grupo son: contratos a medio plazo con altos índices de renovación, sin riesgo de volumen, precios estables y visibles, e indexación al IPC que permite al Grupo cubrir los aumentos de los costes de explotación cuando el IPC es positivo, ya que la disminución no puede ser inferior al 0%. Cabe señalar que Cellnex completó un ciclo general de renovación de contratos con clientes del sector de la difusión audiovisual, aunque durante los últimos años el peso relativo de este segmento ha disminuido considerablemente. La estrategia en este segmento de negocio es mantener su sólida posición de mercado y, al mismo tiempo, aprovechar el crecimiento orgánico potencial. La voluntad de Cellnex es mantener su posición de liderazgo en el sector de la televisión digital de España (en el que es el único operador de MUX de televisión en el territorio nacional) aprovechando sus conocimientos técnicos de las infraestructuras y las infraestructuras de red, su comprensión del mercado y la excelencia técnica de su personal. Una parte significativa de los contratos del Grupo con estos clientes están indexados a la inflación, teniendo en cuenta que no puede ser inferior al 0%. En el pasado, el Grupo disfrutó de un alto índice de renovación de los contratos en este segmento de negocio, aunque la presión de precios de los clientes puede aparecer al renegociar los contratos. El Grupo pretende seguir trabajando en estrecha colaboración con las autoridades reglamentarias en materia de desarrollos tecnológicos, tanto en el mercado de televisión como de difusión audiovisual, y aprovechar las infraestructuras actuales y sus relaciones con clientes para conseguir negocio en áreas adyacentes donde disfruta de ventajas competitivas.

Los ingresos de explotación del segmento de Otros servicios de red disminuyeron un 4% hasta 50 millones de euros. El Grupo clasifica el tipo de servicios que presta en este segmento en cinco grupos: servicios de conectividad, servicios de redes privadas y misiones críticas (MCPN), explotación y mantenimiento, infraestructuras de telecomunicaciones urbanas y fibra óptica. Los "servicios de conectividad" incluyen la conectividad entre diferentes nodos de las redes de telecomunicaciones (backhaul) de los clientes del Grupo y/o la conectividad con los locales de sus clientes (líneas de empresa arrendadas) mediante enlaces de radio, fibra o satélite. El Grupo también suministra líneas especializadas arrendadas a operadores de telecomunicaciones como ÖRM u ORF, administraciones públicas y pequeñas y medianas empresas, así como a empresas situadas en zonas rurales de España, permitiendo la conectividad de alta velocidad. Dentro de los servicios MCPN, el Grupo opera siete redes TETRA regionales y dos municipales en España, que son fundamentales para las necesidades de comunicación de los gobiernos regionales y municipios donde están ubicadas las redes, y un Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (GMDSS) altamente fiable para el Servicio de Salvamento Marítimo para la Seguridad de la Vida en el Mar, que presta servicios de comunicación a buques en situación de peligro y riesgo en las zonas costeras de España. Dentro de los servicios de explotación y mantenimiento, el Grupo gestiona y explota la infraestructura (en contraposición a la externalización de la misma a terceros) y presta servicios de mantenimiento de equipos e infraestructuras a los clientes del Grupo (aparte de sus clientes de difusión, que reciben servicios del segmento de infraestructuras de difusión). A través de la infraestructura de telecomunicaciones urbanas, el Grupo proporciona redes de comunicaciones para ciudades inteligentes y soluciones específicas para la gestión eficiente de recursos y servicios en las ciudades. Dentro del área de fibra óptica, el Grupo utiliza la fibra óptica para conectar sus infraestructuras (macro cells, DAS y small cells) e instalaciones de edge computing o las de sus clientes y sus clientes. Se debe tener en cuenta que cuando el cliente principal es la administración pública, y no un ORM, este negocio se incluye en el segmento de Otros servicios de red. Los principales clientes del Grupo para sus servicios de conectividad son BT, Orange España, COLT y Vodafone. Los contratos de conectividad suelen tener una duración inicial de tres años y las comisiones que se cobran están vinculadas al número de circuitos desplegados y a la capacidad utilizada.

Las transacciones realizadas durante 2021 y 2022, especialmente en el segmento de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones, han contribuido a impulsar los ingresos de explotación y el resultado de explotación; en el caso del segundo, también influyeron las medidas para mejorar la eficiencia y optimizar los costes de explotación. En este sentido, el Grupo hace anticipos de efectivo a los propietarios, básicamente con el propósito de obtener eficiencias.

En paralelo al incremento de los ingresos, el resultado operativo antes de amortizaciones ajustado ("EBITDA Ajustado") aumentó un 60% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2021, lo que refleja la capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo constantes.

En este contexto de intenso crecimiento, el gasto de amortizaciones ha aumentado sustancialmente, un 67% interanual, como resultado del incremento del inmovilizado (inmovilizado material y activos intangibles) en el balance de situación consolidado adjunto a resultados de las combinaciones de negocios acometidas durante el final del ejercicio 2021.

Por su parte, el resultado financiero neto ha aumentado en un 40%, debido en gran medida a las nuevas emisiones de bonos efectuadas en el primer semestre de 2022 y el final del ejercicio 2021. Por otro lado, el impuesto sobre beneficios del primer semestre de 2021 recogía el efecto de la Fusión Inversa (ver la Nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021), lo que supuso un impacto positivo de 60 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo. El 1 de abril de 2022, finalizó la fusión entre CK Hutchison Networks Italia S.p.A. y Towerlink Italia S.r.l. en Cellnex Italia SpA, siendo Cellnex Italia S.p.A. la entidad superviviente. Adicionalmente, con fecha 1 de julio de 2022, se produjo la fusión de Towerco S.p.A. y laso Gruppo Immobiliare S.r.l. en Cellnex Italia SpA (ambas operaciones denominadas colectivamente "Big Merge II"). La diferencia de fusión se determinó a la fecha contable efectiva (retroactiva al 1 de enero de 2022) como el exceso de i) el coste de las inversiones y ii) su respectivo patrimonio. La totalidad de la diferencia de fusión se ha destinado a fondo de comercio de Cellnex Italia SpA en los estados financieros individuales que se preparan según las normas contables generalmente aceptadas (PCGA) italianas. En relación con el fondo de comercio generado por la citada operación, Cellnex Italia SpA optará por incrementar la base imponible del fondo de comercio, en los términos del artículo 15 del Decreto Legislativo n. 185/2008. Así, aproximadamente 320 millones de euros de impuesto sustitutivo ("imposta sostitutiva") se pagarán en 2023, para permitir posteriormente la deducción fiscal de la amortización durante cinco (5) años, a partir del 1 de enero de 2024.

Por lo tanto, la pérdida neta atribuible a la sociedad dominante al 30 de junio de 2022 ascendió a 170 millones de euros debido al efecto sustancial derivado del aumento de las amortizaciones y los costes financieros, ligado al intenso proceso de adquisiciones y la consiguiente expansión de la presencia geográfica, como se ha explicado anteriormente. Este escenario concuerda con el sólido crecimiento que el Grupo sigue registrando actualmente y, como se indicó en la presentación de los resultados anuales del ejercicio 2021, se espera que el grupo siga presentando una pérdida neta atribuible a la sociedad dominante durante los próximos trimestres.

Balance de situación consolidado

Los activos totales al 30 de junio de 2022 se sitúan en 40.861 millones de euros, lo que supone un incremento del 2% con respecto al cierre de 2021, debido en parte a la amortización de los activos intangibles, y al pago relacionado con las transacciones con participaciones minoritarias de On Tower France y On Tower Poland. Del total del activo, alrededor de un 80% corresponde a terrenos, equipos técnicos y otros activos intangibles, en consonancia con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

Así pues, las inversiones totales ejecutadas en el primer semestre de 2022 ascendieron a 2.620.625 miles de euros, en parte por inversiones en participaciones de empresas como la adquisición en Portugal, y la compra de participaciones minoritarias en On Tower France y On Tower Poland (ver la Nota 2.h de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos). También se han llevado a cabo inversiones relacionadas con la expansión del negocio que generan un flujo de efectivo disponible apalancado adicional (incluido el desmantelamiento, la adaptación de emplazamientos de telecomunicaciones para nuevos arrendatarios y los pagos anticipados de arrendamientos de terrenos), así como inversiones en expansión relacionadas con programas a medida aprobados y servicios de ingeniería con diferentes clientes (ver la Nota 7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos). Además, durante este periodo, el Grupo también ha invertido en sus infraestructuras y equipos para mantener sus emplazamientos en buen estado de funcionamiento, lo que es clave para mantener un alto nivel de servicio.

El patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2022 se situaba en 14.175 millones de euros, lo que representa una disminución en comparación con el final del ejercicio 2021, debido en gran parte a la adquisición de una participación adicional en On Tower France y On Tower Poland. Dado que dicha operación era una operación de capital realizada con una participación no dominante en la filial que no modificaba la posición de control, la operación ha dado lugar al reconocimiento de un impacto negativo en "Reservas de empresas consolidadas" en el balance de situación consolidado adjunto (ver la Nota 14 de las cuentas intermedias resumidas consolidadas adjuntas).

En relación con los préstamos bancarios y las emisiones de bonos, al 30 de junio de 2022 la estructura de la deuda de Cellnex se caracteriza por su flexibilidad, bajo coste y elevado vencimiento medio. El vencimiento medio de la deuda financiera es de 6 años, y un 86% es a tipo fijo.

La deuda financiera neta del Grupo a 30 de junio de 2022 se situaba en 14.351 millones de euros, frente a los 14.540 millones de euros de finales de 2021. Asimismo, a 30 de junio de 2022 Cellnex tenía acceso a liquidez inmediata (efectivo y deuda no dispuesta) por un importe aproximado de 7,7 millones de euros (8,7 millones de euros al cierre de 2021).

Generación de flujo de caja consolidado

Pago neto de intereses

La conciliación de la partida "Pago neto de intereses" del estado de flujos de efectivo consolidado incluido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, con la partida "Gasto financiero por intereses", es tal como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Ingresos Financieros ⁽¹⁶⁾	13.673	6.959
Gastos financieros ⁽¹⁶⁾	(369.630)	(261.245)
Intereses de bonos y préstamos devengados, no pagados	100.138	85.123
Costes amortización - sin efecto en caja	35.014	40.280
Intereses devengados el ejercicio anterior, pagados durante el ejercicio	(103.433)	(72.529)
Pago neto de intereses – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ⁽¹⁾	(324.238)	(201.412)

⁽¹⁾ Pago neto de intereses según el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, que incluye i) "pagos de intereses por arrendamientos" por importe de 169.264 miles de euros (ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos), así como ii) "Pago neto de intereses (sin incluir los pagos de intereses por arrendamientos)" por importe de 140.127 miles de euros (ver sección "Flujo de caja recurrente apalancado" del informe de gestión intermedio consolidado adjunto) y además iii) costes financieros no recurrentes ligados a proyectos inorgánicos (ver sección "Flujo de caja recurrente apalancado" del informe de gestión intermedio consolidado adjunto).

Pago por impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el pago por impuesto sobre beneficio según el estado de flujos de efectivo consolidado y el gasto corriente por impuesto sobre sociedades del periodo terminado el 30 de junio de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	30 de junio 2021
Gasto corriente por impuesto sobre beneficios ⁽¹⁷⁾	(61.531)	(44.101)
Pago por impuesto sobre beneficios año anterior	(7.256)	(1.903)
Cobro por impuesto sobre beneficios año anterior	732	849
Saldo a (cobrar)/pagar por impuesto de sociedades	30.420	37.666
Pagos por impuesto sobre beneficios no recurrente ⁽¹⁸⁾	(7.342)	(78.400)
Otros	178	(2.149)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	(44.799)	(88.038)

¹⁶ Ver Nota 20.f de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹⁷ Ver Nota 18.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹⁸ Ver Nota 18.b, sección "La operación de fusión inversa" de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

1.4. Liquidez y recursos de capital

Deuda financiera neta

La deuda financiera neta al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
Deuda financiera bruta ⁽¹⁾	19.321.830	18.462.086
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13) ⁽¹⁹⁾	(2.469.425)	(3.926.578)
Deuda financiera neta	16.852.405	14.535.508

⁽¹⁾ Tal como se define en la Sección "Evolución y resultados del negocio" del Informe de gestión intermedio consolidado del periodo terminado el 30 de junio de 2022.

Al 30 de junio de 2022, la deuda financiera neta bancaria asciende a 16.852 millones de euros (14.536 millones de euros a cierre de 2021), incluyendo efectivo y otros activos líquidos equivalentes de 2.469 millones de euros (3.927 millones de euros a cierre del ejercicio 2021).

Evolución de la deuda financiera neta

	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021 reexpresado
A inicio del periodo	14.535.508	6.493.463
Flujo de caja recurrente apalancado	(636.657)	(980.543)
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)	120.655	233.107
Inversión en expansión (Programas Build-to-Suit)	1.254.519	1.346.136
Inversión inorgánica (con efecto en efectivo)	1.214.555	12.529.294
Gastos no recurrentes (con efecto en efectivo)	41.403	81.346
Otros flujos de efectivo netos	11.041	1.349
Emisión de instrumentos de patrimonio, Acciones propias y dividendos pagados ⁽¹⁾	314.027	(6.765.675)
Devolución neta de otras deudas y prepagos a corto plazo ⁽²⁾	6.372	—
Variación de pasivos por arrendamiento ⁽³⁾	(115.157)	1.076.000
Intereses devengados no pagados y otros ⁽⁴⁾	106.139	521.031
A final del periodo	16.852.405	14.535.508

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a la "Emisión de instrumentos de patrimonio neto, Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y Dividendos pagados" (ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022).

⁽²⁾ Corresponde a "Devolución neta de otras deudas" (ver el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente a 30 de junio de 2022), y pagos anticipados a corto plazo (ver Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

⁽³⁾ Variación en el epígrafe "Pasivos por arrendamientos" a largo y corto plazo del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2022. Ver la Nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

¹⁹ Ver Nota 13 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.



⁽⁴⁾ "Intereses devengados no pagados y otros", que en el periodo de 6 meses de 2021 incluían la deuda asumida en la Adquisición de T-Mobile Infra (ver la Nota 6 de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021).

Liquidez disponible

El detalle de la liquidez disponible al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

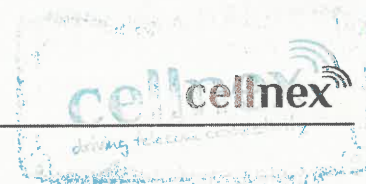
	Miles de Euros	
	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Disponible en préstamos y líneas de crédito (Nota 15)	5.138.653	4.734.696
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	2.469.425	3.926.578
Liquidez disponible	7.608.078	8.661.274

1.5. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo Cellnex ha implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países donde desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos pretende asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo, son los siguientes:

Riesgos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> I) Riesgos relacionados con el entorno donde opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de sus negocios. II) Riesgos de aumento de la competencia. III) La posición del Grupo como operador con «poder significativo de mercado» (PSM) en el mercado español de televisión digital terrestre (TDT) le impone algunas obligaciones perjudiciales en comparación con sus competidores. IV) Las tendencias de la industria y los avances tecnológicos podrían requerir al Grupo continuar con la inversión para el establecimiento de negocios adyacentes a las torres de telecomunicación, tales como fibra, aplicaciones informáticas o small cells. V) El espectro es un recurso limitado y muy dependiente de decisiones políticas. Es posible que el espectro no esté asegurado en el futuro, lo que limitaría los planes del Grupo a la hora de VI) Riesgo de que una parte substancial de los ingresos de Grupo se deriva de un número reducido de clientes. VII) Riesgo de compartición de la infraestructura. VIII) Riesgo de no ejecución de la totalidad del perímetro comprometido. IX) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar negativamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones. X) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y a la expansión internacional del Grupo. XI) Riesgo relativo a la falta de control de ciertas filiales. XII) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex. XIII) Riesgos normativos y otros de naturaleza similar. XIV) Litigios. XV) Riesgo de que los intereses del principal accionista de la sociedad difieran de los de la sociedad.
Riesgos operativos	<ul style="list-style-type: none"> XVI) Riesgos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo. XVII) Riesgo de que no se desarrolle el plan estratégico de sostenibilidad. XVIII) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras del Grupo. XIX) La incapacidad de captar y retener personal altamente cualificado podría afectar negativamente la capacidad del Grupo para operar su negocio. XX) El Grupo depende de terceros en materia de servicios y equipamientos, y una falta de mantenimiento adecuado de dichos activos podría afectar negativamente la calidad de los servicios prestados.
Riesgos financieros	<ul style="list-style-type: none"> XXI) El Grupo depende de terceros en materia de servicios y equipamientos, y una falta de mantenimiento adecuado de dichos activos podría afectar negativamente la calidad de los servicios prestados. XXII) Ingresos contratados previstos (backlog). XXIII) Riesgo de tipo de cambio. XXIV) Riesgo de tipo de interés. XXV) Riesgo crediticio. XXVI) Riesgo de liquidez. XXVII) Riesgo de inflación. XXVIII) Riesgo de inflación. XXIX) La Sociedad no puede garantizar que vaya a estar en condiciones de aplicar su Política de Remuneración al Accionista o de pagar dividendos (ni que, aun en caso de que llegue a estarlo, vaya a pagar dividendos).
Riesgos de cumplimiento legal	<ul style="list-style-type: none"> XXX) Riesgos de fraude y cumplimiento. XXXI) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control.



Riesgos estratégicos

1) Riesgo relacionado con el entorno en el que opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de sus negocios.

El negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios a través de tres segmentos diferenciados: (i) Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones, (ii) Infraestructuras de Difusión y (iii) Otros Servicios de Red. Cualquier factor que afecte negativamente a la demanda de tales servicios podría tener un impacto material adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo (como, por ejemplo, los que son consecuencia de la invasión rusa de Ucrania o la pandemia del coronavirus).

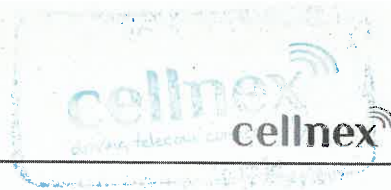
A través del segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones, el de mayor actividad, el Grupo facilita el acceso al espectro (propiedad de sus clientes), mediante el acceso a las telecomunicaciones, a través de sus servicios de conectividad y los servicios pasivos y conexos, así como infraestructura activa para ORM externos, generalmente bajo contratos de medio y largo plazo. Por lo tanto, el segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones depende en gran medida de la demanda de tales infraestructuras, de forma que una disminución de dicha demanda podría afectar negativamente a los negocios del Grupo.

En la actividad de Infraestructuras de Difusión, la demanda de comunicaciones en el Grupo depende de las necesidades de cobertura de sus clientes, que, a su vez, dependen de la demanda de televisión y radio emitida por sus clientes.

Asimismo, para el segmento Otros servicios de red, la demanda de servicios de conectividad, las redes de protección pública y atención de desastres (redes PPDR), operación y mantenimiento (O&M), smart cities y el Internet de las cosas (IoT) depende, en gran medida, de la demanda de las administraciones públicas y de las entidades que operan en los sectores público y privado.

La disposición de los clientes del Grupo para utilizar las infraestructuras de comunicaciones del Grupo, contratar sus servicios o renovar y/o ampliar los contratos existentes en sus infraestructuras de comunicaciones en los mismos términos, puede verse afectada por numerosos factores (algunos de los cuales escapan al control del Grupo), que incluyen, entre otros:

- el aumento creciente a las iniciativas de uso compartido entre MNOs (Operadores de redes móviles, por sus siglas en inglés) (ya sea uso compartido activo o pasivo) o a los acuerdos de itinerancia o reventa por parte de los MNOs;
- fusiones o adquisiciones entre clientes del Grupo (MNOs);
- la capacidad y disposición de los MNOs para mantener o aumentar la inversión en la infraestructura de red;
- la situación financiera de los clientes del Grupo, incluida la disponibilidad o el coste del capital;
- licencias gubernamentales de espectro y/o restricciones o revocaciones de licencias de espectro;
- cambios en las regulaciones de emisiones electromagnéticas;
- cambios en la demanda de servicios de televisión y radio y hábitos de consumo (canales, etc.) por parte de los consumidores finales, incluido el nivel de consumo de contenido multimedia.)
- aumentos significativos en la tasa de deserción de los clientes y/o disminuciones en la demanda general de espacio y servicios de transmisión, causados, entre otros, por la adopción de nuevos patrones digitales por parte de los clientes y la obsolescencia de los productos y servicios prestados por las empresas del Grupo;
- una disminución en la demanda de servicios inalámbricos de telecomunicaciones y radiodifusión debido a condiciones económicas, políticas y de mercado/regulatorias, interrupciones de los mercados financieros y crediticios u otros factores, como por ejemplo inflación, zonificación, medioambiente, salud u otras regulaciones



gubernamentales existentes o cambios en la aplicación y ejecución de los mismos, así como impuestos/derechos de aduana aplicados a los servicios del Grupo;

- la evolución de los ingresos del negocio publicitario en el sector de los medios, y especialmente, TV, internet y radio;
- cambios en la conectividad a Internet;
- un aumento en la demanda de redes privadas;
- la evolución del Internet público;
- cambios en la demanda de tráfico de datos a nivel mundial, así como cambios en los precios y la velocidad de transmisión de datos;
- la disponibilidad o la capacidad de la infraestructura del Grupo o los intereses de los propietarios de los terrenos donde se ubica la infraestructura;
- la ubicación de la infraestructura inalámbrica del Grupo;
- cambios en los modelos comerciales de los clientes del Grupo y el éxito o fracaso en los mismos;
- demoras o cambios en el despliegue de las tecnologías inalámbricas de próxima generación o la dificultad por parte del Grupo para anticipar el desarrollo de nuevas tecnologías inalámbricas;
- avances tecnológicos y desarrollo de tecnologías alternativas no utilizadas actualmente, como el desarrollo de servicios de radio y vídeo entregados por satélite y de fibra óptica y TV por Internet;
- la existencia de proveedores alternativos de servicios que presta el Grupo o, por su parte, el autoabastecimiento de servicios por parte de los clientes del Grupo;
- la disposición de los clientes actuales o futuros del Grupo para hacer modificaciones contractuales bajo los términos y condiciones actuales, y;
- la intención de los clientes del Grupo de renegociar sus acuerdos o modificar adversamente los acuerdos contractuales actuales.

Como resultado de estos factores, los clientes del Grupo pueden reducir su necesidad o demanda de los servicios del Grupo, lo que podría afectar de forma sustancial el grado de utilización de la capacidad de las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo y sus servicios de desarrollo de red y conectividad, lo que podría tener un efecto adverso en los negocios, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización, diversificación y crecimiento de forma selectiva y fomenta el entendimiento con las administraciones públicas para el desarrollo de las infraestructuras. Asimismo, ha seguido aplicando el plan de eficiencia para la optimización de gastos e inversiones operativas.

II) Riesgo de aumento de la competencia

El Grupo podría experimentar en cualquier momento un aumento de la competencia en ciertas áreas de actividad, tanto por parte de competidores nuevos como de competidores ya establecidos, por ejemplo, como resultado de la entrada de nuevos proveedores de infraestructuras en el mercado europeo. Telxius firmó en 2021 un acuerdo con American Tower para la venta de su división de torres de telecomunicaciones en Europa. En este sentido, American Tower está aumentando así significativamente su presencia en el mercado europeo y convirtiéndose en un actor clave y fuerte competidor del Grupo. El sector es de por sí competitivo y los clientes tienen acceso a alternativas en los servicios de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles y otros servicios de red, mientras que para los servicios de emisión por TV las



alternativas son más limitadas. Allí donde el Grupo actúa como proveedor de servicios, los precios competitivos de los competidores podrían afectar en las tarifas y los ingresos por servicios. Asimismo, la competencia en servicios de infraestructuras podría incrementar los costes de adquisición de activos y limitar la capacidad de crecimiento comercial del Grupo. Además, el Grupo podría verse incapaz de renovar acuerdos de servicio existentes o celebrar otros nuevos. Los precios más altos de los activos, combinados con la presión de precios competitivos de los acuerdos de servicios, podría dificultar la obtención de los rendimientos previstos para el Grupo.

Con la creciente competencia por la adquisición de activos o empresas de infraestructuras en el contexto de la expansión comercial del Grupo, que podría incrementar de manera significativa los costes de adquisición de los activos de alta calidad, en un contexto de tarifas bajas como el actual y habida cuenta de la naturaleza de la actividad del Grupo, con contratos de larga duración y tarifas fijas generalmente indexadas a la inflación, cada vez más fondos de infraestructura y sociedades de capital inversión están mostrando interés en este tipo de activos. Algunos competidores son más grandes que el Grupo y pueden disponer de más recursos financieros (como, por ejemplo, KKR o Brookfield), mientras que otros competidores pueden aplicar unos criterios de rentabilidad exigida sobre la inversión menos exigentes. Del mismo modo, Cellnex también se enfrenta y/o podría enfrentarse a competencia futura de sus competidores estadounidenses. Además, algunos clientes del Grupo han constituido sus propias empresas de infraestructuras y son cada vez más los ORM europeos que muestran un creciente interés en crear sus propios instrumentos societarios de infraestructuras, por lo que existe un riesgo de escasez de activos en venta (con la consiguiente inflación de los precios de los activos) y de que el Grupo se encuentre una mayor competencia en el giro o tráfico ordinario de su actividad, lo que limitará su potencial de crecimiento orgánico.

Por su parte, si el Grupo no pudiera competir efectivamente con sus competidores y/o anticipar o dar respuesta a las necesidades de los clientes, el Grupo podría perder clientes existentes y potenciales, lo que podría reducir sus márgenes y tener un efecto adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo.

III) La posición del Grupo como operador con «poder significativo de mercado» (PSM) en el mercado español de televisión digital terrestre (TDT) le impone algunas obligaciones perjudiciales en comparación con sus competidores

En 2006, las autoridades de competencia calificaron al Grupo como operador PSM. Debido a su posición dominante en el mercado, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), anteriormente denominada Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), le impuso ciertas medidas reguladoras para que pudiera operar en el mercado de radiodifusión que, entre otros aspectos, determinaban que si el Grupo no era capaz de alcanzar voluntariamente un acuerdo comercial con un operador, la CNMC impondría las condiciones comerciales de los contratos. La CNMC ha flexibilizado parcialmente esas condiciones en su última actuación reguladora del mercado y concluida el 17 de julio de 2019 con la publicación de una Resolución por la cual se aprueba la definición y análisis del mercado mayorista del servicio portador de difusión de la señal de televisión (mercado 18/2003) y su notificación a la Comisión Europea y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas.

Los competidores del Grupo en el mercado que no tengan la consideración de operador PSM debido a su baja cuota de mercado y una capacidad de cobertura limitada no están sujetos a estas obligaciones. Estas obligaciones que las autoridades de competencia puedan hacer recaer sobre el Grupo, y que sus competidores no soportarían, podrían afectar de manera negativa y sustancial a la actividad; las previsiones, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

IV) Las tendencias de la industria y los avances tecnológicos podrían requerir al Grupo continuar con la inversión para el establecimiento de negocios adyacentes a las torres de telecomunicaciones, tales como fibra, informática al extremo de la red y small cells

Los ORM europeos están avanzando aparentemente hacia un modelo de negocio con menos infraestructuras, por lo tanto, la tendencia de participación en el sector de las telecomunicaciones está aumentando, especialmente debido al futuro despliegue de tecnología 5G. En este contexto, es posible que Cellnex, deba reforzar su oferta para satisfacer las necesidades de sus clientes, aumentando su inversión en áreas de negocios de activos relacionados a las torres de telecomunicaciones, tales como fibra, informática al extremo de la red, small cells, o adquisición de terrenos.

Mientras que los negocios mencionados anteriormente se pueden gestionar a través de servicios de colubricación ofrecidos por un proveedor neutral (de manera similar al segmento de negocios actual de Servicios de Infraestructura del Grupo Cellnex y potencialmente con principios económicos comparables), el Grupo se podría enfrentar a ciertos riesgos adicionales, tales como (i) el riesgo de ejecución en la incorporación en nuevos negocios; (ii) debilidad en el conocimiento local sobre el potencial comercial de nuevos desarrollos de negocios; (iii) mayores requisitos de financiación, que requieren, a su vez aumento en las capacidades financieras; (iv) la necesidad a gran escala de convertirse en un líder en estos negocios debido a la competencia global y local; (v) aumento del riesgo de exceso de capacidad de construcción que afecte el precio competitivo en el mercado; (vi) cumplimiento de las nuevas normas; (vii) riesgo de exceso de pago, aumentando las valoraciones debido a la demanda de inversiones; y (viii) aumento de la competencia por tener mejores capacidades operativas, entre otros.

El Grupo confía en tener el conocimiento técnico para satisfacer las necesidades a largo plazo de sus clientes y ha estado invirtiendo gradualmente en negocios adyacentes de activos para ganar experiencia y mitigar potenciales riesgos futuros, sin embargo la inversión en negocios adyacentes de activos de torres de telecomunicación podría tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de operaciones, la condición financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

V) El espectro es un recurso limitado y muy dependiente de decisiones políticas. Es posible que el espectro no esté asegurado en el futuro, lo que limitaría los planes del Grupo a la hora de proporcionar sus productos y servicios.

El Grupo y sus clientes dependen en gran medida de la disponibilidad y accesibilidad de espectro suficiente para la prestación de servicios. El espectro es un recurso escaso y el proceso para garantizar el acceso a él es muy complejo, costoso y lento.

El Grupo depende de la asignación de espectro para los servicios inalámbricos que proporciona, ya sea en el segmento de Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones (4G, 5G, etc.), el segmento de Infraestructuras de Difusión (TV y radio) o el segmento de Otros Servicios de Red (Protección pública ante desastres, socorro, IoT o radioenlaces). El Grupo no puede garantizar que el espectro necesario para prestar adecuadamente sus servicios o el espectro que necesitan sus clientes estará disponible en el futuro, y cualquier cambio en la asignación del espectro podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas y los resultados de las operaciones del Grupo. condición financiera y flujos de efectivo.

Las licencias y derechos de uso de frecuencia asignados que el Grupo y sus clientes utilizan para servicios como la conectividad tienen un vencimiento finito. El Grupo y sus clientes podrían verse imposibilitados de renovar u obtener sus licencias y derechos de uso de frecuencia necesarios para su negocio al vencimiento de sus plazos o podrían tener que realizar inversiones significativas para mantener sus licencias, cualquiera de las cuales podría tener un efecto adverso significativo en su negocio, perspectivas, resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

Centrándonos en el segmento de Infraestructuras de Difusión, el Grupo es propietario de las infraestructuras y equipos que utilizan los organismos de radiodifusión para comprimir y distribuir sus señales en España. Es probable que la evolución de las normas tecnológicas, los formatos, las tecnologías de codificación y los hábitos de consumo influyan en la futura demanda de espectro para los servicios de radiodifusión.

El Grupo no puede garantizar que sus clientes o las emisoras de TDT tendrán suficiente acceso al espectro a largo plazo para mantener y desarrollar sus servicios actuales.

Siguiendo la regulación de la UE en esta materia, el Gobierno de España aprobó el Real Decreto 391/2019 por el que se aprueba el nuevo Plan Técnico Nacional de la TDT y se regulan determinados aspectos de la liberalización del "segundo Dividendo Digital". Este Real Decreto establece que la banda sub-700 megahercios ("MHz") se seguirá utilizando para la emisión de TDT hasta, al menos, 2030. No obstante, dado que la asignación de espectro la decide el Gobierno español, el Grupo depende en gran medida de decisiones políticas para el futuro de su negocio de radiodifusión de TDT, decisiones que están fuera de su control.

En esa misma fecha y el 11 de octubre de 2019, respectivamente, el Gobierno español aprobó el Real Decreto 392/2019 y el Real Decreto 579/2019, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a compensar los costes derivados de servicios de comunicación audiovisual televisiva debido a la liberación del segundo dividendo digital. Asimismo,

el 28 de julio de 2020, el Gobierno español aprobó el Real Decreto 706/2020 y el Real Decreto 707/2020, que regulan la concesión de subvenciones directas adicionales con ese mismo fin de compensar los costes relacionados con la liberalización del segundo dividendo digital.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, el Gobierno español declaró el estado de alarma por medio del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. En este contexto, el Gobierno decidió aplazar (no suspender) la ejecución de las fases pendientes de aplicación de la liberalización del segundo dividendo digital. El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en una Nota de prensa hecha pública el 30 de marzo de 2020, explicó que la medida mencionada se había comunicado a la Comisión Europea. No obstante, debido al final del estado de alarma el 21 de junio de 2020, el Consejo de Ministros español del 23 de junio de 2020 acordó el 31 de octubre de 2020 como nuevo plazo para la ejecución de la liberación del segundo dividendo digital, que se cumplió debidamente y se ha completado la liberalización. El 15 de diciembre de 2020, el gobierno español lanzó una consulta pública, que finalizó el 17 de enero de 2021, sobre las condiciones para aplicar al proceso de subasta de frecuencias 5G.

El Grupo opina que cualquier retraso en el despliegue del 5G en los estados miembros de la Unión Europea ("Estados Miembros" y "UE" en adelante), debido a la pandemia del coronavirus es probable que sea temporal, no duradera, dada la importancia sistémica del acceso universal a la banda ancha. Sin embargo, los despliegues de 5G también podrían verse afectados negativamente por crecientes inquietudes, alimentadas en parte por fuentes no fiables propagadas a través de medios sociales y otras vías, de que las ondas de radio de 5G podrían plantear riesgos para la salud, esto podría afectar considerablemente la operativa, las perspectivas, resultados de operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo del Grupo.

Debido a que la decisión sobre la asignación del espectro corresponde al Gobierno español, la actividad de difusión por TDT del Grupo depende en buena medida de decisiones políticas que, por tanto, escapan a su control. En caso de que se siga reduciendo aún más la cantidad de MUX disponibles para la TDT, los clientes del Grupo podrían perder parte de su espectro de múltiples de TDT que actualmente disfrutan bajo licencia.

VI) Riesgo derivado de que una parte substancial de los ingresos del Grupo se deriva de un número reducido de clientes

En el segmento de Servicios de infraestructura para telecomunicaciones, sus principales clientes son operadores de telecomunicaciones (en su mayoría ORM); en el segmento de Infraestructura de difusión audiovisual, sus principales clientes son los medios de difusión (canales de TV y emisoras de radio); y en el segmento de Otros servicios de red, sus principales clientes son (i) un pequeño número de administraciones públicas, a nivel nacional, regional y/o local, (ii) organizaciones de seguridad y respuesta a emergencias, (iii) empresas que operan en el sector de los servicios públicos, y (iv) ciertos operadores de telecomunicaciones. El proceso de consolidación en curso en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión puede dar lugar a una disminución en el número de ORM u operadores de difusión audiovisual de medios en el futuro, lo que podría tener un impacto negativo en los principales segmentos del Grupo.

La dependencia del Grupo en un pequeño grupo de clientes puede afectar negativamente el desarrollo de su negocio. Como tal, la pérdida de uno o más de los principales clientes del Grupo, como resultado de, entre otros, una fusión, quiebra, insolvencia, uso compartido de la red, pérdida de licencias, itinerancia, desarrollo conjunto, acuerdos de reventa o rescisión anticipada del contrato puede tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

El Grupo no puede garantizar que no se rescindirán los contratos con sus principales clientes (incluidos los acuerdos contractuales para transferir o construir activos bajo los acuerdos de adquisición, los compromisos de compra y los "Programas BTS" del Grupo), o que estos clientes renovarán sus contratos con el Grupo en los mismos términos o en todos, debido a desacuerdos sobre ciertos términos. Cualquiera de los anteriores podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Además, el Grupo está expuesto a constantes procesos de renegociación y renovación de los contratos con sus clientes (especialmente aquellos relacionados con el segmento de Otros Servicios de Red y el segmento de Infraestructuras de Difusión), lo que puede resultar en que los acuerdos contractuales actuales se modifiquen negativamente, lo que a su vez podría afectar el valor total de sus contratos. El Grupo completó durante los últimos años un ciclo general de renovación de contratos en el segmento de Infraestructuras de Difusión que ha supuesto una revisión a la baja de los precios pagados por los clientes del Grupo. Los contratos en los segmentos de Otros Servicios de Red e Infraestructuras de Difusión tienen

plazos generalmente más cortos que los contratos en el segmento de Servicios de Infraestructuras de Telecomunicaciones y, en consecuencia, deben renovarse con mayor frecuencia.

Además, los vencimientos de los contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros para operar los terrenos y azoteas donde se encuentran las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo son generalmente más cortos que los contratos de servicio que el Grupo ha firmado con sus clientes. En este sentido, hay un desajuste entre los vencimientos de ambas relaciones contractuales que podría impedir que el Grupo cumpliera con los servicios acordados con sus clientes, ya que podría no tener acceso a los recursos primarios esenciales para ejecutar estas obligaciones contractuales. Los intereses por propiedad inmobiliaria del Grupo relacionados con las infraestructuras de telecomunicaciones consisten principalmente en intereses de propiedad, intereses de tasas, servidumbres, licencias y derechos de paso. La pérdida de estos intereses en una infraestructura particular puede interferir con la capacidad del Grupo para operar infraestructuras y generar ingresos. Los propietarios de los terrenos pueden decidir no renovar o modificar negativamente los términos de los contratos de arrendamiento de terrenos con la sociedad del Grupo pertinente, o los propietarios pueden perder sus derechos sobre los terrenos que poseen, o pueden transferir sus derechos sobre los terrenos a terceros. Además, las entidades "land aggregator", que tienden a intermediar los precios de arrendamiento de terrenos mediante la adquisición de grandes carteras de contratos de terrenos, pueden (a pesar de su presencia limitada en Europa) aumentar el precio de los contratos de arrendamiento de terrenos del Grupo, lo que podría resultar en un efecto adverso significativo en el negocio del grupo, perspectivas, resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo. Además, el Grupo podría en el futuro involucrarse en disputas con sus arrendadores, lo que podría interferir con la operación del Grupo de un emplazamiento determinado u obligar al Grupo a construir nuevos emplazamientos para continuar brindando servicios a sus clientes. La incapacidad del Grupo para negociar renovaciones de alquiler en términos atractivos, o para proteger sus derechos sobre el terreno en el que se ubican sus infraestructuras, puede resultar en un aumento de los costes y puede interferir con la capacidad del Grupo para operar infraestructuras y generar ingresos. Cualquier perjuicio o destrucción de la infraestructura del Grupo debido a acontecimientos imprevistos, como son los desastres naturales, puede afectar la capacidad del Grupo para llevar a cabo sus actividades. Además, si la pérdida de servicio no se considera debida a un caso de fuerza mayor imprevisible, podrían exigirse responsabilidades al Grupo por incumplir sus obligaciones en virtud de sus contratos de transmisión, lo que podría dar lugar a sanciones de crédito por servicio o a la suspensión de las tasas habituales y los cargos anuales. Si el Grupo no puede prestar servicios a sus clientes, podría provocar una pérdida de clientes, lo que generaría un efecto adverso considerable sobre el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

En particular, los contratos suscritos por el Grupo generalmente establecen que ciertos gastos se transfieren a los clientes del Grupo, como los costes de energía, y el Grupo no puede garantizar que dichos contratos se renueven en los mismos términos, lo que podría tener un efecto material adverso en el negocio, perspectivas y resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo. Además, Cellnex podría verse expuesto a sanciones si se considerara que participa en una operación de reventa de electricidad tan solo porque los costes de energía estén incluidos en los conceptos que factura a sus clientes. El suministro eléctrico es una actividad regulada en los países donde opera Cellnex.

En el curso ordinario de su negocio, el Grupo experimenta disputas con sus clientes, en general con respecto a la interpretación de los términos en los acuerdos comerciales del Grupo. Es posible que tales disputas puedan dar lugar a la rescisión de los contratos del Grupo con los clientes o una modificación sustancial de los términos de dichos acuerdos, ya que cualquiera de ellos podría tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la condición financiera del Grupo y flujos de caja. Si el Grupo se ve obligado a resolver cualquiera de estas disputas a través de un litigio, su relación con el cliente relevante podría darse por rescindida o perjudicada, lo que podría ocasionar una disminución de los ingresos o un aumento de los costes y ello provocaría un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de operaciones, condición financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Además, en relación con los Servicios de infraestructura para operaciones de telecomunicaciones móviles, el Grupo se diferencia actualmente de sus competidores por la neutralidad de su posición en el mercado. La pérdida o el debilitamiento de dicha posición neutral como resultado de que un cliente se convierta en una referencia o accionista controlador de la Compañía podría dar lugar a la rescisión de contratos o a una pérdida de clientes y, por lo tanto, a un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de operaciones, la condición financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

VII) Riesgo de compartición de la infraestructura

Aunque el Grupo considera que el modelo de operador neutral presenta ciertas ventajas y existe una tendencia creciente de la externalización de infraestructura de comunicaciones inalámbricas, la amplia distribución de emplazamientos, la itinerancia o los acuerdos de reventa entre proveedores de servicios inalámbricos como alternativa al uso de los servicios que provee el Grupo puede provocar la introducción de nuevos acuerdos de prestación de servicios. Además, si los ORM utilizan equipos compartidos (sean activos o pasivos) en lugar de instalar nuevos equipos, puede dar lugar al desmantelamiento de equipos en ciertas infraestructuras ya existentes debido que algunas redes de los clientes pueden ser redundantes.

Cualquier integración o consolidación potencial de los clientes del Grupo probablemente daría lugar a redes duplicadas o superpuestas, lo que podría suponer la rescisión o no renovación de contratos con clientes (por ejemplo, cuando son «codientes» en una infraestructura) y/o la pérdida de oportunidades comerciales, lo que conllevaría un menor número de clientes potenciales para el Grupo. Asimismo, la sentencia del Tribunal General (Sala Primera ampliada), de 28 de mayo de 2020, que anuló la Decisión C(2016) 2796 de la Comisión, de 11 de mayo de 2016, por la que se declaraba incompatible con el mercado interior la operación de concentración relativa a la adquisición de Telefónica Europe plc por Hutchison 3G UK Investments Ltd., puede aumentar el interés de los clientes del Grupo por una fusión, lo que también podría desembocar en la pérdida de oportunidades comerciales para el Grupo. Estos dos escenarios podrían afectar de forma adversa y sustancial los ingresos de la infraestructura inalámbrica y las perspectivas comerciales del Grupo.

Por su parte, la consolidación de clientes podría generar una reducción en el total de la inversión por parte de dichos clientes debido a que sus planes de expansión podrían ser similares. La consolidación de los ORM y las emisoras podría disminuir la demanda de la infraestructura inalámbrica del Grupo, lo que a su vez podría causar un efecto negativo considerable en el negocio, las perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

VIII) Riesgo de no ejecución de la totalidad del perímetro comprometido

Los contratos de prestación de servicios con clientes ancla podrán incluir acuerdos marco mediante los cuales las partes acuerdan nuevas adquisiciones o construcción de infraestructuras durante un período de tiempo o adquisición o construcción de un número máximo de infraestructuras. Tales acuerdos marco podrían no ser ejecutados, ya sea en su totalidad o en una parte, debido a una posible integración o consolidación de los clientes del Grupo. Además, éstos podrían decidir no seguir dichos procesos debido a un cambio en su estrategia de negocio.

Asimismo, los contratos marco con clientes ancla podrían estipular el derecho unilateral a desestimar un porcentaje, de dígito bajo, de emplazamientos («respiration rate clause») por año.

Si dichas circunstancias ocurriesen, no existe garantía de que el Grupo tenga suficiente protección contractual para ser compensado por tales cambios, lo que podría suponer un efecto adverso para el mismo.

IX) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar negativamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones

La estrategia del Grupo está dirigida a fortalecer y expandir sus operaciones, incluso a través de la adquisición de activos, entidades o participaciones minoritarias (incluidas participaciones minoritarias en empresas en las que el Grupo ya posee una participación mayoritaria), joint ventures, fusiones y otros acuerdos en los países donde el Grupo opera actualmente o en otro lugar, lo que podría requerir, entre otras cuestiones, nueva deuda y la emisión de acciones (de Cellnex o sus filiales) para financiar dichas oportunidades de crecimiento y, en el caso de adquisiciones de participaciones minoritarias descritas anteriormente, pagos de precios que resulten inflacionarios, fuertemente revaluados o superiores al precio original pagado por el Grupo (como ya está pactado en los correspondientes pactos parasociales), tras la revalorización de la cotización de Cellnex (desde la firma de dichas operaciones y hasta la adquisición de esos intereses minoritarios). Por ejemplo, en 2019 el Grupo adquirió el 90% del capital social de Swiss Infra por una contraprestación total (Enterprise Value) de aproximadamente 770 millones de euros y en 2021 el Grupo adquirió un 10% adicional por 131,5 millones de euros, o en 2019 el Grupo adquirió el 70% del capital social de On Tower France por una contraprestación inicial de aproximadamente 1.400 millones de euros y, en 2022, el Grupo adquirió el 30% restante de la participación no controladora de Iliad, S.A. por 950 millones de euros. En consecuencia, el Grupo espera que la adquisición de participaciones minoritarias pueda seguir, al

menos, el mismo patrón y por tanto que el precio sea inflacionario respecto al precio de compra de las participaciones mayoritarias.

Esta estrategia de crecimiento ha contribuido a las pérdidas contables del Grupo en los últimos años y expone al Grupo a retos y riesgos operativos, como la necesidad de identificar posibles oportunidades de adquisición en condiciones favorables, el desvío de la atención de la dirección del negocio existente, el posible deterioro de los activos adquiridos, activos intangibles, incluido el fondo de comercio, o la adquisición de pasivos u otros derechos de negocios adquiridos, incluidos los pasivos bajo las doctrinas de "responsabilidad del sucesor" en relación con asuntos laborales, de pensiones, fiscales, regulatorios, ambientales, contables y otros, que pueden afectar significativamente el valor del objetivo adquirido y la viabilidad general y el éxito del negocio previsto.

Antes de celebrar un acuerdo de adquisición, el Grupo generalmente realiza la debida diligencia con respecto al objetivo o los activos relevantes, pero dicha inspección está limitada por su naturaleza. Además, el análisis y la evaluación de riesgos del Grupo antes de celebrar cualquier acuerdo de adquisición se basan en la precisión e integridad de la información disponible para el Grupo. Es posible que el Grupo no verifique de forma independiente la exactitud o integridad de cierta información que se le ha facilitado en el contexto de sus procedimientos de "due diligence".

Cualquier activo adquirido por el Grupo puede estar sujeto a defectos materiales ocultos que no eran evidentes o que el Grupo no pudo descubrir o considerar de otra manera en el momento de la adquisición. En la medida en que el Grupo u otros terceros subestimen o no identifiquen los riesgos y responsabilidades asociados con una adquisición, el Grupo puede incurrir, directa o indirectamente, en responsabilidades inesperadas, como defectos en el título, incapacidad para obtener permisos que permitan al Grupo utilizar la infraestructura subyacente según lo previsto, u otros defectos o responsabilidades ambientales, estructurales u operativas que requieran reparación. Así, de acuerdo con la NIIF 3, en la fecha de finalización de una adquisición, Cellnex reconoce pasivos contingentes (que son el resultado de obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados, cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad) derivados del proceso de asignación del precio de compra en combinaciones de negocios, incluso si no es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación. La falta de identificación de tales defectos, responsabilidades o riesgos o de la adecuada resolución de dichos defectos, responsabilidades o riesgos podría exponer al Grupo a costes y responsabilidades imprevistos o podría resultar en que el Grupo haya adquirido activos que no son consistentes con su estrategia de inversión, que son difíciles de integrar en su cartera, que no se comportan de acuerdo con las expectativas y/o que afectan negativamente a la reputación del Grupo, lo que, a su vez, podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones y la situación financiera y de flujos de efectivo del Grupo.

Además, lograr los beneficios de las nuevas adquisiciones depende en parte de la integración oportuna y eficiente de las operaciones comerciales adquiridas, la cartera de infraestructura de comunicaciones y el personal. La integración puede ser difícil e impredecible por muchas razones, incluidas, entre otras cosas, diferentes sistemas y procesos financieros, contables, de informes, de tecnología de la información y otros, diferencias culturales, diferencias en las prácticas comerciales habituales y políticas, procedimientos y operaciones en conflicto. Además, la integración de empresas puede suponer una carga significativa para la gestión y los recursos internos. También podría haber riesgos de integración relacionados con la comercialización de los espacios donde se ubican los emplazamientos recién adquiridos, así como en relación con la transición de los pagos, la retención de clientes existentes en los emplazamientos recién adquiridos, incluida la obtención de los consentimientos previos necesarios para ceder los acuerdos de servicios relevantes, y la implementación de los estándares, controles, procedimientos y políticas del Grupo con respecto a las torres recién adquiridas. El Grupo también puede enfrentar el riesgo de no integrar de manera eficiente y efectiva los nuevos activos en el negocio existente del Grupo o de no utilizar dichos activos a su máxima capacidad.

La estrategia de crecimiento del Grupo también está ligada, entre otros factores, a la capacidad para dismantelar y construir con éxito nuevas infraestructuras. Los acuerdos marco suscritos con clientes ancla pueden incluir acuerdos para la adquisición o construcción adicional de infraestructuras durante un período de tiempo definido o para la adquisición o construcción de un número máximo de infraestructuras. Dichos acuerdos marco pueden o no ser implementados en su totalidad, debido a una potencial integración o consolidación de los clientes del Grupo o debido a un cambio en su estrategia comercial o al impacto de la invasión rusa de Ucrania o la Pandemia del Coronavirus, entre otros. Además, los acuerdos marco con clientes ancla pueden incluir el derecho unilateral del cliente a despedir un porcentaje bajo de un solo dígito del total de emplazamientos por año. Cualquiera de los anteriores podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Además, los programas Build-to-suit se ejecutan en base a acuerdos con terceros proveedores o con los clientes que



utilizarán las nuevas infraestructuras, que pueden verse impactados por el incremento de materias primas, por lo que el Grupo se apoya en terceros para cumplir con eficacia sus obligaciones contractuales y, a pesar de que los contratos a largo plazo normalmente se basan en costes fijos, el aumento del precio de las materias primas podría, en última instancia, afectar negativamente las perspectivas del Grupo. Además, el Grupo puede enfrentar desafíos adicionales en la gestión de su expansión a nuevos países o en países donde el Grupo puede tener un conocimiento y comprensión limitados del mercado local, las relaciones comerciales y la familiaridad con los procedimientos y regulaciones gubernamentales locales.

En el curso ordinario de sus negocios, el Grupo revisa, analiza y evalúa transacciones potenciales, activos, intereses, actividades o arreglos potenciales que el Grupo cree que pueden agregar valor a su negocio o su alcance de servicios. La falta de identificación oportuna de oportunidades de crecimiento puede afectar negativamente la expansión o el desarrollo del negocio del Grupo. Además, la falta de evaluación correcta de los términos y condiciones de transacciones potenciales podría implicar costes inesperados para el Grupo, o podría impedir que el Grupo obtenga el beneficio total de la expansión comercial relacionada (por ejemplo, a través de cambios en el perímetro esperado de la transacción relevante al cierre), o cualquier beneficio, cualquiera de los cuales podría a su vez afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Además, es posible que el Grupo no evalúe suficientemente los ajustes de precios que deberían efectuarse para tener en cuenta los posibles cambios en el perímetro del objetivo, o que no los efectúe con éxito, lo que podría implicar costes inesperados para el Grupo y podría afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

El Grupo puede enfrentar contingencias, incluidos retrasos, en la implementación de su estrategia de crecimiento a través de adquisiciones (incluso debido a la falta de adquisiciones adecuadas, la falta de negociación y acuerdo de acuerdos de compra aceptables o la falta de completar satisfactoriamente la diligencia debida). Además, la finalización de cualquier adquisición pendiente o futura puede estar sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones previas, algunas de las cuales pueden no estar bajo el control del Grupo, y el incumplimiento de dichas condiciones puede impedir, retrasar o afectar negativamente de otro modo la finalización de la adquisición correspondiente. Como tal, no hay garantía de que tales adquisiciones pendientes o futuras se completarán o, si se completan, que se completarán en los mismos términos que se describen en los acuerdos de transacción. Por ejemplo, las autorizaciones o aprobaciones reglamentarias o administrativas necesarias, incluidas las aprobaciones antimonopolio, se pueden denegar o solo se pueden otorgar mediante la provisión de ciertos remedios, que impliquen desinversiones o de otra manera, en términos onerosos, y cualquier denegación o imposición de remedios, que involucren desinversiones o de otra manera, en términos onerosos puede limitar la capacidad del Grupo para hacer crecer su cartera de activos en un mercado o jurisdicción en particular como se espera o en absoluto, o puede resultar en retrasos significativos y/o costes inesperados significativos en relación con una adquisición en particular.

Incluso si cumple con la legislación antimonopolio, es posible que el Grupo no pueda consumir tales transacciones, emprender tales actividades o implementar nuevos servicios con éxito debido a interrupciones en sus actividades, mayor riesgo de operaciones u otras consecuencias que podrían afectar negativamente el negocio del Grupo y sus perspectivas. Además, la pérdida de la posición neutral del Grupo puede provocar que los vendedores de activos de infraestructura sean reacios a entrar en nuevos joint ventures, fusiones, enajenaciones u otros acuerdos con el Grupo, e impactar negativamente en su estrategia de crecimiento. A medida que el Grupo aumenta su tamaño, la gerencia espera que los grandes MNO estén abiertos a colaborar con el Grupo de varias maneras, como mediante la venta de sus emplazamientos u otros activos de infraestructura al Grupo, incluso a cambio de Acciones, lo que podría afectar negativamente el negocio del Grupo y sus perspectivas, ya que este tipo de transacciones podría afectar la percepción de la neutralidad del Grupo.

Las condiciones del mercado y otros factores, como la voluntad de los competidores del Grupo de expandir también sus negocios a través de la adquisición de los mismos activos, entidades o intereses minoritarios que el Grupo busca adquirir, también pueden afectar negativamente la capacidad del Grupo para identificar y ejecutar adquisiciones o aumentar los costes de adquisición.

Además, el Grupo puede experimentar en cualquier momento una mayor competencia en ciertas áreas de actividad por parte de competidores establecidos y nuevos, por ejemplo, como resultado de la entrada de otros proveedores de infraestructura en el mercado europeo. Además, cualquiera de estos competidores podría convertirse en un propietario importante de la cartera del Grupo. Los principales competidores del Grupo son Vantage Towers, American Tower, Phoenix Tower, TOTEM, Inwit, TDF o CTIL. Una combinación potencial de cualquiera de ellos crearía un competidor más predominante.

La industria es competitiva y los clientes tienen acceso a alternativas en servicios de infraestructura de telecomunicaciones y otros servicios de red, mientras que para la transmisión de televisión las alternativas son más limitadas. Cuando el Grupo actúa como proveedor de servicios, los precios competitivos de los competidores podrían afectar las tarifas y los ingresos por servicios del Grupo. Además, la competencia en los servicios de infraestructura también podría aumentar el costo de adquisición de activos y limitar la capacidad del Grupo para hacer crecer su negocio. Además, es posible que el Grupo no pueda renovar los acuerdos de servicios existentes o celebrar otros nuevos. Los precios más altos de los activos, combinados con la presión de los precios competitivos sobre los acuerdos de servicios, podrían dificultar que el Grupo alcance sus criterios de retorno de la inversión. El aumento de la competencia por la adquisición de activos de infraestructura o empresas en el contexto de la expansión comercial del Grupo podría hacer que la adquisición de activos de alta calidad sea significativamente más costosa (teniendo en cuenta la naturaleza del negocio del Grupo, con contratos a largo plazo y tarifas fijas que normalmente están ligadas a la inflación, los fondos de infraestructura y las firmas de capital privado están mostrando un interés creciente por esta clase de activos), y podrían afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y la situación financiera del Grupo. flujo de caja. Algunos competidores son más grandes que el Grupo y pueden tener mayores recursos financieros, mientras que otros competidores pueden aplicar criterios de inversión con requisitos de retorno de la inversión más bajos. Asimismo, el Grupo también enfrenta competencia o puede enfrentar competencia futura de sus pares. Además, algunos de los clientes del Grupo han creado sus propias empresas de infraestructura y cada vez más ORM europeos muestran su voluntad de establecer sus propios vehículos de infraestructura, lo que podría conducir a aumentos en la demanda de activos para la venta (lo que lleva a aumentos en los activos precios), así como una mayor competencia en el curso ordinario de los negocios del Grupo, limitando el crecimiento potencial. Además, estos vehículos de infraestructura cautivos de ORM eventualmente podrían unirse, lo que limitaría aún más las perspectivas de crecimiento inorgánico del Grupo.

Si el Grupo no puede competir de manera efectiva con dichos clientes y otros competidores, o anticiparse o responder de manera efectiva a las necesidades de los clientes o a la opinión de los consumidores, podría perder clientes existentes y potenciales, lo que podría reducir los márgenes operativos del Grupo y tener un efecto adverso significativo en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

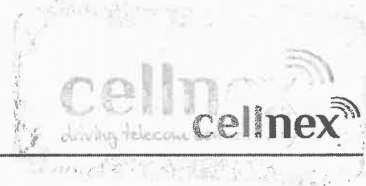
El Grupo también está sujeto a una serie de riesgos de construcción, prestación de servicios, financiamiento, operación, regulatorios y otros relacionados con el desarrollo, expansión y mantenimiento de su infraestructura, muchos de los cuales están fuera de su control. La operación, administración, mantenimiento y reparación de algunas de las infraestructuras del Grupo requiere la coordinación e integración de tecnologías y equipos de hardware y software altamente sofisticados y especializados, que, en consecuencia, requieren importantes gastos operativos y de capital, así como personal altamente calificado con los conocimientos técnicos pertinentes. Cualquier fallo en el funcionamiento de cualquiera de dichas tecnologías o equipos puede exponer al Grupo a riesgos reputacionales, así como al riesgo de pérdida de clientes, entre otros.

Existen riesgos adicionales asociados con hacer negocios a nivel internacional, incluidos cambios en las condiciones políticas o económicas de un país o región específicos, inflación, deflación o devaluación de la moneda, expropiación, cancelación de ayudas estatales, subsidios y contratos o regulación gubernamental que restringe la propiedad extranjera o requiere reversión o desinversión, aumentos en el costo de la mano de obra (como resultado de la sindicalización o de otra manera), energía y otros bienes y servicios requeridos para las operaciones del Grupo y cambios en los índices de precios al consumidor en países extranjeros que podrían afectar negativamente los resultados de las operaciones del Grupo.

Como resultado, el Grupo no puede predecir el cronograma para la ejecución exitosa de su estrategia de crecimiento (o cartera de fusiones y adquisiciones) y no hay garantía de que el Grupo tendrá éxito en la identificación de tales adquisiciones o en la realización de inversiones de manera oportuna o en todo. Generalmente, si el Grupo no puede identificar, implementar o integrar oportunidades atractivas de adquisición en términos favorables o en absoluto, o si las operaciones en el extranjero y las iniciativas de expansión del Grupo no tienen el éxito esperado, podrían afectar negativamente la capacidad del Grupo para ejecutar su estrategia de crecimiento. Cualquiera de los anteriores podría afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

X) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y la expansión internacional del Grupo

No obstante la diversificación de la exposición al riesgo del Grupo a través de la internacionalización de sus operaciones, el Grupo no puede asegurar que los países en los que opera no experimenten dificultades económicas o políticas en el futuro.



Los clientes del Grupo en mercados europeos como España, Italia, Francia, Reino Unido, Suiza, Portugal y Holanda representan una parte significativa de los ingresos de explotación del Grupo, por lo que se exponen especialmente a los riesgos que afectan a estos países. El Grupo incrementará su presencia en el Reino Unido, tras la finalización de la Adquisición de Hutchison Reino Unido, aumentando así su exposición a los riesgos que afectan a este país. No obstante lo anterior, el Grupo está en proceso de completar ciertas enajenaciones en Francia, según lo requerido en el contexto de la Adquisición de Hivory.

Las condiciones económicas adversas pueden tener un impacto negativo en la demanda de los servicios que presta el Grupo y en la capacidad de sus clientes para cumplir con sus obligaciones de pago. En períodos de recesión, la demanda de servicios prestados por el Grupo tiende a disminuir, afectando negativamente los resultados de las operaciones del Grupo. Un ciclo de crecimiento negativo o bajo podría afectar al Grupo en los mercados europeos en los que opera a la fecha del Informe de Gestión Intermedio Consolidado adjunto y en los que el Grupo (en particular, en aquellos países en los que existen clientes que representan una parte significativa de los ingresos de explotación del Grupo).

En particular, las condiciones económicas adversas pueden acentuarse aún más en los mercados donde opera el Grupo y en otros debido a la invasión a gran escala de Ucrania lanzada por Rusia el 24 de febrero de 2022. Como resultado de la invasión, la Unión Europea (la "UE"), los estados miembros de la UE, Canadá, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros, han desarrollado y continúan desarrollando paquetes coordinados de sanciones y medidas de control de exportaciones. La naturaleza incierta, la magnitud y la duración de la guerra de Rusia en Ucrania y los posibles efectos de la misma y de las medidas adoptadas por los Estados occidentales y otros y las organizaciones multinacionales en respuesta a la misma (incluidas, entre otras, sanciones, medidas de control de exportaciones, prohibiciones de viaje y control de activos o incautaciones), así como de cualquier acción de represalia rusa (incluidas, entre otras, restricciones a las exportaciones de petróleo y gas y ataques cibernéticos), en la economía y los mercados mundiales, han contribuido a aumentar la volatilidad y la incertidumbre del mercado. Dichos riesgos geopolíticos pueden tener un impacto material adverso en los factores macroeconómicos que afectan el negocio, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Además, tanto el conflicto militar entre Rusia y Ucrania como las sanciones asociadas están contribuyendo a nuevos aumentos en los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, y perturbando aún más las cadenas de suministro. Esto ha supuesto un aumento significativo de los costes que presionará los márgenes de negocio y, en última instancia, afectará a la evolución de la inversión. Este aumento de los precios de las materias primas se suma a un contexto de tasas de inflación ya extraordinariamente elevadas, tanto en España como en el resto de mercados europeos en los que opera el Grupo y en la mayoría de los países desarrollados. Ante esta situación, los bancos centrales han comenzado a abandonar el entorno de tipos de interés bajos, aumentando o discutiendo la posibilidad de aumentar los tipos de interés progresivamente para hacer frente y reducir la inflación, lo que podría desencadenar un entorno de mayor aversión al riesgo, un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel mundial, la reducción del crecimiento económico que podrían derivar en recesiones regionales o globales. Las presiones inflacionarias podrían aumentar aún más si la invasión rusa de Ucrania se prolonga, escala o se expande (incluso si se involucran más países), si se imponen sanciones económicas adicionales u otras medidas, o si empeora la volatilidad en los precios de las materias primas o las interrupciones en las cadenas de suministro.

Eventos como los anteriores podrían afectar severamente las condiciones macroeconómicas y los mercados financieros y exacerbar el riesgo de recesiones regionales o globales o "estancamiento" (es decir, recesión o tasas reducidas de crecimiento económico junto con altas tasas de inflación), lo cual a su vez también puede afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Además, la pandemia de coronavirus COVID-19 (la "Pandemia de Coronavirus") que comenzó en China a finales de 2019 y se extendió posteriormente a nivel mundial, ha afectado significativamente a los mercados europeos en los que opera el Grupo a la fecha de este Informe de Gestión Intermedio Consolidado (en particular, en aquellos países donde existen clientes que representan una parte significativa de los ingresos operativos del Grupo), así como la economía global, impactando en el crecimiento global. Si bien las acciones de los bancos centrales en respuesta a la pandemia de coronavirus, sin embargo, permitieron un contexto general de condiciones financieras favorables y las perspectivas macrofinancieras para la economía global mejoraron principalmente como resultado de la implementación de vacunas, algunas vulnerabilidades permanecen, como la débil situación financiera de algunos segmentos de hogares y empresas, el creciente endeudamiento público o la baja rentabilidad de las entidades. Además, la aparición y propagación de nuevas variantes de la COVID-19 puede dar lugar a la reintroducción de medidas de confinamiento. Si bien la actividad comercial

del Grupo no se ha visto afectada en gran medida por los efectos inciertos de la pandemia de coronavirus, la medida en que la pandemia de coronavirus impacte el negocio del Grupo y los resultados de las operaciones en el futuro dependerá de los desarrollos futuros. Por ejemplo, además de afectar la demanda de los servicios del Grupo (o los servicios de los clientes del Grupo) y la capacidad de sus clientes para cumplir con sus obligaciones de pago, el Grupo podría, entre otros, sufrir retrasos en la ejecución de programas build-to-suit, cambios en el crecimiento orgánico esperado o interrupciones severas debido a que sus proveedores no pueden cumplir con sus compromisos actuales.

Asimismo, el Grupo está directamente expuesto a condiciones políticas adversas en los mercados europeos en los que opera a la fecha del presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado (en particular, en aquellos países en los que existen clientes que representan una parte significativa de los ingresos de explotación de la Grupo). Asimismo, los cambios en las condiciones de los mercados financieros internacionales como consecuencia de los efectos de la invasión rusa de Ucrania o de la Pandemia del Coronavirus suponen un reto para la capacidad del Grupo para adaptarse a los mismos, ya que pueden tener un impacto en su negocio. El Grupo no puede predecir cómo se desarrollará el ciclo económico y político en dichos mercados a corto plazo o en los próximos años, o si se producirá un deterioro de la estabilidad política en los mismos.

Por tanto, el Grupo puede verse afectado negativamente por las condiciones económicas adversas o la inestabilidad potencial en los mercados europeos en los que opera a la fecha del presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado (en particular, en aquellos países en los que existen clientes que representan una parte significativa de los ingresos operativos del Grupo), mientras que, al mismo tiempo, una fuente de ingresos más diversificada geográficamente permite una menor exposición al riesgo de cuestiones específicas relacionadas con países. Además, el Grupo puede verse afectado negativamente por las condiciones económicas, sociales y políticas de los países en los que operan sus clientes, proveedores y otras contrapartes.

Los países u organizaciones supranacionales, como la UE, en los mercados en los que opera el Grupo o sus clientes pueden desarrollar e implementar legislación, adoptar decisiones o cambiar leyes, reglamentos y tratados, o su interpretación de los mismos, lo que podría afectar material y adversamente a los negocios del Grupo, perspectivas y resultados de operaciones. La Comisión Europea ha llevado a cabo investigaciones en varios países centrándose en si las normas locales o la legislación local violan las normas de ayuda estatal de la UE y concluyó que determinados países, incluido España, han proporcionado ayuda estatal ilegal en determinados casos. Las decisiones de la Comisión Europea y de las autoridades nacionales en relación con tales investigaciones, y cualquier cambio de leyes, reglamentos y tratados, o su interpretación de los mismos, y cualquier expropiación, cancelación, recuperación y recuperación de ayudas estatales y los subsidios podrían afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas y los resultados de las operaciones del Grupo.

Debido a la importante presencia del Grupo en el Reino Unido, puede enfrentarse al riesgo de incertidumbre política y económica derivada de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE que entró en vigor el 31 de enero de 2020 ("Brexit"). Previamente, el 24 de enero de 2020, el Reino Unido firmó el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de la UE y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (el "Acuerdo de retiro"). Según los términos del Acuerdo de retiro, un período de transición se extendió hasta el 31 de diciembre de 2020, tiempo durante el cual el Reino Unido continuó beneficiándose de muchas leyes de la UE y estaba sujeto a ellas. El 24 de diciembre de 2020, la UE y el Reino Unido firmaron tres acuerdos que establecen los términos de su relación posterior al Brexit, a saber, el Acuerdo de Comercio y Cooperación, el Acuerdo de Cooperación Nuclear y el Acuerdo sobre Procedimientos de Seguridad para el Intercambio y Protección de Datos Clasificados. El Acuerdo de Comercio y Cooperación cubre los objetivos generales y el marco de la relación entre el Reino Unido y la UE, incluso en relación con el comercio, el transporte, los visados, los asuntos judiciales, policiales y de seguridad, y los mecanismos para la resolución de disputas. Según los términos del Acuerdo de Comercio y Cooperación, las empresas del Reino Unido ya no se benefician del acceso automático al mercado único de la UE y ya no hay libre circulación de personas entre el Reino Unido y la UE. Además, si bien el derecho interno derivado del derecho de la UE, el derecho de la UE directamente aplicable en el Reino Unido y los derechos, poderes, responsabilidades y obligaciones de la UE reconocidos y disponibles en el Reino Unido, en cada caso inmediatamente antes del 31 de diciembre de 2020, estaban sujetos a ciertas excepciones, mantenidas por el Reino Unido, la legislación del Reino Unido puede diferir de la legislación de la UE en el futuro. La incertidumbre jurídica, política y económica resultante del Brexit puede afectar negativamente al negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de caja del Grupo en el Reino Unido, en particular debido a la importante presencia del Grupo en el Reino Unido (que se verá aumentado tras la finalización de la Transacción de CK Hutchison Holdings con respecto al Reino Unido).

El crecimiento de la deuda pública, la reducción de las tasas de crecimiento y las medidas de política monetaria que puedan implementarse en el futuro en los mercados crediticios podrían afectar el negocio del Grupo. Un cambio en cualquiera de estos factores podría afectar el acceso del Grupo a los mercados de capital y los términos y condiciones bajo los cuales puede acceder a dicho capital, lo que podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la condición y flujos de efectivo. En este sentido, el 9 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo anunció que, si bien las reinversiones de los pagos de principal de los valores que vencen adquiridos en el marco de los programas de compra de activos continuarán íntegramente durante un período prolongado, las compras netas de activos en el marco de dichos programas de compra de activos dejará de funcionar a partir del 1 de julio de 2022.

Además, dado que una parte significativa de los contratos del Grupo con operadores están ligados a la inflación y algunos no tienen un límite o suelo mínimo, las circunstancias macroeconómicas deflacionarias tendrán un efecto adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo, y flujos de caja. Además, en un escenario de tasas de interés altas, la mayoría de los contratos del Grupo que están vinculados a la inflación están limitados a varios niveles, mientras que los gastos operativos del Grupo y el pago de las cuotas de arrendamiento generalmente no están limitados, lo que afectaría negativamente el negocio, las perspectivas y los resultados del Grupo, de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo. Sin embargo, incluso si se acuerda contractualmente, algunos operadores pueden no aceptar asumir el costo del impacto de la inflación en los contratos del Grupo.

Como consecuencia de lo anterior, el Grupo no puede asegurar que las estimaciones, previsiones, declaraciones a futuro u opiniones contenidas en este documento o que hayan sido expresadas en el pasado seguirán siendo precisas o no cambiarán abruptamente como resultado de los efectos de eventos adversos, condiciones económicas y/o políticas, en particular las derivadas de la invasión rusa de Ucrania o la Pandemia del Coronavirus. En consecuencia, la incapacidad del Grupo para reducir el impacto de lo anterior podría tener un efecto material y adverso en su negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

Riesgos relacionados con las adquisiciones

La finalización de cualquier nueva adquisición está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, algunas de las cuales no están bajo el control del Grupo, y el incumplimiento de dichas condiciones puede impedir, retrasar o afectar adversamente de otro modo la finalización de la adquisición. Dichas condiciones incluyen la obtención de una decisión de autorización antimonopolio por parte de la autoridad antimonopolio pertinente.

Si el Grupo no logra completar una adquisición previamente anunciada en los términos descritos en los acuerdos, es posible que no pueda obtener las sinergias esperadas de la expansión comercial propuesta representada por dicha transacción, y esta falla podría generar costes significativos para la Compañía. Lo cual podría afectar material y adversamente el valor de las acciones de la Compañía y los planes de expansión, el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Adicionalmente, pueden surgir responsabilidades y defectos que estén ocultos o se desconozcan al momento de la celebración de cualquier acuerdo.

Antes de celebrar cualquier acuerdo, el Grupo generalmente realiza la diligencia debida para identificar cualquier riesgo, incluida cualquier responsabilidad potencial que surja del negocio y los defectos del negocio de torres adquiridas. Sin embargo, la capacidad del Grupo para inspeccionar físicamente las torres adquiridas es limitada y dichas torres pueden estar sujetas a defectos o riesgos que eran desconocidos en el momento de la celebración de los acuerdos o en el momento de la finalización de la transacción o eran conocidos pero no se consideraban significativos.

Además, el Grupo asume todos los derechos y pasivos del negocio adquirido desde el cierre de la transacción, incluidos los pasivos bajo las doctrinas de "responsabilidad del sucesor" en relación con asuntos laborales, de pensiones, fiscales, regulatorios, ambientales, contables y otros. El Grupo puede estar sujeto a pasivos o contingencias desconocidos o no revelados, incluidos los derivados de cuestiones fiscales, laborales, regulatorias o contables, así como nuevas contingencias derivadas de hechos pasados que el Grupo desconoce o no podría anticipar.

En la medida en que el Grupo no identifique, cuantifique completamente o evalúe la materialidad de dichos riesgos, el Grupo puede incurrir en pasivos inesperados y costes adicionales relacionados, entre otros, con asuntos de propiedad, ambientales, laborales, fiscales o regulatorios, así como con defectos estructurales y de funcionamiento.

Es posible que el Grupo no pueda abordar adecuadamente dichos riesgos y la realización de dichos riesgos podría exponer al Grupo a costes y responsabilidades imprevistos e impedir o limitar el cumplimiento de los beneficios proyectados de la transacción por parte del Grupo, lo que podría afectar negativamente el negocio del Grupo, perspectivas, resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

El Grupo no pudo verificar de forma independiente la exactitud o integridad de la información sobre las adquisiciones.

El análisis y evaluación de riesgos del Grupo previo a la celebración de los acuerdos asumidos sobre la exactitud y exhaustividad de la información de que dispone el Grupo. El Grupo no pudo verificar de forma independiente la exactitud o integridad de cierta información puesta a su disposición en el contexto de sus procedimientos de "due diligence".

Es posible que el Grupo no pueda integrar con éxito el nuevo negocio desde una perspectiva operativa.

La integración operativa de un nuevo negocio en el Grupo podría resultar difícil y compleja, y los beneficios y sinergias de dicha integración pueden no estar en línea con las expectativas del Grupo. Esto puede implicar dificultades y costes en el proceso de integración que escapan al control del Grupo y pueden superar los previstos en el momento de la firma de los acuerdos.

Pueden surgir dificultades como consecuencia de conflictos entre las estructuras de control, procedimientos, estándares, culturas y políticas empresariales, o las estructuras de compensación del Grupo y las de los negocios adquiridos, o la necesidad de implantar, integrar y armonizar diversos procedimientos operativos empresariales y financieros, contables, presentación de informes, tecnología de la información y otros sistemas, que podrían afectar negativamente la capacidad del Grupo para mantener relaciones con los clientes del negocio adquirido, empleados, proveedores y otros socios comerciales con posterioridad a la adquisición.

También existe un riesgo de integración relacionado con la comercialización del espacio donde se ubican los emplazamientos, así como en relación con la transición de los pagos, la retención de clientes existentes en los emplazamientos operados por el negocio adquirido, incluida la obtención de los consentimientos previos necesarios, la cesión de los contratos de servicios pertinentes y el mantenimiento de los estándares, controles, procedimientos y políticas del Grupo en relación con las torres operadas por el negocio adquirido.

El Grupo también puede enfrentar el riesgo de no integrar de manera eficiente y efectiva los nuevos activos en el negocio existente del Grupo o de no utilizar dichos activos a su máxima capacidad. El Grupo espera combinar con éxito ambos negocios. Sin embargo, en el caso de que no pueda alcanzar sus objetivos dentro del plazo previsto, o en absoluto, o si los supuestos subyacentes a sus expectativas resultan ser incorrectos, es posible que los beneficios previstos y los ahorros de costes esperados no se realicen por completo, lo que podría material y adversamente afectar el negocio del Grupo y el valor de las acciones de la Compañía, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo.

Adicionalmente, las importantes demandas de atención de la administración del Grupo derivadas de la integración del negocio adquirido podrían resultar en que otras áreas del negocio del Grupo no reciban la atención que requieren, lo que podría tener un efecto adverso en su negocio. Si el Grupo no es capaz de gestionar de forma eficiente la organización ampliada, ello podría suponer una pérdida de cuota de mercado y de clientes clave, además de otras dificultades que podrían surgir si no se consigue la plena integración de los activos y recursos del negocio adquirido, que podría tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

XI) Riesgo relativo a la falta de control de ciertas filiales

Aunque Cellnex tiene control total y una participación del 100 % en la gran mayoría de sus filiales, el Grupo ha realizado y puede seguir efectuando inversiones de capital, que pueden incluir inversiones minoritarias, en ciertos activos estratégicos administrados por parte o conjuntamente con terceros, incluidas entidades gubernamentales y entidades privadas. Además la Compañía tiene control total sobre determinadas filiales en las que los accionistas ostentan una inversión minoritaria. Al 30



de junio de 2022, la filial del Grupo con mayor porcentaje de accionistas minoritarios era On Tower Poland (ver Nota 14.f de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

Las inversiones en activos sobre los que Cellnex tiene control parcial, conjunto o nulo están sujetas al riesgo de que los demás titulares de una participación en los activos (haciendo uso de sus derechos minoritarios), que pueden tener estrategias de negocio o de inversión diferentes a las de Cellnex o con los que pueda tener un desacuerdo o disputa, pueden tener la capacidad de tomar o bloquear de forma independiente decisiones comerciales, financieras o de gestión, como la decisión de distribuir dividendos o el nombramiento de miembros de la administración, que pueden ser cruciales para el éxito del proyecto o la inversión de Cellnex en el mismo, o de otro modo implementar iniciativas que puedan ser contrarias a sus intereses, creando puntos muertos en las decisiones y afectando su capacidad para implementar la estrategia prevista. Adicionalmente, se podrá requerir la aprobación de otros accionistas o socios para vender, pignorar, transferir, ceder o transmitir de otro modo la participación de Cellnex en dichos activos. Alternativamente, otros accionistas pueden tener derechos de suscripción preferente o derechos de suscripción preferente en caso de una propuesta de venta o transmisión de la participación de Cellnex en dichos activos. Estas restricciones pueden limitar el precio o el nivel de interés de las participaciones de Cellnex en dichos activos, en caso de que quiera enajenar dichas participaciones. Además, los accionistas minoritarios pueden apuntar a una salida a través de diferentes mecanismos (por ejemplo, opciones de venta, derecho de primeras ofertas, derechos de adquisición pertenecientes a Cellnex, etc.) y la Sociedad tiene la voluntad de adquirir dichas participaciones minoritarias. No obstante, el precio de esta adquisición puede resultar inflacionario y fuertemente revaluado (como ocurrió con la adquisición del 30% adicional de On Tower France descrito en la Nota 2.h.II de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) o porque estos mecanismos pueden tener ya un precio definido en el SHA, que es superior al precio original actual pagado por Cellnex.

En el primer trimestre de 2022, Cellnex France Groupe, Iliad, On Tower France y Free Mobile suscribieron dos acuerdos por los que se modifican las condiciones de ejercicio del derecho de Iliad y los Master Agreements de Iliad (definidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019). De acuerdo con los términos de dichos acuerdos, Cellnex (a través de Cellnex France Groupe, del que Cellnex posee el 100%) adquirió el 30% del capital social de On Tower France, S.A.S ("On Tower France") a Iliad, S.A. ("Iliad"), por un importe de 950 millones de euros, sin impuestos. El precio pagado se calculó conforme a dicho acuerdo, que resultó muy inflacionario como sucedió con la adquisición del 10% adicional de Swiss Infra. Tras esta adquisición, Cellnex France Groupe poseía el 100% de On Tower France a 30 de junio de 2022. Además, Cellnex ha mejorado los programas de construcción "build-to-suit" con 2.000 nuevos emplazamientos (adicionales al mínimo de 2.500 emplazamientos ya comprometidos - ver Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019-) hasta 2027, con un Valor de Empresa de 639 millones de euros. Además, en el primer trimestre de 2022, Cellnex Polonia e Iliad Purple suscribieron un acuerdo por el que se modifican las condiciones de ejercicio del derecho de Iliad Purple sobre el 10% del capital social de On Tower Polonia. De acuerdo con los términos de este acuerdo, Cellnex (a través de Cellnex Poland de la que Cellnex posee el 100%) adquirió una participación del 10% del capital social de On Tower Poland, por un importe de 615 millones PLN (aproximadamente 140 millones de euros al tipo de cambio actual, sin impuestos). Este precio implica la misma valoración de On Tower Poland aplicada al cierre de la Adquisición de Iliad Poland. El SHA de Iliad Poland es muy similar al SHA de Iliad France en lo que respecta al derecho de venta mencionado. Tras esta adquisición, Cellnex Poland ostentaba el 70% de On Tower Poland a 30 de junio de 2022.

Otros tenedores de interés de los activos del Grupo pueden declararse insolventes o en quiebra en cualquier momento, o no financiar su parte de cualquier aportación de capital que pueda ser necesaria. Por último, puede que sean incapaces o no estén dispuestos a cumplir con sus obligaciones según los acuerdos de accionistas relevantes o inversiones conjuntas o que experimenten dificultades financieras o de otra índole que puedan afectar negativamente la inversión de Cellnex en un acuerdo conjunto en particular. Esto puede dar lugar a procedimientos de litigio o arbitraje que generen costes y desvíen al equipo de gestión de Cellnex de sus otras tareas gerenciales. En algunos de los acuerdos conjuntos de Cellnex, también puede depender de la experiencia particular de sus tenedores de interés y, como resultado, cualquier incumplimiento de las obligaciones de Cellnex de forma diligente también podría afectar negativamente al acuerdo conjunto. Si ocurriera cualquiera de las situaciones anteriores, los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo de Cellnex podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

XII) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex

La estrategia de Cellnex tiene el objetivo de fortalecer y expandir sus operaciones, principalmente, a través de adquisiciones. Esta estrategia de crecimiento expone a Cellnex a desafíos y riesgos operacionales, como la necesidad de identificar oportunidades potenciales de adquisición en términos favorables. También puede exponer a Cellnex a otros riesgos, tales

como el desvío de la atención de la administración de negocios existentes o el posible deterioro de los activos intangibles adquiridos, incluido el fondo de comercio, así como la adquisición de pasivos u otras contingencias que provengan de los negocios adquiridos.

Antes de celebrar los acuerdos de adquisición, Cellnex generalmente realiza la correspondiente due diligence sobre posibles cambios existentes, nuevas regulaciones fiscales o fiscalidad internacional, metodologías que impacten en las operaciones internacionales del Grupo, tasas dirigidas específicamente a la propiedad y operación de infraestructuras de comunicaciones o adquisiciones internacionales donde se va a llevar a cabo la adquisición. En la medida en que Cellnex u otros terceros subestimen o no puedan identificar los riesgos y responsabilidades asociados con una adquisición, pueden incurrir, directa o indirectamente, en responsabilidades inesperadas, como defectos de título, incapacidad para obtener permisos que permitan a Cellnex utilizar la infraestructura, así como los defectos, pasivos o deficiencias ambientales, estructurales u operacionales que puedan existir. La falta de identificación de defectos, pasivos o riesgos podría conllevar que Cellnex tenga activos adquiridos que no encajen con su estrategia de inversión, que sean difíciles de integrar al resto de la cartera o que no funcionen según lo esperado y/o afecten negativamente la reputación de Cellnex, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

En términos generales, si Cellnex no puede identificar, ejecutar o integrar oportunidades atractivas de adquisición en términos favorables, esto podría afectar negativamente su capacidad para ejecutar la estrategia de crecimiento prevista.

XIII) Riesgos normativos y otros de naturaleza similar

También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios sociopolíticos, dado que el Grupo desarrolla una actividad sujeta a normativas gubernamentales, como el marco normativo aplicable en la Unión Europea (UE). Estos cambios en la regulación fiscal y legal podrían ser aplicados de forma retroactiva. Las principales normas aplicables al Grupo y a sus clientes incluyen la disponibilidad y concesión de licencias de utilización del espectro y las cuotas por su uso, el marco comercial para la comercialización de los activos de radiodifusión terrestre y las obligaciones impuestas al Grupo por parte de las autoridades españolas de defensa de la competencia en relación con sus actividades de infraestructuras de difusión.

Asimismo, las normativas sanitarias y medioambientales imponen costes adicionales y pueden afectar el resultado de las operaciones del Grupo. El Grupo está expuesto a distintas leyes medioambientales y normativas sobre aspectos electromagnéticos en los países en los que opera, así como a las leyes y reglamentos de la UE, relativos a cuestiones como el daño provocado por las emisiones atmosféricas, las emisiones de ruido o la radiación electromagnética. Dichas leyes son cada vez más estrictas y puede suceder que en el futuro originen obligaciones en materia de cumplimiento medioambiental, así como costes asociados.

La percepción pública de los posibles riesgos para la salud asociados a las tecnologías de telecomunicaciones inalámbricas celulares y otras podría afectar el crecimiento de las empresas del sector inalámbrico, lo que a su vez podría desacelerar el crecimiento del Grupo. En particular, la percepción pública negativa de estos riesgos para la salud podría socavar la aceptación de los servicios de telecomunicaciones inalámbricas en el mercado, aumentar la oposición al desarrollo y la expansión de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles e incrementar los precios de los servicios de infraestructura donde se encuentran las mismas. La posible conexión entre las emisiones de radiofrecuencia y ciertos efectos negativos para la salud o el medioambiente ha sido objeto de estudio sustancial de la comunidad científica los últimos años y son muchos juicios que han llegado a los tribunales relacionados con la salud contra proveedores de servicios y dispositivos inalámbricos. Si un estudio científico o una decisión judicial en las jurisdicciones en las que opera el Grupo o en otro lugar determina que las emisiones de radiofrecuencia presentan riesgos para la salud de los consumidores, podría afectar negativamente a los clientes del Grupo y al mercado de servicios inalámbricos, lo que podría afectar de forma sustancial y negativa al negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo. La cobertura de seguro del Grupo puede no ser suficiente para cubrir la totalidad o una parte sustancial de cualquier responsabilidad que pueda derivarse.

Los servicios prestados por el Grupo están sujetos a la normativa actual de emisión electromagnética aplicable en relación con la limitación de las emisiones procedentes de equipos alojados en las infraestructuras del Grupo. A pesar de que los equipos de emisión radioeléctrica están en manos de Cellnex, los clientes del Grupo ostentan la responsabilidad por las emisiones de sus equipos. Cualquier cambio de dichas normas contrario al interés del Grupo podría limitar su capacidad de

crecimiento y afectar negativamente sus actividades, perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo

El Grupo mitiga los riesgos por cambios normativos mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

XIV) Litigios

El Grupo está sujeto al riesgo de reclamaciones y actuaciones judiciales, así como a medidas de cumplimiento normativo en el curso ordinario del negocio. Los resultados de los procedimientos legales y reglamentarios no pueden predecirse con certeza. El Grupo no puede garantizar que los resultados de actuaciones o acciones legales o reglamentarias actuales o futuras no perjudiquen sustancialmente a los negocios, perspectivas, situación financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo del Grupo, ni puede garantizar que no incurrirá en pérdidas en relación con los actuales o futuros procedimientos legales o reglamentarios que excedan las provisiones que pudiera haber anulado en relación con dichos procedimientos o acciones, o que excedan cualquier cobertura de seguro disponible, lo que podría conllevar un efecto adverso en los negocios, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

XV) Los intereses del principal accionista de la Sociedad pueden diferir de los de la Sociedad

A la fecha de este Informe de Gestión Intermedio Consolidado, hay dos accionistas significativos de Cellnex representados en el Consejo de Administración con un consejero cada uno: (i) Edizione SRL ("Edizione"), que de acuerdo con la información disponible públicamente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), ostenta indirectamente aproximadamente el 8,532% del capital social de Cellnex; y (ii) GIC Private Limited ("GIC"), que de acuerdo con la información de dominio público en la página web de la CNMV, posee directa e indirectamente aproximadamente el 6,989% del capital social de Cellnex. De acuerdo con la información disponible públicamente en la página web de la CNMV, existen otros accionistas significativos con participaciones superiores al 3% del capital social.

Los principales accionistas significativos de Cellnex pueden tener influencia sobre aquellos asuntos que requieran la aprobación de los accionistas, incluyendo el nombramiento y cese de los miembros del Consejo de Administración, el pago de dividendos, cambios en el capital social emitido de Cellnex y la adopción de determinadas modificaciones a los estatutos. No puede haber garantía de que cualquier accionista significativo actual o futuro actuará de una manera que sea en el mejor interés del Grupo, lo que podría, a su vez, afectar negativamente el negocio del Grupo, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos operativos

XVI) Riesgos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo

El sector en el que el Grupo desarrolla sus actividades se caracteriza por rápidos cambios tecnológicos, por lo que es esencial poder ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado y seleccionar las inversiones adecuadas.

El desarrollo y el uso de nuevas tecnologías diseñadas para mejorar la eficiencia de redes inalámbricas o nuevas tecnologías para soluciones de red alternativas (ya sea la infraestructura de radiodifusión o tecnologías alternativas a los servicios de red proporcionados), así como los cambios en los modelos comerciales de los clientes del Grupo, podrían reducir la necesidad para servicios inalámbricos basados en infraestructura, reducir la necesidad de servicios de radiodifusión o de red, disminuir la demanda del espacio de infraestructura del Grupo o reducir las tarifas presentes o las anteriores. En este sentido, el Grupo da respuesta al riesgo de que sus clientes no adopten las tecnologías en las que invierte el Grupo. Por ejemplo, a medida que las tecnologías de comunicación continúan desarrollándose, los competidores pueden ofrecer productos y servicios de infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas que son percibidos como sustancialmente similares o mejores que los ofrecidos por el Grupo, u ofrecen tecnologías que incorporan funcionalidades similares con precios competitivos y con calidad comparable o superior.

El Grupo no puede obtener certeza de que las tecnologías existentes, propuestas o aún no desarrolladas de sus segmentos complementarios (como 5G, "Small Cells", DAS, centros de datos/computación de punta y fibra) no se volverán dominantes en el futuro y harán que las tecnologías e infraestructura que el Grupo utiliza actualmente obsoletos. Si los competidores del



Grupo desarrollan y comercializan nuevas tecnologías diseñadas para mejorar y mejorar el alcance y la eficacia de las redes de telecomunicaciones inalámbricas, podría disminuir significativamente la demanda de la infraestructura existente. De hecho, el negocio de la radiodifusión está amenazado debido a que las nuevas tecnologías sustitutivas, como la televisión por cable, la televisión satelital o los OTT, o los satélites de órbita baja, podrían en el futuro desafiar la configuración de la red, lo que afectaría negativamente las perspectivas comerciales del servicio de infraestructuras de telecomunicaciones.

Las perspectivas comerciales y de crecimiento del Grupo podrían verse comprometidas si no fuera capaz de identificar y adaptarse rápidamente a las cambiantes soluciones tecnológicas y/o si no adquiriera o desarrollara las capacidades y conocimientos necesarios para satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes. El desarrollo e implantación de nuevos servicios con un componente tecnológico significativo también está sujeto a riesgos inherentes que el Grupo puede no ser capaz de superar.

Además, los clientes de los servicios del Grupo pueden reducir los presupuestos que pueden haber asignado a la infraestructura de telecomunicaciones, radiodifusión u otros servicios del Grupo, ya que la industria invierte constantemente en el desarrollo y la instauración de nuevas tecnologías o debido a cambios en su modelo comercial. Los ejemplos de estas tecnologías incluyen tecnologías espectralmente eficientes, que podrían reducir las necesidades de capacidad de la red de los clientes del Grupo y, como resultado, la demanda de servicios inalámbricos basados en infraestructura.

Por su parte, ciertas tecnologías de redes complementarias basadas en small cells en las que el Grupo está trabajando activamente podrían desviar parte de las inversiones de sus clientes de las redes tradicionales basadas en infraestructura, lo que puede reducir la necesidad de que los ORM agreguen más equipos a las infraestructuras de telecomunicaciones. Además, la aparición de tecnologías alternativas podría reducir la necesidad de servicios de red o transmisión basados en infraestructuras. Por ejemplo, el crecimiento en la entrega de comunicaciones inalámbricas, servicios de radio y vídeo por satélites de transmisión directa podría afectar de forma sustancial y negativa la demanda de los servicios de infraestructura del Grupo. Además, un cliente puede decidir dejar de subcontratar infraestructuras o cambiar su modelo de negocio, lo que provocaría una disminución en los ingresos del Grupo.

En el segmento de Infraestructuras de difusión, la televisión digital terrestre (TDT) es el método más utilizado para transmitir señales de TV en Europa, pero un eventual aumento inesperado en España del uso de plataformas de distribución alternativas (como satélite, cable o IPTV [Internet Protocol Television]) o el crecimiento y despliegue de red wifi podría reducir el volumen comercial actual del Grupo. En la actividad de Otros servicios de red, el Grupo utiliza, entre otras tecnologías, la tecnología de servicios TETRA ("terrestrial trunked radio") o enlaces de radio para ofrecer sus servicios, y el uso de tecnologías alternativas podría reducir sus ingresos y limitar el posible crecimiento futuro. El desarrollo y la implantación de cualquiera de estas y otras tecnologías similares, así como de nuevos productos y tecnologías, pueden volver obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas y resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

XVII) Riesgo de que no se desarrolle el plan estratégico de sostenibilidad

El grado de implicación y compromiso con el medioambiente de Cellnex y la lucha contra el cambio climático ha llevado a la empresa a desarrollar un Plan Estratégico de Sostenibilidad basado en 11 líneas de actuación, todas ellas acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Si no se desarrollase este plan, existiría un riesgo de pérdida de reputación. Un empeoramiento de la calificación en los índices de sostenibilidad y entre los análisis de las entidades de asesoramiento para el ejercicio de derechos de voto conllevaría una valoración peor por parte de los inversores. También supondría un incumplimiento de los compromisos adquiridos en materia medioambiental con varios organismos e instituciones internacionales (Naciones Unidas, Pacto Global, Ambición empresarial del 1,5 °C o la iniciativa Science Based Targets [SBT]) dentro del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), así como con nuestros grupos de interés y la sociedad en general.

El Grupo podría no cumplir los requisitos medioambientales previstos en el marco legislativo español y/o europeo, o requisitos de las sociedades cotizadas tales como los contemplados en la Ley en materia de información no financiera y diversidad.

La falta de implementación de las medidas previstas en el Plan Estratégico de Sostenibilidad para reducir el impacto del cambio climático tendría, en última instancia, consecuencias directas para la actividad de la Compañía. Entre ellos se

encuentran la gestión de la eficiencia energética y la huella de carbono asociada, por el impacto en, por ejemplo, los sistemas de refrigeración para compensar el aumento de temperatura en los distintos tipos de emplazamientos de telecomunicaciones del Grupo; o la gestión de la cadena de suministro mediante la incorporación de proveedores a los criterios de sostenibilidad y reducción de la huella de carbono. La no implementación del Plan mencionado, también podría tener un impacto en los costes de financiación debido al aumento de márgenes, como consecuencia de KPIs de sostenibilidad no alcanzados.

XVIII) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras del Grupo

Los intereses por propiedad inmobiliaria del Grupo relacionados con las infraestructuras de telecomunicaciones consisten principalmente en intereses de propiedad, intereses de tasas, servidumbres, licencias y derechos de paso. La pérdida de estos intereses en una infraestructura particular puede interferir con la capacidad del Grupo para operar infraestructuras y generar ingresos. En el contexto de las adquisiciones, el Grupo puede no siempre tener la capacidad de acceder, analizar y verificar toda la información sobre títulos y otros asuntos antes de completar una adquisición de infraestructuras, y la ausencia de titularidad u otros problemas pueden afectar los derechos de acceso y operar una infraestructura.

El Grupo ostenta la propiedad de la mayoría de las infraestructuras de telecomunicaciones que opera; sin embargo, la gran mayoría de los terrenos y azoteas donde se encuentran las infraestructuras se gestiona a través de contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros (con la excepción de Reino Unido, donde el Grupo es propietario de la mayoría de terrenos y azoteas donde tiene situados sus emplazamientos). Por lo tanto, por diversas razones, los propietarios podrían decidir no renovar o modificar adversamente los términos de los contratos de arrendamiento con el Grupo. En particular, la creciente presencia de negociadores de contratos de arrendamiento de terrenos puede afectar negativamente la capacidad del Grupo para renovar esos contratos en términos comercialmente aceptables. Por ejemplo, el Grupo podría perder sus derechos sobre los terrenos, éstos podrían transferirse a terceros o la reversión de activos podría ser obligatoria al final del período de concesión pertinente. El Grupo también tiene derechos a largo plazo para utilizar infraestructuras de terceros y el incumplimiento de sus obligaciones daría lugar a la pérdida del derecho a utilizar estas infraestructuras. Por último, en el futuro el Grupo debe revertir a las autoridades gubernamentales correspondientes ciertos activos bajo los términos de ciertos acuerdos de concesión.

Además, los vencimientos de los contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros para operar los terrenos y azoteas donde se encuentran las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo son generalmente más cortos que los contratos de servicio que el Grupo ha firmado con sus clientes. En este sentido, hay un desajuste entre los vencimientos de ambas relaciones contractuales que podría impedir que el Grupo cumpliera con los servicios acordados con sus clientes, ya que podría no tener acceso a los recursos primarios esenciales para ejecutar estas obligaciones contractuales.

La incapacidad del Grupo de usar el terreno donde se encuentran las infraestructuras puede tener un efecto material adverso en la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones contractuales y completar los proyectos de crecimiento de infraestructuras actuales y/o futuros a tiempo y en base a presupuesto. Esto, a su vez, podría tener un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Asimismo, y en línea con el resto de competidores de la industria que operan la infraestructura de telecomunicaciones o de difusión, el Grupo puede no tener siempre todas las licencias y permisos necesarios para sus activos. La falta de licencias, títulos de propiedad y permisos necesarios podría dar lugar a multas económicas y, como medida provisional, las autoridades podrían ordenar que los equipos o infraestructuras afectados sean sellados o incluso retirados hasta que se obtenga la autorización o licencia requerida. La responsabilidad penal también podría surgir en ciertas circunstancias. Del mismo modo, tampoco se pueden garantizar los recursos básicos para prestar servicios a los clientes del Grupo.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específico para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales etc.). Además, el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un programa de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas.

XIX) La incapacidad de captar y retener personal altamente cualificado podría afectar negativamente la capacidad del Grupo para operar su negocio

La capacidad del Grupo para operar su negocio, hacerlo crecer y ejecutar sus estrategias depende, en parte, de las contribuciones constantes de sus altos directivos y otros empleados clave. La pérdida de cualquiera de sus altos directivos principales, especialmente si se pierde ante un competidor, podría tener un efecto adverso en su negocio como mínimo hasta que se encuentre un reemplazo. Es posible que el Grupo no pueda ubicar o emplear ejecutivos cualificados en términos económicos aceptables. Además, si la relación con uno o más de los empleados clave del Grupo finaliza por algún motivo, no existe garantía de que el Grupo pueda reemplazarlos en el corto plazo con personas de experiencia y cualificaciones similares. Cualquier retraso significativo en la sustitución de dichas personas puede tener un efecto adverso en la percepción pública de la fortaleza de los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Además, el Grupo cree que su éxito futuro, incluida la capacidad de expandir internacionalmente sus negocios, dependerá de su capacidad continua de atraer y retener personal altamente cualificado con experiencia en sus áreas de negocios clave. Los mercados laborales se están volviendo estrechos y con presión inflacionaria sobre la contratación. La demanda de personal de alta calidad es intensa y es posible que el Grupo no pueda reclutar, capacitar o retener con éxito personal calificado, especialmente en los nuevos mercados donde el Grupo puede operar.

La incapacidad por parte del Grupo de captar y retener personal altamente cualificado y con experiencia, o la pérdida de cualquiera de sus empleados clave, podría dañar su negocio y perspectivas de crecimiento y tener un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, resultados de operaciones, condición financiera y flujos de efectivo del Grupo.

XX) El Grupo depende de terceros para servicios y equipamientos clave, y una falta de mantenimiento adecuado de estos activos podría afectar negativamente la calidad de los servicios prestados

El Grupo depende de proveedores externos para proporcionar equipos y servicios clave que son esenciales para las operaciones del Grupo. Algunos de estos solo están disponibles en un número limitado de proveedores externos. Por ejemplo, el Grupo cuenta con la capacidad de transmisión y otras instalaciones críticas que son propiedad de terceros. Además, los programas de build-to-suit se ejecutan sobre la base de acuerdos con proveedores terceros, por lo que el Grupo depende de terceros para ejecutar efectivamente sus obligaciones contractuales. El Grupo no tiene control operativo o financiero sobre estos socios, y no tiene ninguna influencia con respecto a la forma en que estos proveedores realizan sus negocios. Si estos proveedores no proporcionan equipos o servicios de manera oportuna o de acuerdo con los términos acordados, es posible que el Grupo no pueda brindar servicios a sus clientes hasta que se pueda encontrar un proveedor alternativo. Además, los competidores existentes o nuevos en los mercados donde opera el Grupo pueden competir por los servicios de los proveedores existentes de la Compañía y dichos competidores pueden obtener términos más favorables que aquellos de los que actualmente se beneficia el Grupo. Además, es posible que los proveedores actuales de servicios puedan convertirse en competidores, por lo tanto compiten como consumidores de los servicios que prestan. Cualquiera de estos casos podría generar una presión al alza en los precios de estos contratos y sería posible que el Grupo no pudiera renovar sus contratos en absoluto o al mismo ritmo que en el pasado y perder participación de mercado. Si alguno de estos contratos se rescinde o el Grupo no puede renovarlos en términos favorables o negociar acuerdos para reemplazar estos servicios con otros proveedores en términos comparables, esto podría tener un efecto material adverso en el negocio y la capacidad del Grupo de cumplir sus obligaciones contractuales, perspectivas, resultados de operaciones, condición financiera y flujos de efectivo.

Del mismo modo, cualquier disputa comercial con un proveedor, rescisión contractual, así como insolvencia, quiebra, restricciones de negocio, entre otros, de cualquier proveedor, incluidas las situaciones en las cuales el proveedor se ve obligado a cesar la prestación de servicios al Grupo por cualquier razón o falla en la prestación de servicios o bienes necesarios para que el Grupo realice sus actividades, podrían exponer al Grupo a incurrir en costes adicionales y puede ser posible que no pueda cumplir plenamente con todos los contratos con sus clientes. Si se diera este hecho, podría tener un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, resultados de operaciones, condición financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos financieros**XXI) Riesgo de información financiera**

Para mitigar los riesgos asociados a la información financiera y garantizar la fiabilidad de dicha información, el Grupo tiene implantado unos Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). En este sentido, el Grupo cuenta con una unidad de control de riesgos corporativos, responsable de realizar las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las políticas, los manuales y los procedimientos para los SCIIF, validando la eficacia de los controles implantados para mitigar los riesgos vinculados a dichos procesos.

Sin embargo, no puede garantizarse que las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo se llevarán a cabo en todo momento o detectarán y evitarán de manera efectiva todas las violaciones de las leyes y reglamentos aplicables en cada jurisdicción en la que se encuentren uno o más empleados del Grupo, consultores, agentes, socios comerciales, contratistas, subcontratistas o socios de empresas conjuntas. Como resultado, el Grupo podría estar sujeto a sanciones y daños a la reputación si sus empleados, agentes, proveedores o socios comerciales cometen una violación de los sistemas de cumplimiento y/o incumplen cualquier ley anticorrupción o antisoborno. Las infracciones de dichas leyes también pueden dar lugar a otras consecuencias, como la rescisión anticipada de los contratos de financiación, que, junto con lo anterior, podría afectar material y negativamente al negocio, las perspectivas, las condiciones financieras, los resultados de las operaciones y/o los flujos de efectivo del Grupo.

XXII) Ingresos contratados previstos (backlog)

Los ingresos contratados esperados de los acuerdos de servicio (backlog) representan la estimación de la Dirección en relación a la cantidad de ingresos contratados que el Grupo espera que resulten en ingresos futuros de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de suposiciones y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de una serie de contratos existentes en una fecha particular, pero no incluye ajustes por inflación o deflación. Una de las principales hipótesis para el cálculo de la cartera es la renovación automática de los contratos de servicios con los clientes ancla del Grupo. Dichos contratos tienen términos renovables que incluyen, en algunos casos, cláusulas de 'todo o nada' que solo permiten la renovación de la cartera completa del proyecto relevante (no la renovación de una parte del mismo) en términos que generalmente se acuerdan previamente y pueden resultar un aumento o una disminución en el precio, dentro de ciertos parámetros. Además, el Grupo calcula la cartera de pedidos asumiendo que las adquisiciones que están sujetas al cumplimiento de condiciones suspensivas se completarán en los términos descritos en los acuerdos de transacción aplicables en su totalidad. Sin embargo, no hay garantía de que se completen las adquisiciones pendientes o futuras o, si se completan, que se completarán en los mismos términos. Por ejemplo, las autorizaciones o aprobaciones reglamentarias o administrativas necesarias, incluidas las aprobaciones antimonopolio, pueden rechazarse o solo pueden otorgarse mediante la provisión de ciertos remedios, que impliquen desinversiones o de otra manera, en términos onerosos, lo que puede limitar la capacidad del Grupo para hacer crecer su cartera de activos en un mercado o jurisdicción en particular como se esperaba o en absoluto. Como resultado, los supuestos que utiliza el Grupo para calcular la cartera de pedidos pueden resultar incorrectos, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en las estimaciones de la cartera de pedidos del Grupo.

Cabe señalar que se espera que las primeras renovaciones de los contratos de Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones se produzcan en 2023, siendo Telefónica el cliente del contrato en cuestión. Además, los contratos con grandes clientes del segmento de Infraestructuras de Difusión afrontarán un nuevo ciclo de renovaciones en 2025 (aunque uno de los principales contratos se renovó en 2021). Además, ciertos contratos de servicios pueden ser cancelados en determinadas circunstancias por el cliente con poca antelación sin penalización. La terminación de los contratos ("churn") con los principales clientes en los dos segmentos anteriores puede afectar material y adversamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. También cabe señalar que los contratos vigentes con Telefónica y Wind Tre S.p.A. ("Wind Tre") pueden estar sujetos a cambios en relación con las tarifas que se aplican en el momento de la renovación, establecidas dentro de un rango predefinido teniendo en cuenta la última anual (que refleja la inflación acumulada del plazo inicial completo), que en el caso de Telefónica oscila entre el -5% y el +5% y entre el -15% y el +5% para Wind Tre. En cuanto a los contratos en Polkomtel, cabe señalar que el MSA de Polkomtel sigue un modelo de negocio consistente en un ingreso a largo plazo que asegura la rentabilidad y el retorno de la inversión (Capex) que ejecuta Cellnex por cuenta del cliente, fomentando la inversión en expansión y modernización de la infraestructura del cliente y permitiendo una mayor calidad del servicio al cliente debido a nuevas inversiones (Capex). Este modelo de ingresos a largo plazo presenta un esquema tarifario que permite a Cellnex aumentar los ingresos en línea con los aumentos de opex tras el IPC de Polonia. Este modelo de negocio presenta características similares a los programas BTS, ya que Cellnex es remunerado cuando Cellnex invierte en el nuevo programa Capex acordado con el cliente. Además, Cellnex i) puede compartir la infraestructura con terceros, ii) tiene apalancamiento operativo, iii) una fuerte cartera de pedidos y iv) un capex de mantenimiento superior a su c. 3% de los Ingresos totales.

Adicionalmente, la definición de backlog del Grupo puede no ser necesariamente la misma que la utilizada por otras empresas dedicadas a actividades similares. Como resultado, el importe de la cartera de pedidos del Grupo puede no ser comparable con la cartera de pedidos informada por otras compañías. La realización de las estimaciones de la cartera de pedidos del Grupo se ve afectada además por el desempeño de sus contratos. La capacidad de ejecutar la cartera de pedidos del Grupo depende de su capacidad para satisfacer las necesidades operativas de los clientes, y si el Grupo no pudiera satisfacer dichas necesidades, la capacidad de ejecutar su cartera de pedidos podría verse afectada negativamente, lo que podría afectar materialmente el negocio del Grupo, perspectivas, condición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo. No puede haber garantía de que los ingresos proyectados en la cartera de pedidos del Grupo se realizarán o, si se realizan, darán como resultado una ganancia. Los contratos de servicios se modifican ocasionalmente por consentimiento mutuo. Debido a los posibles cambios en el alcance o el cronograma de los servicios que el Grupo brinda a sus clientes, el Grupo no puede predecir con certeza cuándo o si se realizará su cartera de pedidos. Incluso cuando un proyecto avanza según lo programado, es posible que el cliente pueda incumplir y no pagar las cantidades adeudadas al Grupo. Los retrasos, los incumplimientos de pago o las cancelaciones podrían reducir la cantidad de trabajo atrasado actualmente estimado y, en consecuencia, podrían inhibir la conversión de ese trabajo atrasado en ingresos, lo que a su vez afectaría materialmente el negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

XXIII) Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda de presentación del Grupo es el euro, las fluctuaciones en el valor de otras monedas en las que se instrumentan los préstamos y se realizan las transacciones con respecto al euro pueden tener un efecto en las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos y las inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Además, el Grupo opera y posee activos en el Reino Unido, Suiza, Dinamarca, Suecia y Polonia, todos los cuales se encuentran fuera de la Eurozona. Por lo tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio y, en particular, al riesgo de fluctuación de moneda en relación con el tipo de cambio entre el euro, por un lado, y la libra esterlina, el franco suizo, la corona danesa, la corona sueca y el esloti polaco, respectivamente, por el otro. La estrategia del Grupo para cubrir el riesgo de tipo de cambio en inversiones en divisas distintas del euro no necesariamente intenta cubrir completamente este riesgo y tiende a una cobertura equilibrada de este riesgo. De hecho, el Grupo está abierto a evaluar diferentes estrategias de cobertura, incluyendo permitir que el Grupo tenga posiciones significativas no cubiertas. Estas diferentes estrategias de cobertura pueden implementarse durante un período razonable dependiendo del mercado y la evaluación previa del efecto de la cobertura. Los acuerdos de cobertura pueden instrumentarse mediante derivados o empréstitos en moneda local, que actúan como una cobertura natural.

Aunque la mayoría de las transacciones del Grupo están denominadas en euros, la volatilidad del tipo de cambio entre el euro y, respectivamente, la libra esterlina, el franco suizo, la corona danesa, la corona sueca y el esloti polaco puede tener consecuencias negativas para el Grupo, afectando su desempeño general, negocios, resultados en las operaciones, condición financiera y flujos de efectivo.

XXIV) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen el Grupo a riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda. Recientemente, una mayor ampliación del diferencial de crédito en Cellnex ha llevado a los pagarés a largo plazo de Cellnex a rendimientos de aproximadamente el 6,5 %.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero, derivado principalmente de las variaciones en los tipos de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado como coberturas de los flujos de efectivo y se han reconocido a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores).

Dichas valoraciones se han calculado analizando los flujos de efectivo descontados mediante hipótesis basadas principalmente en las condiciones de mercado en la fecha de cierre para los instrumentos derivados no cotizados (ver Nota 11 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados).

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 existe financiación concedida por terceros cubierta por mecanismos de cobertura de tipos de interés (ver Nota 11 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

XXV) Riesgo de crédito

Cada una de las actividades principales del Grupo (Infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, Infraestructuras de difusión y Otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de redes móviles (ORM) son los principales clientes del Grupo en las actividades de Infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las Infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de Otros servicios de red.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como el ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, permiten mitigar dicho riesgo.

El Grupo depende de la continua fortaleza financiera de sus clientes, algunos de los cuales operan con un elevado nivel de apalancamiento o no disponen de calificación crediticia.

Dada la naturaleza de los negocios del Grupo, tiene importantes concentraciones de riesgo crediticio, ya que existen importantes cuentas por cobrar como resultado de tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo dispone de acuerdos contractuales para transferir este riesgo a terceros a través de factoring sin recurso de cuentas por cobrar, en cuyo caso el Grupo no conservaría ningún riesgo crediticio.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos y entidades financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo realiza operaciones de derivados y operaciones al contado principalmente con bancos con calificaciones crediticias sólidas calificadas por agencias internacionales de calificación. La solvencia de estas entidades, tal y como se indica en las calificaciones crediticias de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de realizar una gestión activa del riesgo de contraparte.

La pérdida de clientes significativos o la pérdida de la totalidad o una parte de los ingresos esperados de determinados clientes por los contratos de servicios del Grupo y un aumento en el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo, o su incapacidad de administrarlo activamente, podría tener un efecto adverso en el negocio, perspectivas, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

XXVI) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento de efectivo y el acceso a financiación por un importe suficiente a través de líneas de crédito establecidas, así como la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la política del Grupo es mantener la flexibilidad de fuentes de financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política el Grupo dispone, al 30 de junio de 2022, de una liquidez disponible de 7.608 millones de euros considerando el efectivo y los préstamos y líneas de crédito disponibles y no tiene vencimientos inmediatos de deuda (los vencimientos de las obligaciones financieras del Grupo se detallan en la Nota 15 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.

No obstante, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. El mantenimiento de niveles inadecuados de liquidez puede afectar material y negativamente al negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como una empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

XXVII) Riesgo de inflación

A pesar de un largo período de inflación históricamente baja, la inflación está aumentando en todo el mundo durante la primera mitad de 2022, con precios de alimentos, energía y gasolina alcanzando niveles récord. Una porción significativa de los costes operativos del Grupo podría aumentar como resultado de una mayor inflación y políticas monetarias del Banco Central Europeo. Además, la mayoría de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo están indexados a la inflación. Como consecuencia, sus resultados de operaciones podrían verse afectados por la inflación y/o deflación, especialmente si Cellnex no consigue traspasar la inflación a los clientes.

XXVIII) Riesgo relativo al endeudamiento del Grupo

El endeudamiento actual del Grupo, que ha aumentado significativamente en los últimos años a medida que el Grupo ha ampliado su negocio, o el endeudamiento futuro podría tener consecuencias negativas significativas en su negocio, perspectivas, resultados de operaciones, situación financiera, calificación corporativa y flujos de efectivo, y no hay seguridad de que el Grupo generará suficientes flujos de efectivo de las operaciones para pagar su deuda presente o futura o que el préstamo futuro estará disponible en una cantidad suficiente para permitirle al Grupo pagar su deuda o financiar otras necesidades de liquidez.

Además, el desempeño futuro del Grupo y su capacidad para generar suficientes flujos de efectivo a partir de las operaciones, para refinanciar su deuda o para financiar gastos de capital y desarrollo u oportunidades que puedan surgir está, en cierta medida, sujeto a las condiciones económicas, financieras, competitivas, legislativas generales y a factores legales y regulatorios, así como a otros a parte de los mencionados anteriormente, muchos de los cuales están fuera del control del Grupo.

En particular, si los flujos de efectivo futuros de las operaciones y otros recursos de capital son insuficientes para pagar sus obligaciones a medida que vencen, el Grupo puede verse obligado a, entre otros, (i) emitir capital social u otros valores o reestructurar o refinanciar la totalidad o una parte de su endeudamiento, (ii) aceptar convenios financieros en los contratos de financiación del Grupo tales como limitaciones a la generación de deuda adicional, restricciones en el importe y naturaleza de las inversiones del Grupo o la obligación de dar en prenda ciertos activos del Grupo, o (iii) vender algunos de sus principales activos, posiblemente no en las mejores condiciones, para hacer frente a las obligaciones de pago. No puede haber garantía de que el Grupo pueda lograr cualquiera de estas medidas de manera oportuna o en términos comercialmente razonables, si es que lo hace. Además, en caso de que se active alguna cláusula de cambio de control contenida en las financiaciones del Grupo, el Grupo podría verse obligado a pagar anticipadamente su deuda pendiente. Cualquiera de estos aspectos podría repercutir en una posible rebaja de las calificaciones crediticias del Grupo por parte de una agencia de calificación, lo que también puede dificultar y encarecer la obtención de nueva financiación.

Por otro lado, si como resultado de su endeudamiento presente o futuro, el Grupo se ve obligado a dedicar una parte sustancial de sus flujos de efectivo de operaciones al servicio de la deuda del Grupo, también tendría que reducir o retrasar sus actividades comerciales y/o la cantidad de flujos de efectivo disponibles para otras necesidades o propósitos de liquidez, incluidos, entre otros, dividendos o gastos de capital. Esto, a su vez, podría obligar al Grupo a renunciar a ciertas oportunidades comerciales o adquisiciones y colocarlo en una posible desventaja competitiva frente a competidores menos apalancados y competidores que pueden tener un mejor acceso a los recursos de capital.

En términos de riesgo de tasa de interés, el Grupo está expuesto a través de su endeudamiento corriente y no corriente. Los recursos ajenos emitidos a tipo variable exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Cualquier aumento en las tasas de interés aumentaría los costes financieros del Grupo relacionados con su endeudamiento de tasa variable y aumentaría los costes de refinanciar su deuda existente y emitir nueva deuda, lo que podría afectar negativamente el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y el efectivo del Grupo. Para mitigar este riesgo, el Grupo mantiene el 86% de su deuda a tipo fijo. Por tanto, a 30 de junio de 2022 y 2021 una variación de los tipos de interés no tendría un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

XXIX) La Compañía no puede asegurar que podrá implementar su Política de Remuneración al Accionista o de pagar dividendos (e incluso si pudiera, no puede asegurar que la Compañía lo haría).

Cuando existan beneficios distribuibles, declarar dividendos requiere la adopción de un acuerdo de la Junta General de Accionistas a recomendación del Consejo de Administración. En aplicación de la Política de Remuneración al Accionista de la Sociedad Dominante (según se define más adelante), Cellnex tiene como objetivo la distribución de un dividendo anual igual al dividendo distribuido el ejercicio anterior incrementado en un 10 %. No obstante, la capacidad de la Sociedad Dominante de distribuir un dividendo igual al dividendo distribuido el ejercicio anterior incrementado en un 10% depende de una serie de circunstancias y factores entre los que cabe citar, a título meramente enunciativo y no limitativo, la cuantía del beneficio neto atribuible a la Sociedad Dominante en el ejercicio económico, las restricciones a la distribución de dividendos previstas en los contratos de financiación suscritos por la Sociedad Dominante o la estrategia de crecimiento de la Sociedad Dominante. En el futuro, la Sociedad Dominante podría carecer de efectivo disponible para pagar ese dividendo igual al dividendo distribuido el ejercicio anterior incrementado en un 10 % o de las reservas que la ley exige para que la Sociedad Dominante pueda pagar ese dividendo. Aun cuando la Sociedad Dominante dispusiese del efectivo y las reservas precisas, los accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante podrían adoptar la decisión de no distribuir ese dividendo por un importe igual al dividendo distribuido el ejercicio anterior incrementado en un 10 %. Además, la capacidad misma de la Sociedad para distribuir dividendos depende de esas mismas circunstancias y factores, y aun cuando la Sociedad Dominante disponga del efectivo y las reservas adecuadas, los accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante podrían adoptar la decisión de no distribuir dividendo alguno.

En consecuencia, la Sociedad no puede garantizar que vaya a pagar dividendos en el futuro de conformidad con su Política de Remuneración al Accionista, ni que vaya a pagar dividendo alguno.

Riesgos de cumplimiento legal

XXX) Riesgos de fraude y cumplimiento

Las operaciones del Grupo están sujetas a leyes y reglamentos anticorrupción que rigen dónde y cómo se pueden llevar a cabo sus negocios. En este sentido, el Grupo ha establecido ciertos sistemas para monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables con la finalidad de proporcionar capacitación a sus empleados para facilitar el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones.

El Grupo Cellnex cuenta con un código de conducta («Código Ético») aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco, que es objeto de adaptación en cada país. Este Código Ético es comunicado a todos los empleados.

En este sentido, el Grupo ha creado la función de compliance corporativa para la mejora de la supervisión del cumplimiento del Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias, así como la supervisión de las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de infracciones penales. Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

XXXI) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control

Ciertos contratos relevantes celebrados por el Grupo, incluidos los acuerdos de deuda del Grupo y la mayoría de los acuerdos del Grupo con clientes ancla, podrían modificarse o rescindirse si se activa una cláusula de cambio de control. Una cláusula de cambio de control puede activarse si un tercero, solo o en conjunto con otros, obtiene "influencia significativa" y/o "control" (que generalmente se define como tener (i) más del 50% de las acciones con derechos de voto (excepto en unos pocos casos excepcionales en los que este umbral se define como tener el 29% o más de las acciones con derecho a voto) o (ii) el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración del Grupo). Una cláusula de cambio de control puede desencadenarse a nivel de Cellnex o solo a nivel de la filial pertinente que haya celebrado el contrato correspondiente. En ciertos contratos, la definición de control, y por lo tanto de un cambio de control, hace referencia específica a la ley aplicable en la jurisdicción relevante. Además, en relación con la contraprestación de la Transacción de Hutchison en el Reino Unido que se espera liquidar parcialmente al cierre en parte en efectivo y en parte mediante la emisión a Hutchison de nuevas Acciones y (si corresponde) la transferencia a Hutchison de Acciones propias, si como consecuencia de una oferta pública de adquisición previa al cierre de dicha operación un tercero (solo o concertado con otra persona) adquiere la mayoría de los votos de Cellnex, en lugar de entregar Acciones, Cellnex procurará que Hutchison reciba al finalizar dicha operación equivalente contraprestación que habría recibido Hutchison de haber sido accionista de Cellnex en el momento de la Oferta Pública de Adquisición (ver Nota 21 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

Con respecto a los contratos significativos celebrados por empresas del Grupo con clientes ancla, la activación de una disposición de cambio de control se limita generalmente a eventos en los que la empresa adquirente es competidora del cliente ancla. En tales circunstancias, al cliente ancla se le puede otorgar una opción para recomprar activos (generalmente las infraestructuras donde se les da servicio). Dicha opción de recompra también puede otorgarse en el caso de que un competidor del cliente ancla adquiera una parte significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o gobierno corporativo que puedan ejercerse de manera que puedan afectar negativamente los intereses del cliente ancla. Por ejemplo, en el contexto de la Adquisición de Polkomtel, el Grupo suscribió un acuerdo de recompra con Polkomtel en virtud del cual Polkomtel (o su representante) tendrá el derecho de exigir a Cellnex Poland o Cellnex que venda y transfiera las acciones de Polkomtel Infrastruktura (ventas de conformidad al SPA de Polkomtel) a Polkomtel (o su representante) en caso de que (i) las acciones de Polkomtel Infrastruktura se emitan o vendan a una Entidad restringida (según se define dicho término en el Contrato de Recompra de Polkomtel), (ii) se produzca un cambio de control, sin el consentimiento previo por escrito de Polkomtel, mediante el cual una Entidad Restringida obtiene la propiedad mayoritaria o el control de Polkomtel Infrastruktura o de cualquiera de sus sociedades holding (distintas de Cellnex); (iii) se produzca un cambio de control sin el consentimiento previo por escrito de Polkomtel, mediante el cual una Entidad Restringida adquiera la propiedad de más del 30% de Cellnex o adquiera el control de Cellnex, o (iv) en determinadas circunstancias, si ocurre una falla crítica bajo el MSA de Polkomtel. En caso de que ocurra alguno de los eventos desencadenantes (i) a (iii), Polkomtel puede optar por ejercer su derecho de conformidad con el Acuerdo de recompra de Polkomtel dentro de los tres meses o, alternativamente, que las tarifas del MSA de Polkomtel se reduzcan en un 50%.

Por otro lado, los bonos emitidos al amparo del Programa EMTN, y del Programa EMTN Garantizado, otros valores representativos de deuda emitidos por el Grupo, los Bonos Convertibles, (ver Nota 15 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) y los contratos de financiación bancaria de el Grupo incluye ciertas cláusulas de cambio de control que podrían desencadenar un pago anticipado bajo el acuerdo de deuda respectivo.

Finalmente, las opciones de recompra de activos también pueden ejercerse en caso de incumplimiento explícito por parte de una empresa del Grupo de las obligaciones contractuales bajo los acuerdos de nivel de servicios con sus clientes ("SLA"). Estas opciones de recompra de activos se ejecutarán a un precio por debajo de la valoración justa del mercado. Además, el Grupo puede celebrar contratos relacionados con inversiones futuras conjuntas que tienen una cláusula de recompra por la cual el cliente tiene derecho a adquirir los activos relacionados durante períodos definidos. Si bien la gerencia del Grupo actualmente cree que la probabilidad de ejercer dicha opción no es alta, dado que requeriría que el cliente relevante realice un pago significativo al Grupo, el Grupo no puede garantizar que no se ejerzan dichas opciones.

Si se activa una cláusula de cambio de control incluida en cualquiera de los contratos importantes del Grupo, o si una empresa del Grupo no cumple con sus obligaciones contractuales en virtud de un SLA o un acuerdo de inversión conjunta, puede afectar material y adversamente el negocio del Grupo. perspectivas, resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.



1.6. Uso de los instrumentos financieros

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 3 de las Cuentas Anuales Cconsolidadas del ejercicio 2021.

1.7. Actividades de I+D+i

Cellnex apuesta por invertir en Investigación, Desarrollo e Innovación ("I+D+i") lo que está íntimamente ligado a su estrategia, y con ello contribuir a su objetivo de ser una compañía generadora de valor para la sociedad, los clientes y los accionistas, a través de una gestión innovadora, eficiente, neutra y de calidad en la prestación del servicio y aportación de soluciones tecnológicas. Esta apuesta por la I+D+i representa uno de los principales retos del Grupo en el contexto actual de evolución de las tecnologías digitales y de las comunicaciones.

Para cumplir con este compromiso, el Grupo promueve tres corrientes de actividades: proyectos de innovación abierta, formulación de productos nuevos y emergentes, y actividades de exploración de tecnología. Estas actividades están respaldadas por un enfoque transversal con equipos multidisciplinares y una cooperación óptima con las partes interesadas internas y externas:

- Proyectos de innovación abierta: definición y entrega de proyectos en colaboración con consorcios de entidades del sector público y privado. Estos son típicamente proyectos de tres años de duración que se encuentran en su fase experimental inicial y parcialmente subsidiados por el sector público. Los proyectos más relevantes se enmarcan en tres áreas: 5G, Seguridad e ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte).
 - Redes 5G: consiste en implementar redes 5G basadas en tecnologías Open RAN, Mobile Edge Computing y 5GSA Core para ofrecer una amplia gama de casos de uso. Por ejemplo, "5G Catalunya Pilot" sustenta siete casos de uso que incluyen el desarrollo de soluciones holográficas para el sector educativo; vehículos de transporte autónomos y conectados para entornos industriales; experiencias inmersivas de compras remotas en mercados urbanos; optimización de la red de radio en lugares de alto tránsito; servicios públicos de vigilancia y emergencias en Barcelona; y producción de televisión utilizando cámaras de transmisión basadas en 5G.
 - Seguridad: el Grupo cuenta con varias iniciativas como AI Mars, un proyecto en colaboración con la Policía Militar Española, cuyo objetivo es investigar tecnologías y metodologías para apoyar la vigilancia y prevención de delitos en áreas con alta concentración de personas, y Resisto, un proyecto de ciberseguridad y seguridad física. proyecto de infraestructuras críticas como Torre de Collserola, Torrospaña, puertos marítimos, etc.
 - ITS: el Grupo coordina uno de los corredores 5G patrocinados por la Unión Europea ("5G Mediterráneo") que demostrará una cobertura 5G contigua y aplicaciones de comunicaciones avanzadas transfronterizas, así como participa en Estiba, destinada al desarrollo de tecnologías 4.0 para la digitalización de los puertos españoles, Resiltrak, un proyecto centrado en el mundo ferroviario y su mantenimiento y reparación, y Bicisendas, el desarrollo de carriles bici innovadores.
- Formulación de productos nuevos y emergentes: definición y desarrollo de productos y oportunidades comerciales que se encuentran en un estado más avanzado del proceso de innovación y con potencial de comercialización a medio y largo plazo para el Grupo. Estos se clasifican en cuatro áreas: Movilidad, Sitio del futuro, Evolución de la difusión y Enriquecimiento de la cartera.
 - Mejora continua de Media Services como HbbTV y su aplicación principal, Loves TV.
 - Exploración y desarrollo de productos en varias áreas estratégicas, como la oficina central de próxima generación y MEC (Multi-Access Edge Computing) para operadores de redes móviles y aplicaciones de redes privadas.



- En el sitio del futuro, el Grupo está evaluando y probando nuevas tecnologías de acceso por radio (como OpenRAN, vRAN, C-RAN y mmWave) para ofrecerlas como un servicio a los operadores de redes móviles.
- En Mobility, aprovechando el proyecto 5GMED como referencia, el equipo ha estado explorando cómo expandir el modelo a otros corredores transfronterizos, así como a circuitos privados de carreras y pruebas en toda Europa.
- Actividades de scouting tecnológico: junto a estas áreas, el Grupo está impulsando la innovación abierta, con el fin de explorar capacidades externas para introducirlas en nuevos productos potenciales ya sea de start-ups u otras corporaciones relevantes. Al mismo tiempo, pretende compartir conocimiento, haciendo accesible la innovación a otras áreas internas, como el negocio o las operaciones.
 - En este sentido, el Grupo participa en “Alaian”, donde seis grandes compañías mundiales de telecomunicaciones se han unido en una alianza única con la misión de reinventar la industria descubriendo las startups más disruptivas y el potencial para dar acceso a una red de 700 millones de clientes. Entre estas telcos se incluyen Telefónica, Bouygues Telecom, WindTre o KPN.
 - El Grupo también participa en Retail Tech Innovation Hub con Lanzadera y Merlin Properties donde buscamos soluciones o productos innovadores y disruptivos que nos permitan innovar dentro de los centros comerciales, consiguiendo mejorar la experiencia del cliente, fidelizarlo y/o aumentar su duración de la estancia.
 - Además, el Grupo colaboró en The Collider, un programa de emprendimiento de Mobile World Capital. El programa está diseñado para identificar iniciativas tecnológicas en etapas tempranas y brindarles apoyo comercial y económico.
 - En la misma línea de innovación, el Grupo participa en Telecom Infra Project (“TIP”), una comunidad global de empresas que trabajan juntas para acelerar el desarrollo y despliegue de soluciones tecnológicas abiertas y desagregadas para ofrecer conectividad de alta calidad. Actualmente, el Grupo está participando en algunas iniciativas con TIP.
 - El Grupo también participó en Enterprise Challenge, un programa organizado por la Fundación BEST (Barcelona Educación en Ciencia y Tecnología), que fomenta la Innovación Abierta a través de la colaboración entre empresas y universidades.
 - Además, el Grupo es un actor tecnológico relevante a nivel mundial, formando parte del consejo y cooperando con varios centros de investigación y universidades, como Eurecat, i2Cat, Gradient, Tecnalia, Universidad de Bristol y muchos otros.

El Grupo dispone de un modelo de innovación eficiente y consolidado basado en la agilización de los procesos de integración, así como en la homogeneización del desarrollo de la actividad innovadora. Este modelo fomenta una cultura de innovación en todo el Grupo que anima a todos a seguir trabajando en línea con la visión de integración transversal de la innovación, y trabajando con equipos multidisciplinares, tanto dentro como fuera del Grupo.

1.8. Sostenibilidad

El principal objetivo de Cellnex es la generación de valor sostenido a corto, medio y largo plazo, a través de la gestión responsable del negocio, integrando los intereses y expectativas de todos los grupos de interés de la compañía. Las alusiones a países en esta sección corresponden a las actividades del Grupo en la región en cuestión.

La creciente regulación en Europa en el ámbito de la sostenibilidad, la mayor concienciación sobre estos aspectos más allá de los puramente económicos, así como los retos a los que se enfrentan empresas como Cellnex (mayor transparencia, participación de los accionistas, cambio climático, riesgos en la cadena de valor, economía circular, ODS, etc.) han hecho que la compañía refuerce su compromiso con las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG") en los últimos años.

El Plan Director de ESG 2021-2025 de Cellnex constituye el marco de referencia y la herramienta de sistematización de los objetivos estratégicos, los indicadores de seguimiento y las acciones y programas en ejecución para cada uno de los ejes del Plan. Uno de estos ejes está relacionado con crecer con un enfoque ambiental sostenible a largo plazo.

En este sentido, Cellnex ha desarrollado una política de sostenibilidad y cambio climático para todo el Grupo, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los "ODS"), y ha puesto en marcha un modelo de sistema de gestión integrado que incorpora los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y la salud. El sistema de gestión ambiental permite asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental local y mejorar continuamente los procesos de gestión ambiental de sus actividades e instalaciones.

Cellnex considera que respeta en sus actividades las leyes relativas a la protección del medio ambiente y que la compañía mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. En los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018, el Grupo no registró provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos medioambientales, dado que estimaba que no existían contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos, ya que sus actividades respetan las leyes relativas a la protección del medio ambiente y existen procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La política del Grupo es prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente y adoptar las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras y de las redes de telecomunicaciones gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

Con el objetivo de reforzar el grado de responsabilidad de la empresa en el campo de la sostenibilidad, Cellnex elaboró un plan estratégico de sostenibilidad que fue aprobado por la alta dirección de la compañía durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 (el "Plan Estratégico de Sostenibilidad"). El proyecto tiene como objetivo elevar el nivel de responsabilidad de la empresa en el campo de la sostenibilidad para intentar convertirse en líder en gestión ambiental. El plan también aspira a lograr un alto nivel de compromiso entre los distintos actores de la empresa que contribuya a aumentar su conciencia ambiental. El Plan Estratégico de Sostenibilidad abarca cinco años (2019-2023) y actualmente se está revisando para los años siguientes.

La primera línea estratégica del Plan consiste en la planificación y gestión de la sostenibilidad, para lo cual se elaborará un plan de acción (el "Plan de Acción"). El Plan de Acción incluirá acciones más detalladas que faciliten la ejecución del Plan Estratégico de Sostenibilidad a la hora de planificar, comunicar, formar e implantar un sistema de gestión certificable.

De acuerdo con esta estrategia, Cellnex puso en marcha varias acciones durante 2021: entre otras cosas, la compañía ha definido objetivos específicos e hitos para la reducción de emisiones validados por la Science Based Targets Initiative (SBTi), acordes con un escenario de 1,5 °C; según las recomendaciones del TCFD, se han identificado nueve riesgos y nueve oportunidades derivadas del cambio climático, gracias al análisis de escenarios climáticos realizado en 2020; se ha realizado un Análisis del Ciclo de Vida (ACL) de la cartera de productos actuales de la empresa con el fin de incorporar criterios de economía circular en el lanzamiento de nuevos productos; se ha elaborado un estudio de la contribución al capital natural de Cellnex, o se ha identificado y evaluado el impacto sobre la biodiversidad y el capital natural.

Debido a la naturaleza del negocio de Cellnex, la gestión energética es una de las cuestiones ambientales relevantes. En este contexto, Cellnex controla su consumo energético con el fin de alcanzar la máxima eficiencia y el menor impacto posible sobre el medio ambiente y, por consiguiente, la sociedad.

La transición energética es un gran desafío y una gran oportunidad para los próximos años. El departamento de Global Energy está ultimando un Plan de Transición Energética en el que el departamento de Sostenibilidad está colaborando marcando las directrices apropiadas en el cálculo de la reducción de emisiones de carbono y la gestión de SBTi (tal como se define en el presente documento). El objetivo es alcanzar objetivos de reducción de emisiones del 50% en 2030 y del 100% en 2050. El Plan Estratégico de Sostenibilidad y el Plan de Transición Energética serán palancas clave para lograr los objetivos de reducción de la huella de carbono de Cellnex asegurando, entre otras medidas, que el suministro de energía a Cellnex provenga de fuentes renovables. El Plan de Transición Energética se aplicará en todos los países en los que opera Cellnex y se basará en i) energía inteligente; ii) compra de energía renovable; iii) eficiencia energética y iv) autogeneración de energía renovable.

Gracias a estas acciones, a finales de 2021 el 40,5% del consumo energético de Cellnex procede de energías verdes certificadas con Garantías de Origen. Además, Cellnex promoverá activamente y colaborará estrechamente con sus clientes para garantizar que el 100% del consumo de energía del Grupo, basado en su perímetro real, sea ecológico en 2025, y en no más de 3 años para cualquier nueva adquisición.

En lo que respecta a la eficiencia energética, Cellnex ha seguido trabajando para lograr procedimientos más eficientes y poner en práctica iniciativas para reducir el consumo de energía. Una de las principales medidas de eficiencia energética aplicadas a los emplazamientos es la instalación de un tipo de sistema de refrigeración que permite disminuir el consumo energético con ayuda del aire del exterior para aclimatar de forma más eficiente que los sistemas tradicionales. Estos sistemas de refrigeración natural ya se han instalado en muchos emplazamientos de España, Italia y Países Bajos.

Cellnex mide y obtiene una verificación independiente por parte de terceros de su huella de carbono para determinar el impacto del Grupo en el cambio climático y establecer un nivel de referencia para la gestión y reducción de sus emisiones. Desde 2015, la huella de carbono se ha calculado anualmente para todo el Grupo. Cada año, las empresas adquiridas por Cellnex se incorporan al cálculo de la huella de carbono. El alcance operativo se basa en la norma ISO 14064-1:2018 y en los criterios del GHG Protocol. Cellnex llevó a cabo en 2020 un examen completo de sus emisiones indirectas en los ocho países en los que Cellnex ya estaba presente con el fin de determinar su importancia según la Cadena de Valor Corporativa del GHG Protocol ("Alcance 3") y la ISO 14064-1:2018. Esta es la base sobre la que se han definido los objetivos de reducción de las emisiones para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de los 1,5 °C, según lo marcado por la Science Based Target Initiative ("SBTi"), a la que se ha adherido Cellnex. Estas categorías relevantes también se han incluido en el cálculo de la huella de carbono, que se ha verificado siguiendo la norma ISO 14064-1:2018.

Como parte de sus esfuerzos para gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero, Cellnex compensó en 2021 3.494 toneladas de CO₂eq del Alcance 1 (2.850 toneladas en 2020) adquiriendo 3.494 créditos CER (reducciones certificadas de emisiones) (2.850 créditos CER en 2020) en el mercado del Proyecto de Energía Eólica en Tirunelveli y Coimbatore (India) según CDM (Clean Development Mechanism), para lograr la neutralidad en emisiones con la huella de carbono del Alcance 1 de todos los países. El proyecto consiste en un paquete de 250 aerogeneradores con una potencia instalada total de 56,25 MW.

Una vez más, Cellnex ha participado en el Carbon Disclosure Project (CDP) Climate Change, una de las organizaciones más reconocidas en materia de cambio climático destinada a valorar la calidad de la información —y de los sistemas de divulgación de la misma— facilitada por empresas privadas o por el sector público. En 2021 Cellnex obtuvo una A por tercer año consecutivo, lo que significa que sigue siendo una Marca Líder. La inclusión en la "Lista A" es el reconocimiento más elevado concedido por CDP. Cellnex también recibió una A en CDP Supply Chain, consolidándose como Líder en Diálogo con Proveedores de CDP.

Cellnex ha puesto en marcha un sistema de gestión basado en el modelo organizativo de la empresa y en su gestión de procesos. Sobre la base del Sistema Integrado de Gestión, el Departamento de Calidad y Certificaciones se ha centrado en 2021 y hasta 2023 en la implantación de certificaciones internacionales en países no certificados. A finales de 2021, Cellnex Spain, Cellnex Italy, Cellnex France, Cellnex Netherlands, Cellnex Switzerland, Cellnex UK, Cellnex Portugal y Cellnex Ireland contaban con las certificaciones ISO 9001, ISO 14000, ISO 45001, ISO 27001, ISO 14064 e ISO 14046. Además, Cellnex Spain también obtuvo las certificaciones ISO 50001 (Energía) e ISO 2000001 (Gestión de servicios).

Por último, en mayo de 2022 Cellnex recibió una calificación de riesgo ESG de 14 de Sustainalytics (una mejora interanual de alrededor del 10%), consolidándose en la categoría de riesgo ESG "bajo" y situándose una vez más entre las empresas mejor calificadas del sector de las telecomunicaciones.



El Grupo ha destinado importantes inversiones a actividades medioambientales en obras civiles, equipos y proyectos de licencias ambientales. La compañía considera que las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

1.9. Empleados

En la fecha de este informe de gestión intermedio consolidado, la plantilla del Grupo está distribuida geográficamente en España, Italia, Francia, Países Bajos, el Reino Unido, Suiza, Irlanda, Portugal, Austria, Dinamarca, Suecia y Polonia. Este equipo multidisciplinar es esencial para contar con una empresa de éxito, que es lo que permite que el Grupo sea uno de los principales operadores de infraestructuras para telecomunicaciones de Europa.

La plantilla es predominantemente masculina, lo que constituye un reflejo de la situación actual del sector. En cuanto a la equidad, la diversidad y la inclusión, durante el primer semestre de 2022 el Grupo continuó trabajando en la puesta en marcha del Programa de Equidad, Diversidad e Inclusión para el periodo 2019-2022 en los países en los que opera.

Además, el Grupo aprobó un Protocolo contra el acoso y la discriminación basados en la orientación sexual o la identidad de género dentro del Grupo. Además, se ha elaborado un manual de lenguaje inclusivo que recoge los cinco ejes de diversidad del Grupo (género, edad, afectivo-sexual, cultural y funcional). A este respecto, se están actualizando los actuales planes de igualdad del Grupo y se preparará un nuevo Plan de Igualdad para el Grupo. Cellnex continúa reforzando su compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión con varias iniciativas internas de concienciación: celebración de la Semana de la Equidad, la Diversidad y la Inclusión, talleres sobre los cinco pilares de la diversidad, promoción de la existencia de grupos de recursos para empleados, declaración de diversidad firmada por la alta dirección y los directores ejecutivos.

El Grupo reforzó su compromiso con la igualdad de género mediante la introducción de un objetivo asociado al desempeño de la empresa en relación con cuestiones de género como parte de la retribución variable de los altos directivos y los directores ejecutivos de los países. En cuanto al impulso del talento femenino del Grupo, se han puesto en marcha diferentes programas, como un programa de aceleración del desarrollo para las mujeres.

En cuanto al marco de gobierno en materia de equidad, diversidad e inclusión, se ha creado un nuevo rol.

Por lo tanto, para crear una cultura inclusiva dentro del Grupo, se han lanzado diferentes acciones, como un programa que se está implantando a lo largo de 2022 para trabajar en las habilidades de liderazgo inclusivo de la alta dirección, los directores ejecutivos de los países, los directores y responsables de países y globales, para desarrollar y trabajar en estas habilidades, actuando como modelos y palancas de cambio el Grupo.

2. OTRA INFORMACIÓN

2.1. Retribución al accionista

Los dividendos que la Sociedad Dominante tiene intención de repartir con cargo a reservas distribuibles y/o beneficios netos atribuidos a la Sociedad Dominante en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 serán equivalentes a los dividendos repartidos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, incrementados en un 10%.

La Sociedad Dominante ha aprobado una política de remuneración a los accionistas, con sus eventuales modificaciones, que pretende mantener un adecuado equilibrio entre la remuneración a los accionistas, la generación de beneficios de la Sociedad Dominante y la estrategia de crecimiento del Grupo, buscando alcanzar una estructura de capital adecuada. En la ejecución de la Política de Remuneración a Accionistas, la Sociedad Dominante se centra en repartir un dividendo anual que se incrementa en un 10% con respecto al dividendo repartido en el año anterior (se entiende que el dividendo es cualquier distribución realizada a los accionistas con cargo a beneficios netos o reservas distribuibles imputadas a la Sociedad Dominante en el ejercicio económico) (en adelante, la "Política de Remuneración a Accionistas"). En consecuencia, cada año la Sociedad Dominante reparte dividendos con cargo a los beneficios netos o a las reservas distribuibles atribuibles a la Sociedad Dominante en el ejercicio respectivo.

De acuerdo con la citada Política de Remuneración a los Accionistas, (i) la remuneración a los accionistas correspondiente al ejercicio 2021 fue equivalente a la de 2020 (29,3 millones de euros) incrementada en un 10% (hasta 32,2 millones de euros), y (ii) la remuneración a los accionistas correspondiente al ejercicio 2022 será igual a la de 2021 incrementada en un 10% (hasta 35,4 millones de euros).

El pago de estos dividendos repartidos con cargo a reservas distribuibles y/o con cargo a beneficios netos atribuibles a la Sociedad en el período se efectuará en las fechas específicas que se determinen en cada caso y que se anunciarán debidamente.

El 21 de julio de 2020, la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de la prima de emisión hasta un máximo de 109 millones de euros, pagaderos de una vez o en varias cuotas durante los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. Asimismo se acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de determinar, en su caso, el importe y la fecha exactos de cada reparto durante ese período, respetando siempre el límite máximo global estipulado.

Durante el primer semestre de 2022, de conformidad con la política de dividendos de la Sociedad Dominante, el Consejo de Administración, en virtud de la facultad otorgada por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas de 21 de julio de 2020, aprobó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a la reserva de primas de emisión por importe de 11.820 miles de euros, lo que supone 0,01761 euros por cada acción existente y en circulación con derecho a percibir dicho dividendo en efectivo.

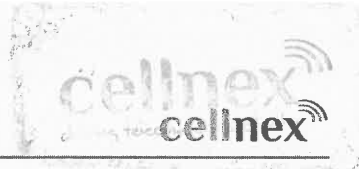
No obstante lo anterior, la capacidad de la Sociedad Dominante para repartir dividendos con cargo a reservas distribuibles y/o beneficios netos atribuibles a la Sociedad Dominante depende de diversos factores y circunstancias, entre ellos, sin carácter limitativo, la cuantía del beneficio neto atribuible a la Sociedad en un ejercicio, las limitaciones al reparto de dividendos establecidas en los contratos de financiación del Grupo (en la fecha de este Informe de Gestión Intermedio Consolidado, no se establecen compromisos que limiten el reparto de dividendos en ningún contrato de financiación celebrado por la Sociedad, salvo la Línea de Crédito Senior de Nexloop y el contrato de líneas de crédito sindicadas que ha celebrado Swiss Towers, que contiene compromisos que restringen el reparto de dividendos por Nexloop y Cellnex Switzerland y Swiss Towers, respectivamente, supeditándolo a determinadas condiciones), y la estrategia de crecimiento del Grupo. Como consecuencia de dichos factores y circunstancias, en cualquier momento dado la Sociedad Dominante podría modificar la presente Política de Remuneración al Accionista o no abonar dividendos con arreglo a la Política de Remuneración al Accionista. En todo caso, la Sociedad Dominante anunciará debidamente cualquier modificación futura de la Política de Remuneración a Accionistas.

2.2. Perspectivas del negocio

El Grupo espera que sus ingresos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022 asciendan a aproximadamente entre 3.460 millones de euros y 3.510 millones de euros y que su EBITDA ajustado ascienda a aproximadamente entre 2.650 millones de euros y 2.700 millones de euros, como resultado de (i) el crecimiento orgánico y (ii) la contribución de las operaciones cerradas durante 2021; dichas transacciones son: la operación con CK Hutchison Holdings en Suecia (que ha sido contabilizada durante aproximadamente once meses en 2021), la Adquisición de Iliad Poland (que se ha contabilizado durante aproximadamente nueve meses en 2021), la Adquisición de T-Mobile Infra (que se ha contabilizado durante aproximadamente siete meses en 2021), la Operación con CK Hutchison Holdings en relación con Italia (que se ha contabilizado durante aproximadamente seis meses en 2021), la Adquisición de Polkomtel (que se ha contabilizado durante aproximadamente cinco meses y medio en 2021) y la Adquisición de Hivory (que se ha contabilizado durante aproximadamente dos meses en 2021). El Grupo espera que la Operación Pendiente con CK Hutchison Holdings en relación con el Reino Unido se cierre en 2022. Además, las Perspectivas de Negocio recogen la contribución de los nuevos acuerdos firmados en 2021 y principios de 2022 y de las ventas previstas, como se describe en detalle a continuación.

El Grupo espera que su flujo de efectivo disponible apalancado recurrente en el año que finaliza el 31 de diciembre de 2022 se sitúe entre 1.350 millones de euros y 1.380 millones de euros (un aumento de aproximadamente el 35 % con respecto a los 981 millones de euros de 2021).

Tal y como se ha indicado anteriormente, estas perspectivas de negocio también recogen la contribución de los nuevos acuerdos firmados en 2021 y principios de 2022 (aprox. 1.500 millones de euros de inversiones en Francia más aprox. 400 millones de euros en otras inversiones más aprox. 100 millones de euros en inversiones para mejorar la eficiencia fiscal



(mejorando el flujo de efectivo disponible apalancado recurrente) más aprox. 300 millones de euros de acciones propias (mejorando el flujo de efectivo disponible apalancado recurrente por acción) y entradas de efectivo previstas por enajenaciones (sujeto a la aprobación de los organismos de competencia).

Perspectivas de negocio para 2025 sin cambios

Además, el Grupo ha publicado previamente objetivos a largo plazo hasta 2025 que considera válidos a la fecha de este Informe Anual Integrado (los "Objetivos para 2025"). Los objetivos para 2025 se basan en variables financieras muy visibles, con un objetivo de TCAC en los ingresos de aproximadamente el 13% en el periodo 2021-2025, una TCAC en el EBITDA ajustado de aproximadamente el 15% para el mismo periodo y una TCAC en el flujo de efectivo disponible apalancado recurrente de aproximadamente el 21% para el mismo periodo. El Grupo también espera un aumento de los PoPs por encima del 5%, incluyendo nuevos programas de BTS a desplegar hasta 2030.

Las previsiones de beneficios para 2022 y los objetivos para 2025 se basan en varios supuestos. Todos los supuestos se van afectados por factores que están fuera del control total del Consejo de Administración. Las previsiones de beneficios para 2022 se han recopilado y elaborado sobre una base que es comparable con la información financiera histórica y coherente con las políticas contables del Grupo.

2.3. Magnitudes bursátiles: Cellnex en Bolsa

El 20 de junio de 2016, el Comité Asesor Técnico del IBEX 35 aprobó la inclusión de Cellnex Telecom (CLNX: SM) en el índice bursátil de referencia de la bolsa española, IBEX 35, que agrupa a las principales compañías de la bolsa española en términos de capitalización y volumen de negocio. Este hito trajo consigo una ampliación de la base accionarial, dotando a Cellnex de mayor liquidez y mayor atractivo para los inversores. En la actualidad, Cellnex dispone de una base accionarial sólida y el consenso de analistas que sigue a la compañía –un 85%-mantiene una mayoritaria recomendación de compra.

La cotización de Cellnex ha experimentado un descenso del 28% durante la primera mitad de 2022. El volumen medio negociado ha sido aproximadamente 1.920.133 miles de acciones diarias. El IBEX 35 y el STOXX Europe 600 disminuyeron un 7% y un 17%, respectivamente y el STOXX Europe 600 Telecom se mantuvo invariable (+0%), durante el mismo periodo.

Por otro lado, el detalle de las principales ratios bursátiles de Cellnex, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	30 de junio 2022	31 de diciembre 2021
Número de acciones (unidades)	679.327.724	679.327.724
Capitalización bursátil fin periodo/ejercicio (millones de euros)	25.156	34.768
Cotización cierre del periodo (€/acción)	37,00	51,20
Cotización máxima del periodo (€/acción)	51,70	61,90
Fecha	3/1/2022	24/08/2021
Cotización mínima del periodo (€/acción)	35,39	39,20
Fecha	15/6/2022	3/8/2021
Cotización media del periodo (€/acción)	41,60	50,40
Número de acciones (acciones)	1.920.133	1.622.122

2.4. Acciones propias

De acuerdo con la autorización aprobada por el Consejo de Administración, las acciones propias mantenidas al 30 de junio de 2022 ascendieron a 8.083.831 acciones, y representaron el 1,19% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. El uso de acciones propias en cartera al cierre del periodo dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

Las transacciones de autocartera acometidas durante el primer semestre de 2022, son las detalladas en la Nota 14.a de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.5. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre que pudieran afectar a la información financiera contenida en los mismos.

2.6. Otros documentos de carácter público

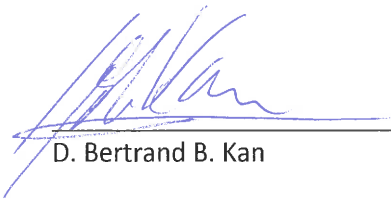
A la fecha de formulación del Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo terminado el 30 de junio de 2022, se dispone de información de carácter público, que debe ser de interés para su lectura de forma conjunta con el presente informe, y que se detalla a continuación, de forma enunciativa no exhaustiva. Dicha información no se incorpora por referencia en el presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado.

- Folleto informativo de oferta de venta y admisión a negociación de acciones de Cellnex Telecom, S.A. (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/Oferta-Venta-y-Admision-a-Negociacion-Acciones-de-Cellnex-Telecom-23-de-abril-de-2015.pdf>)
- Suplemento al folleto informativo de oferta de venta y admisión a negociación de acciones de Cellnex Telecom, S.A. (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/Suplemento.pdf>).
- Folleto informativo de ampliación de capital de marzo de 2019 (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/Prospectus-Capital-Increase.pdf>)
- Folleto informativo de ampliación de capital de octubre de 2019 (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/Prospectus-Capital-Increase.pdf>)
- Folleto informativo de ampliación de capital de julio de 2020 (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/Prospectus-Capital-Increase.pdf>)
- Folleto informativo de ampliación de capital de marzo de 2021 (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2021/11/20210330-Cellnex-Offering-Memorandum.pdf>)
- Programas de deuda (<https://www.cellnex.com/investor-relations/fixed-income/#shareholders-investors-debt-programs>)
- Documento de Registro Universal (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2017/11/Folleto.pdf>).
- Euro Medium Term Note Program (EMTN) Base Prospectus (https://www.cellnex.com/app/uploads/2015/12/Base-Prospectus_9a658ab1-a8aa-40f6-a58a-135203155a1e.pdf).
- Euro-Commercial Paper Programme (https://www.cellnex.com/app/uploads/2018/06/Cellnex-ECP-Programme_Information-Memorandum_FINAL.pdf).
- Informe del Consejo de Administración sobre bonos convertibles (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2018/01/Informe-Consejo-de-Administraci%C3%B3n-Bonos-Convertibles.pdf>).
- Informe del auditor sobre bonos convertibles (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2018/01/Informe-Auditor-Bonos-Convertibles.pdf>).
- Calificaciones de las agencias de rating (<https://www.cellnex.com/investor-relations/fixed-income/#shareholders-investors-debt-programs>).
- Políticas corporativas (<https://www.cellnex.com/investor-relations/corporate-governance/#shareholders-investors-corporate-policies>).
- Notas de prensa (<https://www.cellnex.com/mediacenter/>).
- Información privilegiada (<https://www.cellnex.com/investor-relations/cnmv-notifications/>).
- Presentación de resultados (<https://www.cellnex.com/sections/shareholders-investors-financial-quarterly-table/>).
- ESG (<https://www.cellnex.com/sustainability/>)
- Estados financieros consolidados anuales/semestrales (<https://www.cellnex.com/investor-relations/financial-information/#shareholders-investors-financial-reports>).
- Los estatutos sociales de Cellnex Telecom S.A. (<https://www.cellnex.com/app/uploads/2022/05/20220428-Estatutos-sociales-refundidos-ENG.pdf>)
- Página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (<https://www.cnmv.es/porta/home.aspx>).

- Página web de Cellnex Telecom (<https://www.cellnex.com/>)
- Estudios publicados por la comunidad de analistas (<https://www.cellnextelecom.com/en/recomendaciones-analistas/>).
- Circular para accionistas de Hutchison: <https://www1.hkexnews.hk/listedco/listconews/sehk/2020/1201/2020120101741.pdf>

Barcelona, 27 de julio de 2022.

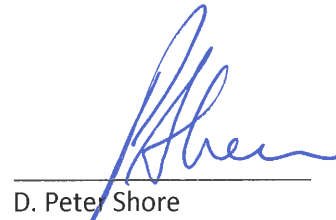
EJERCICIO 2022
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
E INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2022



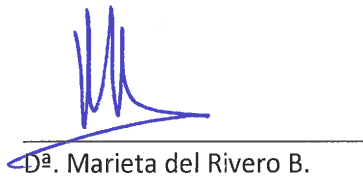
D. Bertrand B. Kan



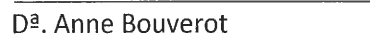
D. Tobías Martínez Gimeno



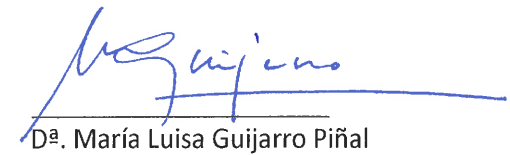
D. Peter Shore



Dª. Marieta del Rivero B.



Dª. Anne Bouverot



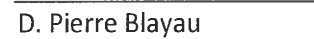
Dª. María Luisa Guijarro Piñal



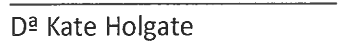
D. Christian Coco



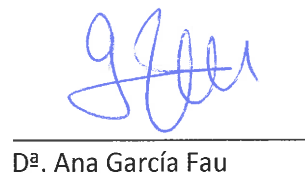
Dª. Alexandra Reich



D. Pierre Blayau



Dª. Kate Holgate



Dª. Ana García Fau

De acuerdo con lo establecido en el art. 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, las Sras. Anne Bouverot, Kate Holgate y Alexandra Reich, y el Sr. Pierre Blayau, no firman por asistir a la adopción del acuerdo en la reunión del Consejo por videoconferencia, habiendo votado unánimemente a favor de la formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2022.

Don Jaime Velázquez Vioque, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de julio de 2022, que se encuentra extendida en 146 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad.

Barcelona, 27 de julio de 2022



Jaime Velázquez Vioque
Secretario del Consejo

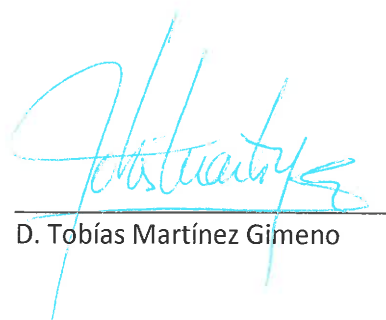
**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL GRUPO
CELLNEX CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2022**

Los miembros del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre 2022 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cellnex Telecom, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Barcelona, 27 de julio de 2022




D. Bertrand B. Kan



D. Tobías Martínez Gimeno

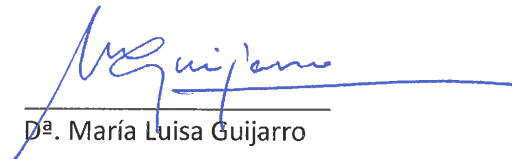


D. Peter Shore



D.ª Marieta del Rivero B.
Piñal

D.ª. Anne Bouverot



D.ª. María Luisa Guijarro



D. Christian Coco

D.ª. Alexandra Reich

D. Pierre Blayau

D.ª Kate Holgate


D.ª. Ana García Fau

De acuerdo con lo establecido en el art. 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, las Sras. Anne Bouverot, Kate Holgate y Alexandra Reich, y el Sr. Pierre Blayau, no firman por asistir a la adopción del acuerdo en la reunión del Consejo por videoconferencia, habiendo votado unánimemente a favor de la formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2022.